

REVISTA VENEZOLANA DE **ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES**

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales «Dr. Rodolfo Quintero»
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela

Tema central:

Resistencia Popular a la Modernidad en América Latina

CARACAS, ABRIL-SEPTIEMBRE

2-3 / 1999

Universidad Central de Venezuela

RECTOR

Trino Alcides Díaz

VICERRECTOR ACADÉMICO

Giuseppe Giannetto

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Julio Corredor

SECRETARIA

Ocarina Castillo

**Facultad de Ciencias Económicas
y Sociales**

DECANO

Rafael Ramírez Camillo

COORDINADOR ACADÉMICO

Víctor Rago

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Tibisay Hung

COORDINADOR DE EXTENSIÓN

Humberto Farfán

**Instituto de Investigaciones
Económicas y Sociales
«Dr. Rodolfo Quintero»**

DIRECTOR

José Rafael Zanoni

COORDINADORA

Flor Maritza Andriani

CONSEJO TÉCNICO

Edgardo Lander, Gisela Hobaica,
Samuel Hurtado, Víctor Córdoba,
Dick Parker, Oswaldo Rodríguez,
Venancia La Cruz

Carlos Padrón, José F. Salinas,
Lady Fonseca, Alberto Camardiel,
Antonio Montilla, Mildred Valera

**REVISTA VENEZOLANA DE
ECONOMIA Y
CIENCIAS SOCIALES**

**CARACAS, abril-septiembre
Vol. 5, N° 2-3 / 1999**

REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES
abril-septiembre, 1999
Vol. 5, n° 2-3

Director: Dick Parker

Comité Editorial: Víctor Abreu, Vladimir Acosta, Enzo del Bufalo,
Edgardo Lander, Víctor Rago, Nidia Ruíz, Judith Valencia.

Comisión Asesora Venezolana: Rubén Alvarez, Oscar Bastidas,
Demetrio Boersner, Miguel Bolívar, Roberto Briceño-León,
Elsa Cardozo de Da Silva, Ocarina Castillo, Rosa del Olmo, Gioconda Espina,
Lady Fonseca, Luis Gómez, Luis Llambí, Armando Martel, D.F. Maza Zavala,
Esteban Emilio Mosonyi, Marisela Padrón, Mario Sanoja, Andrés Serbin,
Heinz Sonntag, Magdalena Valdivieso, Héctor Valecillos, Iraida Vargas.

Colaboradores Internacionales: Clóvis Cavalcanti, Emir Sader (Brasil),
Gerónimo de Sierna (Uruguay), Lidia Girola (México), Norbert Lechner (Chile),
Enrique Oteiza (Argentina), Tomás Palau (Paraguay), Aníbal Quijano (Perú),
Marcia Rivera (Puerto Rico), Jorge Vergara (Chile).

Secretario de Redacción: Roberto Pérez León

ISSN-1315-6411

Depósito Legal: 199502DF21

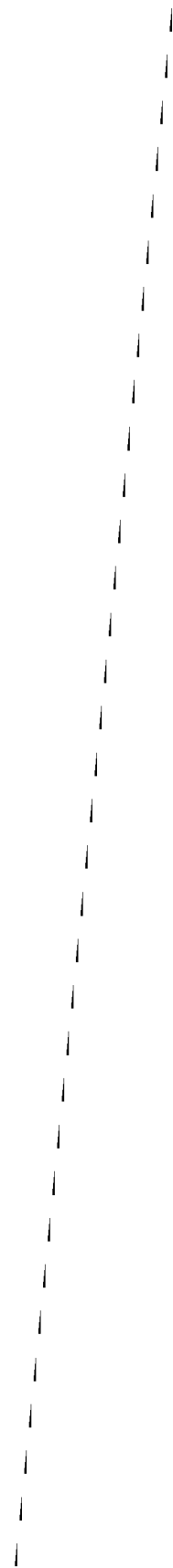
La *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* es una publicación trimestral cuyo segundo número es doble pues coincide con el período de las vacaciones docentes. Aparece en el Instituto de Investigaciones Dr. Rodolfo Quintero, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

Arbitrada e indizada en la Bibliografía Socioeconómica editada por REDINSE. Fundada en 1958 como *Economía y Ciencias Sociales*, el actual nombre se adoptó en 1995.

Manuscritos, correspondencia, suscripciones, etc. deben dirigirse a:
Oficina de Publicaciones. Instituto de Investigaciones, Residencia 1, Piso 3,
FACES-UCV. Apartado Postal No. 54057, Caracas 1051-A, Venezuela.
Tel/Fax (02) 605 2523

Canje al Centro de Documentación "Max Flores Díaz", aptdo. 47703,
Los Chaguaramos, Caracas 1041

Expresamos nuestro agradecimiento al Consejo de Desarrollo Científico y
Humanístico por su aporte al financiamiento de esta edición



INDICE

EDITORIAL.....7

ENSAYOS Y ARTICULOS

¿Gobernar la globalización? Política y economía en la regulación
de los movimientos internacionales de capital.....11
Carlos M. Vilas

Tratamiento a la inversión extranjera directa y globalización. De los
tratados bilaterales de inversión al acuerdo multilateral de inversiones.....29
Sary Levy Carciente

La cultura como experiencia afectiva.
Consideraciones desde la psicología social.....53
Marisela Hernández H.

El discurso revolucionario en el primer año
del triunfo de la Revolución Cubana.....65
David L. Raby

Productividad e inserción laboral:
la capacitación juvenil en Venezuela.....83
Urby Pantoja Vásquez

TEMA CENTRAL

RESISTENCIA POPULAR A LA MODERNIDAD EN AMERICA LATINA

Presentación.....113
Margarita López Maya

Vengarse del olvido cauterizando cicatrices del pasado.....119
Miquel Izard

El Rey Miguel y el Rey Bayano: rebeliones negras en la
América hispánica del siglo XVI.....137
Vladimir Acosta

Venezuela: la rebelión popular del 27 de febrero de 1989 ¿Resistencia a la modernidad?.....	177
Margarita López Maya	
Resistencia cultural del pueblo venezolano a la modernidad.....	201
Alejandro Moreno	
Entre la identidad y el progreso. Doscientos años de pensamiento político en nuestra América.....	217
Samuel José Pérez Hermida	
RESEÑAS	243
RESUMENES/ABSTRACTS	252
COLABORADORES	261
INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE ORIGINALES	263

Editorial

Para la preparación del tema central de este número de la revista, el Comité Editorial había invitado a Margarita López Maya a coordinar una serie de trabajos sobre distintos aspectos de los procesos de rebelión popular en América Latina. Después del llamado Caracazo del 27 de febrero 1989, los frustrados golpes de Estado de 1992 y las profundas transformaciones políticas actualmente en curso en el país, el interés en el tema comprensiblemente ha ido en aumento. Sin embargo, no queríamos limitar nuestra atención a la experiencia venezolana, sino más bien tratar de ubicar el debate dentro de unos parámetros más amplios y preguntar hasta qué punto los acontecimientos locales deben entenderse en función de un telón de fondo de resistencias de larga data en contra del proceso de modernización en el continente. Como de costumbre, invitamos a la Coordinadora del tema a presentar sus reflexiones al respecto en la Presentación que acompaña a los textos seleccionados. Además, aprovechamos para reseñar el libro recién editado por la profesora López Maya sobre las protestas populares contemporáneas en América Latina, provocadas por la aplicación de los ajustes neoliberales.

Conscientes de la importancia del Tema Central de la revista para el perfil que viene asumiendo, los miembros del Comité Editorial hicieron un balance de lo presentado durante los últimos cuatro años y llegamos a la conclusión de que habían algunas lagunas que convendría cubrir en el futuro. En particular, se manifestó una preocupación por la ausencia de un debido énfasis en dos áreas: primero, tomando en consideración la tradición intelectual de la Facultad y de su principal publicación periódica durante las últimas décadas, se notaba una insuficiente presencia de artículos sobre problemas económicos (exceptuando la problemática petrolera); y segundo, concluimos que hacía falta incursionar en el campo, cada vez más importante para los debates contemporáneos en las ciencias sociales, de la cultura y la comunicación social. Por supuesto, estas conclusiones ya incidieron en la planificación de los temas a abordar en futuros números. Sin embargo, mencionamos la discusión aquí porque, tal vez por casualidad, tal vez para ayudarnos a cubrir estas deficiencias, nos llegaron dos manuscritos sobre el problema económico de la movilidad internacional del capital y otro sobre cultura.

Así es que, en la sección de Artículos y Ensayos, podemos ofrecer dos trabajos que examinan el problema de los capitales extranjeros en el actual proceso de globalización. Carlos Vilas examina la volatilidad de los movimientos internacionales del capital financiero y su creciente incidencia en las crisis económicas que, después de aquella que estalló en México hacia finales de 1994, posteriormente afectaron sucesivamente a Rusia, al Sudeste asiático y a Brasil. El autor argumenta que las principales instituciones financieras mundiales se han mostrado incapaces, y parecen incapacitadas,

para encontrar soluciones viables frente a la evidente necesidad de regular los movimientos del capital especulativo. Sary Levy Carciente, por su parte, analiza el problema del marco regulatorio para las inversiones extranjeras directas en América Latina, mostrando cómo muchas de las propuestas del tan cuestionado Acuerdo Multilateral de Inversiones se habían incorporado con anterioridad -durante el curso de los años noventa- a los distintos Tratados Bilaterales firmados por los gobiernos del continente.

Además, ofrecemos un artículo de la colega Marisela Hernández precisamente sobre el problema de cómo abordar el análisis de la cultura. Su cuestionamiento radical de la perspectiva positivista se presenta desde la perspectiva de la psicología social y muestra la importancia de esa disciplina (también soslayada en nuestra revista) para los debates centrales de las ciencias sociales contemporáneas.

Cerramos la sección con artículos enviados desde los extremos opuestos del continente. De Canadá, el investigador inglés David Raby nos ofrece un análisis de la ideología de los dirigentes de la Revolución cubana durante su primer año en el poder. Este trabajo se inserta dentro de un línea de trabajo sobre las características del populismo latinoamericano que quisiéramos explorar más a fondo en el futuro. Por último, desde Buenos Aires, Urby Pantoja Vásquez, graduada de nuestra Facultad, nos envía un trabajo dedicado al actual problema de los programas de capacitación juvenil para el mercado laboral en Venezuela.

ENSAYOS Y ARTICULOS

¿GOBERNAR LA GLOBALIZACIÓN?

Política y economía en la regulación de los movimientos internacionales de capital

Carlos M. Vilas

Introducción

La gran volatilidad de la economía internacional es un fenómeno conocido. A mediados de la década actual más de 90% de las transacciones mundiales en divisas correspondió a movimientos de compra y venta por períodos de siete días como máximo; casi la mitad de ellas tuvo lugar en periodos de dos días o menos. Entre 1973 y 1983 esas operaciones crecieron de 15 mil millones de dólares por día a 60 mil millones, mientras que hoy rondan los dos billones de dólares por día. La economía ha adquirido un carácter fuertemente especulativo; el riesgo implícito en una decisión de inversión equivale al de una apuesta, donde los elementos objetivos de la realidad suelen dar paso, en el instante de la definición, a consideraciones puramente subjetivas. La quiebra de la multiseccular firma Baring Brothers en 1995 ilustra bien esta situación. No se trata de un fenómeno nuevo; periódicamente el capitalismo ingresa en etapas de turbulencia que coinciden con los momentos de mayor expansión geográfica. El período que corre entre la década de 1870 y la de 1920 se compara bien, en este sentido, con el mundo de nuestros días.

Esta situación de extrema volatilidad ha vuelto a colocar en la agenda internacional la discusión sobre la adopción de mecanismos que otorguen cierta estabilidad a la economía internacional reduciendo sus niveles de especulación y desacelerando la velocidad de circulación internacional de los capitales. La preocupación por la gobernabilidad, que inicialmente estuvo referida a las relaciones entre los gobiernos y los actores sociales y a la capacidad de las agencias estatales para introducir estabilidad en escenarios políticos potencialmente conflictivos, hoy apunta también al terreno de la economía internacional (Vilas 1998).

La reorientación de la problemática implica el cuestionamiento de las teorías basadas en el ajuste automático de los mercados, así como el reconocimiento de la posibilidad de prevenir la acumulación y potenciación de desequilibrios que precede al estallido de las crisis. Técnicamente una crisis puede ser considerada como un mecanismo de corrección de los desequilibrios del mercado. Se trata de un mecanismo que funciona *post factum*, con costos normalmente muy elevados que suelen prolongarse mucho tiempo y tener efectos intergeneracionales y transfronterizos, y que afectan a actores que pueden no

tener responsabilidad en las decisiones que condujeron a ellas. Las crisis también crean oportunidades de beneficios extraordinarios a quienes saben anticiparlas; en tal sentido son, además de mecanismos traumáticos de corrección de desequilibrios, oportunidades de acumulación. Esto explica la actitud ambivalente de los grandes operadores de la economía globalizada frente a este tema. La creación o fortalecimiento de mecanismos institucionales de regulación busca dotar de estabilidad y previsibilidad al desenvolvimiento de la economía internacional, sin las que resulta imposible recuperar un crecimiento sostenido y una mejor calidad de vida.

La apertura de la cuenta de capital

El establecimiento de mecanismos de control de los movimientos internacionales de capital fue parte integral del sistema de Bretton Woods. El objetivo de esos acuerdos fue promover altos niveles de empleo e ingreso mediante el crecimiento del comercio internacional -desarticulado desde 1929 por la crisis y la guerra-, la estabilidad de los tipos de cambio y la convertibilidad monetaria. La estabilidad de los tipos de cambio requería someter a control los movimientos internacionales de capital. El Artículo VI de la carta constitutiva del FMI permite a los países miembros establecer o mantener tales controles y autorizó al Fondo a cortar las líneas de crédito que fueran empleadas para financiar la salida de capitales. Estas medidas debían actuar como factor de disuasión de la especulación monetaria que atentaba contra la estabilidad de las tasas. La implementación del sistema estaba enmarcada por la necesidad de preservar el empleo y la política de bienestar en los escenarios nacionales de intensa movilización social y política de la Europa post-fascista y el inicio de los movimientos de liberación nacional en Asia. Cada país debía fijar su tasa de cambio con el patrón oro o con el dólar de Estados Unidos y dotar de libre convertibilidad a su moneda en todas las transacciones de su cuenta corriente, a ese tipo de cambio. Sólo EEUU ajustó al patrón oro; los demás países referenciaron sus monedas al dólar. EEUU asumió rápidamente el rol de principal prestamista internacional de última instancia, mientras el FMI, que de acuerdo a su carta constitutiva debía haber llenado esa función, se mantuvo en una posición secundaria, ejerciendo asimétricamente un papel supervisor.

El sistema enmarcó el período más prolongado de desarrollo económico y de expansión del comercio multilateral del siglo veinte. Se restablecieron los flujos internacionales de capital privado y comenzaron los programas de ayuda oficial al desarrollo en gran escala. Junto con el producto creció el empleo y mejoraron las condiciones de vida en todo el mundo, bien que con marcadas diferencias entre regiones y países, y entre grupos sociales. El desarrollo económico se registró con independencia de las ideologías políticas que inspiraban a los gobiernos, aunque éstas influyeron en la mayor o menor distribución social de sus frutos.

La acumulación de fuertes déficit externos llevó a EEUU a abandonar la paridad fija en 1971. El shock petrolero posterior, las persistentes señales de agotamiento del dinamismo de la mayoría de las economías desarrolladas y el recrudescimiento de fuertes presiones inflacionarias, se conjugaron para poner fin al sistema. En un contexto de creciente liquidez y de desaceleración del crecimiento con aumento de precios, la prioridad asignada a la política antiinflacionaria por encima de la recuperación del crecimiento y del empleo creó condiciones propicias para la especulación financiera, que a su turno coadyuvó a mayor desaceleración del producto.

El desplome del sistema de paridades fijas dio paso a un fuerte movimiento de fondos en torno a las transacciones con tipos de cambio y tasas de interés. En 1972 aparecieron los contratos de futuro sobre divisas en el Chicago Mercantile Exchange y en 1975 surgieron los contratos de futuro sobre tasas de interés en el Chicago Board of Trade. Posteriormente surgieron mercados similares en Londres, Nueva York, París, Frankfurt, Sidney, Tokio, Singapur, Hong Kong. La estampida hacia un sistema de cambios flexibles abrió las puertas al desorden monetario internacional. El proceso fue adicionalmente alimentado por una variedad de nuevos instrumentos financieros: *swaps*, *hedge funds*, fondos mutuos y de pensión, entre otros. La imagen de vertiginosa circulación de inversiones a través de las fronteras deriva de esta dimensión hiperdesarrollada de las transacciones financieras, mucho más que de lo que sigue ocurriendo en la economía real. El ritmo de crecimiento de la inversión extranjera directa y del comercio exterior es considerablemente menor. Los mercados nacionales siguen absorbiendo una proporción mayoritaria de la producción respectiva, sobre todo en las economías más desarrolladas y *globalizadas* (Ferrer 1997; Doremus et al. 1998; Vilas 1999).

El FMI estimuló la amplia apertura de la cuenta de capital de sus miembros, sobre todo en los países del Tercer Mundo, hoy *mercados emergentes*. El endeudamiento externo de esas economías fue visto como la posibilidad de matar tres pájaros de un tiro: 1) abrir esos mercados al ingreso de inversiones de capital de las que estaban más que necesitados, 2) resolver el problema de los enormes y crecientes fondos líquidos a la busca de colocaciones rentables, y 3) tributar en el altar de la teoría neoclásica. Garantizada la correcta fijación de los precios por la vía de un severo acotamiento de las capacidades decisorias de los gobiernos y asegurado el pago de las deudas pendientes, los mercados se encargarían del resto. La crisis de 1982, que ni el FMI ni el Banco Mundial supieron anticipar, sirvió para reforzar el control del FMI sobre los gobiernos y sus políticas macroeconómicas.

El supuesto teórico de la recomendación de una apertura amplia de la cuenta de capital es que, dada la tendencia inmanente de los mercados a la óptima asignación de los recursos, el endeudamiento libre conduce a crisis cuando es llevado a cabo por los gobiernos, no cuando corre por cuenta de inversores y firmas privadas. Se trata de una aplicación del a priori neoclásico

del carácter predatorio, buscador de rentas, de la acción estatal en la economía.¹ En consecuencia el endeudamiento externo fue estimulado con independencia de las condiciones de los mercados receptores. Esta situación es particularmente llamativa en las economías del sudeste de Asia, caracterizadas por las más altas tasas de ahorro interno del mundo, de las que difícilmente se podría decir que estaban necesitadas de financiamiento externo.² Las recomendaciones y presiones del FMI acoplan mejor con la necesidad de los grandes inversores de encontrar colocaciones rentables aunque muy especulativas, que con las perspectivas de desarrollo de los países receptores. En esta misma medida contribuyen a la volatilidad global.

En una interpretación opuesta a la redacción y el sentido del Artículo VI, el control de los flujos de capital pasó a ser visto como un atentado contra una sana economía. El diseño de política económica inspirado o impuesto por el FMI incluyó como ingrediente recurrente la desregulación de la cuenta de capital y el recurso amplio al endeudamiento externo para el financiamiento de las inversiones a partir del rediseño de las políticas nacionales. Puesto que el acceso a fuentes de financiamiento multilateral, y de manera creciente también a las de tipo bilateral, depende del aval del FMI a las políticas adoptadas por los gobiernos solicitantes, las recetas del Fondo se convirtieron a la postre en políticas nacionales, con una intensidad y fidelidad directamente proporcional al nivel del endeudamiento externo. El apoyo del gobierno de EEUU a estas recomendaciones contribuyó a dotarlas de mayor poder persuasivo. Las opiniones del Fondo concuerdan, en efecto, con las de la Secretaría del Tesoro y la Reserva Federal, a su turno muy sensibles a las preocupaciones de las grandes firmas de inversión de Nueva York, en lo que algunos especialistas consideran una recurrente coincidencia de objetivos (Bhagwati 1997; Bello 1998; Wade & Veneroso 1998).³

En años recientes el FMI y el Departamento del Tesoro de EEUU están desarrollando esfuerzos coincidentes para una reforma profunda de los acuerdos constitutivos del Fondo. La reforma debería conducir a la obligatoriedad de la apertura de la cuenta de capital y a reforzar el poder del organismo sobre las políticas gubernamentales de sus miembros. Se plantea hacer de la apertura de la cuenta de capital una condición para la admisión como Estado miembro del Fondo. Se propone reformar el Artículo I, que enuncia los objetivos del FMI,

¹ Los economistas del BID no parecen inmunes a este ideologismo. Un texto de amplia difusión elaborado cuando la crisis mexicana de diciembre 1994 era inminente, descartó el riesgo de una nueva crisis de endeudamiento en América Latina porque "el sector privado ha sido el principal destinatario" del endeudamiento (Eberwine 1994).

² En 1993-95 la tasa de ahorro bruto interno de Corea fue 35,6% de su PBI, la de Indonesia 35,6%, la de Tailandia 36,2%, la de Malasia 36,7%. Elaboración propia de cifras del Banco Mundial (World Bank 1997a).

³ El presidente de la Reserva Federal de EEUU, Alan Greenspan, confirmó explícitamente esta hipótesis en una comparecencia ante la Cámara de Representantes del Congreso de ese país: vid Greenspan (1998).

para incluir entre ellos la promoción de una "liberalización ordenada" de los movimientos de capital, y se exige de los miembros el compromiso formal de abrir su cuenta de capital. El Artículo VIII, que enuncia la jurisdicción del Fondo y por tanto los asuntos sometidos a sanciones, se modificaría acordando al FMI la misma jurisdicción sobre la cuenta de capital que la que ahora posee sobre la cuenta corriente. Esto significa que el Fondo fiscalizaría y aprobaría o rechazaría toda restricción de la cuenta. Para que el disciplinamiento sea efectivo, se plantea la transformación del Comité Interino, que actualmente sólo tiene un papel consultivo, en un Consejo dotado de poderes decisorios. Naturalmente, este conjunto de nuevas disposiciones reduciría adicionalmente el margen de maniobra de los Estados miembros en asuntos hasta ahora reservados, formalmente, a su exclusiva competencia. El impulso acordado a este proyecto de reforma por el gobierno de Estados Unidos obedece a motivos políticos más que doctrinarios. Desde la designación de Robert Rubin como Secretario del Tesoro, quien proviene del mundo de las altas finanzas neoyorquinas, Washington ha utilizado al FMI como una extensión del Departamento del Tesoro, aprovechando el carácter multilateral del organismo para soslayar el escrutinio por el Congreso de su política económica internacional y de los consiguientes desembolsos del presupuesto federal.

Por su lado la Organización Mundial del Comercio (OMC) hizo suyo el proyecto de Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) que la OCDE venía discutiendo desde 1995. El AMI define a los inversores privados como titulares exclusivos de los derechos que el Acuerdo establece. Les garantiza el derecho de invertir en condiciones de desregulación total, debiendo los gobiernos asegurar el pleno goce de ese derecho; establece la igualdad de trato entre inversores nacionales y extranjeros, y la indemnización a los inversionistas en caso de intervenciones gubernamentales que limiten su remesa de utilidades y su libertad de acción, y por acciones estatales que puedan ser consideradas como expropiación, incluso indirecta, de oportunidades de ganancia. Los gobiernos quedan privados de la facultad de ejecutar políticas activas. No podrán establecer disposiciones legales ni diseñar políticas o programas nuevos que no sean compatibles con el Acuerdo, o aceptadas por todos los signatarios. Toda disposición legal de alguno de los Estados signatarios que contravenga los principios y condiciones del AMI debe ser derogada. En caso de litigio entre un inversor y un Estado el diferendo deberá someterse incondicionalmente a arbitraje internacional. Los alcances del AMI pueden inferirse del hecho que los 29 estados miembros de la OCDE alojan a 477 de las 500 mayores corporaciones del mundo inventariadas por la revista *Fortune*.

Iniciativas de este tipo contribuyen a la configuración de lo que Stephen Gill denominó "un nuevo constitucionalismo para un neoliberalismo disciplinario" (Gill 1992). La propuesta institucionalidad supraestatal asigna fuerza normativa y punitiva al comportamiento de los grandes inversores, que a su turno sólo quedarían sometidos al juicio de los mercados, es decir, de su propio desempeño. Sin embargo, al ser asumido por la OMC, con una membresía mucho

más diversificada que la de la OCDE, el AMI recibió reparos del gobierno de Estados Unidos. Washington está interesado ante todo en la protección de sus propios inversionistas en el exterior, y desconfía de un ámbito tan amplio y políticamente variado que podría no ser el más propicio para tal objetivo. Las críticas posteriores del gobierno francés, la discusión pública que suscitó la difusión del proyecto, que hasta entonces venía siendo trabajado en ámbitos de notable privacidad, y el impacto de la crisis en Asia, agregaron motivos para que el AMI haya sido puesto en lista de espera.⁴

La actitud ambigua del gobierno de Estados Unidos expresa, en este terreno específico, su persistente renuencia a aceptar mecanismos institucionales que se ubiquen por encima de su propia capacidad de decisión soberana y su consiguiente proyección extraterritorial respaldada por su poderío militar. Similar resistencia a aceptar jurisdicciones supranacionales que pueden ir en contra de decisiones nacionales se registra respecto de la Corte Internacional de Justicia y, más recientemente, con relación a la creación de un tribunal internacional en materia de violaciones masivas a derechos humanos y crímenes de guerra. La política tradicional del gobierno de Estados Unidos ha sido, al contrario, la de utilizar a estas instancias internacionales como ingrediente de su propia política extraterritorial, como fueron los casos de la ONU en la guerra de Corea, en la guerra contra Irak y en el frustrado operativo contra Somalia; la OEA en su confrontación con Guatemala, y posteriormente con Cuba, y en la invasión a República Dominicana; o actualmente la OTAN en la guerra contra Yugoslavia. Ello, sin descartar operaciones unilaterales como en diciembre 1989 contra Panamá. En conjunto, se trata de un intento de rediseño profundo del sistema internacional de poder, político-militar y financiero, a partir de los escenarios de la post guerra fría (Vilas 1994).

Experimentos y propuestas de regulación

La desregulación de la cuenta de capital y las reformas de mercado emprendidas por un gran número de países en las últimas dos décadas, favorecieron la circulación internacional de las inversiones. Sin embargo la clara orientación de éstas hacia colocaciones de corto plazo, y su carácter marcadamente especulativo, acentuaron la volatilidad de la economía internacional, manteniéndose las tasas de crecimiento del producto muy por detrás de las del comercio.

⁴ Tampoco es evidente que en su desempeño efectivo los grandes inversores sean partidarios, como cuestión de principio, de esquemas de desregulación e igualdad de trato como los que postulan los doctrinarios. Cuando a principios de enero 1999 la Guadong International Trust and Investment Corporation fue declarada en quiebra por el gobierno de China, los acreedores extranjeros: bancos japoneses, coreanos, franceses y de Hong Kong que habían invertido fuerte en esa empresa pionera de la reforma económica china, reclamaron un tratamiento preferencial respecto de los acreedores nacionales. No obstante el gobierno chino se mantuvo firme en su decisión de no discriminar entre acreedores extranjeros y chinos.

El dinamismo de los movimientos internacionales de capital, con lenta reactivación del producto, agrava la inestabilidad de la economía mundial. Un estudio del FMI encontró que 35 de sus miembros habían sufrido una o más crisis bancarias entre 1980 y 1996, y que más de 100 habían enfrentado períodos de problemas bancarios importantes (Felix 1996). Solamente en la década de 1990 se registraron seis grandes crisis de proyección internacional provocadas por endeudamiento externo excesivo, autoalimentación de mecanismos especulativos y corridas masivas contra determinadas monedas. Ninguna de ellas fue anticipada por los organismos financieros internacionales. Aunque las políticas nacionales desempeñaron un papel, se trata de diversas pero coincidentes manifestaciones de una crisis sistémica de los mercados globalizados, mucho más que de aplicaciones incompetentes o de interpretaciones erróneas de las recomendaciones de los organismos.

Lecciones de Asia

La crisis que detonó en Asia en julio 1997 es el capítulo más reciente de esta historia. No deja de ser una ironía cruel que el derrumbe de las economías del este de Asia se produjera poco después de la asamblea conjunta del FMI y el Banco Mundial en Hong Kong a mediados de 1997. Se recordará que esta reunión estuvo presidida por el temor de la comunidad financiera internacional de que el regreso de Hong Kong a la soberanía de China amenazara la continuidad del éxito del que hasta entonces era considerado uno de los casos estelares de la globalización, con repercusiones negativas para toda la región. La ocasión sirvió también para reiterar la celebración de las economías de Asia que más habían avanzado en el cumplimiento de las recomendaciones de apertura y desregulación: Malasia, Tailandia, Indonesia: eran el ejemplo a seguir, la experiencia a aprovechar. Todavía resonaban los ecos de los discursos cuando esas economías empezaron a caer una tras otra, y no por el regreso de Hong Kong a China.

Las economías donde primero estalló la crisis —Tailandia y Malasia— habían ejecutado disciplinadamente las recomendaciones de desregulación y apertura y fueron encomiadas por ello. Después de diciembre 1994, Malasia sustituyó a México en el papel de *economía estrella* del Banco Mundial y el FMI. La crisis golpeó también a Corea, y por motivos similares. Desde 1994, por influencia de una generación de economistas formados en universidades de Estados Unidos, el gobierno coreano desmanteló las agencias estatales que habían impulsado el desarrollo industrial y la proyección exportadora del país. El Consejo de Planificación Económica, que había actuado como un superministerio durante las dos décadas de desarrollo acelerado, fue disuelto, lo mismo que otras agencias que institucionalizaban modalidades variadas de negociación directa entre el Estado y las principales corporaciones. El gobierno relajó los mecanismos de control sobre el comportamiento inversionista de los grandes conglomerados (*chaebols*). La política de inversiones quedó a su ar-

bitrio; incrementaron imprudentemente su endeudamiento, alcanzando una fuerte exposición a fondos de corto plazo para el financiamiento de operaciones de mediano y largo plazo. Cuando la oferta de créditos frescos se cerró por contagio de la crisis en Tailandia, la incapacidad de las firmas de enfrentar sus deudas arrastró al sistema bancario, y abrió la puerta a la venta de empresas a capitales occidentales. Por su lado, Hong Kong, cuyos grandes bancos habían prestado grandes sumas a las economías del área dentro de este esquema, sufrió un severo impacto por la insolvencia de sus deudores (Amsden 1994; Cummings 1998; Business Week 1998).

Responsabilizar de la crisis en Asia a las modalidades clientelísticas de relación entre empresas y agencias gubernamentales, como lo hace el FMI (Tanzi 1998; Camdessus 1999; Ouattara 1999) obedece a un reflejo ideológico más que a un análisis honesto de los acontecimientos.⁵ Los regímenes políticos que enmarcaron los quebrantos son los mismos que hasta ese momento habían impulsado los éxitos y recibido los consiguientes elogios. La estrecha articulación entre gobiernos y corporaciones que caracterizó al desarrollo industrial acelerado del este de Asia y a su notable expansión comercial, los mercados gobernados o la *embedded autonomy* de la literatura académica (Wade 1990; Evans 1989, 1995; Chang 1996; Weiss 1998; etc.), creó condiciones para el fortalecimiento de las prácticas del *crony capitalism*, el "capitalismo de los compinches". Pero el *crony capitalism* existe en esa parte del mundo desde antes que los organismos financieros se interesaran por él; no parece haber obstaculizado lo que hasta hace poco tiempo era universalmente reconocido como el *milagro* del sudeste de Asia, y aparentemente contribuyó a su dinamismo. Es curioso que los funcionarios registren tan tardíamente lo que la literatura académica y los actores políticos y sociales venían señalando durante décadas.⁶

La persistencia en diagnósticos que no permitieron anticipar la crisis y en recomendaciones que hacen más graves sus efectos alimenta la hipótesis de que detrás de unos y otras se mantiene el interés de ampliar la apertura del este de Asia a la masiva inversión de capitales occidentales (Amsden 1994; Xueqian 1997; Bello 1998; Wade & Veneroso 1998; Cummings 1998). En eco-

⁵ El FMI sigue apegado a la versión neoclásica del desarrollo del sudeste de Asia: vid Balassa (1981). Tanzi por ejemplo insiste en que "Sin globalización no podría haber existido un milagro asiático" (Tanzi 1998:19). La afirmación no está acompañada de datos o de argumentaciones, pese a que choca contra todo lo que se sabe sobre el tema desde la obra clásica de Johnson (1982). Wade (1997) expone el proceso de negociaciones políticas por el cual el Banco Mundial llegó a aceptar la legitimidad de la experiencia heterodoxa asiática.

⁶ Al contrario, fenómenos de "capitalismo de compinches" en otros escenarios no han sido ligados por los organismos financieros al estallido de crisis. Concheiro Bórquez (1996) estudia el papel de las relaciones estrechas entre empresas y gobierno en México. La revista *LatinFinance* dedicó la nota de tapa de su edición de marzo 1992 a la privatización de la empresa estatal telefónica TELMEX, con el título "A very private affair".

nomías caracterizadas por el fuerte endeudamiento de sus empresas, favorecido por el elevado ahorro interno, la imposición de altas tasas de interés agrava la recesión, retarda el reinicio del crecimiento, acelera la quiebra de las firmas y abarata las adquisiciones y transferencias, sin aportar al fortalecimiento del quebrantado sistema financiero local. En una adaptación *fin de siècle* de lo que es percibido como la historia larga de las relaciones con Occidente, la *puerta asiática* no es abierta a golpes de cañón, como en la versión decimonónica, sino a golpe de recomendaciones económicas y condicionalidades políticas.

Regreso a los controles

Como reacción a estas rigideces teóricas y a sus efectos prácticos, un número de países dentro y fuera de la región está recurriendo a la introducción de controles estatales sobre las corrientes de capital. Ya en 1992, en reacción defensiva frente a la crisis de las monedas europeas, Irlanda y Portugal habían establecido restricciones cuantitativas a los movimientos internacionales de capital de corto plazo, con resultados positivos. Hoy se advierte lo mismo en Asia. Malasia, que despertó traumáticamente a la realidad, restableció el control de divisas. La disposición se refiere únicamente a los flujos de corto plazo; no incluye a la inversión extranjera directa ni a la repatriación de intereses, dividendos y utilidades, y mantiene la convertibilidad en las transacciones de cuenta corriente. Taiwán, que logró mantenerse a salvo de la crisis, reforzó los mecanismos de regulación. El Banco Central restringió las operaciones de futuro, estableció el requisito de aprobación previa de los flujos de inversión dirigidos al mercado de valores, y dispuso el cierre del mercado *off-shore* de divisas. La Autoridad Monetaria de Hong Kong, que funciona como una caja de conversión, también estableció mecanismos regulatorios, aunque menos severos que los anteriores, mejorando el sistema de monitoreo de las operaciones de sus bancos.

Los ejemplos de China y Taiwán parecen estar jugando un papel de peso como experiencia a tener en consideración. Al mantener la no convertibilidad de su moneda y preservar los mecanismos de regulación del ingreso de capitales, China escapó a la crisis sin cerrarse a los fondos externos. También India ha mantenido controles sobre el ingreso de capitales, y parece difícil que vaya a levantarlos ahora.

La introducción de controles preocupa al FMI, a agencias gubernamentales como el Departamento del Tesoro de EEUU y el Bundesbank, y a las grandes casas y fondos de inversión. La posición del FMI, consecuente con su proyectada reforma del acta constitutiva, es que en algunos casos la apertura de la cuenta de capital puede ser gradual, pero que no hay alternativa a ella. La frustrada iniciativa japonesa de creación de un Fondo Monetario Asiático, a fines de 1997, ilustra el juego de fuerzas políticas que opera en los escenarios económicos. En agosto 1997 el gobierno de Japón propuso la creación de un

fondo monetario regional para Asia, con una capitalización de 100 millones de dólares provenientes de países de la región. Diseñado como fondo de propósitos múltiples, el fondo debía asistir a las economías asiáticas en la defensa de sus monedas contra los especuladores, otorgar financiamiento de emergencia para desequilibrios en la balanza de pagos, y financiamiento de largo plazo con fines de desarrollo. El fondo tendría mecanismos de rápido desembolso más flexibles que los del FMI, requiriendo un conjunto de reformas políticas menos monocordes y menos deflacionarias como condición para acceder a la ayuda, y más atentas a las características individuales de cada economía. La iniciativa japonesa recibió la inmediata oposición del FMI, que alegó que el fondo regional iría contra la capacidad del FMI de obtener de los países de Asia las severas reformas que constituye su portafolio de exigencias. La oposición del FMI fue reforzada por el gobierno del presidente Clinton. Ante este doble repudio, y tironeado por sus propios problemas financieros, Japón retiró la propuesta, tras lo cual China y Taiwán, que habían anticipado comprometer reservas, también dieron marcha atrás.

En otros casos la introducción de mecanismos de control estatal obedece a diseños integrales, más equilibrados, de estrategias de crecimiento. Fuera de Asia, el caso más notorio es el de Chile. En 1991 ese país comenzó la aplicación de controles no cuantitativos buscando desestimular las entradas de capital de corto plazo, al tiempo que otorgó mayor flexibilidad a las salidas de fondos. El principal mecanismo utilizado es un encaje de 30% sobre el endeudamiento externo de bancos y empresas, por un plazo de doce meses. Este encaje permite ampliar el margen de maniobra de la política monetaria para el control del gasto mediante las tasas de interés. Complementariamente se establecieron impuestos para los depósitos de menos de un año. Como efecto de estas medidas, cambió la composición de las entradas netas de recursos, con mayor participación de capitales de largo plazo. Además, el gobierno autorizó la inversión en el exterior de un porcentaje de los recursos administrados por los fondos de pensiones, y flexibilizó los tipos de instrumentos permitidos para dichas inversiones, así como las regulaciones sobre las inversiones directas de empresas de Chile en el exterior.

El esquema chileno es una adaptación del propuesto por James Tobin. El "impuesto Tobin" consiste en aplicar una tasa de 0,25% a las operaciones en los mercados de bonos y monedas en gran escala. La alícuota es pequeña pero de todos modos más alta que los márgenes con que las monedas son transadas en los mercados respectivos. El impuesto moderaría la especulación en divisas porque se requeriría un mayor *spread* para que las transacciones fueran rentables. El producto alimentaría al banco central del país que aplica el impuesto o a la institución designada para administrarlos, no a los operadores de los mercados. Además de hacer menos atractiva la especulación, los fondos recaudados podrían destinarse a países víctimas de crisis, ayuda al desarrollo, combate a la pobreza, u otros objetivos de tenor similar. Considerando que en 1995 las operaciones en estos mercados sumaron 1.3 billón de dólares

al día, el impuesto podría recaudar entre 200 mil y 300 mil millones al año, mientras que el Banco Mundial estimó que con 225 mil millones de dólares podrían eliminarse las formas más extremas de pobreza y brindar protección ambiental en todo el mundo (Felix 1996). La aplicación del tributo resultaría facilitada por la marcada concentración de las operaciones imponibles, casi 85% de las transacciones son efectuadas en siete grandes centros (Nueva York, Tokio, Londres, Singapur, Hong Kong, Frankfurt y Viena) por menos de un centenar de grandes bancos y casas de inversión y por el registro electrónico de las mismas.

El "impuesto Tobin" ha recibido críticas de los grandes inversores es decir, de quienes deberían pagarlo y de los gobiernos del G7. Desde una perspectiva estrictamente técnica la propuesta Tobin deja pendientes algunas cuestiones importantes no siendo la menor de ellas la referida al modo de recaudación. Sin embargo las objeciones más fuertes son de tipo político. Una tributación de éste u otro tipo, y en general cualquier intento significativo de desacelerar o controlar la especulación financiera internacional, debe enfrentar el poder de bloqueo, y de castigo, de sus protagonistas y beneficiarios. No es la primera vez que los obstáculos a un curso dado de acción son también los que definen los estímulos para emprenderlo.⁷

México presenta una situación opuesta a la de Chile. Beneficiado por su relación especial con Estados Unidos, el gobierno mexicano obtuvo una contribución extraordinaria del Tesoro de ese país y de los organismos financieros superior a los 24 mil millones de dólares, que le permitió rescatar su sistema financiero y recomponer el mercado de capitales sin recurrir a regulaciones, otorgando como garantía de reembolso las exportaciones de petróleo.⁸

La reunión de ministros de finanzas de Europa y Asia en enero 1999 en Frankfurt, reforzó los argumentos de quienes favorecerían el establecimiento de un sistema de control para el flujo internacional de capitales de corto plazo. El ministro de Hacienda de Francia reclamó el diseño de una cooperación estrecha entre el euro, el yen y el dólar, para controlar la evolución de los tipos de cambio. Oskar Lafontaine, en esa época ministro de Finanzas de Alemania, destacó la conveniencia de implantar un sistema de control de los mercados financieros para prevenir olas especulativas y falsas expectativas, y bajar las

⁷ Ilustrativa de la gravitación de la política en el razonamiento técnico es el cambio de opinión sobre este tema efectuado por Lawrence Summers. Mientras se desempeñó en la vida académica, Summers fue partidario de establecer un impuesto tipo Tobin (vid por ejemplo Summers & Summers 1989), posición que cambió radicalmente al asumir el cargo de Subsecretario del Tesoro de EEUU.

⁸ Como complemento, y ante la inminente quiebra del sistema bancario recientemente privatizado por acumulación de pasivos, el Estado decidió hacerse cargo de éstos (alrededor de 55.000 millones de dólares), transformándolos en endeudamiento público (Moreno Pérez 1998).

tasas de interés para estimular el crecimiento. Su renuncia posterior por presiones del Bundesbank y los grandes inversionistas, opuestos a los criterios del ministro en éste y otros asuntos, expresa la intensidad de las confrontaciones y sus claras implicaciones políticas.

La regulación de la circulación internacional de capitales de corto plazo plantea la cuestión de quién habría de hacerse cargo de implantarlos. Siendo la crisis de carácter sistémico y derivada del funcionamiento regular de los mercados, un remedio efectivo implica un rediseño profundo del sistema financiero internacional, pendiente desde la década de 1970, que los someta a normas de conducta. La desorientación del FMI frente a los reiterados fracasos de sus recetas y la coincidencia de sus recomendaciones de política con los patrones de desempeño de los actores más agresivos de la especulación financiera internacional refuerzan la hipótesis de que una reforma eficaz del sistema debería incluir la del propio FMI. Un asunto que no es sencillo, considerando que el gobierno de Estados Unidos sigue siendo el principal aportante de fondos.

Hasta el momento han sido los Estados individuales quienes han echado mano de medidas regulatorias. Ello demuestra que los Estados mantienen capacidad para definir modalidades de adaptación a los escenarios de la globalización financiera. Las estrategias individuales pueden adaptarse mejor a las situaciones particulares, pero plantean el riesgo de regresar la economía internacional a escenarios de fragmentación, con impacto negativo en el comercio y en la inversión directa. Además, el aislamiento recíproco de los Estados facilita la oposición de los grandes operadores y de los organismos y gobiernos en los que encuentran eco y apoyo, y el bloqueo a las iniciativas de regulación.

La introducción de controles y reglamentaciones no debería conducir a una marginación respecto de los mercados internacionales, pero sí a una integración más balanceada y menos expuesta a golpes especulativos. Existe amplia y aceptada evidencia de que el ingreso de capital a las economías en desarrollo genera mayores beneficios de mediano y largo plazo cuando los gobiernos cuentan con instrumentos de política para administrar ese ingreso, como parte de una estrategia mayor de desarrollo. La idea de que es necesario "reconstruir el Estado", avanzar "más allá del consenso de Washington", definir "instrumentos y metas más amplias" para la gestión estatal y promover un desempeño más equilibrado de los mercados está siendo aceptada incluso por quienes hasta hace poco estuvieron enrolados en el fundamentalismo del mercado (World Bank 1997b; Burki et al. 1997; Stiglitz 1998. Para enfoques más amplios, vid Kassner 1993; North 1993).

América Latina

La posición de América Latina frente a esta problemática es compleja. La vulnerabilidad de la región es comparativamente mayor que la de la mayoría de las economías de Asia, por el fuerte endeudamiento que arrastra desde la década pasada, porque el endeudamiento externo sigue siendo condición del crecimiento, y por la mayor fragmentación de su tejido social. Esta no es una situación nueva, sino un rasgo estructural del capitalismo regional. Enfocada desde el largo plazo, la economía latinoamericana crece cuando se registran alguna de dos condiciones: 1) alza sostenida de los precios de sus materias primas; 2) ingreso masivo y sostenido de fondos externos. Ambas condiciones son relativamente autónomas de las decisiones de los gobiernos y los mercados de la región y se han visto agravadas por la reprimarización de las economías del área. La reactivación de la década de 1990 responde plenamente a este esquema.

La mayor integración de la economía mundial incrementa el efecto de contagio de las bonanzas pero también de las crisis. A medida que el endeudamiento crece, los plazos se acortan y las tasas de interés aumentan: los fondos se hacen más escasos y más caros, el crecimiento se desacelera o revierte, aumenta la vulnerabilidad y las condiciones para acceder a nuevo financiamiento son más duras. Durante la década de 1990 algunas economías del área recibieron masas importantes de fondos externos que contribuyeron de manera significativa a su reactivación. Es, ante todo, el caso de Argentina, con un marco institucional de amplia desregulación y permisividad, que incluyó la abdicación de instrumentos tradicionales de política económica y acotamiento de capacidades estatales de gestión. Estas medidas parecen haber contribuido significativamente a la reinserción argentina en los flujos internacionales de inversión. Sin embargo, el hecho de que otras economías del continente hayan alcanzado tasas altas de crecimiento relativamente sostenido con otros marcos institucionales y una exposición más balanceada a los flujos de capital de corto plazo por ejemplo, Chile o República Dominicana confirma la hipótesis de la relativa autonomía de estos movimientos respecto de las decisiones de política de los gobiernos. Para las inversiones de corto plazo el elemento determinante resulta ser el *spread* entre las tasas de interés prevalecientes en el mercado local y las tasas internacionales, tema éste en el cual la capacidad de decisión del país también es muy reducida.

Por su lado, la inversión extranjera directa (IED), que creció significativamente en toda la década, se orientó a la compra de activos afectados por procesos de privatización de empresas estatales mucho más que al establecimiento de nuevos emprendimientos. Es una inversión que contribuyó al financiamiento del déficit fiscal, pero con aportes desiguales a la modernización de las firmas involucradas o a la dinamización de los mercados respectivos. A medida que el universo de activos privatizables se reduce por el propio avance del proceso, no es mucho más lo que es posible esperar de esta fuente de

capitales. La vinculación de la IED de la década de 1990 a las privatizaciones es particularmente evidente cuando se compara el flujo de fondos hacia países en los que aún queda mucho por privatizar, con los menores niveles en países donde este proceso está prácticamente agotado. En el trienio 1996-98 Brasil fue receptor de casi 34% de la IED neta llegada a América Latina y el Caribe. Solamente en 1998 la IED neta en Brasil sumó casi 23 mil millones de dólares, o 42% de toda la región, frente a sumas mucho más modestas arribadas a economías más "confiables" desde la perspectiva de la ortodoxia fondomonearista como Argentina (menos de 6 mil millones de dólares), México (9.300 millones) o Chile (2.500 millones) pero donde el negocio de la privatización no tiene mucho margen para mayor expansión (Cepal 1998). Además, la primacía de la razón fiscal-financiera sobre la atención que debería prestarse a la capacidad técnica y el desempeño empresarial previo de los adjudicatarios se ha traducido en un deficiente cumplimiento de los objetivos de modernización, eficiencia y competitividad de los activos privatizados como parece ser el caso de la banca mexicana, o de algunos servicios públicos en Argentina.

La mayoría de las economías latinoamericanas continúa así aprisionada en lo que hace un cuarto de siglo Cheryl Payer denominó "la trampa de la deuda" (Payer 1974). El nuevo endeudamiento en los mercados de capitales obedece fundamentalmente a la necesidad de financiar el endeudamiento anterior más que a expandir y modernizar capacidades productivas, con un costo elevado en materia de empleo, distribución del ingreso, bienestar social y competitividad internacional.

La estrecha articulación tejida entre los actores de la economía local mejor integrados en los nuevos escenarios internacionales, y los marcos político-institucionales nacionales (el Estado y sus políticas) refuerza la subordinación de las instancias nacionales de decisión a los actores de la globalización financiera: grandes corporaciones y fondos de inversión, organismos financieros multilaterales, agencias gubernamentales de algunas economías altamente desarrolladas. Se advierte fácilmente que, además de las complejidades técnicas que naturalmente implica una regulación de este tipo, pero que la experiencia internacional indica que son aceptablemente superables, existen dificultades políticas, en cuanto ella atenta contra intereses y márgenes de ganancia de grupos y actores fuertemente posicionados en la estructura de poder, y que por razones que no viene al caso discutir aquí, han sabido presentar esos intereses particulares como los intereses del conjunto nacional de poder.

Conclusiones

1. La ineficacia de los mercados para autorregularse y el impacto destructivo de las crisis como mecanismo de corrección abonan los argumentos de quienes reclaman una mejor complementación entre mercados e instancias estatales de conducción y control. La responsabilidad de los principales organismos multilaterales en la gestación y estallido de las crisis de la última déca-

da, y la incompetencia de sus recomendaciones para salir de ellas, en particular su incapacidad para tomar distancia intelectual respecto de los enfoques e intereses de los actores más involucrados en los juegos especulativos de la economía internacional disminuye el poder persuasivo de sus recetas.

2. El carácter sistémico de los desequilibrios plantea la necesidad de una reorganización profunda del sistema financiero internacional. Hasta el momento la iniciativa más fuerte es la auspiciada por el FMI y el gobierno de EEUU, orientada a reforzar su poder disciplinario sobre los estados miembros para una apertura obligatoria de la cuenta de capital. Una reforma de este tipo institucionalizaría el poder de los grandes inversionistas privados sin prevenir la reiteración de las crisis y agravaría la subordinación de las economías *emergentes*. Asimismo, esta reforma se inscribe en la estrategia estadounidense de consolidación de su propia hegemonía en los escenarios políticos y financieros posteriores al fin del sistema bipolar de la guerra fría.

3. La adopción de mecanismos de regulación de los movimientos más especulativos de las finanzas internacionales por los estados individuales puede tener eficacia para encarar con urgencia problemas que demandan respuestas inmediatas. Para tener impacto más estable, deben formar parte de un diseño estratégico de crecimiento y articulación balanceada a los escenarios y procesos de la globalización, con capacidades estatales dinámicas para adaptarse a situaciones cambiantes. Las experiencias de países como India, China, Taiwán y Chile son ilustrativas al respecto.

4. Regular los movimientos especulativos del capital no significa ir contra la globalización en lo que ésta implica de mayor integración productiva y comercial, difusión de tecnologías y de estilos de vida y de consumo, interacción de patrones culturales, sino un recurso de prevención y defensa de sus dimensiones más dañinas. La regulación no debería ser vista por lo tanto como un intento de aislamiento o de insistencia en modalidades autocentradas de desarrollo, sino como un ingrediente de estrategias más eficaces de desarrollo y bienestar.

5. Los obstáculos y argumentos que se oponen a una regulación estatal de la cuenta de capital son de tipo político y no sólo técnico, en cuanto mayor capacidad estatal de administrar el ingreso de capitales afecta intereses y perspectivas de ganancia de actores que controlan recursos importantes de poder, e incide directamente en la estrategia nacional de desarrollo y bienestar.

Bibliografía

- Amsden, Alice H. (1994). "The Specter of Anglo-Saxonization is Haunting South Korea", en L.J. Cho & Y.H. Kim (eds.): *Korea's Political Economy: An Institutional Perspective*. Boulder Co.: Westview Press.
- Balassa, Bela (1981). *The Newly Industrializing Countries in the World Economy*. New York: Pergamon Press.

- Bhagwati, Jagdish (1997). Entrevista en *Times of India*, 31 de diciembre.
- Bello, Walden (1998). *Testimony before the Banking Oversight Subcommittee, Banking and Financial Services Committee, US House of Representatives*. Washington D.C., 21 de abril.
- Burki, Javed et al. (1997). *Más allá del consenso de Washington: La hora de la reforma institucional*. Washington D.C.: Banco Mundial.
- Business Week (1998). "Psst! Want a Nice Piece of a Chaebol?". 18 de mayo.
- Camdessus, Michel (1999). *Looking Beyond Today's Financial Crisis: Moving forward with international financial reform*. Remarks by... Managing Director of the International Monetary Fund to the Foreign Policy Association. New York, 24 de febrero.
- Cepal (1998). Panorama preliminar de las economías de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, diciembre.
- Chang, Ha-Joon (1996). *El papel del Estado en la economía*. Barcelona, Ariel.
- Conchero Borquez, Elvira (1996). *El gran acuerdo. Gobierno y empresarios en la modernización salinista*. México, Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM / Ediciones ERA.
- Cummings, Bruce (1998). "The Korean Crisis and the End of 'Late' Development". *New Left Review*, 231 (septiembre-octubre).
- Doremus, Paul, William W. Keller, Louis W. Pauly & Simon Reich (1998). *The Myth of the Global Corporation*. Princeton N.J., Princeton University Press.
- Eberwine, Donna (1994). "¿Asoma una crisis de la deuda?", *El BID* (diciembre).
- Evans, Peter (1989). "El Estado como problema y como solución". *Desarrollo Económico*, Nº 140 (enero-marzo)
- _____ (1995). *Embedded Autonomy. States and Industrial Transformation*. Princeton N.J., Princeton University Press.
- Felix, David (1998). "Is the Drive Toward Free-Market Globalization Stalling?". *Latin American Research Review*, Nº 33 (3).
- _____ (1996). "On the Revenue Potential and Phasing in of the Tobin Tax", en M. Ul Haq (ed.), *The Tobin Tax. Coping with Financial Volatility*. Oxford, Oxford University Press.
- Ferrer, Aldo (1997). *Hechos y ficciones de la globalización*. Buenos Aires, Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- Gill, Stephen (1992). "The Emerging World Order and European Change". En Ralph Miliband & Leo Panitch (eds.), *New World Order? The Socialist Register 1992*. London: Merlin Press.
- Greenspan, Alan (1998). *Testimony of Chairman... before the Committee on Banking and Financial Services, US House of Representatives*. Washington D.C., 16 de setiembre. Reseñado en *The Washington Post*, 17 de setiembre.
- Johnson, Chalmers (1982). *MITI and the Japanese miracle: The growth of industrial policy*. Stanford Ca., Stanford University Press.
- Kassner, Stephen D. (1993). "Economic Interdependence and Independent Statehood", en R.H. Jackson & A. James (eds.), *States in a Changing World*. Oxford, Clarendon Press.
- Moreno Pérez, Juan (1998). "El problema del Fobaproa: elementos para entenderlo y posibles alternativas para su solución". *El Cotidiano* 92 (noviembre).
- North, Douglass C. (1994). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ouattara, Alexandre D. (1999). *Globalization and the Third Millenium: Challenges and Issues*. Address by... Deputy Managing Director of the IMF to the CERAM Sophia Antipolis. Nice, 22 de enero.

- Payer, Cheryl (1974). *The Debt Trap*. Harmondworth: Penguin.
- Stiglitz, Joseph (1998). "Más instrumentos y metas más amplias para el desarrollo. Hacia el consenso post-Washington". *Desarrollo Económico*, N° 151 (octubre-diciembre).
- Summers, Lawrence & Victoria P. Summers (1989). "When Financial Markets Work Too Well: A Cautious Case for a Securities Transaction Tax". *Journal of Financial Services Research*, N° 3 (setiembre).
- Tanzi, Vito (1998). *The Demise of the Nation State?* IMF Working paper 98/120, agosto.
- Vilas, Carlos M. (1999). *Estado y mercado en la globalización*. Ponencia presentada en el Primer Congreso Interoceánico de Estudios Latinoamericanos. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. 10-12 de marzo.
- _____ (1998). "Gobernabilidad y globalización". *Realidad Económica*, N° 157 (julio-agosto).
- _____ (1994). "Política y poder en el nuevo orden mundial". En A. Guerra Borges (coord.), *Nuevo orden mundial: Desafío para América Latina*. México, UNAM.
- Wade, Robert (1997). "Japón, el Banco Mundial y el arte del mantenimiento del paradigma: *El milagro del Este asiático en perspectiva política*". *Desarrollo Económico* 147 (octubre-diciembre).
- _____ & Frank Veneroso (1998). "The Asian Crisis: The High Debt Model Versus the Wall Street-Treasury-IMF Complex". *New Left Review*, N° 228 (marzo-abril).
- Weiss, Linda (1998). *The Myth of the Powerless State*. Ithaca N.Y., Cornell University Press.
- World Bank (1997). *World Development Indicators*. Washington D.C.: The World Bank.
- Xueqian, Wu (1997). "The Post-Cold War Era: A Chinese Perspective". *World Affairs*, N° 1 (1) enero-marzo.

TRATAMIENTO A LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA Y GLOBALIZACION

De los tratados bilaterales de inversión al acuerdo multilateral de inversiones

Sary Levy Carciente

I. Introducción

Nuestros días han sido tildados como de globalización. El término lo asociamos a procesos que por un lado, parecieran amalgamarnos con una comunidad global en cuanto a ideas, gustos, conceptos, sistemas e instituciones, pero por otro lado, nos individualiza, particulariza, diferencia y separa de esa globalidad. La globalización está asociada a procesos de homogeneización, diferenciación e hibridación que coinciden en forma conflictiva planteamientos particulares y proyectos universales, todo en un ambiente de desorden, en el sentido entrópico. Destaca en el concepto que las distancias se reducen, resaltando el desarraigo de lo espacial, siendo el tiempo la variable fundamental; por lo que estaríamos ante una nueva relación espacio temporal, en la que la inmediatez es su carácter distintivo. Además se señala el aumento de una conciencia global, en el sentido, no sólo que nuestros actos tienen relaciones causales y de efectos con sucesos alejados espacialmente, sino que actuamos con conciencia de esta situación.

Globalización es un término con una fuerte carga valorativa que acaba por alinear a sus intérpretes en dos bandos: los que creen estar frente a una auténtica novedad y aquéllos que estiman que no hay nada nuevo bajo el sol. Pero más allá de nuestro posicionamiento, lo que pareciera estar claro es que se nos impone una revisión de eso que llamamos "realidad" con un nuevo lente, una óptica que ha de ser integral, que tome en cuenta aspectos económicos, políticos y culturales, aspectos particulares y universales, de certeza y de incertidumbre, de continuidad y de cambio. Sólo así podremos lograr un esclarecimiento de lo que nos sucede para embarcarnos hacia el logro de un escenario deseable, dentro de lo posible.

Si bien acercarse a esto que llamamos globalización no acepta los estancos tradicionales, se revisarán en este escrito algunas transformaciones que se suceden en el ámbito económico, específicamente los flujos de capital para inversión directa, para así evaluar su impacto en el ámbito político, en lo relativo al rol de los agentes en el entorno internacional.

II. Panorama general de la inversión extranjera

La necesidad de recursos para el logro del crecimiento ha sido reconocida como una de las limitaciones tradicionales para el desarrollo económico de las naciones. En este sentido, la falta de recursos monetarios y financieros o escasez de ahorro interno, puede encontrar un sustituto o paliativo en la inversión extranjera, que no es otra cosa que una forma de ahorro generado en otros países destinado a los proyectos de inversión de una determinada nación.

Los flujos internacionales de capital son tradicionalmente clasificados en dos tipos: inversión en portafolio o cartera e inversión directa. La diferencia estriba en la capacidad de decisión que tiene el inversionista en la gerencia o manejo de su inversión. Como regla general, se considera que la posesión del 20% del capital accionario de una empresa permite injerencia en su gerencia, de ahí que sea considerada una inversión directa. Más recientemente, se ha llegado a participar del criterio que es suficiente con la posesión del 10% del capital para lograr la influencia deseada (IFC & FIAS, 1997, 9). En este sentido vale apuntar, que la inversión directa, además de representar un aporte de capital, implica transferencia de otro tipo de recursos, léase: conocimientos, transferencia de tecnologías de producción, prácticas gerenciales y organizacionales, esquemas de mercadeo, y otros. Simultáneamente, muchos son los temores expresados frente a este canal de recursos: pérdida de control nacional sobre la producción, excesiva repatriación de beneficios por parte de los inversionistas, conflicto entre metas corporativas y metas nacionales, evasión de impuestos por alteración de costos y precios, pérdida de soberanía, etc.

Si bien lo controversial del rol de la inversión extranjera y sus impactos en el crecimiento de las economías menos desarrolladas, se ha observado a partir de la Segunda Guerra Mundial un importante aumento de estos flujos hacia esos países¹, los cuales se han incrementado en el período 1970-97 de 8.631 a 138.200 millones de dólares americanos, lo cual equivale a un aumento en este lapso del 1,600%, o del 10,8% anual, y que para 1997 representan el 80% de los flujos netos de capital a estos países (IMF, Annual Report). Sin embargo, este incremento en los flujos no ha sido lineal, por el contrario, ha mostrado importantes oscilaciones.

La explicación teórica a los flujos internacionales de capital, ha estado ligada a las del comercio internacional, al denominado ciclo del producto (Vernon, 71) y al análisis de la expansión de las empresas, en especial la de la empresa transnacional (Dunning, 76). Por otro lado, la aceptación de la atracción de la inversión extranjera como política, ha estado influida por diversos motivos,

¹ Se agrupan bajo esta nomenclatura los tres subgrupos siguientes: países en desarrollo, países en transición y países de industrialización reciente (Hong-Kong, Corea del Sur, Taiwán, Singapur e Israel) (IMF, Annual Report 1998,11).

algunos teóricos, otros de corte práctico atados a las diferentes realidades internacionales y nacionales.

La inversión extranjera, IED, dirigida a los países en desarrollo ha fluctuado por distintas razones y entre ellas destaca el modelo de crecimiento considerado. Enmarcado en la fase de redespigue industrial, hasta los años '70 el modelo predominante era el de sustitución de importaciones, el cual enfatizó en el comportamiento de los mercados internos y donde la participación de la IED era puntual y atada a altos retornos en la explotación de recursos naturales, así como de aquellos mercados cautivos. En este período los marcos reguladores de la IED eran básicamente restrictivos; a pesar de que durante el mismo, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE, para lograr una mayor protección a la inversión extranjera, promulga el Código de Liberalización de Movimientos de Capital y el Código de Liberalización de Transacciones Corrientes Invisibles (SELA, 1997, 6).

El agotamiento del modelo sustitutivo evidenciado en los ochenta, aunado a la integración internacional de la producción y a las profundas transformaciones del sistema económico internacional, impulsó políticas de apertura comercial, favoreciendo modelos de promoción de exportaciones y promoviendo la libre movilidad factorial. Así, desde los ochenta se ha observado una creciente desregulación en lo que respecta a los flujos de capital, como también, un marcado interés por parte de las distintas naciones para atraer inversiones.

Entre otros elementos, más recientemente los flujos de inversión se han visto impactados por los siguientes procesos: intensificación del proceso de internacionalización de la economía, integración del espacio económico, globalización de la operación de la empresa transnacional (ETN), avance tecnológico (especialmente en las áreas de transporte, telecomunicaciones e informática), tendencia proteccionista de las economías desarrolladas, inclinación a la regionalización e inestabilidad de los tipos de cambio (como una consecuencia del final del modelo instaurado en Bretton Woods). El proceso de internacionalización productiva ha sido creciente desde la década de los '80, estando asociado a las transformaciones del ambiente económico internacional y a las acciones de la ETN, que se ha ido constituyendo como el principal agente del proceso. En este sentido se estima que su montante de inversión es de US\$3.4 billones a través de 49.000 ETN y 449.000 filiales extranjeras (Mallanpally y Sauvart, 1999).

Un análisis de la estructura y comportamiento de las inversiones extranjeras directas, IED, desde la década de los ochenta revela los siguientes elementos (Ibid; OCDE, 1997):

- A nivel general se observa un incremento del sector servicios frente a las actividades primarias y manufactureras. Dentro de este sector las actividades claves han sido finanzas y comercio. Además en los '90 se ha caracteriza-

do por dirigirse a fusiones de grandes corporaciones. Con relación a Latinoamérica, la IED en la actualidad alcanza una mayor diversificación sectorial frente a etapas previas: mientras en los '70 se concentró en el sector manufacturero, en los '90 se fue orientando, diferencialmente, hacia ciertos sectores productivos y regiones con determinadas ventajas, así como en el sector terciario (comercio, hotelería, finanzas, seguros, bienes raíces, transporte y comunicaciones).

- Durante el período 1980-97 los flujos de inversión se incrementaron a una tasa del 13% anual, frente a un 7% evidenciado en las exportaciones mundiales y a un 2% en la producción mundial, alcanzando para 1998 un montante que oscila entre los US\$430 y 440 millardos.

- Las fuentes de fondos se incrementan, concentrándose principalmente en los países industrializados y presentando una creciente significación del Japón y Europa frente a una declinación de los Estados Unidos.

Con relación a los EUA se ha de señalar que si bien ha perdido importancia como fuente, la ha incrementado como destino, con una cartera concentrada en el sector manufacturero y en los servicios. Los determinantes de lo anterior se pueden resumir en: detrimento de las ventajas competitivas, su ubicación como mercado seguro para la inversión, rápida expansión de su mercado interno, creciente proteccionismo frente a las importaciones, depreciación del dólar², procesos de reestructuración empresarial, reducción impositiva, medidas de desregulación frente al movimiento de capitales.

Por su parte, la participación de la Unión Europea se ha acelerado en los últimos años debido al avance y consolidación del proceso de integración regional, la depreciación de sus monedas respecto al yen hasta comienzos de década, así como su relativa estabilidad cambiaria y la agudización de conflictos comerciales.

En cuanto al Japón, éste manifiesta una creciente importancia como país origen de fondos y como razón se menciona el mejoramiento de la capacidad competitiva de sus empresas, su bajo grado relativo de internacionalización, las fricciones comerciales con sus principales clientes, la abundante disponibilidad de liquidez y la apreciación del yen hasta la primera mitad de la década presente. Sus inversiones tienden a concentrarse en el sector servicios, especialmente en la actividad financiera y de seguros.

Paralelamente los países en desarrollo incrementaron su participación como fuente de fondos, de un 3% en 1980 a un 14% en 1997, con una alta concentración en unos pocos países:

² La relación entre las monedas europeas, el dólar y el yen a que se hace referencia en este punto, se evidenció sobre todo hasta 1995.

- Los destinos de los flujos se concentran en los países industrializados dentro de los cuales EUA adquirió una importancia creciente. Con relación a los países en desarrollo, PED, se observó la creciente significación de las economías asiáticas, mientras Latinoamérica y África decayeron. Para 1980 los flujos de IED dirigidos a los PED representaban el 26% del total, mientras que para 1997 logran recuperarse y alcanzar el 37%, distribuidos de la siguiente forma: 22% Asia, 14% América Latina y el Caribe y 1% África.

Tradicionalmente el 50% de las IED dirigidas a los PED se invertían en América Latina, sin embargo esta proporción se redujo en los años 80 a un 28%, recuperándose para la década de los años 90 alcanzando en 1997 un 37,8%. El comportamiento de la IED en los 80 para América Latina fue bastante generalizado (salvo Colombia y los miembros de la ICC). No obstante los mayores receptores (Argentina, Brasil, México) sufrieron importantes retrocesos: mientras en el período 75-80 absorbían 38,3% de la IED dirigida a los PED, en el período 81-87 captaban sólo un 20%. Esta contracción estuvo asociada a los efectos de las crisis de la deuda y de las políticas de ajuste a que esta condujo. A finales de la década se observa una leve recuperación de los flujos de IED asociada a la capitalización de la deuda externa. En cuanto a los sectores, no difieren significativamente de los patrones previos, salvo cierta tendencia hacia el sector servicios. Es importante señalar el caso mexicano, en el cual las empresas exhibieron un comportamiento muy dinámico desde el punto de vista de generación de divisas. La marginación de las economías de América Latina y el Caribe de los flujos de inversión fue tal, que poco se han podido beneficiar de las condiciones mejoradas de la economía internacional a partir de 1986. Los países que han logrado cierta recuperación se la deben a la existencia de sectores con alta rentabilidad, fuertes subsidios a la IED (programas de capitalización de deuda externa, cuyos efectos colaterales son dudosos) y políticas de facilitación de la IED.

En los años 90 la transformación del entorno y el apoyo institucional generaron una modificación de la tendencia de la IED en los países en desarrollo. En este sentido, su incremento es también reflejo de un efecto sustitución, pues la IED reemplaza a los préstamos financieros. Para 1982 más del 75% de los flujos de capital a Latinoamérica estaban constituidos por préstamos bancarios, mientras que para 1992, la IED y la inversión en cartera representan el 95% de estos flujos, aunque obviamente la última tiene un peso considerable. (Brooks-Senfleiben, 1993; citado en CEPAL, 1995).

El aumento de los flujos de capitales extranjeros a la región latinoamericana ha coincidido con la puesta en práctica de políticas económicas liberalizadoras caracterizadas por los siguientes elementos: privatización de empresas del sector público, disminución de la actividad del Estado en materia económica, apertura al comercio exterior por medio de reducción de barreras arancelarias, fortalecimiento de mecanismos de mercado, apertura al capital extranjero;

y celebración de convenios dirigidos a liberalizar el flujo de bienes, servicios y dar protección a la IED.

A diferencia de lo observado en América Latina y el Caribe en el decenio de los 60 y 70, la década pasada se caracteriza por la flexibilización del tratamiento a la IED en toda la región. Tanto los países más abiertos (Brasil, Argentina, Chile, América Central y el Caribe) como los más proteccionistas (República Dominicana, Grupo Andino) han estimulado la IED modificando sus legislaciones nacionales e incluso regionales (Decisión 220- Grupo Andino). Sin embargo se ha señalado que no es el marco jurídico el elemento que dinamiza la IED, observándose otros determinantes más fundamentales: lógica de crecimiento de las ETN, dinamismo y potencial del mercado doméstico y el "ambiente general" para la inversión.

En este sentido se pueden señalar dos tipos de determinantes para la IED, los derivados de la política nacional a donde se dirige la inversión y aquéllos que son producto de decisiones internas de las ETN. Entre los primeros, se señalan los relacionados al marco macroeconómico para la inversión extranjera (estabilidad económico-político-social, reglas de entrada y operación, tratamiento a filiales, políticas relativas al funcionamiento de mercado y competitividad, políticas frente a las fusiones, acuerdos internacionales de privatización, política impositiva y política comercial) y el apoyo a la inversión (promoción de inversiones, incentivos, costos asociados, marco jurídico-legal, aceptación social). Por su parte, los motivos internos que mueven a una ETN pueden estar relacionados con acceso a mercado, costos comparativos favorables de determinados factores de producción, infraestructura disponible para fortalecer una integración vertical u horizontal de la producción, o para establecer redes corporativas regionales y/o globales (UNCTAD, 1998a, 91).

Entonces la atracción de inversión extranjera requiere de una serie de elementos que han de estar presentes, entre los cuales el marco jurídico es tan sólo uno de ellos. Sin embargo, en las últimas dos décadas mucho ha sido el énfasis otorgado a este aspecto, generando importantes transformaciones en este sentido, sobre todo entre los países en desarrollo, como respuesta a un entorno que lo que ha evidenciado es una especie de competencia para la captación de capitales foráneos.

Entonces, la apertura económica evidenciada en los noventa se ha materializado, en el plano jurídico, en modificaciones de las legislaciones nacionales, en un aumento del número de tratados bilaterales de inversión, TBI, y la inclusión de la temática en las negociaciones de integración regional.

III. Los tratados bilaterales de inversión. América Latina

Dentro de lo que podríamos definir como una estrategia para favorecer la IED a través de la flexibilización de las regulaciones a las que tradicionalmente

ha estado sometida, en el plano jurídico se han verificado una serie de convenios entre las diferentes naciones, en especial aquéllas en desarrollo, a través de los cuales se ha ido materializado un proceso de convergencia en torno a la necesidad de proteger a la IED.

Para fines de 1997 estaban vigentes 1.531 tratados bilaterales sobre inversión y 1.794 tratados sobre doble tributación, lo que refleja el creciente rol de la IED en la economía mundial y el deseo de los países de facilitarla; asimismo, el número de países que introdujeron modificaciones en sus regímenes legales sobre inversiones ascendió a 184 en el período 1991-94 y el número de cambios fue de 373, de los cuales 368, el 98,65%, fueron para favorecer una mayor liberalización a la IED (Mallanpally y Sauvart, 1999; OCDE, 1997, 23).

Tradicionalmente los países latinoamericanos habían enfatizado en su política exterior en los principios de soberanía nacional, integridad territorial, no intervención y primacía de las leyes nacionales, los cuales conforman la base de la denominada 'doctrina Calvo'³ y cuyo espíritu filosófico está presente en varias constituciones y leyes latinoamericanas, asiáticas y africanas. En lo que respecta a la inversión extranjera la 'doctrina Calvo' favorecía el 'estándar nacional' frente al 'estándar mínimo internacional' razón por la cual consideraba, entre otros elementos, que los inversionistas extranjeros debían ajustarse a las regulaciones nacionales y sus tribunales. Si bien la 'doctrina Calvo' no entra en contradicción con los principios legales del 'estándar mínimo internacional', considera que éstos han de partir de las leyes y regulaciones nacionales y no internacionales (Peters y Schrijver, 1991).

Recientemente los países de la región latinoamericana han liberalizado sus regímenes sobre inversión extranjera, argumentando que los mismos intereses nacionales pueden ser salvaguardados por medio de la cooperación económica internacional y el arbitraje multilateral. En este mismo orden de ideas, se enmarca su suscripción de convenios multilaterales como el Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados, CIADI (International Centre for Settlement of Investment Disputes, ICSID, de marzo de 1965), la Corporación de Inversión Privada en Ultramar (Overseas Private Investment Corporation, OPIC) y la Agencia Multilateral de Garantía a la Inversión (Multilateral Investment Guarantee Agency, MIGA). La última, es una instancia del Banco Mundial establecida en 1985, a solicitud de su Plana de Gobernadores, para proteger a los inversionistas extranjeros de riesgos no-comerciales y ha logrado una creciente participación de países en desarrollo y entre ellos, de los latinoamericanos (Ibid).

³ Asociada al abogado argentino Carlos Calvo, autor de *Derecho Internacional Teórico y Práctico de Europa y América*, 1868

La suscripción de TBI por parte de los países latinoamericanos no es una tendencia totalmente nueva, data de 1965, no obstante es a partir de 1982 que se celebra este tipo de convenio entre países de la región, siendo el primero el suscrito entre Estados Unidos y Panamá en 1982 (SELA, 1997,11).

El aumento del número de tratados de inversiones es también una tendencia que ha estado presente en las negociaciones en el plano multilateral durante los 90 en el continente americano: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN (1992), la Decisión 291 del Grupo Andino (21.03.1991), y los Protocolos de Colonia y Buenos Aires de MERCOSUR (17.01.1994 y 05.08.1994, respectivamente), incluyen disposiciones relativas a las inversiones. De los países de la región, sólo cinco no han suscrito acuerdos de esta índole⁴, mientras el resto, por lo menos ha suscrito alguno con otro país de la región (OCDE, 1997, 98).

Si bien no todos los TBI son iguales en el tratamiento a la inversión extranjera, en todos se favorece la generación de un marco que la proteja, conformándose en un instrumento de política para la atracción de capitales. Los TBI pueden ser analizados tomando en cuenta 6 áreas básicas: su ámbito de aplicación, las cláusulas de admisión, las cláusulas de tratamiento, protección a la inversión, las regulaciones sobre diferencias y controversias y las excepciones. En lo que sigue, se explicarán brevemente cada una de estas áreas, haciendo referencia a las características de los tratados que recientemente han sido suscritos en la región americana (OCDE, 1997; SELA, 1997):

- Ambito de aplicación. Se determina definiendo a las inversiones, los inversionistas y el ámbito territorial y temporal de vigencia. En este sentido vale destacar que los recientes tratados manifiestan una mayor amplitud en lo tocante al concepto de inversión, llegando a definirla como 'todo tipo de activo' o 'cualquier clase de inversión'. La definición de inversionista estipula a quién se aplicará el acuerdo: personas naturales, jurídicas y otro tipo de entidad legal, por lo general sujeto a su nacionalidad, que ha de ser de uno de los países firmantes del convenio (el concepto de nacional está sujeto a legislaciones nacionales y a veces incorpora a residentes permanentes). La definición de la nacionalidad de las personas jurídicas se puede hacer atendiendo a su constitución, su asiento o su control. Desde el punto de vista territorial se especifica el espacio físico involucrado en el convenio; y desde el plano temporal, su fecha de entrada en vigor y su duración. En este sentido, resalta que los últimos TBI establecen que sus disposiciones se aplican a inversiones con existencia previa al convenio, apartándose de lo que era común en los acuerdos anteriores; específicamente, este es el enfoque planteado en aquéllos firmados por los EUA, así como el del G-3 y los protocolos de Buenos Aires y Colonia de Mercosur.

⁴Las Bahamas, Guatemala, República Dominicana, San Cristóbal, Nieves y Suriname no han firmado ningún TBI con otro país (OCDE, 1997:109)

- **Cláusulas de admisión.** Se refieren a la entrada de inversiones e inversionistas de un parte contratante en la otra; y posee dos enfoques: de post-establecimiento y de pre-establecimiento. El primero, que es el más tradicional, considera que el inversionista gozará del trato nacional y el de la nación más favorecida tras haber sido admitido por el país receptor de la inversión; mientras que el segundo, favorece al inversionista antes de su admisión, es decir, en su carácter de inversionista potencial. Este último es el enfoque aplicado en los convenios firmados por los Estados Unidos, el del G-3 y los anteriormente señalados del Mercosur.

- **Cláusulas de tratamiento.** Refieren el régimen jurídico al que está sometida la inversión. En este sentido destacan las siguientes cláusulas: la de trato nacional y la de la nación más favorecida (NMF), las cuales están presentes en la mayoría de los tratados y persiguen la no discriminación entre la inversión extranjera y la nacional, así como entre los inversores de distintos países. Por lo general, estas cláusulas están sujetas a excepciones, generalmente relacionadas con acuerdos previos con instancias internacionales o de integración regional. Si bien estas cláusulas están presentes en la 'doctrina Calvo', las mismas han modificado su carácter, pues si con anterioridad referían que el inversionista, tras ser admitido, iba a obtener igual trato que los nacionales, hoy se plantea que podrá ser objeto de la cláusula (trato nacional o NMF) que más le favorezca. Así, el trato nacional pasa a ser un mínimo internacional, al cual ha de ser objeto el inversor.

Entre las cláusulas de tratamiento también están aquéllas referidas a los requisitos de desempeño, normas sobre el personal de gerencia y juntas directivas, normas ambientales y otros aspectos. Los recientes tratados, cada vez más, prohíben la existencia de estos requisitos o de la flexibilización de normativas para alentar la inversión, disminuyendo los márgenes de maniobra por parte de los Estados para la toma de decisiones en el plano político.

Por último, los TBI contienen cláusulas sobre transferencias, básicamente referidas a las rentabilidades, los reembolsos de préstamos y el producto de la liquidación total o parcial de la inversión, estipulando además su realización en moneda convertible. La desregulación que en este sentido se realiza en el Grupo Andino se plasma en la Decisión 291 (21.03.1991), que deja sin efecto las restricciones de la Decisión 24 de 1970, que, entre otras cosas, establecía limitaciones a las remesas de utilidades, algunas obligaciones a las reinversiones, regulación del crédito externo y establecimiento de excepciones para inversión en sectores estratégicos, los cuales quedaron tan sólo sujetos a reglamentaciones nacionales.

Algunos tratados prevén excepciones para las remesas al exterior en caso de problemas de balanza de pagos de la nación generadora de la transferencia, quiebras, operaciones con valores, infracciones legales o garantía de cumplimiento de fallos por procedimientos contenciosos.

- Protección a la inversión. Basados en principios estándares del Derecho Internacional, todos los TBI incluyen alguna cláusula de tratamiento justo y equitativo y la mayoría prohíbe la discriminación contra las inversiones de la otra Parte Contratante. Asimismo, la mayoría de los tratados manifiesta algún tipo de protección y seguridad para la inversión. En este sentido, los TBI prohíben las expropiaciones, salvo por causa de utilidad pública y siempre por medio de un proceso legal sujeto a revisión judicial, así como a su respectiva indemnización, la cual según cada tratado es descrita con los siguientes calificativos: adecuada, efectiva, por un valor justo, por valor de mercado, por valor genuino, en justa compensación, otorgada sin demora, plenamente realizable, libremente transferible y/o completamente liquidable.

- Diferencias y Controversias. Por lo general, los TBI disponen que los procesos de arbitraje han de ser precedidos por consultas para posibilitar un entendimiento amistoso, antes de pasar a un tribunal arbitral acordado entre las partes. Vale destacar que el sólo planteamiento de un tribunal distinto a los propios para una nación, rompe con el principio tradicional de la 'doctrina Calvo'; más aún, recientemente algunos tratados prevén arbitraje internacional, haciendo referencia a la Corte Internacional de Justicia, las reglas de arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), el convenio sobre Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados (CIADI) y al Mecanismo Complementario del CIADI, cuando el Estado anfitrión o el de origen del inversionista no sean parte contrante de este convenio.

- Excepciones. En la mayoría de los tratados se establecen limitaciones o excepciones explícitas a las normas relacionadas con la inversión y los inversionistas. Las mismas pueden estar referidas a cualquiera de sus ámbitos de aplicación, a saber, período de vigencia, sectores económicos objeto del convenio, de tipo general relacionadas con la seguridad nacional, el orden público o la paz internacional, respecto al trato nacional o de NMF, etc. En este sentido la amplitud en las definiciones de los recientes acuerdos, ha reducido la posibilidad de establecer excepciones o listas negativas.

En términos generales, se puede señalar que la considerable liberalización del régimen de las inversiones, en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, ha tenido como finalidad promover inversiones extranjeras mediante el otorgamiento de trato nacional, mayor apertura a ciertos sectores antes reservados, eliminación de la mayoría de las restricciones a la transferencia de capital y aceptación del arbitraje internacional para resolver diferencias; apartándose de lo que había sido su comportamiento tradicional basado en la 'doctrina Calvo' y donde pareciera que el esquema de *protección* nacional ha cedido frente al de *promoción* internacional, situación que implica un importante desdibujamiento del concepto de soberanía evidenciado, entre otras situaciones en el cercamiento a los márgenes de maniobra de los Estados.

La flexibilización jurídica evidenciada, está inmersa en un esquema internacional que pareciera avocarse a una desregulación de los flujos económicos sin tomar debida cuenta de todas sus -diversas y contradictorias- implicaciones, pues si bien la inversión extranjera tiene efectos positivos, los impactos negativos no son despreciables. A lo anterior resulta vital aunar el hecho de que la desregulación no ha demostrado ser un determinante efectivo en la atracción de inversiones, puesto que el marco jurídico es tan solo uno de los elementos que la IED toma en cuenta al dirigir sus recursos. Ésta precisamente, fue una de las conclusiones a la que se arribó en la UNCTAD (Ginebra, 28-30.05.98) al analizar la relación entre las inversiones extranjeras, los acuerdos bilaterales sobre inversión y el desarrollo; siendo este último, el fin ulterior de toda política nacional, en el sentido de incremento del bienestar de sus ciudadanos (UNCTAD, 1998c).

Por otro lado, los acuerdos se caracterizan por estar basados en la absoluta reciprocidad y la simetría legal, otorgando igualdad de derechos y obligaciones a las partes, pero sin tomar en cuenta si las mismas se encuentran en igualdad de condiciones o niveles de desarrollo. De lo anterior se desprende que la condición de 'igualdad' otorgada a las partes, puede esconder una importante asimetría o 'desigualdad' subyacente.

IV. EL Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI)

Dentro de este mismo entorno desregulador es que toma cuerpo la idea de tener un acuerdo autónomo que favoreciera las inversiones extranjeras en la última reunión del GATT, la Ronda Uruguay, y que culminó con la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC). En el seno de esta organización no se logró consenso para su redacción, sino que se generaron las Medidas en Materia de Inversiones relacionadas con el Comercio (Trade Related Investment Measures, TRIM) y el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (General Agreement on Services, GATS), donde por primera vez se trata la IED en el área de servicios.

No será sino a partir de mayo de 1995 que, a 'puerta cerrada' en el seno de la OCDE, comienzan las discusiones formales para forjar este acuerdo, siendo su última versión la del 24 de abril de 1998. A partir de enero de 1997, cuando el Council of Canadians divulga los borradores de la negociación por Internet (y en mayo de 1997 una segunda versión de la misma), comienza un intenso debate internacional, con fuerte oposición de diversas organizaciones no gubernamentales (ONGs) de diferente índole, así como de otras agrupaciones; y cuya objeción -aunada a las contradicciones frente al tratamiento a la IED que se evidenció entre países de la OCDE (básicamente, EUA, Francia y Alemania)- se logra evitar la firma del mismo, que había sido prevista para mayo de 1998. Es de destacar que la reacción negativa se verificó en distintos actores y países, y era contraria a aspectos técnicos y de fondo del acuerdo, así como al proceso mismo de negociación. En este sentido, se ha resaltado el papel que

jugaron las ONGs y la Internet, que marcan un hito en las negociaciones económicas internacionales y que ha sido considerado como la evidencia de la *emergencia de una sociedad civil global* (Lalumière y Landau, 1998).

El AMI es el primer intento de combinar en un acuerdo aspectos que regulan las tres áreas básicas las IED: protección, liberalización y solución de controversias. Desarrollado a partir de las disposiciones sobre inversión que están presentes en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN, su objetivo era la negociación de un acuerdo autónomo⁵ que estableciera estándares elevados para el tratamiento y la protección de las inversiones; que fuera más allá de los compromisos existentes para alcanzar un alto nivel de liberalización, abarcando las fases de establecimiento y posteriores al establecimiento con amplias obligaciones sobre trato nacional, *satus quo*, desmantelamiento, no discriminación, NMF, y transparencia. El acuerdo pretendía ser jurídicamente vinculante y con disposiciones para garantizar su cumplimiento; y tendría en cuenta las obligaciones internacionales de los países miembros a fin de evitar conflictos con los acuerdos de la OMC, el GATS, los referidos a TRIMS y TRIPS, y los acuerdos tributarios. Si bien acordado en el seno de la OCDE, el AMI estaba abierto a todos los miembros de la comunidad internacional, pudiendo suscribirlo cualquier país fuese o no miembro de la OCDE.

A pesar de que el AMI ha recibido un fuerte rechazo por parte de la comunidad internacional, un detenido análisis del mismo se hace imperativo, pues se ha planteado la revisión del mismo en el seno de la OMC en la próxima Cumbre Ministerial a efectuarse en diciembre del presente. Se ha señalado que el objetivo de abrir la discusión en este foro internacional es permitir el establecimiento de un marco no discriminatorio a la inversión, pero sin comprometer la soberanía de los Estados, con la participación de todas las naciones signatarias de la OMC en su formulación. Sin embargo, no existe consenso entre los países en desarrollo para ello, entre otros elementos, porque los acuerdos resultantes serían obligantes y dada la estructura de voto de la organización, el peso de ellos en su discusión y redacción sería irrelevante. Además se ha señalado que en este foro resultaría muy difícil llegar a acuerdos que tomen en cuenta aspectos sociales y ambientales. Por otro lado, también podría evidenciarse en esta próxima reunión de la OMC una ampliación de las TRIMs y algunas medidas del GATS, como mecanismo indirecto para incorporar los principios previstos en el AMI.

A continuación se destacarán algunos aspectos relevantes del AMI en 6 áreas específicas: ámbito de aplicación, cláusulas de admisión, cláusulas de tratamiento, protección a la inversión, diferencias y controversias y excepciones (Lander, 1998; OCDE, 1997; OCDE, 1998a; SELA, 1997):

⁵ Autónomo viene a traducir free-stand.

- Ámbito de Aplicación. La noción de inversión del AMI, supera la noción tradicional de este concepto y es definida como "todo tipo de activo de propiedad o control, directa o indirectamente por parte de un inversionista"⁶ e incluye: empresas; acciones, participaciones y sus derechos derivados; bonos, préstamos y otras forma de deuda y sus derechos derivados; derechos bajo contrato incluyendo paquetes llave en mano de construcción, gerencia, producción o ganancias compartidas; derechos sobre dinero y desempeño; derechos de propiedad intelectual; derechos adquiridos por vía de la ley o por contratos como concesiones, licencias, autorizaciones y permisos; y cualquier otra propiedad, tangible o intangible, mueble o inmueble y cualquier otro derecho de propiedad relacionado, tal como arrendamientos, hipotecas, obligaciones y compromisos.⁷ En este sentido, las críticas al AMI han destacado la necesidad de excluir las inversiones en portafolio, las transacciones en el mercado de dinero y los intangible, así como circunscribir la definición a los elementos relacionados con las inversiones directas (Lalumière y Landau, 1998).

En cuanto al inversor objeto del convenio, incluye las personas naturales de nacionalidad o residencia permanente en uno de los países contratantes, así como las personas jurídicas constituidas u organizadas en la parte contratante, sean de su propiedad o control, sean éstas públicas o privadas, con finalidad lucrativa o no, establecidas de variada forma asociativa.

El tratado contempla que una parte contratante no puede retirarse del mismo, salvo 5 años después de su entrada en vigencia. Asimismo, el retiro pasa a ser efectivo 6 meses después de recibida la correspondiente solicitud, pero continuará en aplicación por 15 años más sobre cualquier inversión existente a la fecha. En virtud de lo anterior, todo país firmante queda prácticamente atado al convenio por un mínimo de 20 años.

- Cláusulas de admisión. El AMI establece protección al inversionista otorgándole trato nacional y de NMF, desde la fase de pre-establecimiento, evidenciado en la redacción como sigue: "... tratamiento no menos favorable que el tratamiento que acuerda (en circunstancias similares) a sus propios inversores y a sus inversiones con respecto al *establecimiento, adquisición, expansión, operación, gerencia, mantenimiento, uso, disfrute y venta u otra disposición* de inversión."⁸ La frase 'en circunstancias similares' pretende enfatizar la no discriminación de los inversionistas debido a problemas de hecho o de derecho (OCDE, 1998b,11-12). Además obliga a la publicación de todas las medidas nacionales de aplicación general así como los acuerdos internacio-

⁶ Traducción propia de "Every kind of asset owned or controlled, directly or indirectly, by an investor" (OCDE 1998a:11)

⁷ Idem.

⁸ Traducción propia de "...treatment no less favourable than the treatment it accords (in like circumstances) to its own investors and their investments with respect to the establishment, acquisition, expansion, operation, management, maintenance, enjoyment and sale or other disposition of investment" (OCDE, 1998a:13). Nota: Itálicas propias.

nales que afectasen la operación del acuerdo. Esta situación refuerza su objetivo de *status quo*, pues a partir de la firma, se asegura un nivel dado de liberalización, apoyado por lo que se llama el *ratchet effect* que hace irreversible cualquier medida liberalizadora decidida a nivel gubernamental.

- Cláusulas de tratamiento. Además de las cláusulas de trato nacional y NMF destacan en el convenio las disposiciones sobre personal y los requisitos de desempeño. En ambos casos se prohíben todo tipo de restricciones, sea para regular al personal requerido por una empresa; para establecer exigencias de nacionalidad al mismo, sea para favorecer adquisición de bienes nacionales, requisitos de transferencia tecnológica, de ubicación geográfica, exportación de determinado nivel de la producción; etc. Con relación a las privatizaciones, el acuerdo obliga aplicar los principios de trato nacional y NMF a los inversionistas extranjeros en cada fase del proceso, además de que prohíbe establecer condiciones especiales a la inversión, como inamovilidad laboral, atención al mercado interno, etc.

Es claro, que si la IED no responde a ciertas exigencias tanto de empleo como de desempeño, poco es el beneficio que pudiera asegurar a un PED; pues casualmente son estos motivos los que llevan a estas naciones a firmar convenios para atraer las inversiones extranjeras.

- Protección a la inversión. Para resguardar al inversionista, las restricciones a las transferencias están prohibidas e incluye, de forma expresa aunque no exclusivamente, los siguientes conceptos: capital inicial, reinversiones, retornos, pagos bajo contrato incluyendo préstamos, los resultantes de la venta total o parcial de la inversión, pagos por compensación (por expropiación, privatización o motines), pagos resultantes de fallos legales y beneficios y remuneraciones al personal ubicado en el exterior. Las transferencias son establecidas en moneda de libre convertibilidad a tasa libre de mercado.

Asimismo, las expropiaciones y nacionalizaciones están prohibidas salvo por interés público, y han de hacerse de forma no discriminatoria, según establezca la ley y con la correspondiente indemnización, la cual ha de ser realizada sin demora, a valor justo de mercado, totalmente realizable y libremente transferible en divisa de libre convertibilidad.

- Diferencias y Controversias. Cualquier litigio entre las partes puede someterse a un proceso arbitral, además por primera vez en el AMI las empresas y los Estados tienen un *status* jurídico similar, por lo que los procedimientos son especificados para las controversias entre Estados y los verificados entre un Estado y un inversionista. En el primer caso, constan de un período de consulta bilateral que comienza a los 30 días de haber sido recibida la solicitud por escrito -generalmente por canales diplomáticos con la especificación de los elementos a discutir- y con una duración de 60 días máximo. Si la consulta bilateral no da resultados positivos, se pasa a un período de consultas

multilaterales, que de ser fallido, abre paso para el arbitraje final. En esta fase el Secretario General del Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, CIADI, nombra los árbitros y el tribunal, que tienen 180 días para dar el fallo preliminar, el cual es participado a las partes para recibir sus comentarios y posteriormente emitir el fallo final, el cual es obligatorio.

El procedimiento es similar en el caso de controversias entre un inversionista y el Estado. Destaca el hecho que el tratado establece la prerrogativa de la demanda sólo al inversionista, además que el inversionista tiene la potestad de escoger para el arbitraje diferentes instancias internacionales sin tomar en cuenta la legislación del Estado demandado, a saber: la normativa del CIADI, las Facilidades Adicionales del CIADI, la reglas de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil, CNUDMI (United Nations Commission on International Trade Law, UNCITRAL); y el Tribunal de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio (International Chamber of Commerce, ICC).

Por último, a pesar de que el AMI establece la imposibilidad de tener procedimientos simultáneos sobre el mismo aspecto como controversia entre Estados y como litigio Estado-inversionista; el CIADI en su artículo 27, si lo permite, por lo que al recurrir a esta instancia como agente de arbitraje, la limitación del AMI quedaría sin efecto (OCDE, 1998b:36).

Frente a la posibilidad de que los inversionistas puedan demandar a los Estados por modificaciones de regulaciones nacionales que pudieran afectar su inversión, se ha levantado especial controversia. Un ejemplo de esta situación es la evidenciada en la demanda de la transnacional norteamericana, la Ethyl Corporation, a Canadá bajo los estatutos del TLCAN, los cuales son la base de la negociación del AMI. Canadá emitió una normativa en la cual se restringía el uso de un aditivo en la gasolina para mejorar la calidad del aire -medida que afectaba a esta transnacional que la producía- y quien la consideró equivalente a una expropiación de su inversión, exigiendo una compensación por los daños de US\$350 millones (Lim, 1998). Obviamente, situaciones como estas impedirían a los Estados regular aspectos ambientales, así como sociales, culturales y de otra índole; más aún si estamos hablando de un país pequeño o no desarrollado, el cual en muchos casos no tendría ni siquiera la capacidad para soportar un embate judicial frente a una gran transnacional.

- Excepciones. Finalmente el AMI posee un capítulo para las excepciones, las cuales no se aplican para el caso de las expropiaciones, compensaciones y protección por conflictos armados. Además se señala que nada de lo señalado en el acuerdo aplica en caso de guerra o para implementar acuerdos de no proliferación de armas de destrucción masiva, o en caso de medidas para salvaguardar el orden público.

De la normativa presente en el AMI resalta que la redacción del convenio refiere un tipo de negociación 'de arriba hacia abajo', que consiste en que todo aquello que no esté expresamente negado, está automáticamente sujeto al convenio; esta situación contrasta con la tradición, donde justamente el enfoque era 'de abajo hacia arriba' y se basaba en listas de conceptos sujetos al tratado. Además, vale enfatizar que el tipo de definiciones y redacción del acuerdo, obliga incluso a partes no firmantes, por lo que la aceptación por algunos países terminaría siendo de obligación para otros y o/frente a otros.

Destaca el desbalance que se presenta entre los Estados y los inversionistas, situación que da al traste con la preponderancia del Estado-Nación como actor a nivel internacional, y que ha conformado el llamado sistema inter-estados. En todo el acuerdo no se prevén exigencias frente a prácticas monopólicas, tratamiento laboral, protección ambiental, etc., para las empresas, lo cual genera serias limitaciones a los Estados para dirigir una política de inversiones que permita la promoción y consecución de objetivos económicos, sociales, ambientales y culturales. Más aún, en virtud del *ratchet effect* los gobiernos estarían seriamente limitados para emitir regulaciones de este tipo en un futuro, de lo que se deduce una importante restricción de su rol.

V. El Proyecto de Tratado Bilateral sobre Inversiones EUA-Venezuela frente al AMI

Si bien se ha observado todo un movimiento internacional que se alzó frente a la posibilidad de la suscripción del AMI, no ha ocurrido lo mismo frente a los TBI, a pesar de que ambos instrumentos, como se deriva de las dos secciones previas, se enmarcan en una misma filosofía.

Es desde esta perspectiva que a continuación se revisará el TBI propuesto por los Estados Unidos de Norteamérica a Venezuela y cuyo proceso de negociación se viene desarrollando desde 1993. La primera fase de las negociaciones de este tratado, evidenció las dificultades derivadas de la vinculación del texto con compromisos relativos a la propiedad intelectual, motivo por el cual las negociaciones fueron interrumpidas (1993). Por su parte, la segunda fase (1997-98), logró converger la mayoría de los intereses de ambos países, aunque aún se presentan diferencias de peso que han impedido su suscripción.

A continuación se destacarán algunos de sus aspectos relevantes en 6 áreas específicas -ámbito de aplicación, cláusulas de admisión, cláusulas de tratamiento, protección a la inversión, diferencias y controversias; y excepciones- contrastándolos con los presentes en el AMI (OCDE, 1998a; Proyecto de TBI EUA-Venezuela):

- Ambito de aplicación. Las definiciones de inversión e inversionista previstas en este proyecto de TBI son prácticamente iguales a las planteadas en

el AMI, y por ende, tienen el mismo nivel de amplitud. La primera ha sido de difícil convergencia en las negociaciones puesto que Venezuela ha planteado la necesidad de que se especifique la definición de 'control efectivo' sobre inversiones distintas a compañías (que incluye intangibles), o que éste se determine de conformidad con la legislación de la Parte donde haya sido efectuada la inversión; por otro lado, EUA pretende una definición amplia, para que la misma pueda incluir cualquier nuevo desarrollo en las relaciones empresariales. En este sentido valdría tener presente lo planteado por la UNCTAD (1999:14) quien, haciendo alusión a los TBI y sus implicaciones en los países menos desarrollados, específicamente señala "...los intereses del desarrollo pueden tenerse en cuenta en parte reduciendo la definición de inversión...".

En lo que respecta al ámbito temporal es algo distinto del AMI y quizá hasta más exigente, ya que prevé una vigencia mínima de 10 años, momento en el cual se podría dejar sin efecto, derogación que para las inversiones existentes no tendría vigencia sino transcurridos 10 años más. Así, su firma comprometería a las partes prácticamente por 20 años.

- Cláusulas de admisión. Este proyecto de TBI, al igual que el AMI, prevé la obligación de trato nacional y NMF desde la etapa de pre-establecimiento. Esta situación obligaría a Venezuela a dar este mismo tratamiento a otros países con los que tiene convenios, sin la posibilidad de exigir reciprocidad. Por otro lado el Decreto 2095 limita ciertos sectores a los ciudadanos nacionales, por lo que la cláusula entraría en contradicción con las leyes nacionales.

- Cláusulas de tratamiento. Al igual que el AMI el proyecto también prohíbe exigencias de desempeño a la inversión. En este sentido Venezuela ha realizado reservas en lo que refiere al Programa Automotor Andino, a los requisitos vigentes para producciones artísticas, así como las obligaciones estipuladas en su Ley Orgánica de Trabajo de utilización de trabajadores venezolanos.

Vale destacar que la redacción del documento establece condiciones de igualdad y reciprocidad entre las partes, sin hacer mención alguna a las diferencias de desarrollo que las mismas presentan, escondiendo entonces, un importante nivel de asimetría en las relaciones como consecuencia de su distancia económica.

- Protección a la inversión. Para favorecer la inversión en el proyecto se estipula, la posibilidad de realización de transferencias sin demora y en moneda libremente utilizable, al tipo de cambio del mercado, retringida sólo en caso de quiebra, emisión o negociación de valores, ofensas criminales o penales o para asegurar el cumplimiento de fallos en procedimientos contenciosos. Las transferencias incluirían los conceptos de: aportes de capital, ganancias y divi-

dendos, intereses, regalías y honorarios; y aquéllos que son producto de la liquidación total o parcial de la inversión.

Asimismo, prohíbe la expropiación o nacionalización, salvo por propósitos públicos y sujeta a indemnización; y prevé restitución o compensación en caso de pérdidas por conflictos armados, disturbios civiles, y otros. Con relación a lo anterior, Venezuela ha manifestado la necesidad de limitar las obligaciones del Estado a aquéllas prevista en el Derecho Internacional, para no crear compromisos adicionales.

- Controversias y Diferencias. Al igual que el AMI, el proyecto del TBI otorga igual status al Estado y al inversionista, pudiendo someterse los litigios a arbitraje del CIADI, las Facilidades Ampliadas del CIADI, a las reglas del CNUDMI, o una instancia acordada entre las partes. Igualmente los procesos para solución de diferencias son prácticamente los mismos del AMI.

- Excepciones. Las excepciones exigidas por los países están previstas en el Anexo final del proyecto de TBI, donde EUA excluye de trato nacional y/o NMF a un grupo sectores y Venezuela hace lo propio. En este sentido las negociaciones no han llegado a acuerdo sobre las excepciones, pues los EUA considera muy amplio el listado venezolano, que no coincide con sus expectativas del convenio.

Como se desprende de los aspectos señalados con anterioridad, la similitud que se evidencia entre el AMI y el proyecto de TBI propuesto por los EUA a Venezuela es muy grande, así como en el resto de los TBI firmados por éste último. En virtud de lo anterior, se podría desprender que la no ratificación del AMI, pareciera no impedir que sus principios fuesen aplicados finalmente en el entorno internacional, pues como se ha señalado, la forma en que son redactados estos acuerdos termina por incorporar a su normativa, inclusive a actores no firmantes.

El énfasis otorgado por las naciones, en lo que respecta a las inversiones extranjeras, descansa en su capacidad como instrumento para estimular políticas de crecimiento y desarrollo. En este sentido, tal y como se desprende del preámbulo⁹ del proyecto del TBI EUA-Venezuela, que estipula:

Reconociendo que el acuerdo sobre el trato que se otorgue a tales inversiones estimulará el flujo de capital privado y el desarrollo económico de las Partes; conviniendo en que un marco estable para las inversiones maximizará la efectiva utilización de los recursos económicos y mejorará los niveles de vida.

⁹Según la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, el preámbulo es el lugar donde se enuncian los fines y propósitos generales del acuerdo y forma parte de él (Unctad, 1999, 8).

El objetivo último del tratado no es otro sino el desarrollo. Sin embargo resalta que en todo el texto no se hace alusión a la diferencia que en este sentido presentan las naciones involucradas. Eso sin tomar en cuenta que existen importantes evidencias¹⁰ que demuestran que la flexibilización y desregulación no son estrategias de desarrollo *per se*, sino en consonancia con otras políticas de variada índole.

VI. Reflexiones finales

Los procesos de globalización que marcan nuestro presente han ido imprimiendo una serie de transformaciones que nos obligan a reconceptualizar al mundo. Los actores, sus dinámicas, sus metas, sus medios y los principios que los guían se desenvuelven en un entorno cada vez más complejo, contradictorio y lleno de matices. Esta situación se ha podido evidenciar al analizar la perspectiva económica en lo tocante a los flujos de capital y su marco regulatorio, en el que se ha destacado el impacto del paradigma neoliberal y que se ha plasmado en la suscripción de TBI y en la iniciativa del AMI, claros ejemplos del nuevo rol de los agentes en la toma de decisiones a nivel mundial. Se observa que:

- La ETN ha logrado adquirir un peso cada vez más importante en el entorno internacional: de las 100 'economías' más grandes a nivel mundial, 51 son corporaciones y sólo 49 son países; las corporaciones transnacionales son responsables de 2/3 del comercio de bienes y servicios a nivel mundial; 1/3 del comercio mundial es comercio intra-firma y 1/3 se genera entre transnacionales no relacionadas. Estos son datos que por derecho le otorgan 'voz' a la ETN.

- Nuevos actores saltan a la palestra, que en sus distintas manifestaciones grupales de carácter étnico, ambiental, de género, de sociedad civil, etc., bajo la nomenclatura de organizaciones no gubernamentales, ONGs, logran concretar esfuerzos en el entorno mundial, por encima de instituciones internacionales claramente establecidas.

- La autonomía de los gobiernos nacionales para llevar a cabo estrategias macroeconómicas ha sido erosionada. Cada vez es más aceptada la idea que los procesos que vivimos de globalización, menoscaban la soberanía del Estado, en la medida que merman progresivamente su margen de maniobra como hacedores de política.

Lo anterior se conjuga dando lugar a una serie de transformaciones, que revisadas desde el plano económico, manifiestan una creciente transnacionali-

¹⁰ Especialmente aquéllas derivadas de las recientes crisis financieras y soportados por estudios de distintos autores, entre ellos: McKinnon, Griffith-Jones, Williamson, Tobin, Buira y Eighengreen.

zación de la economía favoreciendo la emergencia de una nueva economía global; donde las economías nacionales son rearticuladas en el sistema por procesos transnacionales de producción, distribución y consumo. Se evidencia un cambio importante en la forma que es percibido el rol del Estado y el del mercado. La política económica del Estado tiene ahora por objetivo estimular las fuerzas del mercado y no moldearlas, restringirlas, o competir con ellas.

Esto no sugiere que los Estados son objetos pasivos expuestos a la 'oleada globalizadora'. Por el contrario, son actores activos y sus políticas son determinantes vitales del ámbito y la dirección de la globalización, dejando claro, que unos Estados tienen un mayor radio de acción y efectividad que otros. Si la globalización, vista desde cierta perspectiva, refiere un movimiento hacia una economía global unificada, los Estados tienen mecanismos de resistencia y según las circunstancias, pueden plegarse o girar este proceso a su beneficio. Simultáneamente, este proceso tampoco se puede dejar bajo el control de los Estados; pues el poder cada vez está más disperso entre los distintos actores: Estados, instituciones del sistema internacional, organizaciones no gubernamentales, empresas transnacionales; significando cambios en su distribución en un orden mundial complejo y aparentemente anárquico.

El nuevo rol de las ETN escapa al ámbito meramente económico, su impacto en los espacios nacionales y el entorno mundial es de tal magnitud, que sus acciones definen acciones y tendencias en lo político, lo cultural y el todo social. De hecho ya tienen 'voz y voto' en los destinos de mundo, de ahí que junto con los derechos que se han ganado y el entorno les ha otorgado, se les imponga del deber y las responsabilidades que les correspondan, en el ámbito ambiental, de la estabilidad económica y de la gobernabilidad mundial.

Si bien el Estado ha mostrado debilidades e incapacidades en el pasado reciente, no es su sustitución por la ETN y lo que se ha dado en llamar 'los designios del capital', lo que las eliminará. Recordemos que el Estado-Nación y el mercado son instituciones que surgen la una al amparo de la otra. El Estado ha de estar presente y desempeñar adecuadamente su papel: planificar, administrar, redistribuir, legislar y ejecutar tareas de beneficio social, en función de necesidades locales y exigencias globales. No ha de ser un Estado más grande, sino un mejor Estado. Un Estado que represente a sus representados, a todos ellos: miembros de empresas y de la sociedad civil, de ámbito nacional o global, de carácter colectivo o individual.

Es en consonancia con lo anterior que el rechazo a acciones como el AMI tiene sentido, pues su suscripción anula el rol del Estado, simplemente sustituye este actor del entorno mundial por otro, por la ETN. Pero además, es interesante resaltar la paradoja presente en este caso, pues la redacción del AMI se realiza en una instancia internacional, la OCDE, conformada por representantes de Estados, los 29 de mayor nivel de desarrollo, mientras que su oposición surge de las ONGs, agrupaciones cuyo crecimiento se ha evidenciado en

un entorno marcado por un paradigma que pareciera cerrarle espacios al Estado para ampliárselos al mercado.

Definitivamente, nuestros tiempos de globalización son contradictorios y su complejidad exige complementar los esfuerzos de todos los agentes que favorezcan una adecuada gobernabilidad global. Una gobernabilidad que ha de combinar los principios de la eficiencia del mercado, la libertad de un régimen plural y democrático e igualdad de acceso y oportunidades en un entorno de justicia y equidad.

Bibliografía

- CEPAL (1995) *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe. Informe 1995*. (LC/6.1980) Santiago de Chile. Publicaciones de las Naciones Unidas.
- Chomsky, Noam (1999) "From Bretton Woods to the MAI: Finance and Silence, *Le Monde Diplomatique*, January [http://www.globalpolicy.org/socecon/bwi-wto/mai4.html]
- Dunning, John comp. (1976) *La Empresa Multinacional* Fondo de Cultura Económica. México
- Durbin, Andrea y Mark Vallianatos (1997) "Transnational Corporate Bill of Rights'- Negotiations for a Multilateral Agreement on Investment (MAI)" *Friends of the Earth-US*, April [http://www.globalpolicy.org/socecon/bwi-wto/mai1.html]
- Ffrench, Davis y Steffanie Griffith Jones (1995) *La nuevas corrientes financieras para América Latina*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Hoffman, Joan (1997) "Maintaining the roots of economic development in an era of globalized production" en *Futures* Vol. 29, N° 9, pp.811-25, Gran Bretaña
- International Forum on Globalization (1997) *Critique of WTO Investment Agreement 'A treaty for corporate Rights and Privileges' Statement of the International Forum on Globalization*. January 13, 1997 [http://www.globalpolicy.org/socecon/bwi-wto/wtocrit.htm]
- Lalumière Catherine y Jean-Pierre Landau (1998) "The Multilateral Agreement on Investment" *Ministry of the Economy, Finance and Industry*, Septiembre. [http://www.westgov.fr/pole_ecofin/international/ami0998/ami0998.html]
- Lam, Jason (1998a) "Arguments in favor of the Multilateral Agreement on Investments" [http://darwin.bio.uci.edu/~sustain/issueguides/MAI/MAI_Pro.html]
- Lam, Jason (1998b) "Chart of Arguments For and Against the Multilateral Agreement on Investment" [http://darwin.bio.uci.edu/~sustain/issueguides/MAI/MAI_Chart.html]
- Lander, Edgardo (1998) "El Acuerdo Multilateral de Inversiones (MAI). El Capital diseña una Constitución Universal" *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* Vol 4, n°2-3, abr-sept, pp.123-53, Caracas, Venezuela.
- Lerda, Juan Carlos (1996) "Globalización y pérdida de autonomía de las autoridades fiscales, bancarias y monetarias" *Revista de la CEPAL*, N°58, abril, pp. 63-77
- Lim, Kelly (1998) "Arguments Against the Multinational Agreement on Investments" [http://darwin.bio.uci.edu/~sustain/issueguides/MAI/MAI_Con.html]
- Mallampally, Padma y Karl P. Sauvant (1999) *Foreign Direct Investment in Developing Countries* IMF, March, Vol 36, N°1, Washington DC. [http://www.imf.org]
- OCDE (1997) *Políticas de Inversiones en América Latina y Reglas Multilaterales de Inversiones* OECD Proceedings, París
- OCDE (1998a) *The Multilateral Agreement on Investment. The MAI Negotiating Text (as of 24 April 1998)* [http://www.oecd.org/daf/cmis/mai/negtext.htm]

- OCDE (1998b) *Commentary to the MAI Negotiating Text (as of 24 April 1998)* [<http://www.oecd.org/daf/cmism/mai/negtext.htm>]
- Peters, Paul y Nico Schrijver (1991) *Latin América and International Regulation of Foreign Investment: Changing Perceptions*. Working Papers, Institute of Social Studies, La Haya, Holanda
- Public Citizen Global Trade Watch (1998a) *The MAI Shell Game. The Free Trade Area of the Americas (FTAA)* [http://www.citizen.org/pctrade/Shell_Game/Fttaa.htm#action]
- Public Citizen Global Trade Watch (1998b) *The MAI Shell Game. Asia Pacific Economic Cooperation Forum (APEC)* [http://www.citizen.org/pctrade/Shell_Game/Apec.htm#action]
- Public Citizen Global Trade Watch (1998c) *The MAI Shell Game. The Transatlantic Economic Partnership (TEP). Another Venue for Investment Deregulation?* [http://www.citizen.org/pctrade/Shell_Game/Tep.htm#action]
- Sachs, Jeffrey (1998) "The 'Rescuer' created the Crisis" *Los Angeles Times*, January 30
- SELA (1990a) *Las Empresas Transnacionales en la Transformación Industrial de América Latina*. Serie Estudios sobre Desarrollo ED/3, Agosto, Caracas, Venezuela
- SELA (1990b) *Tendencias Globales de la Inversión Extranjera Directa en la década de los ochenta: implicaciones para América Latina*. Serie de Estudios sobre desarrollo ED/9, Agosto, Caracas, Venezuela
- SELA (1997) *Las Negociaciones sobre la Inversión Extranjera. Elementos para la posición de los países de América Latina y el Caribe*. Noviembre, SP/DRE/Di N°18-97, Caracas, Venezuela.
- Sforza, Michelle (1998) "The MAI and financial Market Instability: Writing IMF Policies into International Law?" *Preamble Centre*, Washington D.C. [<http://www.preamble.org/mai/imfmai.html>]
- Sforza-Roderick, Michelle, Scott Nova y Mark Weisbrot (s/f) "Writing the Constitution of a Single Global Economy. A Concise Guide to the Multilateral Agreements on Investment Supporters' and Opponents' Views" *The Preamble Centre for Public Policy*. [<http://www.preamble.org/mai/maioverv.html>]
- Singer, Thomas y Paul Orbuch (1997) "Multilateral Agreement on Investment: Potential Effects on State & Local Government" *Western Governors' Association*, Denver [http://www.westgov.fr/pole_ecofin/international/ami0998/ami0998.html]
- Schulze, Günther G. Y Heinrich W. Ursprung (1999) "Globalization of the Economy and the Nation State" en: *The World Economy* Vol.22 N°3 May, 295-352, Oxford, UK.
- UNCTAD (1994) *Interacción entre la Inversión y la Transferencia de Tecnología. Examen general de las leyes y reglamentos relativos a la transferencia y el desarrollo de tecnología. Informe de la secretaría de la UNCTAD*. TD/B/WG.5/10, 04.02.94. Naciones Unidas.
- UNCTAD (1997) *Informe de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas sobre su segundo período de sesiones (del 29.09.97 al 30.10.97)* Naciones Unidas, Ginebra
- UNCTAD (1998a) *World Investment Report 1998. Trends and Determinants*. Washington, DC.
- UNCTAD (1998b) *Informe de la Reunión de Expertos en Acuerdos Regionales y Multilaterales existentes en materia de Inversiones y sus consecuencias para el Desarrollo. (del 1 al 3 de abril de 1998)*. TD/B/COM.2/11 y TD/B/COM.2/EM.3/3 del 22.04.98. Naciones Unidas, Ginebra
- UNCTAD (1998c) "Bilateral investment agreements play only a minor role in attracting FDI" [<http://fp.chasque.apc.org:8081/ngonet/trade/news/previous/bilateral.html>]

- UNCTAD (1999) *Acuerdos Internacionales sobre Inversión: Conceptos que permiten alguna flexibilidad en interés de la promoción del crecimiento y el desarrollo. Nota de la secretaría de la UNCTAD*.TD/B/COM.2/EM.5/2, 05.02.99. Naciones Unidas
- Vernon, Raymond (1971) *Sovereignty at Bay: The Multinational Spread of U.S. Enterprises*. Basic Books, N.Y.
- Weatherford, Brian (1998) "Finding Middle Ground in the Controversial Multilateral Agreement on Investments"
[http://darwin.bio.uci.edu/~sustain/issueguides/MAI/MAI_Middle.html]
- Weisbrot, Mark (1997) "The Impact of the MAI on Employment, Growth, and Income Distribution" *Preamble Centre*, Washington D.C.
[<http://www.preamble.org/mai/income.html>]
- Weisbrot, Mark (1999) "Globalization for Whom?" *Cornell International Law Journal*, Symposium Issue, Vol 31, #3. Preamble Centre
[<http://www.preamble.org/Globalization.html>]

Tratados

- Proyecto de Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de Venezuela referente a la Promoción y la Protección Recíproca de Inversiones. (en proceso de negociación)
- Treaty Between United States of America and the Argentine Republic concerning the Reciprocal Encouragement and Protection of Investment
[<http://www.sice.oas.org/bits/usaarge1.stm>]

LA CULTURA COMO EXPERIENCIA AFECTIVA

consideraciones desde la psicología social

Marisela Hernández H.

Introducción

Como es de suponerse, para una psicología social no moderna, los conceptos de la psicología social positivista resultan inconsistentes con su visión del mundo. Esta psicología social positivista estaría enmarcada por la episteme de la modernidad y habría tenido su época de oro en este siglo, en un período aproximado entre 1930 y 1970, y en los Estados Unidos de América (Pepitone, 1981; Spink, 1996). Para ella son centrales conceptos tales como actitud y balance (o desbalance) cognoscitivo, puesto que son definibles operacionalmente, experimentables en el laboratorio y medibles en las encuestas; suponen un mundo ordenado o por lo menos ordenable, previsible y por lo tanto un sujeto racional, lógico, planificador de su comportamiento. Lo social de esta psicología se coloca en la interacción individuo-individuo, lo cual implica intercambios de estímulos y respuestas, mediados por procesos cognitivos. A grandes rasgos puede decirse que esta psicología hace énfasis en procesos de orden intelectual e individual, en lo que ocurre dentro de la cabeza de los sujetos (Ibáñez, 1989).

De allí que pueda entenderse que los procesos colectivos y afectivos, hayan sido colocados en la periferia de la disciplina: lo colectivo pasa a ser sinónimo de masa incontrolable, de un pecado llamado des-personalización, el cual consiste en la pérdida de identidad del sujeto, del individuo. Por su parte, lo afectivo, dado su carácter escurridizo, irracional, plantea dificultades para la manipulación, la medición y por ende la predicción, constituyéndose en una fuente de error, en una molestia para el estudio riguroso del comportamiento.

Por su parte, una psicología social no moderna, cuya presencia académica ha ido notándose públicamente con mayor claridad desde la década de los ochenta, y cuyos fundamentos epistemológicos señalaremos más adelante, ha optado por nociones (más que conceptos) como la de cultura, cuya naturaleza es abarcadora o vinculante, propiedades estas que la alejan del afán analítico o fragmentador del positivismo, pero que también conllevan el riesgo de la homogenización o la unificación forzada de lo que estudia, razón por la cual se mantiene haciendo esfuerzos por respetar la diversidad. La cultura ha sido definida de múltiples maneras por las disciplinas que se ocuparon de ella con anterioridad a la psicología social: la antropología, la filosofía, la literatura, la sociología. En todas ellas se encuentran autores que han subrayado sus dimensiones colectivas y afectivas: es el caso por ejemplo, de Kroeber (1917,

cp. Kahn, 1975) y Geertz (1973) en la antropología, Nietzsche (1953) en la filosofía, Eliot (1949) en la literatura y Mannheim (1963) en la sociología. Más recientemente, encontramos a Maffesoli (1990), en una sociología que se desdibuja disciplinarmente y a Fernández Christlieb en una psicología social ya des-disciplinada (1997).

Una episteme no moderna

Para delimitar una episteme no moderna, hay que caracterizar a la moderna, la cual puede hacerse, breve e irrespetuosamente de la siguiente manera: como una visión del mundo en la cual el individuo ocupa un lugar central, como entidad psíquica (consciente de sí mismo) y social; ese individuo desarrolla una actividad importantísima denominada ciencia, gracias a la cual le quita el conocimiento a los dioses para otorgárselo a los hombres. Esta ciencia busca la objetividad, mediante la experimentación, la observación y la medición; los intentos de objetividad se basan en una concepción de la realidad como independiente del sujeto que conoce. Junto con las vías empírico-inductivas, que "suben" desde la realidad hacia el pensamiento para obtener conocimiento verdadero, se privilegian los caminos intelectuales, de razonamiento, guiados por métodos hipotético-deductivos, que "bajan" desde el pensamiento hacia la realidad. Las esferas domésticas, sociales y políticas son científicas y tecnificadas, con promesas de explicación, control y predicción; así como de progreso y bienestar.

Por su parte, una episteme no moderna concibe al mundo como realidad construida, como una trama compleja y cambiante de acuerdos y desacuerdos entre personas que hacen y deshacen las culturas en todos los momentos y lugares, en todas las direcciones imaginables e inimaginables. A su vez, la cultura hace y deshace a esas personas. En consecuencia, estas últimas no son individualidades nítidamente separables de otras, sino sí-mismos (Mead, 1934); dejan de ser sustancia, esencia, para convertirse en ser-siendo, (Heidegger, 1962), olvidándose un poco de la razón y la mente para ocuparse del sentimiento y el cuerpo, por ser ellos tan humanos como ellas. Si la realidad es una construcción social, ya no hay verdades sino perspectivas. La ciencia no es un espacio sagrado sino un club de amigos o enemigos que acuerdan asuntos como ciertos o errados; y ya no promete nada a la vida sino que decidió nutrirse de ella, de su diversidad, su caos, su riqueza. Esta episteme coloca a la cultura en un lugar privilegiado, replanteando el concepto de individuo al deslizarlo hacia el de persona.

Acerca de la cultura

En un conocido diccionario etimológico (Corominas, 1954), no aparece el término *cultura* sino *culto*. Este último proviene del latín *cultus* que significa "acción de cultivar o practicar algo ... derivado de cultivar, cuidar, practicar, honrar". Su primera acepción en castellano es ubicada por el mismo autor, en

Fray Luis de León, al referirse al culto religioso hacia 1583. La palabra cultura entonces, está enraizada en una acción, en una práctica; de tal manera que evoca movimiento, un movimiento constante orientado a construir en la tierra y hacia el cosmos.

El dinamismo implícito en el término en cuestión, se mantiene en su acepción "científica" cuando la palabra alemana *kultur* entra en la antropología, en la segunda mitad del siglo XIX (Goodenough, en Kahn, 1975,188). Para tal antropología, la cultura era el resultado del *mejoramiento* de las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre y las sociedades (Casares, 1994. Itálicas mías). Las personas y las sociedades tenían más o menos cultura dependiendo de cuán civilizadas fuesen, medidas con los patrones de la Europa del siglo XIX. No hay que esforzarse mucho para notar que tal concepción tiene dirección y magnitud al igual que los vectores en física: es posible tener más cultura si se adoptan las prácticas de las élites europeas. Dirección y magnitud no estaban previstas en la acepción original del término; parece una "contribución" de la antropología iluminista-evolucionista de finales del siglo pasado (Schweder, en Geertz y Clifford, 1991), la cual considera a las personas o sociedades *cultas* o civilizadas, como opuestas (y mejores) a las *primitivas* o no civilizadas.

Tampoco es difícil darse cuenta de la vigencia de tal idea de cultura en el lenguaje cotidiano actual: se dice que alguien es culto porque ha leído y viajado mucho (a Europa preferentemente), y tiene buenos modales (según las pautas del Manual de Carreño, también escrito hacia finales del siglo XIX, esta vez por un venezolano).

No se pretende aquí hacer un recorrido pormenorizado del concepto de cultura, puesto que sería una tarea altamente compleja y objeto de otros ensayos. Lo que se busca es traer a colación los planteamientos de algunos autores que subrayan las dimensiones afectivas y colectivas. Antropólogos como Schweder (en Geertz y Clifford, 1991), dirían que estamos optando por una antropología romántica, que reacciona contra el Iluminismo, enfatizando que las ideas y las prácticas de una cultura no son racionales ni irracionales, sino *no-racionales*, dado que muchas de las ideas y prácticas humanas, no pueden ser comprendidas desde una razón que pretende verdades y normas universales. En consecuencia, estamos valorando lo local, diverso y contextual; y cuestionando la división ideológica entre culturas civilizadas y primitivas.

Un breve y sesgado recorrido por autores que destacan la naturaleza afectiva y colectiva de la cultura (veremos cómo lo afectivo y lo colectivo se encuentran entrañablemente unidos), puede comenzar con Nietzsche, para quien la cultura es "la plenitud de la vida espiritual colectiva" (1953,15). La vinculación del espíritu con el colectivo es de larga data, ya que el significado arcaico de la palabra espíritu, según Mannheim (1963), implica la naturaleza colectiva, el éxtasis comunal (éxtasis quiere decir salirse de sí, para entregarse al otro);

de allí que para él, espíritu (Geist) es sinónimo de cultura (Kultur). La cultura sería una especie de aliento colectivo, puesto que "las culturas se explican, en gran parte, por el sentimiento que oscurece o ilumina sus vidas, y se transforman por las grandes metamorfosis de este sentimiento" (Nietzsche, 1953, 5). Valga esta cita para indicar que la plenitud de la vida espiritual no equivale a "ser felices para siempre": un colectivo puede encontrarse pleno, repleto, rebosante, tanto de indignación (y sale a la calle a protestar) como de tristeza (y recuerda y llora a sus muertos) o de alegría (y se embriaga y baila aparatadamente).

Lo espiritual-cultural alude a múltiples prácticas, ideas, sentimientos, normas, que se entretajan, tendiendo hacia una "unidad" espontánea, cambiante, en tensión constante dada la diversidad de tendencias y ámbitos: la religión, la ciencia, el arte, la filosofía, la política, la vida diaria. No se excluyen los individuos ni sus actos racionales, conscientes, reflexivos e intencionales, pero se quiere hacer énfasis en lo no racional, ámbito que conecta al individuo con los otros, sacándolo de sí. Tampoco se coloca al espíritu en oposición al cuerpo, a la naturaleza; ya que esta disociación no es inmanente al espíritu sino una elaboración filosófica de hombres como Platón, Descartes y Kant, quienes también en su debido momento y circunstancias, construyeron cierta versión del ser humano.

Desde la esfera de la literatura, Eliot parece ubicarse en una perspectiva similar a la expuesta, al señalar que la cultura "puede ser descrita simplemente como aquello que hace que la vida valga la pena" (1949, 35). Este enunciado coloca a la vida en el centro de la cultura, con lo que hace que ella valga la pena, es decir, con lo que le da sentido. El sentido sería el cemento que une los símbolos con los significados, lo nombrable con lo innombrable, lo racional con lo afectivo, la palabra con la imagen (Fernández-Christlieb, 1994). Los significados son las imágenes, objetos, lugares, experiencias, sensaciones, la música; los símbolos son las palabras que dan nombre a los significados, aunque muchos de ellos son inefables (hasta que llega la poesía).

El cemento del sentido está hecho de comunicación (que significa poner en el común, en la comunidad, en el colectivo). El sentido común, expresión que proviene del latín *sensus communis*, y que ha querido contraponerse a la lógica formal de la filosofía, "aparece incluso traducido como *corazón* y circunscrito como sigue: el *sensus communis* tiene que ver ... con tantas cosas que los hombres tienen a diario ante sus ojos, que mantienen unidas a una sociedad entera, que conciernen tanto a las verdades y las frases, como a las instituciones y las formas de comprender las frases". (Oetinger, c.p. Gadamer, 1977, 57-58). "El sentido común no sólo está en el sentido de muchos hombres, sino que es constituyente de la comunidad, y por lo tanto tiene que ver con asuntos prácticos: morales y políticos, con lo que es provechoso para muchos. En este sentido se acerca al *bons sens* de Bergson, una especie de genio para la vida práctica" (Gadamer, 1977, 56).

Entonces, los sentidos de la vida están compuestos por olores, sabores, rostros, sonrisas, palabras, libros, casas, sustos, miedos, dolores y muchas otras cosas que se hacen presentes cuando uno conversa, se comunica consigo mismo o con otros. Aclaremos aquí que la conversación se hace con palabras y con no palabras, con y sin conciencia de por medio.

Una significativa concepción del sentido de la vida se encuentra en Rand, una romántica que se sitúa en los intersticios de la filosofía y la literatura; para ella

un sentido de vida ... es una aproximación emocional subconciente-mente integrada, del hombre y de la existencia ... el hombre toma decisiones, hace juicios de valor, experimenta emociones y adquiere una visión *implícita* de la vida ... con el poder motivacional de una emoción básica, constante, una emoción que es parte de todas las otras emociones y que subyace a todas las experiencias. *Este es un sentido de vida ... es un proceso de abstracción emocional: consiste en clasificar cosas de acuerdo con las emociones que evocan*" (1971, 25-27. cursivas en el original).

Cuando este sentido se torna consciente, dice Rand, se transforma en una filosofía de vida: los sentimientos innombrados llegan a ser conocimiento verbalizado, explícito. Sin embargo, la filosofía de vida no sustituye a su sentido, ya que éste continúa funcionando como sustrato afectivo, automático. Filosofía y sentido, se influyen mutuamente y están expuestos a tensiones y cambios.

Esta diferenciación tentativa, borrosa, entre *sentido* y *filosofía de vida*, guarda similitudes con los conceptos de *cultura en proceso* y *cultura sedimentada* (a estas alturas no debe extrañar al lector el fluido tránsito entre las nociones de vida y cultura). La cultura sedimentada es reposada (más no inmóvil ni carente de inconsistencias), consciente de sí; ha sido creada reflexivamente, como hacen la filosofía o la ciencia; o inventada, imaginativamente, como en el arte y la poesía; "se trata de mundos de sentido fraguados, cristalizados" (Fernández-Christlieb, 1994, 77). La cultura en proceso está haciéndose en este momento y lugar, es inquieta y muy contradictoria; se ubica en lo cotidiano, se elabora a punta de conversaciones informales. Simmel lo expresa así:

todos aquellos grandes sistemas y organizaciones supraindividuales en las que se acostumbra a pensar con el concepto de sociedad, no son otra cosa que las *solidificaciones de interacciones inmediatas* que discurren de hora en hora y de por vida, aquí y allá entre individuo e individuo... tipos de interacción que parecen insignificantes... las cuales en la medida en que se mueven entre las conformaciones sociales abarcadoras y por así decirlo, oficiales, *llevan a cabo* en efecto, la sociedad, tal y como la conocemos (1986, 233-234. cursivas mías).

Las culturas, es decir, los sentidos y filosofías de vida, están moviéndose constantemente, unas más rápido que otras, cuando están despiertas, saludables, inquietas. Lamentablemente pueden ser petrificadas, o mortalmente heri-

das por las ideologías; entonces se quedan quietas, no se cuestionan, no se enfrentan, no sienten.

Un antropólogo contemporáneo (Geertz, 1973), transmite su concepto de cultura en los términos siguientes: "la cultura es un conjunto de redes de significado tejidas por los hombres y sobre las cuales esos mismos hombres se suspenden" (p.5). Para él, la cultura es un "texto" conversado, actuado y por lo tanto, público puesto que no existe en la cabeza de nadie. El análisis de la cultura no es una ciencia experimental en busca de leyes, sino una interpretativa en busca de significados, en consecuencia pone en marcha la ficción, la imaginación (el afecto, diríamos nosotros). De tal manera que "comprender una cultura expone su normalidad sin reducir su particularidad" (p.14), y para ello el antropólogo tiene que ponerse en contacto con otras vidas para atrapar los usos situacionales del lenguaje, las acciones, los objetos; es decir, los modos concretos de vida en su "especificidad compleja", puesto que la clave se encuentra en la delicadeza de las distinciones que pueda hacer el antropólogo en una realidad ruda y diversa, más que en lo inclusivo de sus abstracciones.

Desde una psicología social des-disciplinada, para Fernández-Christlieb, la cultura "es la forma de entender, el proceso de darle sentido a la vida, y por lo tanto, es el modo de pensar y de sentir del espíritu" (1991, 20). Con la forma o modo, se estaría haciendo referencia a un estilo, una estética; y una estética es un modo de sentir (lo contrario de estética es an-estesia: no sentir). Por su parte, y como decíamos anteriormente, el espíritu puede pensar y sentir al mismo tiempo, contemplar y actuar simultáneamente, porque es cuerpo y alma, cabeza y corazón. De manera que las culturas son creaciones espirituales de colectivos, y por lo tanto se encuentran en la afectividad común: en la música, los bailes, los ritos, los chistes, etcétera.

La idea de colectivo se conecta con lo común, lo comunitario, comunicado, compartido. Lo colectivo es, simultáneamente, constituyente y constitución de las personas; por lo tanto, se hace caso omiso de las polaridades individuo-sociedad, uno-muchos, identidad-despersonalización. Entonces, una persona no es exclusivamente una unidad o un "uno", así como tampoco un colectivo es siempre y solamente "muchas" personas. Mannheim lo expresa así:

el apelativo *común* no es, por tanto, una abstracción, ni una derivación de las significaciones individuales ... son las acciones colectivas ... las que fijan la noción común o variable de una cosa" (1963, 103. cursivas mías)... no supone ninguna entidad supraindividual, que existiese por encima y aparte del individuo (p.73).

De allí que los individuos no son más reales que las *relaciones* entre ellos.

Tal y como ha sido señalado, es la persona quien crea y recrea la cultura, a la vez que es creada y recreada por ella; por ende, la noción de cultura como espíritu colectivo requiere ser acompañada por la noción de *persona*. Esta

idea fue desarrollada por Mead (1934) en sus planteamientos sobre el *sí-mismo* (self o persona), el cual es considerado *un proceso social* que se configura en las interacciones con otros, con quienes se intercambian símbolos significantes. El sí-mismo está integrado por dos instancias en constante devenir: el mí y el yo; la primera reflexiona acerca del mundo y de sí, acata y cuestiona normas y valores; la segunda actúa, crea, obedece a impulsos. Una persona, es tanto una singularidad (un yo) como un colectivo (un mí).

La afectividad

Al intentar delimitar la noción de cultura, la argumentación tejió dos ejes: el colectivo y el afectivo. De seguidas nos ocupamos del último: para Heller, "sentir significa estar implicado en algo" (1993, 15), es decir siento cuando me afecto, me toca; cuando tiene que ver conmigo o con nosotros. Lo que me afecta es lo significativo; lo significativo es lo que me afecta. Los afectos y otros significados como los lugares, los objetos y los gestos, no son fácilmente verbalizables, ya que se resbalan entre las palabras.

Para demostrar que la afectividad forma parte del hombre real, cotidiano, tanto como la razón y la acción, buscamos apoyo en Gurméndez (1993), para quien las esferas sensorial, afectiva e intelectual, se encuentran fuertemente articuladas por una condición humana básica: el sentir. Tales esferas funcionan en simultaneidad, manteniendo sus particularidades: la sensorial se ocupa de las sensaciones e impresiones; la afectiva contiene las emociones y los sentimientos; la intelectual se entretiene pensando, mientras que la pasión las pone a todas en marcha. La simultaneidad o correspondencia dialéctica entre las esferas hace que existan sentimientos pensados, pensamientos sentidos, que las emociones objetiven sentimientos, que la pasión sea acción emocionada; o que las sensaciones se piensen oscuramente, puesto que es difícil ponerlas en palabras.

El pensamiento no es siempre consciente, visto que el cuerpo y el alma piensan cuando intuyen lo que les ocurre o lo que desean. Ese pensamiento es afectivo, vago y prefiere expresarse, más que con palabras, con gestos como el llanto o la risa, con cierta forma de vestir y cierto lugar donde acudir, con colores y música. Un enamorado "sabe" que lo está: siente palpitaciones y sudoración ante su amada, se viste cuidadosamente y se perfuma cuando presiente que la verá, busca escuchar ciertas melodías, su visión detecta más colores que de costumbre; su piel más texturas que lo usual; y evita a las personas que enjuician su comportamiento como inmaduro, irrazonable o ridículo.

Si intentamos poner en palabras, con dificultad, lo que significan los integrantes de las esferas del sentir, integrantes y esferas que por cierto son separables sólo artificialmente, podríamos decir lo siguiente: la *sensación* es el "contacto inmediato e ingenuo con el mundo... la sensación sorprende" (Gur-

méndez, 1993, 29) “es figurativa, plástica” (p.60). Las sensaciones ocurren en confabulación con los sentidos: los sentidos se unen y es por eso que, por ejemplo, la pobreza sabe a pobreza y también puede verse, tocarse, escucharse, olerse.

La *emoción* conmociona al alma y al cuerpo, desconcierta y perturba, entonces la pobreza se asfixia de angustia, se llora de rabia, se ríe de solidaridad y se alborota de fiesta.

Por su parte, el *sentimiento* “es la morada donde todos los sentires se sosegan”(p. 270), “es conocimiento afectivo y luminoso” (p. 288). Es el constructor del sentido, puesto que conecta las sensaciones, las emociones y el pensamiento: se mantiene en contacto con la sensación, quien lo matiza; con la emoción, quien lo expresa; con el pensamiento, quien lo entiende y a veces lo pone en palabras. El sentimiento de un hombre que está vivo, es íntimo y colectivo a la vez, está dentro y fuera, puesto que no hay sentido sin comunicación, sin el “Otro”. Entonces nos damos cuenta que vivimos en pobreza, que la pobreza tiene que ver con la injusticia más que con una condición natural, inmutable.

La *pasión* es acción emocionada y con sentido, es la búsqueda afanosa y persistente de lo deseado, es creación inquieta de mundos. Entonces la pobreza se protesta, se transforma día a día, en muchos lugares y personas, y comienza a sentirse diferente, a oler distinto.

El *pensamiento* se encuentra a sus anchas con nuestros símbolos preferidos, las palabras, con el riesgo constante de separarse de las imágenes, los rostros y los espacios, con la eterna amenaza de la ideología sobre la poesía, la pintura, el cine y la fotografía, o sobre la riqueza de la vida cotidiana. Entonces la pobreza también corre el riesgo de ir y quedarse en los libros de los académicos y en los informes de los funcionarios de la pobreza; el verbo *vivir* en pobreza queda desplazado por el sustantivo *pobreza*, conceptualizado lejos de ese vivir-sentir, es decir, desapasionado o desalmado.

Lo colectivo del sentir, del espítitu, de la vida o de la cultura, es lo que Maffesoli denomina *socialidad*: “una centralidad subterránea informal, que garantiza el perdurar de la vida en sociedad” (1990, 26); y que “entraña un fuerte componente de sentimientos vividos en común” (p. 46), una sensibilidad local, comunitaria; un complejo de relaciones armónicas y conflictivas, de encuentros y desencuentros; un conjunto diverso, con aliento “dionisiaco”, es decir, deambulante, espontáneo, embriagado, confuso (por no estar iluminado por la razón y la perfección, definitorios de lo “apolíneo”). La socialidad es un “lazo misterioso” (p. 53), que une sin palabras, sin formalizaciones, en las costumbres cotidianas. Dionisio está presente en:

esas formas de efervescencia que son las revueltas, las fiestas, los levantamientos y otros movimientos calientes de las historias humanas, se concentra en forma *hiper* en el secreto de las sectas y las vanguardias ... o en forma *hipo* en las comunidades, las redes, las tribus; en una palabra, en las menudencias de la vida corriente, que son vividas por sí mismas y no en función de cualquier finalidad (p.71 cursivas en el original).

¿ Y la estética, qué tiene que ver?

La belleza es nombre de cualquier cosa que no existe
Que doy a las cosas a cambio del gusto que me dan (Pessoa, 1961,77)

Si la cultura es un tejido de maneras o formas de sentir y estar juntos, de convivir "para bien y para mal" (Maffesoli,1990,177); entonces la estética, el afecto y el compartir (en sus formas armónicas y conflictivas), son sus integrantes privilegiados, aunque en constante tensión con la lógica, el pensar y el actuar instrumental. Estos últimos presionan a la cultura para que se convierta en civilización; a la socialidad para que se transforme en sociedad y a la potencia para que actúe como poder.

Si vamos a su etimología (griega) lo estético es lo susceptible de ser percibido por los sentidos (Corominas, 1954); su opuesto es anestesia, es decir, no sentir. Estética tiene que ver entonces con el sentir y todo lo que involucra, de acuerdo con lo que Gurméndez nos ha enseñado.

En la antigüedad, la estética se refería a los saberes difusos acerca de la belleza y las artes (Marchán-Fiz, 1987). A los griegos, particularmente a Pitágoras, debemos la asociación entre belleza y armonía en términos de proporciones numéricas, postura que es retomada y afianzada con éxito por la filosofía escolástica (Tatarkiewicz, 1987). La estética como disciplina filosófica es un invento de la Ilustración: se dice que es responsabilidad de Baumgarten en 1750, para quien el fin de la estética es la belleza, la perfección del conocimiento sensible. En plena Ilustración no podía esperarse la autonomía plena de la estética sino más bien una tensa subordinación a la razón y las ciencias (Marchán-Fiz, 1987).

Alguien tan representativo de la Ilustración como Kant, plantea una antinomia entre los juicios puros e impuros del gusto (Tatarkiewicz, 1987): los primeros son propios del yo trascendental, abstracto, están ligados a la naturaleza e implican lo verdaderamente bello. Los segundos son característicos del yo empírico, concreto, de carne y huesos; son juicios bárbaros, vinculados con lo artístico, y por tanto, se encuentran alimentados por imperfecciones terrenales como la emoción, el encanto y la ornamentación. Tampoco lo cotidiano, por útil y concreto, puede ser verdaderamente bello. Esto último sólo es posible en la pureza de un alma desligada de la vida, del cuerpo, del hombre.

Al marxismo, pleno de modernidad, debemos la concepción de belleza como necesidad superior de un hombre hecho de relaciones sociales concretas (hizo aterrizar al yo trascendental de Kant). La belleza sólo es experimentable cuando las necesidades básicas se encuentran satisfechas (Marchán-Fiz, 1987). Esta afirmación no nos convence del todo, puesto que aún en la pobreza puede apreciarse la belleza de una sonrisa, de una planta floreada, de un pesebre navideño, o de una torta de cumpleaños.

La asociación entre estética, arte, belleza, proporciones, armonía y pureza, se ha colado hasta nuestra vida ordinaria actual. Tendemos a concebir como estético sólo lo bello, siendo bello únicamente aquello que está fuera de nuestro ámbito diario, en los museos, en la iglesia, en la naturaleza. Lo feo queda excluido de la noción de estética, calificándose como anti-estético, y localizándose en la "vida real". Otros componentes de la vida afectiva como los sentimientos de desesperación, alegría, rabia y muchos otros, han sido también expulsados, con lo cual la vinculación entre estética y sentir, ha quedado reducida a experimentar la belleza como juego de proporciones "a lo clásico griego".

Uno de los más feroces críticos de la modernidad, Nietzsche (1970), aporta dos ideas importantes para la noción de estética que queremos defender aquí: la primera es que lo estético no sólo implica belleza, proporción, armonía sino también fealdad, destrucción, tormento; la segunda es que lo estético es siempre más extenso que lo artístico, es decir, que hay estética en el cuerpo, en la calle, en la vida cotidiana.

Entonces, la noción de estética que resulta congruente con la idea de cultura que hemos estado vertiendo en este borrador, es aquella que la entiende como un *modo de existir* en la cotidianidad, centrado en el *sentir*, es decir, en afinar los sentidos y dar paso a la emoción, en actuar apasionadamente, en pensar con sensibilidad y sentimiento, en prestar mucha atención a lo que gusta y no gusta, a lo que place y angustia. Un modo de existir *extasiado*, es decir, *sentido en común*, fuera del individuo, entre las personas.

Implicaciones para una cierta psicología social

A manera de síntesis podemos decir que lo afectivo de la cultura se comprende desde una postura fundamentalmente estética, es decir, centrada en el sentir, en lo que difícilmente puede decirse con palabras técnicas y disciplinadas, pero que se desborda en gestos, colores, música, recuerdos (recordar significa volver a pasar por el corazón) sensaciones, lugares, cosas; en las costumbres y rituales que simplemente están allí, uniendo a las personas; en un "no-se-qué" que las conecta, las comunica, sin perder su diversidad, su heterogeneidad; en unas relaciones espontáneas y normadas, cambiantes y estables a la vez, armónicas y conflictivas, bonitas y feas al mismo tiempo.

Todo este "complejo concreto" que es la cultura (Maffesoli, 1990; Geertz, 1973) es interpretable únicamente en con-facto con él, en proximidad con él.

Desde nuestros incipientes conocimientos acerca de la historia de la estética, (Bayer, 1967) nos atrevemos a decir que las concepciones que han racionalizado e idealizado la estética, alejándola del hombre común, aquellas vinculables con los planteamientos de Platón, la Escolástica y Kant, y presumiblemente dominantes en nuestras concepciones cotidianas de la estética, han privilegiado los sentidos de la vista y el oído como sensores de belleza, por considerarlos menos carnales, menos dominados por los instintos que el resto de los sentidos. Sobre la vista y el oído se ha montado buena parte de la investigación en las ciencias sociales: la observación y la entrevista asépticas, distanciadas del sujeto, son sus formas preferidas de recolectar datos. Aquí proponemos, quizás con la venia de Dionisio, darle permiso a los ojos y oídos para que capten no sólo palabras y conductas, sino también rostros, movimientos, colores, melodías, ritmos; así mismo, invitamos al tacto, el olfato y el gusto a participar en la vida de todos los días con sus bellezas y fealdades.

Esta visión de la cultura podría servirle de algo a aquellos psicólogos sociales que quieran y puedan desplegar su sensibilidad, sus ganas de acercarse y compartir con otro, no sólo para consentir sino también para disentir, para complacerse y disgustarse, a punta de palabras y no palabras. Una vez que entramos en con-tacto se ponen en juego interpretaciones mutuas, las cuales son posibles únicamente a punta de sentimientos pensados y pensamientos sentidos (Gurméndez, 1993; Gadamer, 1977).

Bibliografía

- Bayer, R. (1967) *Historia de la estética*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Casares, J. (1994) *Diccionario ideológico de la lengua española*. Barcelona, Ed. Gustavo Gili.
- Corominas, J. (1954) *Diccionario crítico etimológico*. Madrid, Ed. Gredos.
- Eliot, T.S. (1949) *Notes towards the definition of Culture*. New York, Harcourt, Brace and Company.
- Fernández-Christlieb, P. (1991). *El espíritu de la calle*. Guadalajara, Ediciones Universidad de Guadalajara.
- Fernández-Christlieb, P. (1994). *La psicología colectiva un fin de siglo más tarde*. Barcelona, Ed. Anthropos.
- Fernández-Christlieb, P. (1997). La psicología social desdisciplinada. Conferencia. *XXVI Congreso de la Sociedad Interamericana de Psicología.*, Sao Paulo.
- Gadamer, H.G. (1977). *Verdad y Método*. Salamanca. Ed. Sígueme.
- Geertz, C. (1973) *The Interpretation of Cultures*. Basic Books.
- Gurméndez, C. (1993) *Crítica de la pasión pura*. T.II. Mexico, Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Heidegger, M. (1962) *Being and Time*. New York, Harper and Row.
- Heller, A. (1993) *Teoría de los sentimientos*. Barcelona, Ed. Fontamara.
- Ibáñez, T. (1989) La psicología posmoderna y la retórica de la realidad. En Ibáñez, T. (Coord.) *El conocimiento de la realidad social*. Barcelona, Ed. Sendai.

- Kahn, J.S. (1975) *El concepto de cultura: textos fundamentales*. Barcelona, Ed. Anagrama.
- Maffesoli, M. (1990) *El tiempo de las tribus*. Barcelona, Ed. Icaria.
- Mannheim, K. (1963) *Ensayos de sociología de la cultura*. Madrid, Ed. Aguilar.
- Marchán-Fiz, S. (1987) *La estética en la cultura moderna*. Madrid, Alianza.
- Mead, G.H. (1934) *Espíritu, persona y sociedad*. Buenos Aires, Ed. Paidós.
- Nietzsche, F. (1953) *Humano demasiado humano*. Obras Completas, T. III. Buenos Aires, Ed. Aguilar.
- Nietzsche, F. (1970) *El nacimiento de la tragedia*. Madrid, Alianza.
- Pepitone, A. (1981) Lessons from the History of Social Psychology. *American Psychologist*. Vol. 39 (9):972-985.
- Pessoa, F. (1961). *Poemas*. Buenos Aires, Compañía General Fabril Editora.
- Rand, A. (1971). *The Romantic Manifesto*. New York. The New York American Library.
- Schweder, R. (1991) La rebelión romántica de la antropología contra el iluminismo, o el pensamiento es más que razón y evidencia. En Geertz, C. y Clifford, J. (1991) *El surgimiento de la antropología posmoderna*. Barcelona, Ed. Gedisa.
- Simmel, G. (1986) *El individuo y la libertad*. Barcelona, Ed. Península.
- Spink, M.J. (1996) Representações sociais: questionando o estado da arte. Conferencia. *VI Encontro Regional de la Asociación Brasileña de Psicología Social*, Sao Paulo.
- Tatarkiewicz, W. (1987) *Historia de seis ideas*. Madrid, Ed. Tecnos.

EL DISCURSO REVOLUCIONARIO EN EL PRIMER AÑO DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCION CUBANA

David L. Raby

En la primera semana de 1959, con la huida precipitada de Batista y la entrada triunfal del Ejército Rebelde en todas las ciudades y bases militares del país, se estableció *de facto* el poder del Movimiento Revolucionario 26 de Julio en Cuba. En las semanas y los meses siguientes, con la consolidación de este nuevo poder, el castigo de los batistianos y la avalancha de decretos del Gobierno Revolucionario imponiendo cambios en todos los aspectos de la vida del país, se empezó a ver que se trataba de una situación inédita en la historia de Cuba y de las Américas: que se había establecido un poder revolucionario auténtico con una libertad de acción sin precedentes. Quedaba la pregunta de hasta dónde llegaría la capacidad y la voluntad de acción de ese nuevo poder representado por el Movimiento 26 de Julio y su máximo dirigente Fidel Castro Ruz.

Lo que se pretende en este artículo es examinar el proceso de evolución ideológica en el período crítico de los primeros doce meses de la Revolución en el poder. Para examinar ese proceso se estudiarán los discursos de Fidel Castro y de otros dirigentes a lo largo del año de 1959. No se pretende hacer un análisis formal del contenido, sino identificar los principales temas del discurso revolucionario y su evolución dinámica durante ese año tan intenso. Como fuente documental se va a emplear la prensa de la época, especialmente el diario *Revolución* que reproducía casi todos los discursos y entrevistas *in extenso*; en 1959 todavía no se había establecido el sistema de versiones taquigráficas oficiales, y la mayoría de los discursos tampoco se han publicado en libros o recopilaciones sistemáticas. Pero las versiones publicadas en *Revolución* son generalmente muy completas y dan toda la impresión de ser fidedignas, porque incluyen las bromas, las anécdotas, las interrupciones y hasta los errores sintácticos espontáneos de los oradores. También se han consultado otros periódicos y revistas de la época.

Hay evidentemente varios temas que resaltan desde el primer momento: la insistencia en la autenticidad y profundidad de la Revolución; la emancipación nacional; la continuidad con las luchas anteriores, de Martí, de los mambises, del 33, de Chibás, etc.; la honradez y la denuncia de la corrupción; el anti-imperialismo y la identificación con las luchas de América Latina; y la reforma agraria. En los primeros días del triunfo el periódico *Revolución* proclamaba en

editorial que “En Cuba, duro es decirlo, hay que rehacerlo todo...”¹ Era el mismo sentimiento expresado por Fidel Castro en su primer discurso después del triunfo, el 2 de enero en el Parque Céspedes de Santiago de Cuba: “La revolución no se podrá hacer en un día, pero tengan la seguridad que la revolución la hacemos. Tengan la seguridad que por primera vez la República será enteramente libre y el pueblo tendrá lo que merece...”² Menos de dos meses después, y nuevamente en Santiago, Fidel insistía: “Muchos no se han dado cuenta todavía de la envergadura del cambio que se ha operado en nuestra patria...”³ Y en el mismo tono se pronunció Raúl Castro, en el acto conmemorativo del 13 de Marzo en La Habana: “El primero de enero de 1959 no habíamos hecho otra cosa que concluir la guerra de independencia; la Revolución martiana empieza ahora” - y proseguía: “Tiene esta Revolución una serie de características que la diferencian de todas las revoluciones. Contempla el mundo atónito la transformación económica, política, social, moral, cultural y de todos los aspectos que se está llevando a cabo en nuestra Patria...”⁴ Como se ve, no se hablaba de socialismo ni mucho menos de marxismo-leninismo; ni siquiera se hablaba de la lucha de clases; pero se insistía una y otra vez en el carácter radical de la Revolución, en la necesidad de una verdadera transformación del país, y en la ruptura con las estructuras del pasado. En un discurso del 25 de marzo Fidel abundaba en el mismo sentido: “Si aquí se hubiese tratado de un simple cambio de hombres, de un simple cambio de mando y todo lo hubiésemos dejado como estaba y no nos hubiéramos empeñado en llevar adelante una obra reformadora, una obra tendiente a superar todas las injusticias de nuestra república...(entonces no sería una revolución). Hubo Revolución porque había injusticias que reparar y porque, como dijo Maceo: ‘La Revolución estará en marcha mientras quede una injusticia sin reparar’...”⁵

Son constantes las referencias a las luchas históricas del pueblo cubano y a la continuidad con la tradición revolucionaria de Céspedes, Martí, Maceo, Mella, Guiteras y Chibás - que son las referencias más frecuentes -. La revolución se concibe claramente como una ruptura con las estructuras del pasado, con los intereses dominantes, con la política de los gobiernos corruptos y dictatoriales, pero de ninguna manera como una ruptura con las tradiciones nacionales y populares. Esta reivindicación de la memoria histórica es un elemento fundamental de la ideología del Movimiento 26 de Julio y era un factor primordial en su aceptación por la conciencia popular como la expresión más legítima de los intereses de la nación cubana. Como decía Fidel, “La Revolución es tan cubana como las palmas”,⁶ y por eso no necesitaba recibir lecciones del extranjero; y “Los mambises iniciaron la guerra por la independencia

¹ *Revolución*, 2 de enero de 1959.

² *Revolución*, 4 de enero de 1959.

³ *Revolución*, 25 de febrero de 1959.

⁴ *Revolución*, 14 de marzo de 1959.

⁵ Discurso de Fidel del 25 de marzo de 1959, en *La Calle* del 1 de agosto de 1959.

⁶ Discurso de Fidel del 16 de marzo de 1959, citado en el Editorial de *Bohemia*, 22 de marzo de 1959, p. 75.

que nosotros hemos concluido el primero de enero de 1959..."⁷ Raúl Castro repitió el mismo concepto en su discurso del 13 de marzo: "El primero de enero de 1959 no habíamos hecho otra cosa que concluir la guerra de independencia..."⁸ Pero este concepto de la continuidad también se ligaba directamente a la necesidad de un cambio radical, porque se trataba de la continuidad del mismo proceso de emancipación. En febrero Marcelo Fernández, Responsable Nacional de Organización del Movimiento 26 de Julio, insistió en un artículo con el título "La revolución permanente" en que la obra revolucionaria apenas estaba empezando: "La Guerra del 68 terminó con la Paz del Zanjón, la del 95 culminó en la Enmienda Platt, y la Revolución de 1933 desembocó en la Mediación de Welles. Pero esta Revolución no puede naufragar en pactos, enmiendas ni mediaciones..."⁹ Igualmente, frente a las críticas de los intereses establecidos y los ataques de la reacción, el gobierno revolucionario se defendía apelando a la legitimación de su continuidad con Martí y con los mambises; en junio, cuando arreciaban los ataques a la reforma agraria, Fidel declaró que "... lo que estamos haciendo, señores defensores de grandes intereses, lo que estamos haciendo es cumpliendo las frases y cumpliendo la doctrina de nuestro Apóstol, que dijo que la patria era de todos y para el bien de todos..."¹⁰

Otro tema fundamental en el discurso revolucionario era el carácter latinoamericano de la revolución cubana, su identificación con las luchas de todo el continente y con el sueño de Bolívar. Los revolucionarios cubanos tenían una conciencia muy clara de que la obra que estaban realizando servía los intereses no solamente de Cuba sino de toda América Latina. "Nosotros antes que nada sentimos los intereses de nuestra Patria y de nuestra América, que es también una patria grande", declaró Fidel en una conferencia de prensa en el Hotel Riviera el 22 de enero,¹¹ en vísperas de partir para Venezuela en su primer viaje al extranjero después del triunfo. Y en la misma entrevista sugirió que el ejemplo de Cuba iba a ser imitado, y reivindicó explícitamente el sueño bolivariano: "...un sueño que tengo en mi corazón y creo que la tienen todos los hombres de la América Latina, sería ver un día a la América Latina enteramente unida, que sea una sola fuerza, porque tenemos la misma raza, el mismo idioma, los mismos sentimientos". Se trata de una temática repetida insistentemente, pero también espontáneamente, por todos los representantes del Movimiento. En una entrevista televisiva del 5 de marzo Armando Hart declaró que "esta Revolución está haciendo en estos instantes un aporte al pensamiento de Latinoamérica; nuestra América, del sur del Río Grande, está precisando un pensamiento de un continente que necesita unirse e integrarse

⁷Discurso de Fidel en Santiago de Cuba, 24 de febrero de 1959, en *Revolución*, 25 de febrero de 1959.

⁸*Revolución*, 14 de marzo de 1959.

⁹Artículo de Marcelo Fernández en *Revolución*, 16 de febrero de 1959.

¹⁰Discurso de Fidel en el banquete del Día de la Libertad de Prensa, 7 de junio de 1959; en *Revolución*, 8 de junio.

¹¹*Revolución*, 23 de enero de 1959.

igualmente que el pueblo de Cuba, por encima de todo sectarismo.”¹² También -y por motivos más que evidentes- este tema era una constante en los discursos de Ernesto “Che” Guevara: “...estamos llevando adelante la Revolución en medio de fuerzas que tratan de romperla por lo que significa más todavía como ejemplo para la América entera, como faro especial en este momento de América...”¹³ Finalmente, en relación a los planes de agresión contra Cuba urdidos en la República Dominicana, Camilo Cienfuegos declaró en julio de 1959 “que los planes de provocación de Trujillo no tendrán éxito porque los pueblos americanos están pendientes del desarrollo de la Revolución Cubana, ya que saben que del proceso que vive Cuba actualmente depende el destino histórico de todas las naciones del Hemisferio”.¹⁴

Desde luego, no eran solamente los cubanos quienes proclamaban este significado continental de la Revolución. Desde el primer momento, esa opinión era compartida por representantes de otros países de América Latina; como se sabe, el impacto de la revolución cubana en las repúblicas hermanas fué enorme. El motivo de este impacto no es difícil de entender: se debió primero al ejemplo de la victoria sobre el ejército regular de Batista, y en segundo lugar al ejemplo de independencia e implícitamente de anti-imperialismo - y eso desde el principio, mucho antes de la radicalización de las diferencias con los Estados Unidos. A finales de febrero el entonces senador chileno Salvador Allende visitó Cuba y declaró que “La Revolución Cubana no les pertenece exclusivamente a ustedes... se trata del movimiento de mayor trascendencia que se haya realizado en América...”¹⁵ En abril Gloria Gaitán, hija del gran líder popular colombiano Jorge Eliécer Gaitán, declaró en una entrevista que “...Los movimientos revolucionarios cubanos corresponden a toda la onda insurreccional que en América Latina se está enfrentando al pasado” y que el Movimiento 26 de Julio era “el comienzo de la gran liberación de nuestra América...”¹⁶

Estos sentimientos latinoamericanistas fueron uno de los elementos dominantes en el enorme acto de masas del 26 de julio de 1959 en La Habana, en que participaron, entre otros, Salvador Allende, Gloria Gaitán y Lázaro Cárdenas. Raúl Castro saludó así al gran dirigente mexicano: “Hermanos del Continente Latinoamericano, General Lázaro Cárdenas, esta revolución no es propiedad exclusiva de nuestro pueblo, ni tampoco se limita a nuestras fronteras. Creemos que la hora de la segunda independencia que señaló nuestro apóstol para todo el continente, está llegando...”¹⁷ Cárdenas respondió que

¹² *Revolución*, 6 de marzo de 1959.

¹³ Discurso del “Che” Guevara del 1 de Mayo en Santiago de Cuba; en *Revolución*, 2 de mayo de 1959.

¹⁴ Discurso de Camilo Cienfuegos, en *Revolución*, 10 de julio de 1959.

¹⁵ Conferencia de prensa de Salvador Allende en La Habana, 27 de febrero de 1959; en *Revolución*, 28 de febrero de 1959.

¹⁶ *Revolución*, 24 de abril de 1959.

¹⁷ Discurso de Raúl Castro del 26 de Julio de 1959, en *La Calle* del 28 de julio.

“...la Revolución cubana ha despertado un hondo sentimiento de solidaridad en todo el Continente, porque la causa de la Revolución es indivisible...”¹⁸ Estaba muy claro para todos, mucho antes de la definición socialista de la revolución, que Cuba representaba la expresión más cabal del movimiento unitario y anti-imperialista latinoamericano cuyas raíces estaban en Bolívar y Martí, y que ahora iba entrando en una nueva fase que apuntaba necesariamente a una democracia popular y participativa de hondo contenido social. Este significado se volvió más claro todavía en los últimos meses de 1959, después de las traiciones de Díaz Lanz y Hubert Matos y los primeros bombardeos desde la Florida; en las palabras del Che en el acto del 26 de octubre frente al Palacio Presidencial, “Nosotros no somos Guatemala. Seremos Cuba, la que ahora se yergue hoy a la cabeza de la América, la que responde a cada golpe con un nuevo paso...”¹⁹

Lo que aquí se ve claramente es que no es necesario postular un supuesto marxismo o comunismo escondido para explicar la radicalización de la revolución cubana; la radicalización surgió naturalmente del carácter popular del movimiento, de la contradicción estructural con el imperialismo y de la ideología de nacionalismo y justicia social de los dirigentes del Movimiento 26 de Julio, ideología que tenía raíces tan profundas en la historia cubana y latinoamericana que brotaba espontáneamente en el curso de la lucha. La gran virtud de Fidel Castro fue (y sigue siendo) su capacidad de sintetizar y personificar mejor que nadie esa ideología y esa voluntad de lucha en una dinámica populista (en el mejor sentido del término) con la gran masa del pueblo cubano. Esto no significa que el marxismo no tenga nada que ver con la revolución cubana; significa más bien que el proceso revolucionario llegaría por otras vías y con otra inspiración ideológica a la misma meta socialista del marxismo y del leninismo.

En general se puede decir que lo más característico y original del discurso revolucionario cubano no reside en la discusión de políticas específicas sino en la tónica general de nacionalismo, de anti-imperialismo, de latinoamericanismo y de ruptura radical. Pero hay por lo menos una excepción, una medida o conjunto de medidas que ocupaba un lugar tan central en el proceso revolucionario que se convirtió en un elemento esencial del discurso. Se trata de la reforma agraria, una medida tan importante que se consideraba parte de la esencia misma de la revolución. A principios de febrero, dos semanas antes de entrar al Gobierno, Fidel Castro declaró en Santiago que “La Reforma Agraria... ampliamente aplicada será sólida porque ello constituye el principal anhelo, la primera necesidad de nuestra población en este momento presente y la primera ley revolucionaria”²⁰ Y el mismo día, delante de 15 mil campesinos, Fidel declaró que “nosotros, los barbudos del Ejército Rebelde, somos de

¹⁸ *Revolución*, 27 de julio de 1959.

¹⁹ En *Revolución*, 27 de octubre de 1959.

²⁰ “Fidel en Santiago”, *Revolución*, 2 de febrero de 1959.

la Sierra y que exigimos al Gobierno hacer la revolución agraria.”²¹ Tres semanas más tarde, en el Congreso Provincial Campesino de Oriente, el máximo dirigente de la Revolución pronunció uno de sus discursos más duros de esta primera fase, denunciando a los enemigos de la Reforma Agraria que identificaba como “los grandes propietarios nativos o extranjeros de la tierra”, “los imperialistas yanquis”, “los magnates azucareros”, “los grandes comerciantes importadores”, “los grandes ricos en general y sus representantes políticos”.²²

Para Fidel el tema de la reforma agraria era un elemento constante de sus discursos: “Tiene para nosotros más importancia esta batalla que la batalla de la Sierra Maestra”, declaró en relación a la reforma agraria el 7 de junio en el banquete del Día de la Libertad de Prensa.²³ También en el acto multitudinario del 26 de Julio, insistió en el significado profundo del tema: “... al redimir al campesino, la Revolución está dando su primer paso para constituir una verdadera democracia...”²⁴ De la misma manera en septiembre Camilo Cienfuegos recordaba que un año antes, cuando las columnas invasoras salieron de la Sierra Maestra, “comprobamos en plena marcha que la Reforma Agraria era necesaria, era justa y había que hacerla para un campesinado que vivía completamente olvidado...”²⁵ Igualmente Raúl Castro declaró en una concentración campesina en Pinar del Río que el nuevo lema de la Revolución era “Reforma Agraria o Muerte”.²⁶ La importancia del tema era tan evidente que hasta los simpatizantes extranjeros lo comentaban; el 26 de julio Lázaro Cárdenas proclamó que “La Revolución cubana está llena de nobles propósitos; sabemos que su ley esencial es la Reforma Agraria...”²⁷ Efectivamente la reforma agraria se había convertido en la piedra de toque de la Revolución, y no era por acaso que se convirtió también en uno de los principales motivos de las críticas norteamericanas al proceso cubano.

Que la revolución tenía un carácter clasista también era evidente y se reflejaba claramente en el discurso; pero no se trataba de un movimiento del proletariado en el sentido clásico, sino del pueblo, de las clases populares, de los humildes; es decir, de la gran mayoría de la nación cubana. Los enemigos de la revolución eran la oligarquía y el imperialismo, los ricos y los privilegiados; e incluso en relación a éstos últimos se dejaba una puerta abierta, que si abandonaban sus privilegios estaban bienvenidos en el nuevo país que se estaba construyendo. Lo formuló muy bien Fidel Castro con esta frase: “No serán fusilados los privilegiados, pero sí serán fusilados los privilegios...”²⁸

²¹“Da Inicio Fidel a la Revolución Agraria”, *Revolución*, 3 de febrero de 1959.

²²*Revolución*, 28 de febrero de 1959.

²³*Revolución*, 8 de junio de 1959.

²⁴*Revolución*, 28 de julio de 1959.

²⁵Discurso de Camilo Cienfuegos en Ciego de Avila, 20 de septiembre de 1959; en *Revolución*, 21 de septiembre.

²⁶Discurso de Raúl Castro del 30 de junio, en *Revolución*, 1 de julio de 1959.

²⁷*Revolución*, 27 de julio de 1959.

²⁸*Revolución*, 15 de junio de 1959 (informe de la entrevista televisiva del 14 de junio).

Pero si los ricos pensaban que podían impedir las medidas revolucionarias con la influencia del dinero, estaban muy equivocados, señaló Fidel en su discurso del 11 de marzo en Santiago de Cuba:

Ayudaron a la Revolución para comprarnos a nosotros. Por eso, como yo vi que en aquella etapa todo el mundo ayudó a la Revolución, les pido que se sacrifiquen, que se sigan sacrificando por la Patria, no sólo en la insurrección sino en esta tarea creadora, que la Revolución no predica el odio, la Revolución predica la justicia... Sé que todos ayudaron, sí, pero la Revolución no se hizo para mantener privilegios, la Revolución se hizo para implantar la justicia, la Revolución se hizo no para enriquecer al que estaba más rico, sino para darle al que necesita, para darle al que no tenía nada, para darle de comer al que trabaja...²⁹

De la misma manera, en repetidas ocasiones el máximo dirigente de la revolución insistió en que los que querían provocar enfrentamientos clasistas eran los contrarrevolucionarios: "¿Qué quieren? ¿Provocar guerras de clases? ¿Incitar odios de clases frente a nuestro propósito de que la revolución se vea como un todo de la nación? Frente a nuestro propósito de que la revolución sea un esfuerzo de todos? Porque en definitiva, como se demuestra aquí donde hay mil abogados, como se demuestra en sus aplausos, en sus manifestaciones, un sector del país que está enteramente con la revolución, y no es el sector más humilde ni el más pobre del pueblo..."³⁰ En el mismo sentido Raúl Castro también insistía: "A nadie le cerramos las puertas... Y a aquéllos que en minúsculas cantidades están contra la Revolución, de buena fé les decimos -porque para nadie, por principio, deseamos el mal- patrióticamente les hacemos un llamamiento para que se adapten a la nueva situación creada, para que se adapten al proceso luminoso que se inició el primero de enero..."³¹

Nuevamente en un discurso televisivo del 17 de septiembre, Fidel volvió a explicar esta posición anti-oligárquica y anti-plutocrática, pero amplia y flexible: "La revolución se hace para ayudar a los pobres y entre ellos a los más pobres... Ya se ha paseado bastante en Cadillac y se ha actuado irresponsablemente por muchos años en este país. Además resulta criminal pasear en Cadillac mientras en Manzanillo, por ejemplo, mueren 150 muchachos todos los años de gastroenteritis porque no hay un acueducto."³² De la misma manera habló Camilo Cienfuegos en uno de sus últimos discursos antes de morir: "Hasta dónde vamos, se nos pregunta, y nosotros decimos que nosotros vamos con esta Revolución hasta el final. Vamos a realizar una verdadera justicia social, vamos a sacar a los campesinos y a los obreros de la miseria en que los tienen sumidos los intereses que mueven las cuerdas de la con-

²⁹En *Revolución*, 12 de marzo de 1959.

³⁰Discurso del Día del Abogado, 8 de junio de 1959, en *Revolución*, 9 de junio.

³¹Discurso de Raúl Castro del 13 de marzo, en *Revolución*, 14 de marzo de 1959.

³²Texto de la entrevista en *La Calle*, 19 de septiembre de 1959.

trarrevolución.”³³ Y en una referencia a la cuestión religiosa, en vísperas del Congreso Católico Nacional a finales de noviembre, Fidel señaló que “cuando Cristo buscó hombres para predicar su doctrina no buscó doce latifundistas de Palestina sino 12 ignorantes y humildes pescadores...”³⁴

Se puede afirmar que en términos generales el discurso de la Revolución durante ese primer año en el poder era un discurso de hondo contenido social, fuertemente anti-oligárquico y anti-imperialista, con una gran carga ética y además con mucha fuerza retórica. Pero en el fondo no se trata de un discurso clasista sino populista: el protagonista de la Revolución es el pueblo cubano, todos los que trabajan con el sudor del cuerpo, pero también los intelectuales y hasta los comerciantes y los industriales si son honestos y se identifican con el movimiento. Se trata de un populismo profundamente revolucionario, porque busca y consigue la máxima unidad popular contra el enemigo principal, y mientras revela una gran flexibilidad en relación a cuestiones ideológicas o partidarias, es intransigente en cuanto a la cuestión del poder y de la independencia nacional.

La flexibilidad en cuanto a los esquemas ideológicos y las doctrinas preconcebidas es lo que más confusión ha producido en el análisis de la Revolución Cubana. El famoso discurso “humanista” de Fidel Castro en Nueva York en abril del '59 se cita frecuentemente para comprobar una supuesta incoherencia o hasta falta de honestidad del Comandante en Jefe. “Ni pan sin libertad, ni libertad sin pan; ni dictaduras de hombres, ni dictaduras de clases; gobierno de pueblo, sin dictadura ni oligarquía. Libertad con pan y pan sin terror: eso es el humanismo.”³⁵ De hecho, Fidel volvió al tema del humanismo en varios discursos de abril y mayo de 1959, y es evidente que se trata de un concepto que en ese momento resumía su pensamiento político y filosófico. También era una reacción frente a las acusaciones de comunismo que ya se empezaban a formular insistentemente en la prensa reaccionaria y en los Estados Unidos. En una entrevista en la televisión el 2 de abril, cuando se le preguntó acerca del comunismo, Fidel contestó:

Cual es la causa que (sic) se quiere despertar el fantasma del comunismo porque no se persigue a los comunistas, si aquí no se persigue a nadie... los que exigen mucho, los que hablan de libertad y democracia, no les gusta hablar del derecho de los hombres a comer, a vivir, y por democracia teóricamente no comen los infelices que están muriéndose de hambre... La teoría político-filosófica ideal es aquella que le da al hombre todas las libertades y además le proporciona las satisfacciones de

³³Discurso de Camilo de octubre de 1959 (no se indica la fecha exacta), reproducido en *Revolución*, 16 de noviembre de 1959.

³⁴Discurso de Fidel reproducido en *Revolución*, 28 de noviembre de 1959.

³⁵Citado en *Bohemia*, 3 de mayo de 1959, pp. 67 y 93, “El Orgullo de Ser Cubano”.

orden material. Esa es nuestra doctrina revolucionaria. Todo lo demás, ¿quiere que le diga lo que es? Pretextos...³⁶

Hubo otras declaraciones del Comandante en ese período que también se prestaron a malentendidos. En un discurso del 8 de mayo, a su regreso del largo viaje a varios países de las Américas, Fidel declaró que "Nosotros respetamos todas las ideas; nosotros respetamos todas las creencias... nosotros no nos vamos a poner a la derecha ni nos vamos a poner a la izquierda, ni nos vamos a poner en el centro... Nosotros nos vamos a poner un poco más adelante que la derecha y que la izquierda... un paso más allá de la derecha y un paso más allá de la izquierda. O es que acaso tienen los hombres que nacer maniatados a las ideas que quieren los demás?..."³⁷ Interrogado al respecto en una entrevista televisiva unas dos semanas más tarde, Fidel insistió en que "Nuestra revolución no es capitalista porque ha roto muchos principios del capitalismo arraigados por años. Nuestra revolución no es comunista tampoco, nuestra revolución tiene una posición que no es ni lo uno ni lo otro y es en todas sus características una revolución propia..."³⁸

Este discurso, que para muchos sin duda parecía completamente incoherente y contradictorio, refleja el deseo de trascender las posiciones políticas convencionales y de alcanzar una nueva síntesis, un concepto unitario y renovador. Se trata de un discurso anti-esquemático, que refleja la idea de que la izquierda había fracasado por su identificación con fórmulas doctrinarias anquilosadas y que hay puntos en que hasta la derecha puede estar de acuerdo. Se trata además de un tema clásico del populismo, formulado por Perón en términos sorprendentemente parecidos cuando quiso definir su doctrina "justicialista": el famoso dirigente argentino insistía en que su doctrina no era de izquierda ni de derecha, sino de una "tercera posición", pero que ésta no era tampoco una posición centrista; era más bien una posición que se encontraba a la derecha, a la izquierda o en el centro de acuerdo con las circunstancias.³⁹ Ahora, esta similitud no implica en absoluto que Fidel sea igual a Perón ni que el Movimiento 26 de Julio se pueda equiparar al peronismo, sino que los dos movimientos surgían de la misma tradición populista latinoamericana, nacionalista, anti-oligárquica y potencialmente revolucionaria. La diferencia está en que Fidel, por su formación intelectual y su experiencia de la lucha armada, era mucho más consecuente que Perón y capaz de llevar el movimiento hasta sus últimas consecuencias; y también que en Cuba, por las condiciones especiales del país con su dependencia extrema y desarrollo nacional frustrado, el movimiento populista tenía un carácter popular más mar-

³⁶Entrevista de Fidel en el programa "Ante la Prensa" de CMQ-TV, 2 de abril de 1959; en *Revolución*, 3 de abril.

³⁷En *Revolución*, 9 de mayo de 1959.

³⁸Entrevista de Fidel en el programa "Ante la Prensa" de CMQ-TV, 21 de mayo de 1959; en *Revolución*, 22 de mayo.

³⁹Sobre el peronismo, v. Emilio de Ipola, *Ideología y discurso populista*, Buenos Aires, 1983, Folios Ediciones.

cado y era menos abierto a influencias burguesas. Pero las raíces simbólicas del movimiento, sus fuentes de inspiración ideológica y su manera de relacionarse con el pueblo a través del discurso eran parecidos. Con razón Fidel insistió en la importancia para la Revolución del ejemplo de Eduardo Chibás: "Si no hubiese existido aquella juventud, si no hubiese existido aquella prédica, si no se hubiera sembrado aquella semilla, no hubiese sido posible el 26 de julio, que fué la continuación de la obra de Chibás, el cultivo de la semilla que él sembró en nuestro pueblo. Sin Chibás no hubiese sido posible la revolución cubana."⁴⁰

Esta insistencia en las raíces autóctonas de la revolución, en la amplitud de criterios y en conceptos como el humanismo no implica que la revolución cubana se pudiera haber encauzado por la vía capitalista, por lo menos no muy fácilmente. Durante el primer año, por lo menos durante los primeros seis meses, había muchos observadores que pensaban así, y todavía hay historiadores que defienden esa interpretación. Pero el hecho de que la Revolución no se declarara, ni fuera comunista o marxista al principio, no implica que no tuviera metas claras y radicales de emancipación nacional y transformación social. Se equivocan los que interpretan las declaraciones de humanismo o de pluralismo ideológico como indicaciones de que la dirección del movimiento fuera capaz de claudicar o de contemporizar en lo esencial. Para los que quisieran entender, esto quedó claro en varias declaraciones de Fidel en los primeros meses. En la conferencia de prensa del 22 de enero en el Hotel Riviera, en respuesta a la pregunta de un periodista mexicano acerca del peligro de hostigamiento de parte de los intereses monopolistas de Estados Unidos y si esa presión podría empujar la revolución "en la esfera de acción del comunismo internacional", Fidel contestó que "Tenemos que evitar a toda costa los problemas de índole mundial, que vengan a convertir nuestro ideal en un escenario para esa lucha"; pero también declaró que si fuera a suceder lo peor y "quisieran llevar [el pueblo cubano] a una posición de indefensión total" entonces "tendría que defenderse como las circunstancias lo determinen."⁴¹

La firmeza anti-imperialista quedó más clara todavía en un discurso del Comandante en Jefe el 9 de abril, en que criticó la posición de los intereses conservadores que querían elecciones: "Y aquí, entiéndese bien, el problema cubano no es un problema interno. El problema cubano es que contra la Revolución cubana existen posiblemente los intereses de la oligarquía internacional que es poderosa. Entonces yo hago esta pregunta: ¿Por qué están llamando a elecciones? ¿Qué hay detrás de eso? Pues sencillamente, han visto que la revolución va en serio, que cada Consejo de Ministros aprueba y el Presidente de la República sanciona leyes revolucionarias unas atrás de otras. ¿Y qué es lo que quieren? Empezar a frenar la revolución..." Y concluyó con

⁴⁰Discurso de Fidel del 16 de enero de 1959, en *Revolución*, 17 de enero.

⁴¹ *Revolución*, 23 de enero de 1959

una declaración categórica: "Por primera vez en nuestra historia los campos han quedado bien deslindados. Por un lado el interés nacional; por otro lado los enemigos de la Nación. Por un lado el pueblo; por otro lado los enemigos del pueblo. Por un lado la justicia; por otro lado el crimen..."⁴²

Igualmente categórica y esclarecedora fue la reacción de Fidel frente a las declaraciones poco diplomáticas de uno de los primeros políticos extranjeros a visitar la Cuba revolucionaria, Pepe Figueres de Costa Rica. En un acto público el 22 de marzo ante el Palacio Presidencial en La Habana, Figueres se tomó la libertad de ofrecer sus consejos sobre el rumbo de la revolución; consejos que recibieron una respuesta cortés pero firme de parte del entonces Primer Ministro cubano. Como explicó Fidel varios días después en una entrevista televisiva, "Fui cortés con él en el acto de Palacio. Las palabritas de Figueres, le cayeron muy bien a algunos. Más de una vez los periódicos que combaten la revolución han dicho que están esperando si yo adopto una política igual a la de Costa Rica... no puede ponerse de modelo de revolucionario quien allá dejó intacto el latifundio, y lo que hizo fué adquirir un latifundio más grande de tierra..."⁴³ De hecho, las opiniones de Figueres merecieron los comentarios favorables de intelectuales conservadores como Herminio Portell Vilá,⁴⁴ y como acertadamente observó Euclides Vázquez Candela, el incidente entre Figueres y Castro "pertenece al repertorio de acontecimientos que fijan una época... porque allí se enfrentaron, se contrapusieron y estallaron dos posiciones, dos sugerencias para nuestro quehacer continental en lo económico, lo político y lo social..."⁴⁵ Al mismo tiempo en que hablaba de humanismo y de estar más allá de la izquierda y la derecha (porque todos estos discursos son de marzo y abril de 1959), Fidel deslindaba claramente los campos y tomaba posición a favor de una transformación revolucionaria profunda.

El tema de las elecciones, mencionado por Fidel en su discurso del 9 de abril, también era motivo de polémica y sirvió para deslindar los campos. Es normal en cualquier país en que se produce una situación revolucionaria con un gobierno provisional, que empiecen a surgir preguntas acerca de la institucionalización del nuevo poder, y que se plantee la cuestión de un posible proceso electoral. En Cuba en los primeros meses de 1959 los dirigentes de la revolución también hablaban de elecciones, pero dentro de un año y medio o dos años, cuando la transformación revolucionaria tuviera tiempo para consolidarse. Frente a las preguntas insistentes de los periodistas cubanos y norteamericanos, Fidel tuvo que defenderse repetidamente. En una entrevista televisiva el 25 de marzo, declaró: "¿Quién ha hablado aquí contra las elecciones? Nadie... Sin embargo, es tal el hastío que el pueblo siente, es tal la re-

⁴²Discurso de Fidel en el acto conmemorativo de la huelga del 9 de abril de 1958; en *Revolución*, 10 de abril de 1959.

⁴³Entrevista de Fidel en CMQ-TV, 2 de abril de 1959, en *Revolución*, 3 de abril.

⁴⁴Artículo de Herminio Portell Vilá en *Bohemia*, 5 de abril de 1959, p. 66.

⁴⁵Euclides Vázquez Candela, "Aquel Domingo de las Barbas y la Cachucha", *Bohemia*, 12 de abril de 1959, pp. 74-75.

pugnancia que siente por el recuerdo de aquella vocinglería, por el recuerdo de aquellos mítines de gente hipócrita desfilando tribuna tras tribuna... Nosotros somos amigos de las elecciones, pero de elecciones que vayan a respetar de verdad la voluntad del pueblo, mediante procedimientos que pongan fin a la maquinaria política..."⁴⁶ Y en otra entrevista en junio, cuando un periodista citó la opinión de que quien hablara contra las elecciones era "comunista, fascista o nazista", Fidel contestó en forma más polémica: "¿Quieren hacer unas elecciones mañana mismo, que mañana mismo convoquemos al pueblo? (El público grita que no). Se supone que elecciones es consultar la voluntad del pueblo, entonces ustedes son fascistas o comunistas, porque han gritado aquí contra las elecciones. ¡Qué poco sentido de la justicia! En vez de echarle la culpa a los que son responsables de que el pueblo mire con recelo las elecciones, a los que convirtieron la política en un botín... Lo curioso es que los que no tienen pueblo hablan de elecciones..."⁴⁷ Más que elecciones, explicaba, lo que hacía falta era una democracia real: "Democracia hay en el Gobierno. El Gobierno está al servicio del pueblo, y no de las camarillas políticas ni de las oligarquías... Democracia hay hoy, por primera vez en nuestra historia", porque democracia real, un gobierno popular -explicaba- sólo hubo con Guiteras en el año 33, y lo destruyó la reacción.⁴⁸

De hecho, todo indicaba que la mayoría del pueblo no quería elecciones, por lo menos no en ese momento y no en la forma convencional. Una encuesta de la revista *Bohemia* en junio indicó que casi el 60% no querían elecciones, o por lo menos no antes de tres o cuatro años; en cambio el 90% se mostró favorable al Gobierno Revolucionario y a la Reforma Agraria.⁴⁹ Es interesante también que la oposición a las elecciones era más fuerte entre los obreros y campesinos, mientras que los que sí querían elecciones eran los propietarios, ejecutivos y profesionales. Y los motivos que daban los que se oponían a las elecciones eran que éstas interrumpirían el quehacer revolucionario, que favorecerían la politiquería y que servirían para engañar al pueblo. En cambio, los mismos sectores populares sí se mostraban favorables a otro tipo de elecciones, a un sistema (que todavía quedaba por desarrollar) de democracia revolucionaria. Por eso respondían tan favorablemente a las repetidas declaraciones de Fidel en ese sentido: "Y al redimir al campesino, la Revolución está dando su primer paso para construir una verdadera democracia; una democracia sin esclavos, una democracia sin ilotas; que es aún el caso extraño de una democracia no representativa, sino más pura todavía; una democracia que tiene vida en la participación directa del pueblo en sus problemas políticos..."⁵⁰ Se trata sin duda de uno de los temas más sensibles y más críticos de la revolución, y de cualquier proceso revolu-

⁴⁶Entrevista de Fidel en el programa "Conferencia de Prensa" del Canal 12, 25 de marzo de 1959; en *Revolución*, 26 de marzo.

⁴⁷Entrevista del 14 de junio de 1959, en *Revolución*, 15 de junio.

⁴⁸Ibid.

⁴⁹*Bohemia*, 28 de junio de 1959, pp. 70-73 y 96.

⁵⁰Discurso de Fidel del 26 de Julio, en *Revolución*, 28 de julio de 1959.

cionario; como también señaló Raúl Castro, si fueran a triunfar los que querían llevar el proceso a “esas falsas democracias, democracias de privilegios”, no se habría conquistado ninguna paz, y dentro de 15 o 20 años a más tardar, “además de mantener todos los males que hoy combatimos volverá a surgir un Machado o un Batista.”⁵¹

La insistencia en la democracia directa o revolucionaria iba ligada al tema del carácter popular del Gobierno, del Movimiento y del Ejército. Se repetía constantemente que el Gobierno estaba al servicio del pueblo, que la fuerza de la Revolución venía del pueblo y que todas las grandes cuestiones se tenían que discutir con el pueblo. En marzo el Comandante Manuel Piñeiro, entonces Jefe del Ejército Rebelde en Oriente, declaró que los enemigos de la Revolución estaban a la defensiva “porque se están enfrentando a un Gobierno Revolucionario que tiene el apoyo del pueblo”, y que por eso “Las armas nunca podrán ser utilizadas contra el pueblo. Siempre estarán al lado del pueblo, y apuntando contra aquellos que tratan de desviar o frenar a la Revolución”.⁵² En el mismo sentido se pronunció el Che Guevara en su discurso del 1° de Mayo en Santiago de Cuba: “...hoy por primera vez en Cuba, por primera vez en América, el pueblo entero organizado ha desfilado con sus fuerzas armadas... ¿Por qué tiene tanta fuerza significativa el acto de esta tarde? Porque significa sobre todas las cosas la unidad del pueblo cubano, la unidad completa del pueblo cubano...”⁵³ También Camilo Cienfuegos, en un discurso en Ciego de Avila, insistió en el carácter popular de las fuerzas armadas; allí como en toda Cuba - decía - “hay un pueblo que defiende al Gobierno Revolucionario, hay un pueblo que marcha junto al Ejército Rebelde, porque siempre hemos dicho: nosotros no nos sentimos militares.”⁵⁴ Y en octubre, cuando se intensificaban los actos de agresión desde territorio estadounidense, Fidel volvió al tema: “Todos los problemas que se han resuelto satisfactoriamente hasta ahora lo ha hecho el pueblo... El pueblo será nuestro cuartel, el pueblo es nuestro ejército, en el pueblo está la defensa de la Revolución.”⁵⁵

Un elemento fundamental en todo el proceso fue el diálogo, o la dinámica interactiva, entre Fidel y el pueblo. Se trata de una relación realmente excepcional, de una intensidad raramente alcanzada por cualquier otro dirigente popular en el mundo. Evidentemente el protagonista era consciente de esto, aunque lo expresaba de otra manera; “el Pueblo tiene que estar muy claro” - dijo en el discurso del 2 de marzo - “tiene que aprender a discernir y ver por qué se escribe de tal manera y tal más cual, porque muchas veces vierten las palabras con el objeto de confundir al pueblo, pero por eso venimos nosotros y les hablamos claro, nada de literatura, ni de discursos, de manera que lo en-

⁵¹Discurso de Raúl Castro en Cienfuegos, 5 de septiembre de 1959; en *Revolución*, 7 de septiembre de 1959.

⁵²Entrevista a Piñeiro, en *Revolución*, 5 de marzo de 1959.

⁵³*Revolución*, 2 de mayo de 1959.

⁵⁴*Revolución*, 21 de septiembre de 1959.

⁵⁵Discurso de Fidel por la televisión, 23 de octubre; en *La Calle*, 24 de octubre de 1959.

tiendan todo bien. Aquí nos entendemos todos, yo les entiendo a ustedes y ustedes me entienden a mí..."⁵⁶ En el mismo sentido se volvió a pronunciar el 26 de octubre, dirigiéndose a un millón de personas frente al Palacio Presidencial: "No vengo a afirmar, vengo a razonar con el pueblo. Porque al fin y al cabo nosotros aquí no somos otra cosa en este Palacio, en el Consejo de Ministros y en los cargos responsables del Estado, no somos otra cosa que hombres del pueblo, que estamos sencillamente cumpliendo con la voluntad del pueblo..."⁵⁷ Empezó el discurso interpelando a los diferentes sectores: "Trabajadores, campesinos, estudiantes, cubanos todos" e insistía en el concepto de diálogo: "Mucho tenemos que hablar ustedes y nosotros..."⁵⁸ Y de hecho, aunque quien hablaba en realidad era Fidel, la sintonía entre sus palabras y el sentimiento popular era tal que mucha gente lo sentía como un diálogo. Además, la reacción del pueblo, los gritos, los aplausos y los silencios, reforzaban y estimulaban las palabras del orador. No hay duda también de que la disposición del pueblo -de centenas de millares o millones de personas- de escuchar sus palabras durante horas y de escucharlas con interés y entusiasmo; esta disposición sólo se puede explicar por su extraordinaria capacidad de captar y expresar los sentimientos del pueblo, y también por el respeto a su obra como protagonista de la lucha revolucionaria, de la unidad y del triunfo a pesar de todos los obstáculos.

El protagonismo de Fidel era innegable y fundamental, y se manifestó con meridiana claridad en momentos como su asunción a la posición de Primer Ministro en febrero y la crisis política de julio con la renuncia del Presidente Urrutia. Esta crisis, con la renuncia de Fidel y su posterior reincorporación como jefe del gobierno, reveló de manera contundente su enorme popularidad. Por eso es muy difícil tomar a la letra sus palabras iniciales del discurso del 26 de Julio: "Al hablarles en estos instantes, la primera pregunta, la primera idea que me venía a la mente, era preguntarme, ¿por qué tiene que pesar sobre un ciudadano igual que ustedes un peso tan grande de gratitud con su pueblo, por las muestras excesivamente generosas que le ha dado de cariño y de adhesión? ¿Por qué, si en definitiva no hemos hecho más que tratar de cumplir con el deber? Si en definitiva esta no es obra de un hombre, sino la obra de un pueblo; no es el mérito de un hombre, sino el mérito de un pueblo..."⁵⁹ Pero esta falsa modestia -por lo menos aparente- no sólo era políticamente necesaria, sino que también expresaba una realidad: que la revolución también era la obra de todo el pueblo y que el protagonismo de Fidel reflejaba su capacidad de despertar y de identificarse con una voluntad de lucha que estaba latente en el pueblo cubano. Por otra parte, insistiendo así en el papel del pueblo, Fidel también aumentaba la disposición de ese pueblo de seguir

⁵⁶Discurso de Fidel en Pinar del Río, 2 de marzo de 1959; en *Revolución*, 3 de marzo de 1959.

⁵⁷*Revolución*, 27 de octubre de 1959.

⁵⁸Ibid.

⁵⁹*Revolución*, 28 de julio de 1959.

luchando y de llevar más adelante el proceso revolucionario. La dialéctica entre el dirigente y las masas era una realidad.

En este contexto se ve claramente por qué era tan irrelevante la discusión acerca de comunismo y anti-comunismo. La revolución tenía una dinámica propia, que apuntaba en la práctica a una democracia popular de tendencia socialista, pero eso no se debía a la influencia del PSP o del comunismo internacional. Con la excepción muy parcial de Raúl Castro que había pasado por la Juventud Socialista varios años antes, ninguno de los dirigentes de la revolución pertenecía al PSP, y el papel de este partido en el proceso era claramente secundario, de apoyo pero no de control, hasta bien entrado el año de 1960 (e incluso entonces se incorporó al régimen revolucionario pero en una posición subalterna). No es que los dirigentes del Movimiento 26 de Julio fueran anti-comunistas, simplemente no venían de esa tradición política e ideológica. Es interesante estudiar las referencias al tema en los discursos de ese primer año del triunfo revolucionario. En los primeros meses los desmentidos de cualquier conexión con el comunismo eran categóricos. El 5 de enero el Che Guevara, entrevistado por un periódico argentino, declaró al respecto que "Somos hombres democráticos, nuestro movimiento es democrático, de conciencia liberal y de cooperación americana. Negamos toda ligazón con el comunismo... terminantemente."⁶⁰ El 22 de enero en la conferencia de prensa del Hotel Riviera, Fidel fue igualmente categórico: "Quiero aclarar aquí, que yo no soy comunista, porque estoy seguro de que lo primero que van a querer decir después de esta campaña es que nosotros somos comunistas. Mi ideología política es bien clara. Nosotros aquí antes que nada sentimos los intereses de nuestra Patria y de nuestra América..."⁶¹ Dos meses más tarde, en un discurso ante las Instituciones Cívicas en el Colegio Médico, Fidel insistió: "No creo que con campañas falsas van a confundir al pueblo llamándonos comunistas, porque eso lo dijo la dictadura durante siete años y nadie lo creyó... ¿Llamarnos comunistas, para qué? Acaso para asociarse a intereses extranjeros. Acaso gritan para que nuestra isla sea víctima de agresiones extranjeras..."⁶²

Evidentemente los dirigentes de la revolución se vieron obligados a hacer estos desmentidos por la presión de los periodistas y de los intereses estadounidenses que insistían tanto en el estribillo del comunismo: pero esto no implica que los desmentidos no fueran sinceros. Fidel no se había formado intelectual ni políticamente en las tradiciones del comunismo internacional, y el hecho de que había leído a Marx y Lenin no implica que se le pueda categorizar como marxista-leninista en el período de la lucha revolucionaria ni en 1959. El Che Guevara sí tenía una formación marxista-leninista propia, pero

⁶⁰Entrevista telefónica con el "Correo de la Tarde" de Buenos Aires; en *Revolución*, 5 de enero de 1959.

⁶¹*Revolución*, 23 de enero de 1959.

⁶²Discurso del 16 de marzo en *Revolución*, 17 de marzo de 1959.

independiente, y sus diferencias con el comunismo soviético (que nunca dejaron de existir) justificaban sus desmentidos de este período. En una entrevista en el Canal 2 de la televisión el 28 de abril, un periodista le preguntó de nuevo, y sin rodeos: “¿Es usted comunista?” La respuesta del Che esta vez fue más transparente: “Si a usted le parece que lo que hacemos a favor del pueblo es comunista, pues somos comunistas; si usted nos pregunta si somos afiliados al Partido Socialista Popular responderemos que no.”⁶³ En el mismo sentido se manifestaba Raúl Castro, interrogado al respecto en Santiago de Chile en agosto: “...sobre el comunismo no opino nada porque soy muy joven y no he podido leer nada del marxismo. Me parece que ‘comunistas’ llaman hoy a los que se quieren perseguir, como llamaban ‘cristianos’ en época de Nerón...”⁶⁴

No faltaban, por otra parte, las diferencias reales con el PSP; es bien sabido que hubo críticas y hasta acusaciones de los dos lados. A principios de mayo se produjo una polémica entre Blas Roca, en el periódico *Hoy* (órgano oficial del PSP) y la Dirección Provincial del Movimiento 26 de Julio en la Habana, en que Blas Roca criticaba a algunos sectores del Movimiento y los de la Dirección Provincial sacaron a relucir varios elementos de la historia del PSP, especialmente su colaboración con Batista en los años 40.⁶⁵ En agosto otro dirigente del PSP, Aníbal Escalante, criticó lo que llamaba “el predominio transitorio de una política antirrevolucionaria” en el movimiento sindical, provocando una respuesta caústica en la columna “Zona Rebelde” del periódico *Revolución*, que terminaba diciendo que “El grave conflicto de la dirigencia socialista es que la Revolución de Fidel Castro los ha desplazado de la realidad cubana...”⁶⁶ La polémica continuó durante varias semanas, con una intervención de Juan Marinello en el Canal 12 de la televisión y un artículo de Euclides Vázquez Candela en el periódico del Movimiento 26 de Julio,⁶⁷ siempre sobre la historia del PSP y su colaboración con Batista. Esta fricción entre los comunistas y el Movimiento culminó en el X Congreso de la CTC en noviembre, en que triunfaron los sindicalistas del 26 de Julio encabezados por David Salvador y los delegados del PSP salieron de la sala en señal de protesta.⁶⁸ En el año siguiente la situación iba a cambiar radicalmente, por un lado porque el PSP bajo la dirección de Blas Roca supo aceptar la realidad de la supremacía del 26 de Julio en la orientación del proceso revolucionario, y por otro lado porque se desenmascaró el anti-comunismo de algunos veintiseisistas como David Salvador. Pero es importante reconocer que el proceso de unidad fue complicado precisamente porque los orígenes de las organizaciones son bien diferentes.

⁶³ *Revolución*, 29 de abril de 1959.

⁶⁴ *Revolución*, 20 de agosto de 1959.

⁶⁵ *Hoy*, 27 de mayo de 1959; *Revolución*, 8 de mayo de 1959.

⁶⁶ *Hoy*, 25 de agosto de 1959; *Revolución*, 26 de agosto de 1959.

⁶⁷ *Revolución*, 10 de julio de 1959.

⁶⁸ *Hoy*, 25 de noviembre de 1959; *Revolución*, 20 de noviembre de 1959.

En este sentido es importante también destacar la insistencia de los principales dirigentes del M-26-7 en el principio de la unidad revolucionaria, criticando tanto el sectarismo de algunos de sus propios afiliados como el del PSP. En su discurso del 1° de Mayo el Che Guevara criticó a los “que dicen que no se puede ir aliado con los comunistas y empiezan a martillar, con la palabra comunistas y a sacar el anti-comunismo que es el mismo anti-comunismo de Trujillo y de Somoza en Nicaragua, el anticomunismo de la reacción...”⁶⁹. Igualmente Camilo Cienfuegos, preguntado en una entrevista televisiva en octubre sobre lo que pensaba de la supuesta frase de Hubert Matos “Revolución sí, comunismo no”, contestó “...esa es la banderita con que todos los reaccionarios y contrarrevolucionarios atacan a la revolución.... tienen que emplear la bandera del comunismo para justificar sus bastardos y mezquinos intereses...”⁷⁰ Y en octubre también, Fidel insistió en que “las acusaciones que nos hacen de que somos comunistas obedecen exclusivamente a que no se tiene el valor de decir que están en contra de las leyes revolucionarias...”⁷¹ En otras palabras, la revolución iba adelante independientemente de las calumnias y las etiquetas, y se aceptaba el apoyo de todos los revolucionarios, incluyendo a los comunistas en la medida en que éstos dieran pruebas de una disposición unitaria.

En conclusión, la verdadera originalidad de la Revolución Cubana se ve claramente en el discurso de los dirigentes, especialmente en el año climáctico de 1959 cuando todo parecía posible (y de hecho, lo era). Como se ha demostrado en este trabajo, la ideología de la revolución era profundamente cubana y latinoamericana; llevaba en sí la semilla del socialismo, pero no por adhesión previa a la doctrina marxista-leninista sino por la dinámica del movimiento popular y la identificación de los dirigentes con la emancipación nacional sin mediaciones. Desde luego que las ideas marxistas tuvieron una influencia en la formación de varios de los dirigentes del Movimiento 26 de Julio - sería muy extraño que no la tuvieran en cualquier movimiento popular revolucionario a mediados del siglo XX - y también es natural que algunos de los dirigentes hayan tenido contactos con el PSP. Pero eso no explica el curso de la revolución cubana, ni ideológica ni políticamente. En enero de 1959 Fidel y los otros dirigentes de la Revolución representaban la voluntad soberana del pueblo cubano, y si tenían (o parecían tener) una total libertad de acción, eso se debía a su accionar en los siete años precedentes en que se habían identificado plenamente con el pueblo; o más bien se puede decir que se habían fundido totalmente con el movimiento libertador de la nación cubana y sus raíces seculares, y por eso su orientación programática e ideológica reflejaba (y no determinaba) las tendencias históricas de ese movimiento libertador. Es posible que en otras circunstancias geopolíticas el proceso no habría llegado

⁶⁹ *Revolución*, 2 de mayo de 1959.

⁷⁰ *Revolución*, 16 de noviembre de 1959; texto de una entrevista de Camilo Cienfuegos en el Canal 11 de Camagüey el 22 de octubre de 1959.

⁷¹ *Revolución*, 27 de octubre de 1959; discurso de Fidel del 26 de octubre.

al marxismo-leninismo de tipo soviético, pero de todas maneras (a menos que fuera aplastado por el imperialismo) apuntaba a una revolución socialista radical que implicaba la liquidación del sistema oligárquico y de capitalismo dependiente reinante en Cuba. La definición ideológica final del proceso revolucionario podría tomar diferentes formas según la combinación específica de las tradiciones nacionales y las teorías socialistas universales, pero no podía dejar de expresar ese contenido esencial.

PRODUCTIVIDAD E INSERCION LABORAL: LA CAPACITACION JUVENIL EN VENEZUELA¹

Urby Pantoja Vásquez

1. Introducción

Durante la década de los 90, el tema de la capacitación de la mano de obra para propiciar su adaptabilidad y flexibilidad a las necesidades del mercado de trabajo, ha estado presente en las agendas públicas de los gobiernos latinoamericanos. La importancia reviste una doble finalidad: el mejoramiento de la calidad de vida de la población, posibilitando la obtención de mejores remuneraciones por el trabajo, y el incremento de la productividad de las empresas y de las economías nacionales. La particularidad del caso venezolano radica en la poca vinculación entre la capacitación laboral y el mercado de trabajo con miras a incrementar la productividad y la inserción laboral de la mano de obra.

La implementación de políticas de ajuste y reducción del gasto público durante la presente década, se manifestó en fenómenos como la deserción escolar y el incremento de la oferta de trabajo de baja calificación en la población juvenil, con muy pocas oportunidades de inserción laboral. Ello propició el diseño de programas de capacitación para el trabajo, dentro de una estrategia social gubernamental focalizada en la población juvenil desocupada y excluida del sistema educativo formal. Los tres programas analizados: Programa Nacional para la Población Juvenil Desocupada a cargo del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), el Programa de Capacitación Laboral para Jóvenes del Ministerio de la Familia y, más recientemente, el Plan de Empleo Joven del Ministerio de la Juventud, representan distintas modalidades de intervención pública. El impacto de cada uno de ellos está relacionado con la capacidad de incorporar intereses organizacionales, institucionales y empresariales en torno a los objetivos propuestos. Se pone de relieve la necesidad de diseñar una "política de capacitación" que armonice las iniciativas aisladas en función de una estrategia de productividad de la mano de obra de acuerdo a las necesidades del mercado de trabajo.

¹ El presente artículo es una versión reducida y modificada del Trabajo Final de la autora para obtener el grado de Magister en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile, diciembre 1998.

2. El Estado y el mercado

Desde hace aproximadamente 15 años, en las postrimerías del Estado benefactor, en América Latina se ha venido discutiendo sobre la necesidad de fortalecer las potencialidades de los sectores pobres para generar capacidades que les permitan surgir por sí mismos de ésta condición. La persistencia y agudización de la pobreza ha puesto en cuestionamiento la efectividad de las políticas sociales de tipo asistencialista, así como la vinculación directa entre crecimiento económico y disminución de la pobreza. La tendencia en los 90 apunta hacia el análisis de los impactos sobre el desarrollo de formas de acumulación del capital no tradicionales: capital humano² y capital social.³ El primero tiene que ver con la formación y la productividad de los recursos humanos y, el segundo, con elementos cualitativos como valores compartidos, cultura, capacidades para actuar sinérgicamente y generar redes y concertaciones hacia el interior de la sociedad. El escenario caracterizado por el debilitamiento de los vínculos sociales al interior de una comunidad o nación, causado por la carencia de condiciones mínimas de salud, educación, vivienda y saneamiento ambiental, aunado a la marginación del mercado de trabajo, ha conformado una situación de exclusión social⁴ que impide la integración de todas las personas en el funcionamiento del sistema social.

Hoy en día, las sociedades latinoamericanas presentan el gran desafío de asumir, frente a los jóvenes en situación de pobreza, el mejoramiento de sus posibilidades productivas sin recurrir a la creación artificial de puestos de trabajo, generando oportunidades para que aquéllos afectados por la precariedad de sus empleos, la cesantía obligada o el desempleo, optimicen sus oportunidades de inserción social y laboral. De tal forma que, la valorización del capital humano y del capital social, a través de una reformulación de la relación entre crecimiento y equidad, es la base de la estrategia de intervención social del Estado. Las fallas del mercado (Stiglitz, 1992) en el suministro de ciertos bie-

² El capital humano está constituido por las habilidades y los conocimientos que adquieren las personas a través del proceso de educación formal, educación no formal y adiestramiento en el trabajo. La noción de capital humano sustenta la pertinencia de invertir en educación y en capacitación como un mecanismo fundamental para incrementar la productividad de la mano de obra en las empresas y las consecuentes repercusiones sobre la competitividad de las economías. Ver, entre otros, Becker (1983); Psacharopoulos (1992) e Irarrazabal (1995).

³ El capital social es entendido como las normas, la confianza y las redes de reciprocidad que facilitan una cooperación mutuamente beneficiosa entre los miembros de un grupo. Ver, entre otros, Putnam (1994); Fukuyama (1996); Kliksberg (1997); Moser (1996) y Espinoza (1995).

⁴ Por exclusión social se entiende la incapacidad de disfrutar de los derechos sociales sin ayuda y la dificultad de acceder tanto a bienes y servicios, como a los derechos de seguridad, justicia, representación política e información. Ver, entre otros, Cartaya (1996); Uribe-Echevarría (1998); CEPAL (1992); PNUD (1994); OIT (1995) y las ponencias presentadas al Taller sobre Exclusión Social, Santiago: OIT, 1995.

nes que generan externalidades –como la educación o la capacitación–, en la incapacidad de producir pleno empleo⁵ y en la distribución inequitativa de la renta, justifican una intervención eficiente del Estado.

Las políticas de inserción socio laboral ameritan de la participación conjunta del Estado y de las empresas, para conjugar las variables de equidad y productividad como componentes fundamentales de una estrategia de competitividad sistémica.⁶ Un sistema de capacitación laboral que incentive el desarrollo de capacidades individuales e institucionales para la acumulación de capital social, promoviendo la inserción de grandes grupos de excluidos y fomentando la productividad con base en la inversión en capital humano, coadyuvaría en la conformación de una política de inserción socio laboral y a la utilización más racional de recursos.

Sin embargo, el énfasis en la implementación de políticas de capacitación laboral no implica soslayar la necesidad de llevar a cabo una profunda reforma educativa, a través del replanteo de la formación para el trabajo que ofrece el sistema educativo formal.

3. Modalidades de capacitación laboral

Existe una gran diversidad de modalidades de capacitación para el trabajo en función de los objetivos que persigue, la población beneficiaria a la que apunta, las instituciones, organizaciones y fuentes de financiamiento que las promueven. Sin embargo, se puede hacer una diferenciación a los efectos de comprender la necesidad de vincular a la educación con el mercado de trabajo: por un lado la capacitación laboral integrada al sistema educativo formal, y, por otro lado, la capacitación laboral como medida de compensación socioeconómica. En los países europeos existe una larga trayectoria en torno a la primera modalidad, bajo una concepción que ha privilegiado la correlación entre educación y economía, más allá de paliar los efectos sociales de la implementación de políticas de ajuste macroeconómicas. En América Latina se ha desarrollado, durante las últimas dos décadas, una política de capacitación laboral focalizada específicamente en jóvenes desocupados como un fenómeno que se ha venido agudizando tras años de recesión y ajuste económico. Sin embargo, dentro de ésta última modalidad existen diversos mecanismos y formas que oscilan entre programas más asistencialistas o compensatorios y programas con un enfoque más estructural que tienden a integrar las medidas para la superación de la pobreza con las necesidades del mercado de trabajo

⁵ No obstante, sostiene Stiglitz (1992, p. 113) que "el hecho de que los mercados no puedan generar pleno empleo no quiere decir por sí solo que tenga que intervenir el Estado: hay que poder demostrar que existen medidas mediante las cuales el Estado puede mejorar el funcionamiento de la economía".

⁶ La noción de competitividad sistémica alude a la combinación de aspectos sociales, organizativos y tecnológicos que se conjugan para facilitar o entorpecer la competitividad de las empresas (Novick, 1998).

y de incremento de la productividad. A esta última modalidad corresponde el Programa Chile Joven.

Los casos de Alemania y Francia presentan la particularidad de concebir a la capacitación laboral como parte integrante del sistema educativo formal, por lo cual está ampliamente fundamentada y entrelazada en él. En ambos países la educación secundaria y superior han dado gran importancia a la formación técnica y profesional, más aún, desde la escuela primaria —ya en el siglo XIX— se desarrolló la educación técnica, agregando años de estudio (curso seis, siete y hasta ocho) orientados a la formación vocacional y profesional. En Francia las llamadas *Ecole Primaire Superieure* y *Cours Complementaires* y en Alemania las *Volkschulen* incorporaban la formación técnica a nivel de educación primaria (Mitch, 1993).

En Alemania, la llamada Formación Profesional Dual se caracteriza por la participación de la escuela y de la empresa, en donde los jóvenes acuden de forma alternada a ambas instancias con el objetivo de posibilitar el dominio de procedimientos propios de un oficio específico. Adicionalmente, esta modalidad incluye una certificación de habilidades para cada aprendiz, la cual establece un conjunto de estándares a través de los cuales se evalúan las habilidades de los trabajadores (Mizala y Romaguera, 1996).

El sistema educativo francés contempla la llamada Formación en Alternancia, que incluye temporadas entre 3 y 6 meses en donde los jóvenes entre 16 y 24 años inician su vida profesional en las empresas. (Guardia, 1994). Adicionalmente, para incentivar a las empresas en la capacitación de sus empleados, este país aplica un impuesto denominado “*play or play*” cuando la firma no es capaz de documentar un gasto en entrenamiento de un 1,4% de su planilla salarial, con lo cual tiene que pagar la diferencia entre su gasto efectivo de entrenamiento y dicho monto” (Mizala y Romaguera, 1996).

Por su parte, el programa “Chile Joven”, bajo la coordinación del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) adscrito al Ministerio del Trabajo y Previsión Social,⁷ se inicia en el año 1990 y se orienta a la población entre 15 y 24 años de edad, perteneciente a sectores de bajos ingresos, quienes se encuentran fuera del sistema escolar, están desocupados, subempleados o inactivos. Su objetivo es generar mayores oportunidades de inserción económica y social, proporcionando capacitación para el trabajo, formación y experiencia laboral a la población objetivo (Ministerio del Trabajo y Previsión Social,

⁷ Además del Chile Joven, el SENCE administra los siguientes programas: Empresas; Aprendices; Becas; Chile Joven y Reconversión Mineros del Carbón. Para mayor información, ver Mizala y Romaguera, 1996. El SENCE fomenta el financiamiento de la capacitación por la vía de incentivos tributarios, en una forma de subsidio a la demanda de trabajo. Entrevista con M. Velázquez, Asesor del Ministerio del Trabajo, Santiago, 09/09/98.

1994). Contempla varias modalidades de capacitación y formación para el trabajo, combinadas con experiencia laboral. A pesar de que en sus inicios el programa se proponía la integración social de los jóvenes, a través de la realización de cursos con contenidos psico-sociales, en su evolución el componente de inserción social se integró a la estrategia de inserción laboral, considerada ésta última como "el instrumento más potente que puede lograr un programa como éste en la inserción social".⁸ Su fuente de financiamiento proviene del presupuesto público nacional. El mecanismo de vinculación con las empresas se concreta con las llamadas "cartas de intención" que son documentos firmados entre los organismos capacitadores y las empresas a fin de garantizar la realización de pasantías y la posible contratación de los beneficiarios al culminar el curso. Tal metodología tiende a compatibilizar la oferta y la demanda de trabajo.⁹ No obstante, este programa presenta algunos problemas y limitaciones que están siendo evaluadas para su continuidad (Ministerio de Hacienda, 1997).

4. Criterios de clasificación para los programas de capacitación laboral

Con base en los tres casos internacionales revisados, complementados con literatura sobre el tema, elaboramos un esquema de clasificación de programas de capacitación laboral con el propósito de utilizarlo como marco de referencia para el análisis de los programas implementados en Venezuela. A continuación se presentan los elementos constitutivos del esquema.

4.1 Los objetivos y la población beneficiaria

La diversidad de programas de capacitación para el trabajo responde a una multiplicidad de objetivos delineados según necesidades o prioridades de carácter social, laboral, político o económico. En líneas generales, podemos esbozar *grosso modo* algunos objetivos específicos y las poblaciones beneficiarias a las que se dirigen:

⁸ En palabras del Sub Coordinador de Administración y Control Financiero del Programa, la situación de anomia y disfunción que presentan muchos jóvenes pobres para su inserción en la sociedad, es un problema mucho más complejo que no puede resolverlo un programa de esta naturaleza. Entrevista con Fidel Miranda. Santiago, 08/09/98.

⁹ Las empresas que han otorgado prácticas laborales perciben al programa Chile Joven como "un mecanismo eficiente de inserción laboral, un 55% de los jóvenes quedan contratados en el lugar de la práctica, un 33% deserta; sin embargo, esta cifra incluye la deserción positiva (encontraron trabajo, volvieron a estudiar)... El 91% de las empresas que recibieron alumnos en práctica están dispuestas a repetir la experiencia por razones económicas (el salario promedio de la empresa es más del doble del pagado a los practicantes) y por motivaciones sociales" (Mizala y Romaguera, 1996). Sin embargo, la firma de las cartas de intención ha presentado complicaciones, ya que "se ha generado un mercado negro de dichas cartas para la aprobación de cursos". Entrevista con F. Miranda. Santiago, 08/09/98.

Cuadro 1
Programas de capacitación laboral: objetivos y población beneficiaria

Objetivos	Población Beneficiaria
Incrementar la productividad y competitividad de las empresas ya establecidas ¹⁰ .	Trabajadores ocupados según sectores prioritarios para la economía.
Apoyar las iniciativas micro empresariales o de pequeños emprendimientos.	Trabajadores por cuenta propia y sector informal.
Combatir el problema de la desocupación de grupos no vulnerables, bien sea de tipo estructural o temporal.	Trabajadores desocupados con experiencia laboral previa, con algún grado de calificación técnica y con condiciones socio económicas satisfactorias.
Adaptar la mano de obra ocupada a los cambios en los sistemas productivos, previniendo situaciones futuras de desempleo (reconversión laboral).	Trabajadores cuyas calificaciones han quedado obsoletas debido a las innovaciones tecnológicas.
Coadyuvar en la inserción socio laboral de grupos vulnerables.	Grupos vulnerables: niños, mujeres, discapacitados o personas en situación de exclusión social.

Fuente: Elaboración propia, con base en las experiencias internacionales analizadas

Sin obviar la importancia de considerar todos estos objetivos en una estrategia de intervención socio-laboral global, es necesario reconocer que cada uno de ellos implica metodologías distintas y líneas de acción diferenciadas. El universo que puede atacar un programa es limitado y es necesario establecer claramente qué es lo que se persigue y hacia quiénes está dirigido.

4.2 El financiamiento

La discusión sobre la política de capacitación laboral por lo general viene acompañada de las fallas del mercado. Cuando una empresa paga por la capacitación de sus empleados, estos se vuelven más productivos, no sólo en su trabajo actual sino también en cualquier número de trabajos diferentes, con distintos empleadores. Si un trabajador capacitado es captado por otra empresa, el empleador que pagó por la capacitación ha "subsidiado" a un competidor. Esta discusión se remonta a los años 20, cuando Pigou (1952), uno de los economistas teóricos más notables de este siglo, dijo que la capacitación era un caso típico de "externalidad". Si la capacitación muestra rasgos de externa-

¹⁰ Este es el objetivo de los programas de capacitación laboral coordinados por el SENCE en Chile, promovidos por el Estado a través de un sistema de incentivos tributarios. En Venezuela no existe hasta el momento una política de capacitación similar.

lidad, entonces la intervención del Estado es necesaria para producirla en cantidades socialmente deseables. En este aspecto, los países de América Latina muestran varias fórmulas para la obtención y aplicación de los recursos presupuestarios destinados a programas de formación ocupacional.

Cuadro 2
Programas de capacitación laboral: fuentes de financiamiento

Externo	Público	Privado Nacional	Público/Privado
Proveniente de Organismos Internacionales.	Asignaciones con cargo al gasto fiscal.	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuciones obligatorias de las empresas vinculadas en proporción a la masa salarial, o a los ingresos directos. - Financiamiento total de las empresas a la capacitación de sus propios trabajadores 	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidios públicos a la oferta de servicios de capacitación. - Subsidios a la demanda de servicios de capacitación por parte de las empresas (franquicias tributarias o contribuciones obligatorias). - Subsidios a consorcios de empresas con centros de capacitación propios.

Fuente: elaboración propia, con base en Tokman, 1995

La provisión de los servicios de capacitación sólo por el sector privado generaría ciertas limitaciones, tales como: 1) Las empresas sólo invertirían en la capacitación específica de sus trabajadores con el objeto de captar los beneficios del incremento de la productividad; 2) Los trabajadores menos calificados y de menores recursos no podrían invertir lo suficiente en su propia capacitación, aunque pudieran internalizar los beneficios que de ella se deriven; 3) Sin la intervención del Estado se dificulta la generación de beneficios de estabilidad social, progreso tecnológico y crecimiento económico que trasciendan el interés de los particulares directamente involucrados con la actividad.

4.3 La institucionalidad

El tema de las instituciones rectoras de una política de capacitación para el trabajo está estrechamente vinculado tanto a los objetivos, como a la población beneficiaria y a las fuentes de financiamiento. Las experiencias revisadas nos indican que en la medida en que la política abarque mayores componentes de carácter social o compensatorio, la necesidad de intervención del Estado se acrecienta, en tanto los privados tienen escasos incentivos para invertir en la misma. Sin embargo, a pesar de que los fondos provengan en su mayoría del presupuesto público o de organismos internacionales, la posibilidad de que una política social de inserción laboral tenga el impacto esperado será

mayor en la medida en que el Estado logre generar incentivos en las empresas para contribuir al acceso al empleo y remuneraciones por parte de la población beneficiaria. De allí la importancia de incorporar las necesidades de la demanda de trabajo desde el diseño de los programas, a través de acuerdos entre el Estado y los empleadores.

Con respecto a la intervención de la institucionalidad pública, es deseable que existan mecanismos de coordinación interministerial entre los distintos despachos vinculados a la política, con miras a desarrollar una estrategia de intervención que, contemplando objetivos y beneficiarios diferenciados, tienda a evitar el solapamiento de funciones y sea más coherente en la asignación de recursos públicos. A su vez, para captar las necesidades de la demanda de trabajo, es preciso que las unidades ejecutoras del programa se coordinen con las instancias regionales y municipales, a fin de acercarlo a los requerimientos laborales específicos de las distintas localidades del país.

5. El contexto venezolano en la década de los noventa

Desde la perspectiva de la política económica, Venezuela se caracterizó en la década de los 80 por la aplicación de políticas de ajuste, luego de las manifestaciones de agotamiento del modelo de crecimiento por sustitución de importaciones. En el año 1989, se implementó un Programa de Ajuste Estructural con medidas tales como: liberación de precios de los mercados cambiario, financiero y de bienes; reducción del déficit fiscal; política de apertura comercial; financiamiento externo —con condicionalidad— otorgado por organismos multilaterales y la banca comercial; y refinanciamiento de la deuda externa dentro de un plan acordado con los representantes de la comunidad financiera internacional.

En 1995 se abandonó la política de control de cambios y precios y se aplicó un programa de ajuste llamado "Agenda Venezuela".¹¹ Como resultado, los precios al consumidor registraron un incremento del 57% en 1995, alcanzando un alza acumulada en doce meses (segundo semestre del 95 y primero del 96) de 115% (CEPAL, 1998a). Para mitigar los efectos adversos de las políticas de ajuste, se implementó una serie de medidas que en conjunto fue denominada "Componente Social de la Agenda Venezuela."¹² A partir del año 1997, la

¹¹ Entre las principales medidas se reajustó de 9,6 a 55 bolívares el precio medio del litro de gasolina en el mercado local, se elevó de 12,5% a 16,5% la tasa de impuesto al consumo suntuario y ventas al por mayor. (CEPAL, 1998a).

¹² Los programas sociales de la Agenda Venezuela son: Subsidio Familiar; Alimentario Rural; Alimentario Escolar; Merienda Escolar y Comedores Escolares; Dotación de Útiles y Uniformes Escolares; Suministro de Medicamentos; Alimentario Materno Infantil; Dotación de Materiales para Ambulatorios; Hogares y Multihogares; Subsidio al Pasaje Estudiantil; Protección al Anciano; Subsidio a los Pensionados; Fortalecimiento Institucional y Plan de Empleo Joven.

inestabilidad de la economía se intensifica debido a la disminución de los precios del petróleo en el mercado internacional. Ello ha generado la necesidad de realizar ajustes periódicos que implican recortes al presupuesto fiscal. La afectación del Componente Social de la Agenda Venezuela es un hecho innegable que impone grandes límites a la posibilidad de desarrollar los programas sociales, incluyendo el de capacitación laboral.

La educación, por su parte, comienza a evidenciar signos de estancamiento durante los 90, tales como: desincorporación de niños y jóvenes de las aulas, vinculado al nivel de ingreso familiar, con tendencia al crecimiento en las edades más avanzadas. Durante 1994, en el quintil 1 (más pobre) el 20,3% de los jóvenes de 20 a 24 años de edad asisten a las aulas de clases, el 24,6% en el quintil 3, y el 37,2% en el quintil 4 (más rico) (CEPAL, 1998b). Según un estudio del Banco Mundial, realizado en 1993 y citado por Calderón (1998), el principal problema del sistema educativo en Venezuela es la repitencia escolar y la deserción. Comparando las cifras entre la inscripción global y la neta en la escuela básica, ellas sugieren una tasa de repetición del 20% y de deserción del 48%. Las deficiencias del sistema educativo están generando un fenómeno denominado "analfabetismo funcional" de jóvenes egresados de la escuela básica, los cuales presentan graves deficiencias de comprensión de contenidos y, por tanto, son difícilmente incorporables al mercado de trabajo sin una profunda labor de capacitación y entrenamiento.

El efecto agregado de la política social y la política económica se conjuga en el mercado de trabajo. En el caso venezolano, el ritmo de crecimiento de la oferta de trabajo está fuertemente influenciada por el aumento en la tasa de participación de los niños y las mujeres, quienes –debido a la insuficiencia de los ingresos de los hogares– se ven presionados a incorporarse al mercado de trabajo.

El desempleo abierto urbano ha venido creciendo desde 1993, pasando de un 6,8% en ese año a un 13,0% en el primer trimestre de 1997. El desempleo juvenil, que corresponde a la población entre 15 y 24 años de edad, ha crecido paulatinamente durante el período 1991-1996, pasando de 15,8% en 1991 a 23,1% en 1996, mostrando índices mucho más altos respecto de las tasas nacionales de desempleo (ver cuadro 3).

Cuadro 3
Venezuela. Tasas de desempleo: total urbana y juvenil, 1990-1997
 (en porcentajes)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Total Ur- bana	10,1	8,1	6,8	8,9	10,9	12,3	13,0
Jóvenes 15-24 años	15,8	13,4	13,0	15,9	19,9	25,4	23,1

Fuente: CEPAL, 1998b

Durante el período 1990-1996 (OIT, 1997) el empleo informal del mercado laboral urbano aumentó su participación en los índices de ocupación total, siendo de un 77% para este sector¹³ y de un 23% para el sector moderno. En este contexto, el nivel relativo de los ingresos en los sectores informal y moderno urbanos –en el año 1996– presenta una significativa diferencia, arrojando un índice de 62 para el sector informal con base 100 en el sector moderno. Adicionalmente, es el sector no transable de la economía venezolana, particularmente el sector servicios, el mayor generador de nuevos empleos correspondientes a las microempresas (87%). La terciarización del empleo informal puede estar indicando una tendencia hacia la generación de empleo improductivo.

Según estimaciones de la OIT, el mejoramiento de la calidad del empleo depende de dos fenómenos: generar más y mejor empleo y elevar el nivel de educación y capacitación de los trabajadores con menores ingresos. Respecto del primero, se afirma la necesidad de que la economía crezca de manera sostenida a tasas de al menos 5% o 6% anual, para lo cual el equilibrio de los indicadores macroeconómicos constituye un requisito indispensable. Respecto del segundo fenómeno, se requiere la implementación de programas de capacitación destinados a promover una mejor incorporación de la fuerza de trabajo al mercado laboral.

6. Iniciativas gubernamentales para la capacitación juvenil en Venezuela

Las políticas públicas dirigidas a la capacitación laboral en Venezuela, se pueden enmarcar en dos tipos de enfoques. El primero, denominado en este trabajo “tradicional”, se inicia con la democracia en el año 1959 a través de la creación de una institución encargada exclusivamente de las actividades de capacitación técnica para el trabajo desde el ámbito público. El segundo enfoque llamado “por programas”, comienza en la década de los noventa y se caracteriza por el diseño e implementación de programas de capacitación focali-

¹³ El sector informal está constituido por trabajadores por cuenta propia, microempresas y servicio doméstico.

zados en la población joven, incorporando como entes ejecutores a las organizaciones de la sociedad civil.

6.1 El enfoque tradicional

El Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) fue creado en agosto de 1959 como un organismo autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Educación. Hasta la década de los ochenta fue la única entidad pública que ofrecía capacitación laboral en el país. Dicha institución continúa ofreciendo en la actualidad una cartera de programas de capacitación para el trabajo. Tiene por misión “lograr bajo la tutela del Estado y con la colaboración de los patronos y trabajadores de los sectores productivos de bienes y servicios, una eficiente capacitación y formación continua de la fuerza laboral, complementando la educación recibida en el sistema formal” (INCE, s/f). Entre los fines de la institución se encuentra: “Impulsar la formación y capacitación de la población proveniente de sectores de escasos recursos, mediante programas de formación profesional acelerada dirigidos a personas desempleadas y subempleadas, a los fines de canalizar el deseo de emprender y la posibilidad de autoempleo, incorporando esta población al proceso productivo del país.”

Con sede en Caracas, el INCE posee una estructura administrativa y organizacional compleja y burocratizada.¹⁴ Incluye –a nivel operativo– a “asociaciones civiles regionales y sectoriales” de todas las entidades territoriales del país, cuya dirección está a cargo de una Junta Administradora integrada por un representante del INCE, dos de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) y dos de la Federación Venezolana de Cámaras de Comercio e Industria (Fedecámaras).

La modalidad de financiamiento del INCE es a través de la obligación legal de los patronos como aportantes/agentes de retención. Los patronos que empleen cinco o más trabajadores tienen la obligación de aportar al INCE el 2% de su nómina dentro de los cinco días después de vencido cada trimestre. A la vez, cada patrono debe retener el 0.5% de las utilidades anuales pagadas a los obreros y empleados para ser depositadas a la orden del Instituto (INCE, s/f)

¹⁴ Consta de un nivel de Dirección que la ejerce el Consejo Nacional Administrativo, integrado por la presidencia y vicepresidencia de la institución; un nivel de Gerencia constituido por la presidencia, la vicepresidencia y el Secretario General; el nivel Administrativo incluye la Consultoría Jurídica, Recursos Humanos, Infraestructura y Servicios, Información y Relaciones, Planificación, Formación Profesional; Auditoría, Cooperación Técnica, Informática y Finanzas.

La institución comprende tres estrategias de formación profesional: Centralizada, Descentralizada y Delegada.¹⁵ Entre los once programas que conforman la estrategia de Formación Descentralizada,¹⁶ se encuentra el "Programa Nacional de Capacitación para la Juventud Desocupada", que tiene por objetivo "capacitar a la población juvenil, entre los 15 y 24 años de edad, en condiciones de desventajas económicas y sociales, excluida del sistema educativo formal para insertarla en el mercado laboral mediante empleos directos o de autogestión (microempresas, cooperativas, empresas familiares, etc.)". Incluye entre sus objetivos específicos no sólo la formación para el trabajo, sino la orientación sistemática que coadyuva al desarrollo bio-psico-social de los individuos para su inserción en la sociedad (INCE, s/f). La institución financia a los beneficiarios de los cursos a través del otorgamiento de una beca mensual que asciende a los 8.000 bolívares.¹⁷

Sin embargo, se afirma que "los programas de juventud desocupada del INCE tienen problemas de ejecución, burocratización y la oferta no está actualizada, incluyendo propuestas curriculares superadas" (Montero, 1996). Dicha institución, aún cuando sigue operando en la actualidad, comienza a mostrar en los años 90 evidencias de rigidez de la programación de los cursos y mecanismos obsoletos de enseñanza-aprendizaje. A pesar de ello, hoy en día el INCE concentra la oferta pública global de capacitación laboral en Venezuela.

6.2 El enfoque por programas

Este enfoque se caracteriza por el cambio de dirección en las políticas públicas para la inserción laboral, pasando de una concepción centralista y burocratizada a la definición de programas coordinados por instituciones públicas ya existentes –ministerios, institutos autónomos, gobernaciones, alcaldías– con la finalidad de aprovechar la capacidad instalada y delegar labores de ejecución en organizaciones de la sociedad civil.

¹⁵ La estrategia de formación centralizada se refiere a la capacitación impartida por la institución rectora. A partir de 1991, incorpora la estrategia de Formación Descentralizada implementada a través de 21 asociaciones civiles regionales y sectoriales, bajo la dirección del INCE rector. La Formación Delegada se imparte en las propias empresas mediante la firma de convenios docentes con el instituto.

¹⁶ Esta estrategia incluye los siguientes programas: Formación Industrial Artesanal; Formación Comercial y de Servicios; Nacional de Aprendizaje; Formación en Empresas; Certificación Ocupacional; Habilitación Ocupacional; Formación en el Área Bancaria; Formación en el Área de Salud; Formación en el Área de Seguro y Capacitación para la Juventud Desocupada.

¹⁷ A una paridad cambiaría de aproximadamente 500 bolívares/dólar (agosto 1997), la beca es de 16 dólares/mes.

6.2.1 Programa de capacitación laboral para jóvenes (PCLJ)

En el contexto del incremento de los índices de desempleo, se firmó en el año 1994 el convenio No. 805/OC-VE entre el BID y el Gobierno de Venezuela para llevar a cabo el "Programa de Capacitación Laboral para Jóvenes". El hecho coincide con la disponibilidad del BID en el otorgamiento de fondos destinados a los gobiernos latinoamericanos para este rubro.

El financiamiento del programa, con un costo total de 25 millones de dólares, se realiza con un aporte del BID de 15 millones de dólares y 10 millones por parte del Ejecutivo Nacional. Se ejecuta bajo la Oficina de Coordinación y Ejecución del Programa (OCEP) del Ministerio de la Familia y los recursos son administrados por el Fondo de Inversión Social de Venezuela (FONVIS) también adscrito a ese ministerio. El programa, de carácter experimental, surge con el objetivo de capacitar –en un período de tres años (1995-1998)– a 20.000 jóvenes con edades comprendidas entre 18 y 24 años, residentes en el área metropolitana de Caracas y en cuatro municipios del Estado Miranda¹⁸. La población objetivo se define en función de los jóvenes que enfrentan condiciones de deserción escolar, desocupación, riesgos de marginalidad y exclusión laboral. El objetivo de inserción laboral se persigue a través de la oferta de cursos de semi-calificación¹⁹ para elevar las posibilidades de inserción socio-laboral de los jóvenes.

El financiamiento de los cursos es realizado por el programa, otorgando una beca por alumno de aproximadamente 20.000 bolívares al mes.²⁰

Dentro de los cuatro componentes del programa²¹ se encuentra el de Capacitación, que incluye cinco módulos obligatorios: 1) Nivelación Académica: Con una duración de 50 horas, está dirigido a proveer niveles adecuados de lecto escritura y cálculo numérico; 2) Capacitación para el Oficio: con una duración mínima de 250 horas, comprende el entrenamiento teórico y práctico para desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para el desempeño como trabajador semicalificado en oficios con demanda en el mercado de trabajo; 3) Desarrollo Personal: orientado a inducir nociones de autoes-

¹⁸ Municipio Vargas, Los Salias, Zamora y Plaza.

¹⁹ La oferta de cursos incluye: ventas, contabilidad, oficinista integral, secretariado computarizado, transcripción de datos, operación y reparación de micros, archivo, recepción, cocina, refrigeración, instalaciones eléctricas, construcción civil, mecánica automotriz, telecomunicaciones, tecnologías de información, PyME y otros.

²⁰ A una paridad cambiaria aproximada de 500 bolívares/dólar (agosto 1997), la beca otorgada es de 40 dólares/mes.

²¹ Los componentes del programa son: capacitación, para la realización de cursos teórico-prácticos de semi calificación en oficios; Fortalecimiento institucional, dirigido a la OCEP, para el diseño de mecanismos de ejecución, evaluación, adjudicación y supervisión de cursos; estudios, para evaluar y ajustar la ejecución del programa; publicidad, para la divulgación del programa (BID, 1993).

tima, confianza, seguridad en sí mismo y mejorar las habilidades de comunicación para las relaciones interpersonales y laborales. Por un espacio de 60 a 80 horas, se discute sobre temas como la motivación al logro, la sexualidad, las drogas, la violencia y la ecología; 4) Orientación Laboral: busca proporcionar conocimientos sobre el mercado de trabajo en los oficios específicos, ofreciendo información sobre las oportunidades para realizar actividades como trabajador independiente o asalariado. Durante 20 horas se imparten temas vinculados a la legislación laboral, normas de higiene y seguridad industrial, autogestión, microempresas, entre otros; 5) Práctica Laboral: Con una duración de 200 horas, se realizan pasantías que permitan consolidar los conocimientos adquiridos.²²

A pesar de que en el programa se hace referencia explícita a la formación en oficios con demanda en el mercado de trabajo, se observa que no presenta un mecanismo definido de comunicación y acuerdo con las empresas. Ello dificulta la realización de pasantías por parte de los beneficiarios y más aún la inserción laboral de los mismos. No obstante, existe evidencia indirecta de acuerdos informales entre las entidades capacitadoras y las empresas²³ (Montero, 1996), pero no podemos dimensionar su cobertura.

El programa se implementa con base en la firma de convenios con entidades capacitadoras constituidas como organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y empresas didácticas.²⁴ En la práctica, se han observado debilidades docentes y desactualización tecnológica en las entidades capacitadoras, lo que dificulta la capacidad de absorción del mercado de trabajo sobre la mano de obra capacitada (ver cuadro 9).

Se afirma que el PCLJ ha presentado en la práctica las siguientes debilidades (Delgado, 1997): 1) No se ha contemplado la capacidad de absorción de mano de obra calificada, falta de pertinencia de la capacitación con respecto al mercado de trabajo y dificultades para establecer compromisos con el sector privado; 2) Debilidad del sistema de control, seguimiento y evaluación; 3) Tensión institucional y desarticulación entre instituciones ejecutoras de programas similares (INCE, Ministerio de la Juventud y Ministerio de la Familia); 4) Debili-

²² Considerando que todos los módulos son obligatorios, cada curso tiene un promedio de duración de 590 horas, lo cual indica que, a un estimado de 8 horas diarias, el curso tendría una duración total mínima de 74 días.

²³ Algunas de las organizaciones receptoras de pasantes son: Línea Aérea AVENSA, Toyota de Venezuela, Hotel Tamanaco, Hotel Eurobuilding, Residencias Anauco Hilton, Altamira Tennis Club, Círculo Militar, Metro de Caracas, Embotelladora Coca Cola, otras.

²⁴ Entre las Entidades Capacitadoras se nombran: El Centro de Estudios Gerenciales, Complejo Cultural Vargas, Damas Salesianas, English Lab Corporation, Fe y Alegría, Universidad Simón Bolívar, Gerasin, Invecapi, Ort de Venezuela, EFIP y Centro Comunal de Catia (Ministerio de la Familia, 1997).

dad técnico/docente de entidades capacitadoras y carencia de una plantilla de instructores calificados.

Durante el tiempo de ejecución del programa, se han llevado a efecto tres concursos para la selección de entidades capacitadoras. La información que se detalla a continuación corresponde a un documento oficial del Ministerio de la Familia (1997) e indica el número de entidades capacitadoras, el número de cursos realizados y los participantes por concurso.

Primer Concurso: se contrataron diez (10) entidades capacitadoras para la ejecución de 105 cursos impartidos a 2557 jóvenes. Los cursos ofrecieron 32 oficios diferentes a una población constituida por 1525 hombres (60%) y 1032 mujeres (40%). De la totalidad de los participantes, 2557 (85%) culminaron los cursos de capacitación y 449 (15%) desertaron.

Segundo Concurso: Ocho (8) entidades capacitadoras ejecutaron un total de 61 cursos en 18 oficios diferentes. De 1613 jóvenes participantes, 1032 (64%) hombres y 581 (36%) mujeres, el 94% culminaron los cursos y el 6% desertaron.

Tercer Concurso: Trece (13) entidades fueron contratadas para ejecutar 151 cursos y capacitar a 3757 jóvenes en 24 oficios. A septiembre de 1997 se había dado inicio a 82 cursos.

Podemos observar, que el PCLJ cuenta con un nivel de ejecución física de aproximadamente el 40% en tres años de implementación de los cuatro años programados (ver cuadro 4).

Cuadro 4
Cobertura del Programa de Capacitación Laboral de Jóvenes,
1995-1997

Meta de Cobertura en No. de Benef. 1995-1998	N° de beneficiarios 1995-1997	% de ejecución física 1995-1997
20.000	7.927(a)	40(a)

(a) Sobre la base de la cobertura real 1995-96 y estimada 1997

Fuente: elaboración propia, sobre cifras oficiales del Ministerio de la Familia, 1997

Para 1998 se estimó una meta de 10.324 beneficiarios en el cuarto concurso, lo cual parece particularmente difícil de alcanzar si se proyectan los resultados alcanzados entre 1995 y 1997. A pesar de que el programa no es de carácter masivo, sino una experiencia piloto que se implementa sólo en cinco municipios del país²⁵, el porcentaje de ejecución física es bajo respecto de sus

²⁵ A noviembre de 1998, Venezuela tiene 320 municipios en su división territorial.

propias metas trazadas para el período 1995-1998. En consonancia, la ejecución financiera –al término del tercer concurso (1995-1997)– era del 17,16% del total de fondos asignados al programa (4.3 de 25 millones de dólares), estimándose una ejecución del 39,5% (9.86 millones de dólares) durante el cuarto concurso en el año 1998.

Al observar los porcentajes de deserción de beneficiarios durante el primer y segundo concurso (15% y 6% respectivamente), se puede afirmar que el déficit de ejecución física y financiera del programa no puede atribuirse a problemas de la demanda de capacitación. Por el contrario, se puede concluir que las dificultades provienen del lado de la oferta, posiblemente atribuibles a las deficiencias organizacionales e institucionales, tanto del Ministerio de la Familia como de las entidades capacitadoras.

A noviembre de 1998, el PCLJ se encontraba en una fase de evaluación, por parte de algunos miembros de la Oficina Coordinadora y Ejecutora del Programa (OCEP) y consultores externos, para definir su continuidad hasta el año 2003 como un programa de cobertura nacional.

6.2.2 Plan de empleo joven (PEJ)

El gobierno que asumió el mandato en 1994 –en un contexto caracterizado por una fuerte conflictividad política y social agudizada por los costos sociales de la implementación de políticas de ajuste– se propone generar consenso a través del desarrollo de medidas de compensación social. En este contexto, da inicio –en el año 1996– al llamado “Plan de Empleo Joven”, bajo la responsabilidad del Ministerio de la Juventud a través de la Fundación Juventud y Cambio adscrita a dicho Ministerio.²⁶

La estructura organizativa contempla un Comité Coordinador Nacional (CCN) y una Unidad Técnica Coordinadora (UTC) en cada entidad federal. El CCN está conformado por el Ministerio de la Juventud, el Ministerio de la Familia, el Ministerio de Defensa, el Ministerio del Trabajo, el INCE, el INVECAPI (INCE iglesia), la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV) y presidido por el Ministerio de la Juventud (Fundación Juventud y Cambio, s/fb).

La estrategia operativa consta de los siguientes pasos: 1. La UTC elabora un registro y un inventario de las ofertas de capacitación a través de la realización de entrevistas a organismos públicos y privados; 2. La UTC ubica y capta a los potenciales beneficiarios y les aplica una encuesta para determinar si presentan los requisitos necesarios (no se definen los mecanismos de captación); 3. La UTC formula una oferta de capacitación acorde con las realidades

²⁶ El Ministerio de la Juventud no tiene cartera. La titular del mismo forma parte de las personalidades políticas allegadas al presidente de la República.

y capacidades locales; 4. Se realiza la convocatoria a inscripción de los jóvenes en los cursos (no se explicita quien la hace); 5. Las organizaciones capacitadoras dan inicio al proceso de capacitación; 6. Se transfieren las becas a los beneficiarios; 7. Se realiza la evaluación y el seguimiento del Plan.

Es importante resaltar que la institucionalidad rectora del Plan de Empleo Joven manifiesta incluir entre sus principales estrategias “la articulación de programas y esfuerzos interinstitucionales para generar respuestas pertinentes y ajustadas a las necesidades de atención en materia de empleo y capacitación de la población juvenil” (Fundación Juventud y Cambio, s/fb). El PEJ tiene la particularidad de promover la articulación de capacidades institucionales existentes –en particular del INCE y del Ministerio de la Familia a través del PCLJ– pero con el obstáculo de imponer la dirección del proceso en un Ministerio que emerge súbitamente como rector (el de la Juventud), buscando someter las acciones y la experiencia de instituciones con mayor trayectoria en el tema. En tal sentido, se percibe al CCN como una instancia más bien de tipo formal y con una capacidad de injerencia más declarativa que real.

La misión oficial del Plan es “promover procesos de inserción social y económica, prevención, asociacionismo y comunicación a través de acciones que atiendan la diversidad de necesidades de la población juvenil entre 15 y 24 años de edad” (Fundación Juventud y Cambio, s/fa). Para ello, el Plan consta de tres componentes: formación y capacitación; prevención; y participación.

El componente de *Formación y Capacitación* tiene el objetivo de “desarrollar habilidades y destrezas para la inserción laboral y social de los jóvenes”. Las modalidades son las siguientes: 1) Capacitación para el Oficio, en actividades con demanda en el mercado de trabajo;²⁷ 2) Formación Personal, con la promoción de un “proyecto de vida para los jóvenes” que contemple la cultura del trabajo y el desarrollo de actividades de recreación, cultura y deporte; 3) Empleo y Promoción Empresarial, a través de la promoción del “espíritu emprendedor” y el otorgamiento de asistencia técnica para la constitución de pequeñas unidades productivas (Fundación Juventud y Cambio, s/fa). La población objetivo está delimitada en jóvenes entre 15 y 24 años de edad que no trabajan ni estudian o que temporalmente han dejado de estudiar pero mantienen expectativas de continuar su escolaridad o perfeccionamiento en un oficio, jóvenes insertos en el sistema educativo pero con necesidades de ingresos económicos y jóvenes con experiencias de trabajo elemental que requieran mayor preparación o capacitación en un oficio específico. Según información oficial, la capacitación se concibe en un sistema integrado al empleo que prevé

²⁷ Los cursos de capacitación impartidos en el área metropolitana de Caracas incluyen los oficios de plomería, albañilería, industriales, secretarial, preescolar, construcción, metálica, administración, producción de televisión, mecánica de aviación, turismo y computación.

la intermediación laboral, sin embargo no se explicitan cuales son las modalidades.

El componente de Prevención tiene por misión la generación de capacidades y destrezas en los jóvenes para anticipar las situaciones de riesgo. Tiene como objetivos estratégicos la formación de "preventores juveniles" y su organización en redes de cooperación para enfrentar y prevenir la drogadicción. En los folletos informativos del programa no se definen los mecanismos de selección, atención y organización de los jóvenes.

El componente de Participación busca "promover espacios de participación socio cultural que estimulen la organización juvenil, facilitando la articulación de movimientos solidarios" (Fundación Juventud y Cambio, s/fa). Dentro de este componente se encuentra el Programa Clubes de Solidaridad Estudiantil, con el objetivo de "fortalecer las relaciones grupales en las instituciones educativas del nivel secundario, estimulando el liderazgo en los jóvenes". Las áreas de participación son de diversa índole y cubren aspectos como: deportes, ecología, seguridad vial, derechos humanos, alfabetización y otros (Fundación Juventud y Cambio, 1996b).

El financiamiento de los beneficiarios incluye el otorgamiento de una beca matrícula a los participantes en los cursos de áreas técnicas y de servicios, subsidiando el pago de la mitad del sueldo mínimo durante la capacitación. En 1996, cada joven recibía 8.000 bolívares mensuales por asistir al curso, además de herramientas y equipos de trabajo, con lo cual la inversión en cada joven se calculaba en 200.000 bolívares²⁸ (*El Universal*, 07/09/97). Los jóvenes son seleccionados por medio de convocatorias y trabajo de campo en las parroquias²⁹ (*El Universal*, 07/09/97), sin embargo el Plan no tiene un mecanismo definido de focalización.

A la fecha de la realización del presente trabajo, la Fundación Juventud y Cambio no cuenta con información relativa a la evaluación del plan, ni tampoco respecto del seguimiento de metas. Sin embargo, según declaraciones de la Ministra de la Juventud recogidas en un artículo publicado en la prensa nacional (*El Universal*, 12/02/97), los beneficiarios del Plan durante 1996 –incluyendo los tres componentes que lo constituyen: Formación y Capacitación; Prevención; y Participación– fueron aproximadamente 100.000 jóvenes y se esperaba beneficiar a 150.000 para 1997. Bajo el supuesto de la rigurosidad de tales cifras, ellas no nos proporcionan indicadores sobre la incorporación

²⁸ A la fecha de la información, 8.000 bolívares eran aproximadamente 17 dólares y 200.000 alrededor de 430 dólares, ambos a una paridad cambiaria de 465 bolívares/dólar.

²⁹ En Venezuela las parroquias constituyen unidades territoriales, menores a los municipios, legalmente constituidas a partir de la Ley de Descentralización de 1989.

efectiva de los jóvenes al mercado de trabajo, debido a la heterogeneidad de los programas que conforman el Plan. Para tener alguna noción sobre la efectividad del Plan respecto del valor agregado a la capacitación en oficios, las cifras de cobertura deberían estar discriminadas por componentes y por sub-programas.

En todo caso, tomando en consideración las metas de cobertura del Plan, se puede afirmar que el mismo se plantea como un programa masivo, en tanto la cobertura estimada constituye el 31,20% del total de desocupados entre 15 y 24 años de edad para 1997 (cuadro 5).

Cuadro 5
Metas de cobertura del Plan de Empleo Joven respecto de la PEA y los desocupados entre 15-24 años, 1997

PEA	Desocupados	Cobertura Estimada	% de cobertura respecto de la PEA	% de cobertura respecto de los desocupados
2.077.139	480.669	150.000	7,22	31,20

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la Encuesta de Hogares por Muestreo para el 2do. semestre de 1997 e información de la prensa nacional

Tomando en consideración que la inversión en cada joven es de aproximadamente 430 dólares y calculando sobre la base de una meta de cobertura para 1997 estimada en 150.000 jóvenes, ello indica una inversión aproximada de 64 millones de dólares sólo para la ejecución física de 1997. Ello evidencia la necesidad de diferenciar las metas de cobertura de acuerdo a los tres componentes del programa, en tanto el costo promedio por beneficiario debe ser distinto para cada componente.

7. Balance de la política nacional de capacitación laboral en los noventa

Junto al Programa de Capacitación para la Juventud Desocupada del INCE, implementado con un enfoque centralizado y tradicional, el cambio de enfoque ocurrido en la década de los noventa dio origen a otros dos programas focalizados en la población juvenil, sin empleo y excluida del sistema educativo formal: el Programa de Capacitación Laboral de Jóvenes (1994) y el Plan de Empleo Joven (1996). Ambos responden a la agudización de una situación de deterioro socio económico en el contexto de la implementación de políticas de ajuste económico y reducción del gasto público. El grado de compensación social con el que surgen estos programas tiende a determinar la heterogeneidad de los objetivos que se proponen. La inserción laboral –a través de la capacitación en oficios- y la inserción social –a través de cursos y prácticas de condicionamiento psico-social- ofrecen una diversidad de acciones que inciden en la falta de especificidad de los programas y probablemente en la indeterminación de los resultados específicos que se persiguen. Compa-

rativamente, el componente de capacitación en oficios aparece con mayor peso relativo en el programa del INCE y en el del Ministerio de la Familia, destacándose este último por el énfasis en la realización de pasantías.

La población objetivo que atienden los tres programas es muy similar: jóvenes entre 15 y 24 años desocupados y excluidos del sistema educativo formal a partir del noveno año, salvo el Programa de Capacitación Laboral de Jóvenes (Min. Familia) el cual delimita a los beneficiarios entre 18 y 24 años de edad y no tiene cobertura nacional. En el cuadro 6 pueden observarse comparativamente los tres programas en cuanto a los objetivos, la población beneficiaria y las metas de cobertura. Es importante destacar que todos ellos tienen como prerrequisito para los beneficiarios haber cursado al menos el noveno año de educación básica, por lo cual no buscan –ni pueden– sustituir las deficiencias de conocimientos que ofrece la educación primaria.

Cuadro 6
Programas de capacitación laboral para jóvenes
objetivos y población beneficiaria

	Programas		
	Juventud Desocupada INCE	Capacitación Laboral de Jóvenes Min. Familia	Plan de Empleo Joven Min. Juventud
Objetivo General	Capacitar en oficios de semi calificación.	Capacitar en oficios de semi calificación.	Promover la inserción socioeconómica, la prevención social y las redes de solidaridad.
Población Objetivo	Jóvenes desocupados y excluidos (15-24 años).	Jóvenes desocupados y excluidos (18-24 años).	Jóvenes desocupados y excluidos (15-24 años).
Escolaridad	No inferior al 9 grado.	No inferior al 9 grado.	No inferior al 9 grado.
Cobertura geográfica	Nacional	5 municipios urbanos	Nacional
Metas de Cobertura beneficiarios/año (a)	No disponible	5.000	125.000

(a) En promedio

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de la Familia (1997) y la prensa nacional

Debido a la importancia del contenido social de los programas estudiados, existe una fuerte intervención del Estado a través de sus instituciones. La participación de tres Ministerios (Educación, Familia y Juventud) es deseable, en la medida en que cada uno de ellos tenga funciones específicas: atienda a perfiles diferenciados de jóvenes, a distintas situaciones de desocupación, a áreas geográficas diferentes, a condiciones de riesgo social específicas u otras. Sin embargo, encontramos dos falencias importantes: solapamiento y

falta de coordinación de acciones, lo que ha generado una tensión institucional por el protagonismo de la política. La intencionalidad expresada en el Plan de Empleo Joven respecto de la unión de esfuerzos institucionales entre las tres instancias, queda en un plano meramente declarativo al constatar que no se definen acciones específicas para cada programa.

Tanto el Programa de Capacitación Laboral de Jóvenes como el Plan de Empleo Joven buscan promover y fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil como entes intermediarios entre los beneficiarios y las instituciones públicas. Sin embargo, en la práctica presentan serias debilidades para establecer acuerdos con las empresas a fin de garantizar la inserción laboral de los jóvenes una vez culminado el curso, e incluso para la realización de las pasantías. Adicionalmente, los programas de cobertura nacional presentan debilidades para operar a nivel descentralizado, bien sea por la escasez de ONGs regionales que puedan desempeñarse como entidades capacitadoras, bien sea porque no tienen mecanismos de vinculación con las gobernaciones y alcaldías.

En los tres programas es importante el aporte financiero proveniente del gasto fiscal, orientado a resguardar la capacitación laboral de sectores vulnerables, debido a la imposibilidad de que las personas menos calificadas y de menores recursos inviertan en su propia calificación. El INCE incluye además la modalidad de contribuciones obligatorias de las empresas en montos proporcionales a la masa salarial y a las utilidades. El PCLJ del Ministerio de la Familia recibe aporte externo proveniente del Banco Interamericano de Desarrollo. La necesidad de articular y coordinar los esfuerzos institucionales está llamada a una utilización más racional y efectiva de los fondos públicos.

El costo promedio de cada alumno varía según los distintos programas. Ello se explica en función del monto de las becas asignadas, el costo de los cursos de acuerdo al tipo de entidades capacitadoras que los imparten y de su trayectoria, de la complejidad de los contenidos y de los recursos técnicos y materiales utilizados, así como también de los gastos administrativos y operativos de cada institución. En el cuadro 7 pueden observarse comparativamente las vinculaciones de los tres programas con organizaciones de la sociedad civil y con las empresas, así como las fuentes de financiamiento y el costo promedio por beneficiario.

Cuadro 7
Programas de capacitación laboral para jóvenes
instituciones y financiamiento

	Programas		
	Juventud Desocupada	Capacitación Laboral de Jóvenes	Plan de Empleo Joven
Entidad Pública	Ministerio de Educación	Ministerio de la Familia	Ministerio de la Juventud
Ente ejecutor, adscrito a cada ministerio	Instituto Nacional de Capacitación Educativa, INCE	Oficina de Coordinación y Ejecución del Programa, OCEP	Fundación Juventud y Cambio
Organizaciones de la sociedad civil	Ejecución directa sin participación de ONGs	Ejecución delegada en ONGs y OGs.	Ejecución delegada en ONGs.
Empresas	No incorpora pasantías	Pasantía Obligatoria	Pasantía Opcional
Financiamiento	Gasto público y aporte de los patronos	Gasto Público y aporte del BID	Gasto Público
Costo promedio/alumno	260 dólares	700 dólares	430 dólares
Monto de becas	17 dólares	40 dólares	17 dólares

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos recogidos en Delgado, 1997 e información de la prensa nacional (*El Universal*, 07/09/97)

En el cuadro 7 se observa que el monto de las becas otorgadas por el PCLJ del Ministerio de la Familia es el más elevado, lo que se explica en razón de la duración promedio de los cursos y de la diversidad de actividades que cada uno de ellos contiene.

En general, puede percibirse que las acciones realizadas para la capacitación laboral en los noventa presentan rasgos innovadores que permiten la incorporación de diversos actores en su implementación. El enfoque por programas, los esfuerzos en focalizar a la población objetivo, la utilización de la capacidad instalada institucional, la incorporación de organizaciones de la sociedad civil como entes capacitadores, y los intentos por incorporar a las empresas en la ejecución de los programas, evidencian tal afirmación. Sin embargo, persisten serias deficiencias, en tanto la "política" deja de tener significado al constituir una suma de iniciativas dispersas expresadas en diversos programas aislados. En definitiva, la ausencia de una "política" de capacitación es sustituida por la suma de "programas".

Salvando las diferencias contextuales entre Chile y Venezuela, ya que el primero presenta indicadores de mayor estabilidad económica tanto en desempleo abierto y desempleo juvenil, así como en el crecimiento del PIB y los

índices de productividad,³⁰ el Programa Chile Joven contiene algunas metodologías susceptibles de ser observadas para la política de capacitación laboral en Venezuela: el énfasis en la inserción de los jóvenes al mercado de trabajo, utilizando para ello a la capacitación laboral como instrumento; los esfuerzos por incorporar a la empresa en la consecución de tal objetivo a través de la intermediación laboral con la firma de las cartas de intención; la articulación del programa con una estrategia global de capacitación laboral y mejoramiento de la productividad de la mano de obra, lo que a su vez tiende a evitar el solapamiento de acciones institucionales.

Comentarios finales

Se pudo constatar que la noción de capital humano está implícita en los tres programas analizados, en tanto el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes se persigue capacitándolos en el desempeño de algún oficio que les facilite la obtención de remuneraciones por su trabajo. Sin embargo, el énfasis está en la enseñanza del oficio, descuidando las necesidades del mercado de trabajo en lo que respecta a la demanda y a la productividad.

Con las nociones de capital social y exclusión se pudo verificar que la política de capacitación de los 90 responde a la necesidad de insertar socialmente a grandes grupos de excluidos, para lo cual se intenta fortalecer la cooperación y la solidaridad entre individuos y grupos con miras a facilitar la superación de los condicionantes de la exclusión. En Venezuela, el contexto de deterioro social, aunado a la inexistencia de una política para el mejoramiento de la productividad, ha propiciado una visión más bien coyuntural y compensatoria de los programas de capacitación laboral, que tiende a obstaculizar el surgimiento de una estrategia global de intervención estructural y a largo plazo en la situación de desocupación-exclusión que afecta a los jóvenes del país.

Por otra parte, si bien el enfoque por programas de la década de los 90s incorpora a las organizaciones de la sociedad civil como entes intermediarios entre el Estado y el sector privado, se percibió una débil capacidad de promover la creación de redes sociales en la cultura comunitaria y social del país – incluyendo a las instituciones públicas, a los empresarios y a la sociedad civil– contribuyendo poco a la constitución de mecanismos de cooperación entre los distintos actores sociales involucrados en acciones de mutuo beneficio. Es por ello necesario que las instituciones ejecutoras definan e implementen mecanismos formales de negociación y acuerdo. A los efectos de alimentar la experiencia venezolana, se recomienda revisar el caso chileno.

³⁰ Venezuela muestra durante 1997, los siguientes indicadores: 13% de desempleo, 23% de desempleo juvenil, 2.5% de crecimiento del PIB y 2.1 de incremento de la productividad. Por su parte Chile muestra un 6.6% de desempleo, 15.9 de desempleo juvenil, 7.2% de crecimiento del PIB y 3% de crecimiento de la productividad.

Los programas de carácter social para la inserción laboral de grupos vulnerables deben estar insertos en una política de capacitación laboral con miras al incremento de la productividad del trabajo, para lo cual el Estado venezolano debe generar los incentivos necesarios para el compromiso efectivo de las empresas en este objetivo de mutuo interés. Para ello se deben definir acciones específicas para poblaciones diferenciadas, asignando funciones y responsabilidades institucionales circunscritas a cada tipo de intervención. La preparación de la fuerza de trabajo en función del desempeño competitivo del país en una economía mundial globalizada, ha de constituir una tarea de la acción estatal venezolana en el corto plazo.

Como consecuencia de todo lo anterior se concluye que, si bien el tema de la capacitación laboral está incorporado en la agenda pública y se prevé permanecerá indistintamente del signo político del gobierno que asuma el mando en el 99, la sintonización de los programas existentes con una política de mejoramiento de la productividad de la mano de obra, otorgaría una mayor efectividad a las acciones realizadas. De lo contrario, la "política" es sustituida por medidas aisladas, expresadas en diversos programas que comprometen la consecución de los objetivos propuestos y la racionalidad en la asignación de recursos.

Bibliografía

- Agroplan. (1996). *Actualización de algunos indicadores sociales y económicos. Informe Final*. Caracas, Ministerio de la Familia.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (1993). Programa de Capacitación Laboral para Jóvenes". Convenio 805/OC-VE Venezuela. Página Web del BID.
- Becker, Gary. (1981). *Tratado sobre la familia*. Madrid, Alianza Universidad.
- Becker, Gary. (1983). *El capital humano. Un análisis teórico y empírico con especial referencia a la educación*. Madrid, Alianza Universidad.
- Becker, Gary. (1993). "Conocimiento, capital humano y mercados de trabajo en el mundo moderno". *Revista Internacional de Economía y Empresa* 82, pp.183-191.
- Cáceres Cruz, Gustavo (1996). *Recursos Humanos para el Desarrollo con Equidad. Programa de Capacitación Laboral de Jóvenes: Chile Joven*. Santiago: Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Calderón, Humberto. (1998). "Educación para el desarrollo". *El Universal*. 28/08/98.
- Carmona, Pedro. (1997). "Reforma Educativa: Clave del futuro nacional". *El Universal*. 01/03/97.
- Cartaya, Vanessa; Magallanes, Rodolfo y Domínguez, Carlos. (1996). *Venezuela: Exclusión e Integración ¿una síntesis en construcción?*. Caracas, PNUD; Instituto Internacional de Estudios Laborales.
- Centro de Documentación e Información de la Fundación Escuela de Gerencia Social. (1996). *Programa de capacitación y empleo juvenil*. Caracas, FECS.
- CEPAL. (1992). *Educación y conocimiento: Eje de la transformación productiva con equidad*. Santiago, Naciones Unidas.
- CEPAL. (1998a). *Panorama Social y Económico de América Latina 1997, 1996*. Santiago, Naciones Unidas.
- CEPAL. (1998b). *Anuario Estadístico de América Latina, 1997*. Santiago, Naciones Unidas.

- Cortázar, René. (1993). *Política laboral en Chile democrático. Avances y desafíos en los noventa*. Santiago, Dolmen.
- Delgado, José Luis. (1997). *Política para la capacitación laboral e integral de jóvenes desfavorecidos*. Caracas, s/e.
- Derment, William G. (1994). "Algunas reflexiones sobre educación y formación". *Revista de Trabajo*, 1, pp.36-40.
- Dornbusch, Rudiger. (1995). *Políticas de ajuste y pobreza*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Ducci, María Elena. (1996). "Habitat II: ¿Moviendo montañas?". *Revista Eure*, 66, pp. 109-119.
- Espinoza, Víctor. (1995). *Redes sociales y superación de la pobreza*. Santiago, SUR – Universidad Católica de Chile.
- Filmus, Daniel. (1994). "Los desafíos de la educación ante los nuevos procesos productivos". *Revista de Trabajo* 1, pp. 22-26.
- Fukuyama, Francis. (1996). *Confianza*. Buenos Aires, Atlantida Editores.
- Fundación Juventud y Cambio. (1996a). *Aprendo a trabajar trabajando*. Folleto informativo. Caracas, Ministerio de la Juventud.
- Fundación Juventud y Cambio. (1996b). *Los clubes de solidaridad estudiantil*. Folleto informativo. Caracas, Ministerio de la Juventud.
- Fundación Juventud y Cambio. (s/fa). *Plan de Empleo Joven*. Caracas, Ministerio de la Juventud.
- Fundación Juventud y Cambio. (s/fb). *El Plan de Empleo Joven te abre caminos*. Caracas, Ministerio de la Juventud.
- Greiner, W. D. (1993). *El sistema dual de formación profesional en la República Federal de Alemania*. Eschborn, GTZ.
- Guardia, Soledad. (1994). "La formación profesional en el contexto de los sistemas educativos europeos". *Revista de Trabajo*, 1, pp. 22-26.
- INCE (s/f). *Información general*. Página Web en Internet.
- Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. (1995). *Informe Social, 1*, Caracas, Fundación Friedrich Ebert.
- Irrazabal, Ignacio. (1995). *Habilitación, pobreza y política social*. Santiago, Centro de Estudios Públicos.
- Kliksberg, Bernardo. (1994). *El desarrollo humano en Venezuela*. Caracas, PNUD, Monte Avila Editores.
- Kliksberg, Bernardo. (1997). *Repensando el Estado para el desarrollo social: más allá de dogmas y convencionalismos*. Documento presentado en la Reunión Mundial de Expertos; Naciones Unidas, División de Gobernabilidad, Administración Pública y Finanzas. New York, (27 de mayo al 03 de junio de 1997).
- Labarca, Guillermo. (1998). *Formación para el trabajo, capacitación y entrenamiento: observaciones en América Latina y El Caribe*. Santiago, CEPAL/GTZ.
- Lahera, Eugenio. (1997). *Algunos criterios para reformar el Estado. Apuntes de clase*. Documento de Trabajo, 45. Santiago, CEPAL.
- Lorusso, Teresa; Zelener, Erica y Arlegui, Alejandra. (1997). *Capital social y mercado de trabajo*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Lynch, Lisa. (1994). "Payoffs to alternative training strategies at work", en Freeman, Richard, ed. *Working under different rules*. New York: Russell Sage Foundation.
- Metcalfe, Les. (1996). *Cómo adaptar las capacidades de gestión a las necesidades de la integración en proceso de evolución*. Documento presentado en el Seminario – Reunión de Orientación: Horizontes Estratégicos de la Integración, Opciones para el Siglo XXI. Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR). Montevideo (12-13 de noviembre de 1996).

- Metcalfe, Les. (1997). "Cotejando las capacidades gerenciales con las cambiantes necesidades de la integración". *Revista Reforma y Democracia*, 9, pp. 25-42.
- Ministerio de Hacienda. Dirección de Presupuestos. Programa de Evaluación de Proyectos Gubernamentales. (1997). *Programa de Capacitación Laboral de Jóvenes. Fase II. Informe Final de Evaluación*. Santiago, SENCE/FOSIS.
- Ministerio de la Familia. (1994). *Contrato de préstamo entre la República de Venezuela y el Banco Interamericano de Desarrollo. Programa de Capacitación Laboral de Jóvenes*. Caracas, Ministerio de la Familia.
- Ministerio de la Familia. (1995). *La juventud venezolana. Informe General*. Caracas, Ministerio de la Familia.
- Ministerio de la Familia. (1996). *Agenda Venezuela. Ficha Técnica*. Caracas, Ministerio de la Familia.
- Ministerio de la Familia. (1997). *La OCEP en gráficos*. Caracas, Ministerio de la Familia.
- Ministerio de la Familia. (1998a). *Programa de Capacitación Laboral para Jóvenes. Ejecución físico financiera al 30-06-98*. Caracas, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Ministerio de la Familia. (1998b). *Programa de Capacitación Laboral para Jóvenes. Préstamo BID 805/OC-VE*. Caracas, Ministerio de la Familia.
- Ministerio de la Familia. (s/f). *Perfil socio demográfico. Jóvenes 18 a 24 años*. Caracas, Ministerio de la Familia.
- Ministerio de la Familia; BID. (1998c). *Pliego de bases y condiciones para la presentación de propuestas de las entidades capacitadoras. Cuarto concurso*. Caracas, Ministerio de la Familia.
- Ministerio de la Familia; Universidad Católica Andrés Bello. (1996). *Encuesta de opinión sobre los programas sociales de la Agenda Venezuela*. Caracas, s/e.
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social. (1994). *Creando oportunidades: El Programa de Capacitación Laboral de Jóvenes*. Santiago, Ministerio del Trabajo.
- Mitch, David. (1993). "Educación y crecimiento económico: otro axioma de indispensabilidad? Del capital humano a las capacidades humanas", en Nuñez, Clara y Tortella, Gabriel. *La maldición divina: ignorancia y atraso económico en perspectiva histórica*. Madrid, Alianza Editores.
- Mizala, Alejandra y Romaguera, Pilar. (1996). "Capacitación y características educacionales de la fuerza de trabajo". *Colección de Estudios Cieplan*, 43, pp. 101-141.
- Montero, Pedro. (1996). "El Plan de Empleo Joven". *Revista SIC*. 585, p. 220-223.
- Moser, Caroline. (1996). *Confronting crisis: a comparative study of household responses to poverty and vulnerability in four poor urban communities*. Washington, The World Bank.
- Muñoz, Oscar. (1990). *El proceso de industrialización: teorías, experiencias y políticas*. Serie Docente, 1. Santiago, CIEPLAN.
- Novick, Marta. (1998). *Experiencias exitosas de capacitación de empresas innovadoras en América Latina y El Caribe: su articulación con el aprendizaje de la empresa*. Santiago, CEPAL/GTZ.
- Oficina de Coordinación y Ejecución del Programa.(s/f). *Programa de Capacitación Laboral para Jóvenes*. Caracas, Ministerio de la Familia.
- Organización Internacional de Trabajo. (1991). *Políticas de empleo en la reestructuración económica en América Latina y el Caribe*. Ginebra, OIT.
- Organización Internacional de Trabajo. (1997). *OIT Informa. Panorama Laboral*, 4, Ginebra: OIT.
- Organización Internacional de Trabajo. (1995). *La exclusión social en América Latina*. Lima, Foro Regional.
- Pigou, Arthur. (1952). *Employment and equilibrium: a theoretical discussion*. London, Macmillan and Co.

- Presidencia de la República de Venezuela. (1994). *Mi compromiso de solidaridad social. Componente Social de la Agenda Venezuela*. Caracas, Presidencia de la República.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1994). *Informe sobre el desarrollo humano*, PNUD.
- Psacharopoulos, Georges. (1992). *El impacto económico de la educación. Lecciones para los diseñadores de políticas*. Santo Domingo, Centro Internacional para el Crecimiento Económico.
- Putnam, Robert. (1994). *Para hacer que la democracia funcione*. Caracas, Editorial Galac.
- Rojas, Eduardo. (1994). "Educación y formación". *Revista de Trabajo*, 1, pp. 8-21.
- Sáez, Felipe. (1994). "Relación entre formación y empleo: evidencia comparada". *Revista de Trabajo*, 1, pp.41-46.
- Sánchez, Jorge. (1992). *Capacitación laboral de jóvenes en Chile*. Santiago, CEPAL.
- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo. (1997). *Boletín Estadístico, 1994-1996*. Santiago, SENCE.
- Solow, Robert (1995): "Mass unemployment as a social problem", en Basu, Pattanait y Suzumura, comp. *Choice, Welfare and Development*. Oxford, Clarendon Press.
- Stiglitz, Joseph. (1992). *La economía del sector público*. Barcelona, A Bosch.
- Tokman, Víctor. (1994). *Generación de empleo en un nuevo contexto estructural*. Santiago, OIT.
- Tokman, Víctor. (1995). *El desafío del empleo en América Latina y el Caribe*. Documentos de Trabajo, 7, Lima, OIT.
- Tortella, Gabriel y Nuñez, Clara Eugenia. (1993). "Educación, capital humano y desarrollo: una perspectiva histórica", en Nuñez, Clara E. y Tortella, Gabriel, eds., *La maldición divina: Ignorancia y atraso económico en perspectiva histórica*. Madrid, Alianza Editores.
- Uribe-Echevarría, Verónica. (1998). *La exclusión social de los grupos pobres en Chile*. Santiago, CEPAL.

Entrevistas

- Fidel Miranda, ex Sub Coordinador Administración y Control Financiero del Programa Chile Joven, Santiago, Chile, 08/09/98.
- Mario Velázquez, Asesor del Ministro de Trabajo y Previsión Social, Santiago, Chile, 09/09/98.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

TEMA CENTRAL
RESISTENCIA POPULAR A LA MODERNIDAD EN
AMERICA LATINA

PRESENTACION

Resistencia popular a la modernidad en América Latina

El tema central de este número de la *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* surgió inicialmente por el interés del Comité Editorial por realzar y comprender distintos aspectos de los procesos de rebelión popular que están signando este fin de siglo y milenio a América Latina, particularmente, entre otros casos destacados, a Venezuela. Más de dos décadas de aplicación de programas de ajuste macroeconómico y de reestructuración de las economías de la región, llevados a cabo bajo las orientaciones de la teoría del neoliberalismo, han hecho trizas los modestos logros de los procesos de modernización que se dieron en la inmensa mayoría de las sociedades latinoamericanas en el siglo XX. Mientras al mismo tiempo, y en conexión con éstos, ha venido promocionándose con vigor para las sociedades en el siglo venidero, proyectos sociopolíticos nuevos que implican una versión de modernidad que se caracteriza por su exclusión de las mayorías populares. Esta situación se enmarca así mismo dentro de los actuales procesos de globalización y reordenamiento de las relaciones internacionales, todo lo cual produce las condiciones para una suma de turbulencias económicas, sociales, políticas y culturales que han propiciado diversas y disímiles expresiones del malestar y de la conflictividad popular.

Con esta reflexión como escenario de fondo y luego de un seminario desarrollado en el Programa de Doctorado de la Facultad por el profesor Miquel Izard, el cual versó sobre las temáticas del rechazo a la colonización en América y del fenómeno de las sociedades cimarronas, surgió entre varios de nosotros la inquietud de preguntar a académicos de distintas disciplinas sus reflexiones y percepciones sobre esta tenaz resistencia al capitalismo, al liberalismo, a la imposición cultural y/o a la dominación que suele reconocerse como una característica del proceso sociohistórico latinoamericano: ¿Existe una resistencia de fondo por parte de amplios sectores sociales a ser asimilados a los modos de vida *modernos*, entendiendo por ellos los patrones de la Europa occidental y los Estados Unidos? ¿Por qué ha resultado tan difícil la modernización en muchas de nuestras sociedades pese a que el discurso oficial ha reconocido como necesaria y beneficiosa incorporar estas sociedades a la modernidad? Se hizo la invitación a responder estas interrogantes y otras que se pudieran originar de ellas, de modo libre y abierto, buscando recoger distintas posturas sobre este asunto de la modernidad y su resistencia. El resultado de esta exploración sigue en un

conjunto de cinco artículos a cuyos puntos centrales queremos referirnos aquí brevemente.

Miquel Izard en su artículo "Vengarse del Olvido Cauterizando Cicatrices del Pasado" argumenta primeramente por una interpretación histórica más cercana a la verdad de la que suele mostrarnos la historia oficial, que él califica como *Historia Sagrada*. El uso de fuentes alternas a las convencionales de cronistas y académicos comprometidos o vinculados al poder, a la vez que el análisis crítico de esos textos, permite poner de relieve que muchas de las revueltas populares que se han desarrollado en América desde el descubrimiento, son más comprensibles si se las percibe dentro de un perseverante proceso de resistencia popular a la imposición de la sociedad excedentaria o capitalista impulsada por los europeos. Esa sociedad excedentaria es la que este historiador de la Universidad de Barcelona asocia con la *modernidad*. El territorio americano, en la amplia mayoría de su extensión, con las notorias excepciones de las comunidades andinas y mesoamericanas, fue asiento durante el período prehispánico de sociedades autosuficientes y lúdicas, que resolvían de manera respetuosa y armoniosa con la naturaleza la convivencia en común sobre el continente, mientras sus integrantes gozaron de condiciones de libertad e igualdad, de tiempo para el ocio y el juego. Con la irrupción de la conquista, argumenta Izard, comienza el proceso de sometimiento de las mayorías autóctonas a la irracionalidad del excedentismo con su explotación despiadada, violencia y aculturación. Las condiciones de explotación se extienden en los siglos siguientes a los africanos importados como esclavos, a los descendientes del mestizaje, en fin a las grandes mayorías que constituyen el pueblo de este continente. El inicio del siglo XIX marca un hito de esa resistencia popular, sin embargo, es interpretada por la *Historia Sagrada* como una revuelta entre españoles y americanos, lo cual, argumenta Izard, enmascara la verdad histórica de los de abajo, pues las guerras de independencia, así como muchas de las revueltas populares decimonónicas fueron en lo fundamental una tenaz resistencia de las grandes mayorías a los rigores de un modo de vida irracional del cual no han obtenido provecho alguno. El siglo XIX y XX, en sus fases liberales y neoliberales, no han hecho más que acentuar el genocidio, la explotación y la miseria.

El valor de esta perspectiva de Izard es, por una parte, que realza la necesidad de reinterpretar procesos históricos excesivamente opacados por los intereses de los vencedores. Izard nos recuerda el valor de las fuentes alternativas provenientes de artistas plásticos, poetas, novelistas y músicos, para llegar a conocer mejor lo que realmente sucedió; al mismo tiempo, escudriña y critica a fondo, como en el caso del historiador Robert P. Matthews, las debilidades de la subjetividad del historiador comprometido con el status y/o los prejuicios de su formación. Por otra parte, este historiador ha venido rescatando el fenómeno histórico de las sociedades libres o cimarronas, una expresión de la *otredad* no excedentaria o capitalista -o, no moderna- que el colonialismo y las distintas formas de dependencia al contexto internacional han procurado eliminar o hacer

invisible. Estas sociedades han surgido como resistencia a ese modo de vida capitalista y en ocasiones se ha desarrollado en ellas una insurgencia directamente dirigida a defender otra forma de vivir e interrelacionarse con nuestros semejantes y el planeta.

En segundo término, el artículo de Vladimir Acosta, titulado “El Rey Miguel y el Rey Bayano. Dos Rebeliones Negras en la América Hispana del Siglo XVI” nos da justamente la constatación histórica de la rebelión popular y la existencia de las sociedades cimarronas como espacios de refugio y resistencia por parte de indígenas y africanos a la sociedad que los europeos desean imponerles. Al igual que Izard, Acosta explora exhaustivamente fuentes convencionales y alternas y elabora a partir de una evaluación crítica de los textos su interpretación de los hechos sucedidos en el poblado de Buría en territorio actualmente de Venezuela y en Nombre de Dios en territorio hoy perteneciente a Panamá. Pero ante la pregunta hecha como invitación para la participación en este dossier ¿son estas revueltas una resistencia a la modernidad? La respuesta de este historiador venezolano es de matiz distinta a la de Izard. Acosta resalta, por una parte, que se tratan de luchas por la libertad. Y la libertad es un componente intrínseco del discurso de la modernidad. Por otra parte puntualiza en ambas revueltas la condición ya aculturada de quienes liderizan las rebeliones: tanto Bayano como Miguel conocen el castellano y las formas españolas de modernidad. Acosta encuentra que estos hombres y mujeres que participan de las rebeliones podrían considerarse *modernos* en su *anti-modernidad*. Se adelantan en dos siglos y medio a las luchas de la Revolución Francesa en su búsqueda de respeto a sus diferentes culturas, modos de vida y deseos de vivir en paz, igualdad y libertad. A lo que se oponen y están dispuestas en muchos casos a pagar con sus vidas, es a la posición de inferioridad y exclusión que la modernidad del siglo XVI les asignó.

El planteamiento de Acosta nos fuerza a volver sobre la discusión de los distintos significados de lo que entendemos por *modernidad*. Y puede servir para entender las diferencias que separan a Acosta e Izard recordar el argumento desarrollado hace ya una década por Aníbal Quijano (“Modernidad, identidad y utopía en América latina” en Edgardo Lander (1991). *Modernidad y universalidad, Caracas, Unesco-UCV-Nueva Sociedad, pp. 27-42*), identificando dos acepciones de modernidad, una vinculada a promesas de liberación, cuya racionalidad él definió como razón histórica, nacida en el ámbito del Mediterráneo y asociada a un horizonte utópico de cambios en procura de una creciente abolición de las ataduras del poder y del oscurantismo. La otra acepción es la de una modernidad que instrumentaliza a la razón para servir al poder, es excluyente de las mayorías y está al servicio de la dominación. Las rebeliones de esclavos del siglo XVI interpretadas por Acosta estarían, en palabras de Quijano, no rechazando la modernidad *per se* sino aquella dirigida por la razón instrumental. Y esa misma modernidad orientada por la razón instrumental es la que provoca el sostenido rechazo de los sectores populares americanos de todos los tiempos a la imposición de la sociedad excedentaria como modo de vida. Izard, sin embargo,

entiende que esa es la modernidad realmente existente.

Enfoque similar al de Acosta se infiere del artículo de Margarita López Maya, "La rebelión popular del 27 de febrero de 1989 en Venezuela: ¿Resistencia a la Modernidad?" La autora trata en este caso, de un estallido popular masivo en todo el mapa urbano de ese país, un suceso sin precedentes en este siglo tomando en consideración la magnitud y cobertura territorial que tuvo. Las formas de esta protesta: barricadas, cierres de vías, fogatas, quemas, saqueos generalizados a centros comerciales y almacenes de todo tipo; los actores: multitudes de escasa o ninguna organización conocida y los motivos: en primer lugar, operando como detonante, una apasionada protesta contra el aumento de los pasajes del transporte colectivo impuesto por asociaciones de choferes y como telón de fondo, el anuncio gubernamental de la implementación de un programa de ajustes macroeconómicos como medio necesario para llevar a dicha sociedad a una nueva fase de su modernización; todo ello pareciera abonar en la idea de la resistencia a la modernidad por parte del pueblo venezolano. Sin embargo, López Maya no encuentra una actitud pre, proto o posmoderna en los venezolanos que participaron de esta rebelión. Según esta historiadora, quien basa sus reflexiones en una detallada reconstrucción y descripción de los hechos, lo que en definitiva pedían los pobres y empobrecidos venezolanos de 1989 era que se cumplieran las promesas de modernidad hechas por los políticos de la etapa de la democracia desde 1958 en adelante y rechazaban las conocidas connotaciones sociales de exclusión del conocido *paquete neoliberal*, del cual tenían referencias porque gracias a los medios de comunicación sabían de sus resultados en el resto de las sociedades latinoamericanas. Las formas y actores protagónicos de la protesta eran diferentes a los convencionales de la modernización política por el deterioro y deslegitimidad del sistema político y sus instituciones fundamentales, en especial los partidos y sindicatos, que produjeron una orfandad de mediaciones. El vacío fue llenado por grupos y actores alternativos que pusieron en práctica formas de protesta no aceptadas socialmente por las autoridades.

Dos artículos más constituyen el cuerpo de este dossier. El trabajo del sociólogo Alejandro Moreno, "Resistencia Cultural del Pueblo Venezolano a la Modernidad", un ensayo reflexivo sobre la existencia y naturaleza de un *modo-de-vida no moderno* por parte del pueblo venezolano, las dificultades para conocerlo desde el instrumental cognitivo de las ciencias sociales *modernas* y los medios mediante los cuales él ha venido abordando su estudio con algunos de los resultados preliminares a los que ha arribado. El trabajo de Moreno es sugestivo, interesante y por supuesto polémico, plantea una dicotomía de universos culturales en la sociedad venezolana, una fundamentalmente *moderna* u occidental de la que comulgan las élites y otra distinta propia del pueblo. Ésta que él llama la *apertura popular* o el horizonte hermenéutico no moderno, el cual no puede definirse como opuesto a la modernidad sino como externo y distinto a ella, ha pervivido por más de cinco siglos y más que *resistirse*, ella *insiste* en su modo-de-vida y negocia con la modernidad, impidiendo hasta ahora la construcción

exitosa de un Estado, una economía, una política o una educación calcada sobre el modo-de-vida occidental con la preeminencia de lo racional sobre lo convivial, entendiendo por esto las relaciones familiares y personales. Un planteamiento que busca explicación para algunas de las dificultades que en Venezuela, y en todos los países distintos a la Europa occidental y a la América de sociedades transplantadas (EE.UU., Canadá, Uruguay, Argentina) han existido para consolidar las formas de vida que la modernidad occidental ha considerado las mejores.

Finalmente, el artículo del sociólogo Samuel José Pérez Heredia, "Entre la Identidad y el Progreso. Doscientos Años de Pensamiento Político en Nuestra América" cierra el dossier. En este trabajo se revisa la historia de las ideas políticas en torno a estos dos asuntos, identidad y progreso, así como la influencia dialéctica que han ejercido en los procesos sociopolíticos de las sociedades latinoamericanas desde el siglo XIX hasta hoy. Pérez Heredia argumenta que en las vicisitudes de la tensión generada en la relación entre ambos temas se refleja bien la disyuntiva entre la modernidad y la no modernidad que permanentemente alimenta los proyectos políticos de América Latina. El tema de la identidad latinoamericana, una obsesión de los políticos y la intelectualidad de esta región del mundo desde el siglo XIX, ilustra lo complejo que ha sido para las élites de estas sociedades procesar la conquista y masacre inicial que origina el mestizaje americano, la característica fundamental de la mayoría de las sociedades del continente. Por otra parte, el resultado de este procesamiento origina a su vez las disímiles posturas frente a la modernidad que distintos pensadores y políticos han asumido. El artículo recorre desde las ópticas que propugnan una adopción incondicional al ideal moderno, tal y como es promovido por los centros de poder de hoy o del pasado, hasta aquellas que han rechazado tal proyecto para estas sociedades buscando una identidad propia que sitúe a la región fuera de la modernidad occidental. Un artículo que sintetiza bien algunos de los planteamientos que tanta influencia han tenido sobre nuestro devenir sociopolítico a la vez que reflexiona sobre algunos de los desafíos presentes en este fin de siglo y milenio.

Con esta temática la *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* espera aportar en el intercambio de ideas y en la construcción de propuestas alternativas que hoy se están desarrollando en América Latina. Nuestra motivación ha estado sin duda influenciada de manera especial por la dinámica que se viene desarrollando en la sociedad venezolana, sometida desde inicios de 1999 a un cambio radical de su élite política. El proceso venezolano ha venido propugnando así mismo la elaboración de un proyecto sociopolítico viable e incluyente de las mayorías populares para el siglo XXI. Sirvan estas reflexiones y resultados de investigación para iluminar un tanto los escollos que se han de encontrar en el camino.

Margarita López Maya

VENGARSE DEL OLVIDO CAUTERIZANDO CICATRICES DEL PASADO

Miquel Izard

1. Pre-texto

Porfío, me parece esencial, en los países latinoamericanos o en Europa, infundios y embustes de próceres o ilustrados y sus seguidores llamados ya, simplemente, liberales, fueron triples: mintieron sobre la época que protagonizaban, sobre la anterior y sobre el futuro ofrecido.

Entre las pesadillas de este malhadado fin de milenio, no es una de las menores la estafalaria brecha entre lo que acaece y la prédica de los neoliberales; alardean de libertad cuando nunca fue tan colosal la alienación perpetrada por el poder, contando ahora con sofisticados mecanismos de control; hablan de igualdad y, no es secreto alguno pues ONU lo ha denunciado, es cada vez mayor el abismo entre enriquecidos y empobrecidos, a escala estatal o global; pavonean de honestidad, pero corrupción o peculado alcanzan cotas impensables hace años; prometen un mejor y venturoso devenir, pero el riesgo de ecocidio hace recordar el apocalipsis.

Por ello vuelvo a preguntarme con qué materiales se pergeñará la historia en el futuro -si lo hay para nuestros nietos-, con patrañas y falacias de los parlamentarios, engendros de pontífices de la Historia Sagrada, enredo que sólo menta gestas taumatúrgicas de reyes magos, políticos honestos y probos, militares humanitarios o clérigos virtuosos, o bien con valientes denuncias de muchos creadores y periodistas, suficientes como para que nadie se llame a engaño; y lo que me fastidia es conocer la respuesta y tener la certidumbre de que ocurrió igual en la pasada centuria, cuya crónica se construyó también con embustes de políticos -se llamaran liberales o conservadores, para el caso da lo mismo- y no con reproches de tanto artista, coherente y consecuente con lo que decía defender. Y sé la respuesta porque ahora la prensa de mi tierra analiza la actualidad, a la vez, con perspicaces y mordaces juicios de escritores o reporteros y diagnósticos espúreos y adulterados consumados por consolidados colegas catedráticos.

Cuestión en que porfío, no digo que cineastas, novelistas, poetas o pintores sean cronistas, pero sus relatos filmados, escritos, cantados o pintados son, con frecuencia, más válidos para captar el pasado que empalagosos mamotretos de los académicos.

Y termino sugiriendo que muchas revueltas del siglo XIX se entenderían mejor de analizarse como uno de los rostros del rechazo popular a la implantación del capitalismo o excedentarismo, a lo que en varias repúblicas debería sumarse un fenómeno propio y peculiar, no se dio en todas las Indias, la insurrección de sociedades cimarronas activas (que no pasivas, así las que surgieron en Puerto Rico o Dominicana), gente de natural pacífico pero dispuesta a defender su cultura y su territorio con las armas, caso de verse acosados.

El occidente que agredió a la América ensayó de nuevo -lo había hecho en Europa reiteradamente desde la Grecia clásica- imponer la sociedad excedentaria, basada en la laboriosidad y el consumo: la gente debía trabajar muy por encima de lo ineludible, en provecho de alguien por supuesto, quien mediante coerción les haría adquirir lo que, quizá, no precisaban. Se pudo cometer en Indias porque los pueblos conquistados (pocos estados, la mayoría de las naciones aborígenes resistieron) no pudieron reaccionar dada la magnitud -dantesca- de lo que les cayó encima, y porque los invasores para mantener la situación elaboraron un complejo plan compulsivo basado en violencia física e ideológica, embrutecedor racismo, mitificación del pasado, menosprecio de otras culturas y total incapacidad para entender el funcionamiento de medios diferentes; y, asimismo, porque encontraron, en la vecindad de aquellos estados, impactantes yacimientos de plata, un bien excedentizable al que se le atribuía valor *per se*. Después fue esencial la demanda de esclavos africanos, manufacturas europeas o naves para el comercio.

Resistencia de los perjudicados y otros tropiezos provocaron que el sistema fuera adecuando sus mecanismos de coacción, llegándose a descubrir, pongo por caso, que los explotados podían rendir más por un salario que cayéndoles a golpes. Pero el hallazgo central, posiblemente a principios del siglo XVIII, fue que no se conseguiría organizar en forma el plan burgués, liberal o capitalista sin demoler cultura, costumbres u ocio, sin destruir necesaria e ineludiblemente, la trama mediante la cual funcionaban las comunidades anteriores, que servía para alcanzar los elementos que constituían su identidad y satisfacer objetivos que el grupo había escogido para existir y defenderse.

A nivel material, todas las reformas giraban alrededor de un eje: pasar del abastecimiento a la producción, liquidar los últimos restos de la malla autosuficiente, acabar con el usufructo comunal de tierras, pastos y montes, donde se podía, ni que fuera de forma precaria, sacar lo necesario para sobrevivir, siendo bien poco dependientes y menos vulnerables. Con el cambio, los perjudicados deberían convertirse en asalariados, ahora ya muy frágiles, pues si no conseguían quien les contratara no podían comprar comida.

En resumen querían imponer la nueva cultura: religión represora para justificar castigos a rebeldes, moral enfatizando excelencias del crecimiento material, del éxito y triunfo individuales, los beneficios del ahorro y la laboriosidad, ideología del progreso y ocio convertido en alienante mercancía de consumo o escuela en lugar de aprendizaje.

El rechazo al embate fue impactante, con momentos culminantes como el de Tupac Amaru, y América, pionera sufriendo la implantación del excedentismo, también es continente donde la resistencia de los futuros perjudicados fue más tenaz, prolongándose hasta la actualidad y provocando que futuros beneficiarios y apóstoles debieran, además de cometer sus canalladas, recurrir a una mayor violencia y a un grotesco enmascaramiento de la resistencia.

2. Sobre algunas peculiaridades del excedentismo

2. 1. Falsificar el pasado

Uno de los momentos culminantes (y hubo muchos desde 1492) del rechazo tuvo lugar a lo largo del primer cuarto del siglo XIX y coincidió, cronológicamente, con el secesionismo de la oligarquía criolla ante la monarquía de José I. En su desesperado intento de camuflar firmeza y decisión de los oprimidos encarando el plan liberal, los contestados ensayaron convertir el enfrentamiento entre explotados y explotadores en uno *nacional*, americanos vs españoles, como se hizo en la Península.

El discurso de la Historia Sagrada es maniqueo y simple. Tras ensayos fallidos, el *pueblo* exigió *libertad* e independencia (el caso de México es grotesco), pues la vinculación con España era ya insoportable y representaba el obstáculo para el desarrollo. La decisión enfrentó la oposición de los que la Historia Sagrada califica de españoles o realistas y habría degenerado en contiendas más o menos largas que surcan todo el período.

Dada la complejidad de lo acontecido y el elevado porcentaje de *analfabetos* se resumió la Historia Sagrada secesionista en un sólo personaje que cumpliría una tarea múltiple, deviniendo asimismo *modelo* de la moral burguesa que se intentaba inculcar. Bolívar es caso paradigmático.

Insisto, el discurso de la Historia Sagrada no sólo debía desfigurar la revuelta popular contra el intento de excedentarización (aborígenes, esclavos, mestizos, rurales desarraigados en capitales o cimarrones), además tenía que sacralizar *virtudes* que se querían inculcar y, por añadidura, propagar una interpretación de los sucesos como si hubieran supuesto realmente la implantación de las características sociopolíticas que los liberales decían defender.

2.2. Marginar étnicamente

Según el esquema maniqueo el conflicto supuso que perdieran los españoles y ganaran los americanos, pero los más de éstos fueron en realidad los vencidos y así continúan desde entonces. Por añadidura, la independencia no comportó desarrollo material, sino todo lo contrario, y debió buscarse nueva explicación al *atraso* cada vez más evidente. Se urdió un infundio tan estúpido y falso como el anterior (lo atribuía a la vinculación con la Metrópolis), ahora responsabilizando a la mayoría de los súbditos de las nuevas repúblicas por su flojera.

2.3. Reprimir a la mayoría

Porfio, según la Historia Sagrada, las guerras de la independencia supusieron la victoria de los americanos sobre los hispanos, pero aquéllos, en verdad los vencidos, siguieron rehusando convertirse de encomendados o esclavos en peones de hacienda con sueldos de hambre, amarrados por deudas, sin libertad alguna y sometidos a la voluntad de dueños y capataces. Es por ello que ejércitos forjados durante la guerra de independencia, diz que libertadores, fueron ahora encargados de perseguir y encerrar todo tipo de insurgente. Aunque Perú prefirió (1853) la guardia civil, creada a imagen y semejanza de la de España y con asesoramiento de ésta, evidenciando de nuevo que el antagonismo era mera superchería.

Unos ejércitos utilizados también por la oligarquía para someter a los hermanos del otro lado de las artificiales fronteras, así la guerra de la Triple Alianza contra Paraguay. Desde 1880, a medida que la economía producía notables beneficios fiscales y nuevas metrópolis (Inglaterra en especial) exigían garantías para sus inversiones, por primera vez fue factible organizar fuerzas permanentes, profesionales, eficaces y pertrechadas. Siempre hubo interacción y los nuevos ejércitos, creados para peripecias puntuales ya no fueron desmantelados y permanecieron garantizando el orden liberal. En Argentina, el que conquistó la Pampa y liquidó aborígenes y gauchos, más tarde masacró a los huelgistas de la Patagonia, 1921, y a tantos, demasiados, de 1976 a 1983; el forjado en Chile para acabar con los mapuches e invadir Bolivia y Perú, guerra del Pacífico, fue el que aplastó a sangre y fuego demandas mineras en el Norte Grande y después respaldó la esperpéntica dictadura de Pinochet.

2.4. Destruir el entorno

Cultura autosuficiente y sociedad excedentaria son antagónicas a cualquier nivel y, por supuesto, en su actitud ante la naturaleza. Gentes de aquélla se sienten formando parte de su entorno y tratan con tanto respeto el mundo vegetal y animal que occidente, en su incapacidad de entender otras culturas, los califica de panteístas. Occidente, al revés, es capaz de proclamarse rey de la creación, no respeta su territorio y tienen por más desarrollado el estado que más bosques destruye.

A todos los niveles la sociedad liberal es injusta, sus gentes son violentadas físicamente, alienadas mentalmente o condenadas a los basureros ensordecedores en que han devenido sus urbes; pero además es suicida. Si seguimos destruyendo, a la velocidad actual, los bosques como los Estados Unidos hicieron hace cien años, liquidaremos los pocos pulmones que le quedan a la tierra y nuestros descendientes, cada vez más por la absurda sacralización del crecimiento, heredarán un desierto sin agua y sin vegetación y, por supuesto, sin vida.

2.5. Mentir por sistema

En América, y desde 1492, los invasores dicen hacer lo contrario de lo que consumaron. Los conquistadores, genocidas, propalaron a los cuatro vientos que iban a *poblar* o a *civilizar* a los *salvajes*; los misioneros que deseaban salvarlos. Pero desde finales del siglo XVIII los ilustrados, luego se proclamaron liberales, mintieron como bellacos. Los libertadores no se enfrentaron a españoles sino a la mayoría de la población; decían tener fe ciega en la razón, pero menospreciaron sin razones lo rural (porque los campesinos no se tragaron su programa); proclamábanse partidarios acérrimos de la libertad, pero toleraron la continuidad de la esclavitud por décadas y recurrieron con frecuencia a déspotas o a ejecutivos todopoderosos; se tenían por integrantes de un complot internacional, pero abusaron del nacionalismo; pregonaban su nacionalismo, pero eran admiradores y correveidiles de los países capitalistas centrales; se jactaban de protagonizar un debate ideológico, pero sólo copiaban credos foráneos; defendían una sociedad laica, pero organizaron sus propios cultos, a los libertadores en primer lugar; se llenaban la boca hablando de igualdad y levantaron un sistema aún más injusto que el colonial, que ya lo era mucho; alardeaban de demócratas pero acordaron que pensar, decidir o actuar en la cosa pública era cosa de una minoría al excluir mujeres, explotados o analfabetos. Y, aunque parezca un exabrupto, las diferencias entre liberales y conservadores no eran abismales, eran dos variantes del mismo proyecto capitalista.

2.6. Escamotear la realidad

Las guerras de independencia coincidieron con la transición final de la sociedad autosuficiente a la excedentaria. A nivel comercial no hubo expansión sino desquiciamiento. Y el que después de los sucesos se cayera en la cuenta de que casi coincidieron, cronológicamente, guerra de independencia e inicio del creciente atraso material (frente a países que se autoproclamaban desarrollados y según pautas decididas por ellos), en vez de traer un replanteamiento de las causas que llevaron al secesionismo y un nuevo análisis de los grupos sociales que lo protagonizaron, es incuestionable, ha llevado a hablar de fatalidad o de traición. A la *independencia* siguió desencanto; liquidar el poder colonial en beneficio de terratenientes y abrirse al mercado mundial no condujeron al crecimiento económico y al progreso material, sino a todo lo contrario. Por añadidura, tras la última batalla a intercambios crecientemente desiguales se sumó una deuda externa que en apariencia debía amortizarse y las nuevas repúblicas resultaron más dependientes, pues decisiones esenciales, incorporar territorios, explotar nuevas materias primas, abrir mercados (a fardazos o a cañonazos) se tomaron en Londres, Nueva York o París.

Millones de europeos emigraron al Nuevo Continente cuando las transformaciones en sus países exigieron prescindir de ellos, sin oír los cantos de sirena de los liberales poblacionistas de Buenos Aires; banqueros de Londres inyectaron capitales en las economías latinoamericanas a raíz de sus necesidades o ambiciones y no respondiendo a las solicitudes de gobernantes de

aquéllas; financieros europeos tendieron redes ferroviarias al otro lado del Charco, no para desarrollarlo, sino cuando no sabían qué hacer con chatarra obsoleta.

2.7. Pergeñar nacionalidades

La guerra de independencia supuso que las oligarquías decidieran qué espacio devendría el estado/nación/mercado sobre el que reinarían. Miranda, San Martín o Bolívar, siguiendo el modelo norteamericano, soñaron en un ámbito que abarcara todas las Indias castellanas; aquél llegó a pensar el nombre, Colombia, en honor de Colón por supuesto, y Bolívar consiguió reunir el congreso anfictiónico de Panamá (1826) para intentarlo. Ante rechazo de otras oligarquías, obstáculos naturales y hostilidad de Washington y Londres, los criollos se limitaron a las circunscripciones virreinales, pero enfrentaron oposiciones, así la de Buenos Aires para usufructuar el virreinato de la Plata; finalmente organizaron un número impreciso de estados que se correspondían, más o menos, con divisiones menores del Imperio, intendencias, capitanías o audiencias. Desde 1830, trazado más o menos el mapa político, los notables iniciaron el difícil intento de consolidar los estados, enfrentando nuevos problemas, pues las fronteras, como en la colonia, se trazaron sin tener en cuenta geografía o comunidades aborígenes. Comarcas naturales, Chaco o Llano, quedaron divididas entre repúblicas vecinas; por supuesto lo mismo ocurrió, y es más grave, con las naciones aborígenes. Las demás culturas coloniales, afroamericanas o cimarronas, también quedaron disgregadas.

2.8. Inventar enemigos externos

El liberalismo, que se presenta como movimiento internacional, abusa, de forma contradictoria, del nacionalismo, absurdo supuesto de que un montón de gentes tienen algo en común por el mero hecho de haber nacido en un determinado territorio, lo que en América Latina es todavía más estafalario, dadas las diferencias no sólo de clase, sino también de casta. Y cuando la situación en un estado es explosiva suele inventarse, para cargarle el muerto, un enemigo forastero; las más de las veces la falacia se perpetra a posteriori y de nuevo se le encarga el embeleco a la Historia Sagrada.

En Dominicana la oligarquía, incapaz de sojuzgar la insurgencia popular y superar el marasmo económico, decidió reincorporarse a la exmetrópoli (ante su supuesto éxito en Cuba), que envió, 1861, frailes soldados y burócratas, consiguiendo sólo que la insurgencia, a partir de 1863, deviniera antiespañola.

2.9. Violentar el léxico

Como en todas partes, lo he dicho y repetido, el programa liberal se iba a perpetrar contra la inmensa mayoría. El rechazo de los rurales fue tan tenaz, vigoroso y estructurado que el liberalismo lo camufló tachando a sus oponentes con todos los peyorativos posibles. Dado que ellos se proclamaban *el progreso*, sus oponentes eran, necesariamente, *reaccionarios*, *meapilas* o *ultramont-*

tanos, o se pregonó que las clases subordinadas eran estúpidas y cerriles, incapaces de deshacerse de la tutela de un clero que los tenía sojuzgados o de entender que el plan modernizador liberal les traería la felicidad y era para su bien.

Es el mismo discurso del liberalismo galo o hispano, que tachó de carlistas a sus oponentes. Pero en América el liberalismo enfrentó más repudios, así el de los cimarrones y a los jinetes de la Pampa o del Llano, dado que fue más difícil domesticarlos pues el caballo los hacía menos vulnerables, los designó bandoleros o cuatrerros; o el de descendientes de esclavos, que heredaron el antagonismo de sus antepasados, y fueron víctimas de variantes del racismo que los tenía por inferiores o los restos de las naciones autosuficientes, Amazonia o sur del sur, vinculados a unas formas de vida a las que no pensaban renunciar bajo ningún concepto, el sistema los llamó *bárbaros* o *salvajes* y al final, siguiendo el modelo gringo, ya perpetrado por los occidentales durante el período colonial, decidió, última alternativa, exterminarlos.

3. Insurgencias antiliberales

La estructura sociocultural de América, 1492, era antagónica de la europea, algo más del 90% del territorio lo señoreaban naciones autosuficientes, cazadores-recolectores, que no querían procurarse más de lo que habían decidido que necesitaban para subsistir, ello les pedía muy poco tiempo lo que implicaba que podían dedicar la mayoría del día al ocio, eje alrededor del cual giraba su vida, muy hedonista y lúdica; no generar excedentes les ahorró poder y religión, educación y familia.

Menos del 10% lo ocupaban estados y sus habitantes producían por encima de lo preciso. Quien acaparaba el sobrante, anhelando aumentar lo retenido forjaba un ámbito cada vez más injusto y para mantenerlo crecía la represión mediante gobernantes, militares o sacerdotes.

La agresión occidental, Castilla fue pionera, supuso ocupar las Antillas mayores y, aniquilada su población, cazar esclavos en Tierra Firme; islas abandonadas al llegar noticia de reinos excedentarios, en esencia el Tawantisuyu y el azteca, con densidad demográfica notable y enormes yacimientos de plata en su vecindad. Las Indias abarcaron estos estados, sus periferias, partes de alguna isla y la costa Caribe. En aquéllos se utilizó como mano de obra pocos sobrevivientes de la conquista y niños nativos raptados en los alrededores. En las Antillas, exterminados los aborígenes, se gastaron esclavos africanos. Algo más tarde comenzó la irrupción de otros occidentales, ocuparon más islas y una angosta franja del continente a lo largo de la costa del Atlántico.

A los pocos súbditos de estados aborígenes que sobrevivieron a la conquista y a sus descendientes, esclavizados en la práctica, aunque no legalmente, a través de repartimiento, encomienda o mita, se les forzó a aceptar la cultura, en el sentido amplio de la palabra, de los blancos, de la que la religión era pieza esencial. Viéronse obligados a fingir y simular, a aparentar que tole-

raban lo que les imponían pero siguieron vinculados, de forma furtiva, a viejos hábitos y creencias ancestrales, lo que degeneró con harta frecuencia en que, acusados de herejía fueran castigados, con severidad, hasta llegar a auténticos baños de sangre.¹ Como tantos europeos, fueron obligados al disimulo y al engaño.

Abuso y tiranía de burócratas, curas, encomenderos, empresarios o militares, provocaron sublevaciones de desesperación alcanzando tal cota que llegaron a poner en peligro la viabilidad colonial. La voracidad insaciable de los colonos, exigiendo cantidades crecientes de mujeres, trabajo, plata o víveres, suscitó revueltas casi desde el principio de la consolidación de la conquista, luego ya no cesarían, pero fue notable el incremento a medida que avanzaba el XVIII, sin duda alguna vinculado a la implantación definitiva de la sociedad capitalista suponiendo aumentar la extorsión, ya insufrible, que padecían los explotados. El virreinato del Perú fue sacudido, de norte a sur, por un sinfín de motines pudiendo dar la impresión de que eran estallidos de una sola traca. La Historia Sagrada los ha adjetivado de forma sorpresiva de fenómenos de protoemancipación.²

La situación permaneció casi pareja hasta el último cuarto del XIX cuando las nuevas repúblicas decidieron ocupar el territorio al oeste o al sur, consumando el genocidio de los nativos y de los allí refugiados. El espacio, vaciado, fue poblado con europeos expulsados de su tierra por el desarrollo capitalista, que solían estar pertrechados con armas defensivas girando en torno al sindicalismo internacionalista. Y en el Caribe, descendientes de esclavos, alcanzada la emancipación, dejaron aflorar la cultura que había sido clandestina y resistente, antagónica de la capitalista, desdeñando eslabones esenciales de ésta como la laboriosidad o el ahorro.

Así, cuando a fines del XVIII había comenzado la implantación final capitalista, hubo situaciones diversas. En lo que había sido el meollo de las Indias, la rancia oligarquía colonial intentó sobreexplotar a los descendientes de los aborígenes, hacerles trabajar aún más horas, a cambio prácticamente de nada, rehusaron el agravio por injusto y por conservar muy vivo recuerdo de su ancestral cultura en la que eran fundamentales actividades vinculadas al ocio o, quizá más importante, a la solidaridad. Detallaré el ensayo en Nicaragua y diría que México, caso emblemático, ha sido más estudiado, de alguna forma hay hilación entre las insurgencias coloniales, las de inicios del XIX disfrazadas de

¹ José Bengoa es taxativo, "La religión era la cultura. No sólo era parte de la cultura española, sino que era toda la cultura. Es por ello que llama la atención el 'ateísmo' de los conquistados, esto es, la falta de religión como algo específico, separado de la vida misma. Los conquistadores eran tan católicos como españoles, tan religiosos como buscadores de riquezas, vasallos del rey y, por ende, de Dios", *Conquista y barbarie. Ensayo crítico acerca de la conquista de Chile*, Santiago, 1992, Sur, 20.

² Cfr., entre otros, S. O'Phelan, *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia*, Cusco, 1988, Centro de Estudios Rurales; o N. Sala, *Y se armó el tole-tole*, Ayacucho, 1996, Instituto J. M. Argüedas.

guerra de independencia, que surcan toda el siglo, contra los liberales autóctonos, dirigidos por Juárez, o contra la legión extranjera francesa a la que acudieron desesperados los promotores del ensayo capitalista para ver si podían apagar el fuego que habían encendido, a mediados estalló la guerra de castas del Yucatán,³ aquéllas continuaron contra el porfiriato que les arrebató la victoria sobre los galos,⁴ o el PRI que repitió la felonía. Hace poco la violencia occidental perjudicó a mayas de Guatemala⁵ y la insurgencia de Chiapas es, de alguna manera, la primera del siglo XXI.

3.1. La parafernalia legal

Apelar a Walker supuso en Nicaragua descrédito liberal, un largo lapso de predominio conservador y el ensayo de llevar a cabo el intento a su aire. Trazaron el primer tendido ferroviario, recuperaron minas de oro, intentaron atraer inmigrantes europeos. Fue de más envergadura el tanteo de consolidar una agricultura excedentaria de plantación basada en café y banano; una reforma agraria dio a los conservadores inmensas extensiones de tierra baldía, transformándose en propietarios *legales* y obligó a nativos y/o mestizos escoger, automarginarse a tierras altas o devenir, en realidad, siervos de los plantadores. Como en tantas partes se *vendió* la tierra para resolver problemas de hacienda, pero no quedó claro que los compradores, con bastantes recursos sin duda como para hacerse escuchar por el gobierno, caso que no formaran parte de él, las pagaran. Fundar la nueva sociedad, ya no centrada en la ganadería, además de dar tierra a notables, exigía otro mecanismo, convertir en trabajadores a rurales dispersos, usufructuarios de extensas tierras baldías y vinculados todavía a la autosuficiencia; lo que expresaba palmaria mente el viajero francés Pablo Levy, "para que un indígena se haga mozo, es menester darle en dinero la compensación de la independencia a que renuncia. Así es que Nicaragua presenta este fenómeno de un país en que los víveres son abundantes y baratos y el jornal relativamente caro; tal vez es el único país en que el operario recibe en dinero más de cuatro veces el valor de su manteni-

³ M^a C. León, M. H. Ruz y J. A. García, *Del katún al siglo. Tiempos de colonialismo y resistencia entre los mayas*, México, 1992, Conac; M. González Navarro, *Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén*, México, 1970, El Colegio de México.

⁴ Tendría por modélicos trabajos de G. Bonfil Batalla, *Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina*, México, 1981, Nueva Imagen; o *México profundo. Una civilización negada*, México, 1990, Grijalbo; de A. Gilly, *La revolución interrumpida*, México, 1978, El Caballito; o su capítulo en obra colectiva, *Interpretaciones de la revolución mexicana*, México, 1980, Nueva Imagen; de A. Warman, *Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el estado nacional*, México, 1976, La Casa Chata; y de J. Womack jr, *Zapata y la revolución mexicana*, México, 1977, Siglo XXI.

⁵ Entre tanta denuncia pueden verse C. Guzmán Böckler, *Donde enmudecen las conciencias. Crepúsculo y aurora en Guatemala*, [Barcelona], 1991, Grup de Suport als Pobles Indis; E. Burgos, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*, Barcelona, 1993, Seix Barral; M. Casaus, *Guatemala: linaje y racismo*, San José, 1992, Flacso.

miento.⁶ O Squier "El municipio de Subtiava, así como los barrios de algunas ciudades, posee tierra en virtud de cédulas reales en su capacidad colectiva. Estas tierras son inalienables y se dan en alquiler a los propios indios a precios bajos y casi nominales. Todos tienen derecho a sembrar una parcela que les permite sostener con ello a su familia."⁷

Se recurrió a unas leyes agrarias: la de 1859 creó ejidos, mandó repartir la mitad de los resguardos entre gente de cada comunidad y vender las restantes;⁸ detallaba como cancelarían deudas menestrales o jornaleros; facultaba a los dueños usar de "las medidas absolutamente indispensables para evitar desórdenes resultivos de embriaguez u otra causa;"⁹ o señalaba medidas de fomento copiadas, constaba de forma explícita, de la Constitución de Cádiz. La ley de 1862 introducía al juez de agricultura que se encargaría de perseguir abusos y ebrios, ociosos o vagos; insistía, "hacendados o empresarios tienen obligación de celar e impedir que en su finca o labor se cometan desórdenes"; de los labriegos decía "los que se obliguen a prestar un servicio deben cumplirlo"; porfiaba en obligaciones contraídas por deudores, enviando los recalci-trantes a las fronteras.¹⁰ Porfiaban leyes de 1869, 1877 y 1890 y mandaban vender ejidos y comunes, baldíos y resguardos o tierras eclesiásticas.¹¹

Si según el artículo 36, sección 2ª, de la Ley de 1859 "Corresponde al juez de agricultura: 1º llevar un libro de registro [...] para sentar los nombres de los industriales o menestrales que le pidieran los propietarios para el servicio de la agricultura, ganadería, minería, servicio doméstico o cualquier otra clase de

⁶ "Notas geográficas y económicas de la República de Nicaragua", *Revista Conservadora del pensamiento Centro Americano*, Managua, 62(nov 1965), 227.

⁷ *Nicaragua, sus gentes, sus paisajes*. Managua, 1989, Nueva Nicaragua, citado por Jaime Wheelock, *Imperialismo y dictadura: crisis de una formación social*, México, 1975, Siglo XXI, nota 19, 57.

⁸ Parece significativo que la ley especificara que el producto de la venta "se invertirá en fábricas de Iglesias, panteones, cabildos, cárceles, dotaciones de escuelas a disposición del gobierno", los principales elementos de la represión capitalista, cfr. artículo 1º, capítulo 1º de la *Ley para la división y enagenación de las tierras incultas de Nicaragua decretada por el Congreso el 28 de marzo de 1859*, Managua, 1859, Imprenta del Progreso, 16.

⁹ Artículo 55 del capítulo 3º con las Disposiciones generales.

¹⁰ *Ley de agricultura de 18 de febrero de 1862*, Managua, 1862, Imprenta de Miguel.

¹¹ Alberto Lanuza Matamoros (*Estructuras socioeconómicas, poder y estado en Nicaragua, 1821-1875*, Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica, s.f.) enfatizó "el carácter coercitivo de dichas leyes, muy parecidas al de las promulgadas en la época de la Reforma Liberal" que se dio hacia 1890 o la severidad de las leyes con los Jueces de Agricultura, "signo de la poca confianza que el Estado tenía en sus funcionarios" y añade más allá "es posible afirmar provisionalmente que en la práctica las leyes no fueron muy efectivas" (nota 10, 68-74). Para Wheelock ventas de ejidos y resguardos "sentaron las bases para la apertura de las amplias zonas del norte central al cultivo cafetalero, perfilando al mismo tiempo el diseño jurídico-político basado en el autoritarismo señorial y en la propiedad latifundaria que imprimió a la explotación cafetalera el mismo sello patriarcal de las clases gobernantes", *Imperialismo*, 14.

ocupación", el 39º señalaba, "No se prohíbe que los particulares contraten sin intervención de los respectivos jueces". Para Wheelock el ardid más común fue vender a crédito y exigir pago en trabajo y añadía "generalmente no se escribe [.. sobre] las innumerables arbitrariedades, la violencia, el reclutamiento forzoso practicado por los ricos propietarios, [que] fueron en la práctica los instrumentos más eficaces para servilizar nuevamente a los pequeños productores y mayormente a los indígenas de comunidad". Cita otras tácticas, prohibir cultivar plátano fuera de las plantaciones, sacarlos de sus tierras, acusados de delincuentes, o de forma violenta mediante policías paralelas organizadas por los empresarios, en especial durante las guerras civiles.¹²

Acosar aborígenes y mestizos para convertirlos en mano de obra explotada provocó malestar y culminó en la revuelta, 1881, de quienes, por añadidura, rechazaban unas reformas que suponían la pérdida de sus costumbres y de su organización social. Asimismo, una ley de este año permitía a jueces agrícolas, cobrando de los empresarios, "enganchar" operarios *voluntarios* para haciendas cafetaleras, obras públicas o el ejército, que irían amarrados de negarse; para neutralizar el rechazo se recurrió a vender resguardos e incendiar viviendas.¹³ Los afectados se quejaban de tanto trabajo *voluntario* que les impedía cuidar sus milpas y fue el detonante una cuestión baladí, exigir que los nativos cargasen, de forma gratuita, alambre del telegráfo entre Managua y Matagalpa.¹⁴ La pacificación, violenta, habría tenido los resultados buscados, como mínimo Rivas escribía en 1895, "Hoy felizmente ha cesado aquel funesto modo de ser: el orden ha echado en nuestra sociedad profundas raíces; el amor al *trabajo* se ha desarrollado al favor de las empresas acometidas durante los largos períodos de paz que hemos disfrutado [...]; han desaparecido las *hordas* de vagabundos que servían de *aliciente y base* a las revoluciones."¹⁵

¹² *Imperialismo*, supra nota 19, 69 y ss. Compárese con desamortización y leyes para sujetar mano de obra en Yucatán, cfr. González Navarro, *Raza y tierra*, 190-209.

¹³ Es sabido pero poco denunciado que las reformas liberales supusieron en todo el mundo un agravamiento de anteriores condiciones de vida y trabajo que ya eran penosas. Wheelock (*Raíces indígenas de la lucha anticolonialista en Nicaragua*, México, 1974, Siglo XXI, nota 11, 105) dice comentando el enganche, "Estas medidas marcaron un retorno al trabajo servil, una vuelta al servicio personal de la época colonial, y quizá aún peor." Sobre el deterioro de la situación material de los explotados en el XIX en relación con el período colonial véase Bradford E. Burns, *The poverty of progress. Latin America in the nineteenth century*, Berkeley, 1980, University of California Press, *passim*.

¹⁴ Para Enrique Miranda-Casij, en monografía sobre la revuelta, "La guerra olvidada o la guerra de los indios de 1881", *Revista Conservadora del pensamiento Centro Americano*, 144(sep 1972), 75-82, colaborar "provocó una reacción, en la que tomaron parte el dolor de la injusticia y la opresión, y la creencia de estar colaborando para levantar un monumento mágico que erigido con el sufrimiento de la raza sólo sufriendo podía traer a ésta" (75-76). En todo caso los aborígenes sabían que cada "modernización" incrementaba y facilitaba su explotación. He seguido a este autor para este apartado.

¹⁵ Anselmo Hilario Rivas, *Nicaragua. Su pasado. Ojeada retrospectiva*, Managua, 1936, Ediciones de la Prensa, nota 15, 149.

Antes y después de la insurgencia, durante los gobiernos de Pedro Joaquín Chamorro, 1877 y de Roberto Sacasa, 1890, desamortización de comunes y ejidos, baldíos y resguardos, agregaron las tierras centrales del norte al cultivo del cafeto y supusieron su afianzamiento, más tarde que en otros países del Istmo.

3.2. Federales, llaneros y rurales

La Capitanía General de Caracas era la franja norteña de Tierra Firme de unos 90 kilómetros de ancho, entre el Orinoco y Maracaibo, con un ensanchamiento en el oeste sobre los Andes, mínima parte de la actual Venezuela. Despilfarradas las perlas, no se hallaron metales que enloquecían a los castellanos, después, la atracción ejercida por mercaderes del resto de Europa, holandeses en especial, dando esclavos esencialmente a trueque de coloniales, supuso se propagara de forma espectacular la economía de plantación. Entre las colonias más excedentarias de América, producía cantidades de estimulantes, cacao en primer lugar, también café o tabaco, edulcorantes, en especial azúcar y melaza, o materias primas, añil o algodón.

El panorama se alteró entre 1750 y 1850. Resultado de implantar de forma definitiva el capitalismo a escala planetaria, la demanda ya no respondió a preferencias del consumidor sino a intereses y ardides de quienes controlaban los intercambios y empezó a caer el valor del cacao llamado Caracas, hasta este momento uno de los más afamados. Dueños de grandes plantaciones con cuantiosas inversiones que habían de ser rentables por necesidad, ni que fuera para seguir pagando las cuotas que debían, por obras de infraestructura o compra de siervos, tuvieron que otear el mercado mundial para ver a qué podían dedicar tierras y peones y, entonces, pensaron en el café. Cultivo que requería mucho esfuerzo para la cosecha pero no para los tiempos muertos, más largos, ya que menos sofisticado, ni exigía construir y conservar canales de riego y drenaje ni cuidado constante de las matas; además el café maduraba en la mitad de tiempo que el cacao y se podía plantar con densidad cuatro veces mayor.

Pero como sólo se necesitaba mano de obra para la recolección y se conseguía de manera coercitiva, volveré sobre ello, se hacía difícil reagruparla, en un país grande y de densidad exigua, a los diez meses de la última concentración. La mudanza coincidió, poco más tarde, con dos transformaciones contundentes. A escala local, el enfrentamiento entre la oligarquía caraqueña y notables provinciales, en especial los del oeste, en la primera etapa de las guerras de independencia, que trajo de forma inesperada la insurrección de los esclavos y su fuga al Llano, la gran cimarronera donde sabían que, de llegar, podrían recuperar la anhelada libertad; mientras a escala atlántica, Gran Bretaña inició su política de acoso a la trata, no por altruismo sino en defensa de sus conveniencias industriales y coloniales.

A otro nivel, y al margen de distintos apelativos que mandaron les pusiera la Historia Sagrada, quienes resultaron vencedores al final de las guerras de in-

dependencia, fueron liberales, que también acá pretendían que la gente laborara a cambio de nada. Por supuesto ello implicó un discurso de los explotadores racista y peyorativo citando flojera, alcoholismo, inestabilidad o inmoralidad y, fue otra faceta del despropósito, buscar mano de obra alternativa, pensándose sólo en europeos que se veían como la panacea y rechazando afrocaribeños de las islas por temor a que dieran mal ejemplo a los del país. Incluso se tramó usar aborígenes de Guayana y es de imaginar en qué condiciones habrían faenado.

Hay quien sostiene que la historia la escriben los vencedores, me temo que estos señores están enfrascados en labores más importantes para ellos; pero diría que a la Historia Sagrada sólo le interesan los triunfadores de los ganadores, menosprecia los perdedores y ningunea a los derrotados. Ello supone análisis sobre políticos, empresarios, jefes militares o eclesiásticos, en fin los protagonistas, y que haya poca información sobre los demás, la inmensa mayoría, mujeres, niños o viejos, gentes de clase subalterna, marginados de todo tipo. Por lo que las notas que siguen a continuación sólo son un primer acercamiento.

En 1830 concluyó el turbulento período de las guerras de independencia consolidándose el caudillo llanero Páez, traidor a los suyos, rival de Bolívar y defensor de los intereses de oligarcas comerciales de Caracas que, en general, podrían calificarse de fieles a la monarquía durante la guerra. Mathews pormenorizó el conflictivo y agitado período que vivió Venezuela en las décadas de los cuarenta y cincuenta, y el sinfín de revueltas y asonadas de cariz partidario, social o racial, pues más de una vez la sedición fue contra los *blancos* o exigiendo la abolición de la esclavitud. También detalla embustes, corrupción e incapacidad de los dirigentes políticos y sus encarnizadas luchas por el poder. A finales de los cincuenta, coincidieron un incremento de reivindicaciones sociales y mayor participación popular en lo político respaldando al federalismo, visto como taumatúrgico.

Mathews menciona el fenómeno que llama *bandolerismo*, pero él mismo reconoce que podían tacharse de *criminales* y *vagabundos* a los adversarios políticos, cita de manera reiterada *saqueos* de haciendas, sustantivo que no utiliza al describir abusos de los dueños contra los trabajadores. Y me desconcierta llamando "actitudes pre-anarquistas" las que "combinaban un desprecia-tivo desdén por la propiedad con un profundo recelo hacia las autoridades", que podría aplicarse al rechazo popular en todo el pasado indiano. Si la historiografía de derechas ha ninguneado a los rurales, la corriente llamada progresista ni siquiera contempla las insurgencias, las tilda de reaccionarias por campesinas, a pesar de haber suficientes pruebas de que en momentos puntuales del siglo XIX afectaron a buena parte de la población. Para el caso español, Jaume Torras fue el primero que intentó, diría que con éxito, acercarse sin prejuicios al tema e insiste en la necesidad de que estudiosos de la crisis del viejo régimen se interesen en "cómo la vieron, interpretaron y trataron de resol-

ver", no sólo los grupos dominantes del momento o quienes lo serían luego, también las clases populares.¹⁶

Volviendo a Venezuela, añadiría que los rurales, con la agresión liberal, debieron soportar la cantinela sobre su pereza. No se negaban a trabajar, sino a perder su capacidad de reservar parte del día a otros afanes, a la vez repudiaban de forma global la moral capitalista, con su entresijo de trampas y alienaciones que, quienes pensaban lucrar con los cambios, querían introducir, para ello también acá perpetraron un cuerpo legislativo y por tanto represivo, que perseguiría a aquéllos por "vagos, maleantes y malentretenedos".

Los explotados se opusieron tenazmente a la nueva acometida; la negativa se extendió de forma notable; insurgían sabiendo que no les iban a perjudicar más -había ocurrido hasta ahora- sino que de ganar, impedirían la supervivencia de su sistema de vida. Y a medida que se intentaba otra vez revalidar el liberalismo, se clarificaba el panorama social. A los rurales, caso de que no lo supiesen desde hacía siglos, se les hizo patente no sólo que el proceso se implantaba contra ellos, sino que además su situación global se deterioraba y seguiría haciéndolo a medida que pasaba el tiempo. A los explotadores y a sus apóstoles les resultaba cada vez más difícil embaucar a los demás con su discurso populista, lo que incrementó su temor a que las fuerzas represivas fracasaran en su tarea de neutralizar el desdén de los sacrificados.

Trabucar composición y carácter de la insurgencia rural supuso que de manera reiterada algún historiador se haya escandalizado por alianzas que le parecían incomprensibles. Recordemos que la oposición federal bien poca cosa habría podido hacer sin campesinos y llaneros, que en el enfrentamiento, éstos rechazaban la nueva moral, por lo que algo debería achacarse al liberalismo, a su programa o a sus carencias.

Los llaneros tuvieron siempre problemas con las autoridades y hay una concreta historiografía capaz de elaborar análisis teniendo en cuenta sólo el papeleo generado por éstas.¹⁷ Resulta tan estafalario como sería describir la oposición a la dictadura de Juan Vicente Gómez valiéndose sólo de los documentos de la policía del tirano. Podría citar a Richard Slatta, pero me centraré en Mathews que le dedica al tema dos capítulos de su libro, así menta una "ideología primitiva" de los rurales o enfatiza que en los llanos "el desorden cundía por doquier [...] y la violencia ya era un modo de vida", que además "transformó la naturaleza de la violencia interna de la Venezuela del siglo diecinueve". Tras recordar su rol en las guerras de independencia, ya entra en materia afirmando que la abundancia de carne y cueros "y la protección que ofrecía su solitaria rusticidad" atrajeron a los *bandoleros*. En el primer capítulo añade, la ganadería llegó a mediados del XVI, cuando los más de los cuadrú-

¹⁶ *Liberalismo y rebeldía campesina, 1820-1823*, Barcelona, 1976, Ariel, cita 9-10.

¹⁷ Seleccionaría de mis publicaciones sobre el tema, *Orejanos, cimarrones y arrojados. Los llaneros del Apure*, Barcelona, 1988, Sendai y "Pensando en el Sur. El Llano en el siglo XVII", *Anuario de Estudios Americanos*, LI, 1(1994), 65-89.

pedos, orejanos, descendían de escapados de huestes o predios de castellanos que proliferaron en las sabanas.

En el capítulo siguiente porfía, los *bandoleros*, eran una amenaza para las masas populares de los Llanos y para el sistema, de lo que se desprendería que eran una plaga desvinculada de los habitantes de la región, y agrega, lo que me desconcierta, podían representar "para el hombre común [...] el único camino hacia la fortuna y el respeto". Apunta como principal actividad de los *bandoleros* el abigeo, en cuyo caso es más propio llamarles *cuatrerros*, y que viéronse reforzados al acogerse allí "criminales y esclavos prófugos"; el enredo puede enmarañarse más todavía; en la misma página sostiene que "incluso los llaneros que no pertenecían a ningún grupo de cuatrerros o bandoleros, con frecuencia vivían al margen de la ley". Me pasma aserto del siguiente folio, diría que en defensa del sistema, "La ausencia de autoridad legal acentuaba la agresividad [de los llaneros, que] desprovistos de los refinamientos de la civilización, desarrollaron un gran recelo -que incluso llegaba al desprecio- por los habitantes de las ciudades o plantaciones."¹⁸

Añade, tras la secesión de Colombia en vez de enfrentarse a "Páez con respecto a la dirección del país, ellos sólo reclamaban el derecho de administrar sus patrias chicas", lo que quizás tiene otra lectura, los llaneros, viéndose traicionados por el responsable que habían escogido en su enfrentamiento con tropas expedicionarias hispanas que vinieron a restablecer el orden colonial desbaratado por la victoria, 1814, de los centauros de la sabana camuflados de realista, se retiraban a sus llanuras, como ya hicieron antes, pues sólo atacaban si no les quedaba otra salida que defender su territorio y su cultura con las armas. Lo que de alguna manera apoya nuestro autor diciendo, "Muchos antiguos combatientes de la Independencia estaban en franco desacuerdo con el orden impuesto por sus sucesores. Con frecuencia su oposición adoptó la forma de una violencia localizada y del bandolerismo."

Quizás aclara el panorama diciendo que, hacia mediados de siglo, *bandidos* o *bandoleros* aumentaron con rurales marginados y acosados por las autoridades, tachados de vagos, esclavos prófugos o manumisos que buscaban alternativas e, incluso, pequeños agricultores, ganaderos o comerciantes. Y todavía agrega, "Los bandoleros en raras ocasiones conformaban grupos de más de treinta y no respondían a una conspiración planificada, sino más bien a un estado general de ilegalidad. En la medida en que las autoridades impedían sus actividades, ellos se oponían al gobierno [...] De este modo, era generalmente difícil distinguir entre rebeldes y bandoleros, ya que ambos fenómenos se alimentaban mutuamente en una precaria simbiosis."

Insisto, la mayoría del ganado caballar o vacuno era orejano, por lo tanto sin propietario, no debiéndose considerar delito cazar alguno para sustentarse; los

¹⁸ Similar era el parecer del hijo del general Páez, Ramón, tras recorrer las sabanas, *Escenas rústicas en Sur América o La vida en los Llanos de Venezuela*, Caracas, 1980 [1ª edic. New York, 1862], Centaruro.

llaneros, gracias a la variada y exuberante fauna de la región podían prescindir de las reses, pero no de los equinos, pues todos eran caballeros, les daba movilidad y devenían invencibles frente a los represores. El talante de los llamados ganaderos era antagónico, querían controlar el mayor número posible de cabezas para venderlas o, sacrificadas, comercializar carne, sebo o cueros. Mathews, de nuevo en contradicción, dice "algunas de las familias más prestigiosas" del Llano, "brindaban protección a los cuatreros compartiendo con ellos los beneficios". Al margen de no especificar el significado de "prestigiosas", en párrafo siguiente cita denuncias, elevadas al Ministerio del Interior, sobre ganado robado en Apure y encontrado en manos de los amigos de Monagas en Oriente.

Lamento porfiar, pero en el penúltimo párrafo del capítulo aduce, "Cuando el gobierno de los Monagas cayó en marzo de 1858, se produjo un desmembramiento general en toda Venezuela. En los últimos años, la pobreza, la injusticia y la negligencia por parte de las autoridades habían contribuido al reforzamiento de los cuatreros y bandoleros en los llanos con mayor solidez que nunca."¹⁹

Diría que rurales y llaneros, dado el desarrollo socio-económico de Venezuela mediado el siglo XIX, componían el grueso, un porcentaje muy alto de la mayoría que de forma reiterada rehusó el nuevo sistema con momentos álgidos durante las guerras de independencia o la posterior e incesante subversión que, insisto, sólo indicaba que los futuros inmolados no pensaban aceptar la cultura liberal sin oponerse. Pero había más grupos desdeñantes que de estudiarse quizás no resultaran tan minoritarios como yo mismo sospecho.

La esclavitud y el bajo porcentaje de blancos supuso una horrenda coherción y los plantadores se vieron en la necesidad de imponer una cultura, de sometimiento e integración, y para afrontarla los siervos crearon una contracultura, factor compenetrador de la resistencia, por tanto furtiva. El ocaso de la esclavitud, por ineficaz o por mandato legal, cohesionó, tras la manumisión, a colectivos de africanos, quedándose con notable frecuencia en los parajes donde padecieron la bellaquería. En muchos valles de la costa, allí mismo donde hubo las plantaciones, viven aún pequeñas comunidades, negándose, también ellos, a producir por encima de lo que han decidido que son sus necesidades, que reducen al mínimo, a fin de disponer de más tiempo y dedicarlo a su cultura del ocio, de la que destacan música o canto, otra herencia del tiempo de la esclavitud, literatura oral, tan difícil de localizar o pintura; además, han forjado, creencias sincréticas, una sociedad libertaria o una ética recuperada de sus ancestros africanos.

Implantación del excedentarismo y guerra de independencia implicaron que algún rural en lugar de huir al sur u organizar una resistencia cultural, acabaran

¹⁹ Robert P. Mathews, *Violencia rural en Venezuela, 1840-1858: antecedentes socio-económicos de la guerra federal*, Caracas, 1977, Monte Avila, *passim*, citas en 14, 61-63 y 81-91.

en ciudades, arrinconados y hacinados, donde fue difícil perseverar, desorientados, desculturados, sin trabajo e ingresos a fin de conseguir lo imprescindible para subsistir, que en la ciudad debía comprarse con moneda. Vivían de puro milagro y debieron, contra su voluntad, recurrir al juego, la prostitución, el hurto o la estafa, en fin, la picaresca.

Acosados por las mencionadas leyes represivas, expulsados de su ámbito, marginados en el que debieron aceptar, fueron premonición de una de las más despiadas lacras en este final de milenio, el desamparo de millones de gentes en circunstancias dantescas.

Otro rostro de la atroz inhumanidad de la esclavitud padecida por africanos, fue la violencia sexual que se perpetró contra sus mujeres, a pesar de que eran tenidos por, y tratados como, animales, lo que, sea dicho de paso, habría debido calificarse de bestialidad, si el sistema colonial hubiese guardado alguna coherencia entre conducta y moral. Con el tiempo creció el número de mulatos, estigmatizados por la certidumbre de descender de siervos, víctimas, también, del racismo.

Rebeliones, revueltas, rechazos y protestas culminaron, 1859, con otra guerra civil, muchos la compararon con la GI, que se prolongó durante cinco años, supuso 60.000 muertos (4% de la población) y notables pérdidas materiales, en especial por lo que hace a recursos pecuarios. La desencadenó la insensatez de liberales que en su afán de llegar al poder no dudaron, por una parte, en aliarse con gentes de clases populares, que hasta el día antes habían sido sus enemigos declarados y habían insurgido contra ellos y, por otra, ensayaron disfrazar como federal su caduco y gastado programa. Los mismos promotores del desatino, acobardados por la inestabilidad que habían promovido, no dudaron en pactar con sus contrincantes y llegar a un acuerdo entre caballeros, la *traición* de Coche. Este resultado pírrico y jurídico trajo, 1863, una nueva situación política y socioeconómica, copia fiel de la imperante con anterioridad y, dado que no había cambiado nada en absoluto, la posterioridad fue tan caótica y calamitosa como el pasado y, en 1870, a los oligarcas sólo les quedó una salida, recurrir de nuevo a la dictadura disimulada, esta vez la de un militar federal, Antonio Guzmán Blanco.

Mathews acaba señalando, las masas seguirían en su lucha, "Esta no terminaría con el cese formal de las hostilidades en 1863, o con la promulgación de la constitución federalista de 1864. La tenacidad y el ímpetu eran desafortunadamente insuficientes para librar a los pobres del campo de las frustraciones del liberalismo venezolano, y sus esperanzas permanecerían en su mayor parte insatisfechas."

4. Amotinados, insurgentes y guerrilleros

En los últimos 505 años, en apocalíptica y enloquecida vorágine, violencia, explotación o abusos se han acrecentado. A la atroz conquista siguió el cruel período colonial, pero la vesania se superó con el pleno capitalismo y ha sido

perfeccionada por el actual neoliberalismo, que sólo se diferencia del liberalismo por el prefijo y porque vileza, desigualdades o injusticias no han dejado de aumentar. En un desesperado intento de neutralizar nuevas agresiones las víctimas recurrieron con frecuencia, en los dos últimos siglos, a insurgencias guerrilleras, de la chilena capitaneada por Manuel Rodríguez, coetánea de las guerras de independencia, hasta la emblemática de Sandino. De otra índole han sido motines que pudieron parecer estallidos de descontento sin control, ideas, ni propósitos, los de Córdoba o Caracas por citar sólo dos casos.²⁰ Sin olvidar que siendo consecuencia de arbitrariedades del poder, éste los usó como coartada, sin que hiciera falta, para excederse en la espiral del terrorismo la memoria popular, por mucho que lo procuren turiferarios de la Historia Sagrada.

²⁰ Cfr., mi *El poder, la mentira y la muerte. De El Amparo al Caracazo*, Caracas, 1991, Tropykos.

EL REY MIGUEL Y EL REY BAYANO REBELIONES NEGRAS EN LA AMERICA HISPANICA DEL SIGLO XVI

Vladimir Acosta

El siglo XVI iberoamericano, siglo de la Conquista europea, es también el siglo de la revuelta americana, de la protesta incesante contra la aculturación brutal y el sojuzgamiento. Y no sólo de los 'indios', esto es, de los pobladores autóctonos sometidos a servidumbre por los conquistadores y sus descendientes, sino también de los negros, es decir, de los africanos traídos y aculturados en masa para trabajar como esclavos en las minas, en las pesquerías de perlas, en las haciendas y plantaciones y en las casas de los nuevos amos, españoles, portugueses o criollos.

El examen de las protestas y rebeliones negras que llenaron la vida americana del siglo XVI resulta no sólo importante sino también actual por varias razones, la primera de las cuales es que esas protestas y rebeliones constituyen uno de los componentes significativos de nuestra historia y sin duda uno de los menos estudiados; de allí que su mejor conocimiento pueda traducirse también en una mejor comprensión de nuestra identidad y de los ingredientes que contribuyeron a forjarla, sobre todo en el área americana integrada por países como Venezuela, Colombia, Brasil y las islas del Caribe, área donde la presencia negra no sólo fue temprana sino que se mantuvo como fundamental a lo largo del tiempo, desde comienzos del siglo de la Conquista hasta el presente.

Pero ese estudio también interesa al menos por otros dos motivos.

1. Ante todo porque en América el siglo XVI es, desde el punto de vista de los indígenas -y sobre todo de los esclavos africanos, que es el que nos interesa más ahora- *el siglo de la gran aculturación*¹. Para la mayoría de los africa-

¹ Es claro que aculturación y deculturación son las dos caras de un mismo proceso, pues cuando se acultura a un grupo humano sometido, esto es, cuando se le impone en forma brutal una cultura hegemónica, se le decultura al mismo tiempo, es decir, se intenta despojarlo de sus valores culturales previos. Es lo que ocurre claramente con la esclavitud de los africanos en América y con la cristianización forzosa de los indígenas, aunque el resultado al final haya sido (en unos casos más, en otros casos menos) una cultura mezclada, sincrética, en la que, aunque dominan claramente los rasgos de la cultura hegemónica impuesta, no sólo sobreviven componentes de la cultura domi-

nos trasladados en masa a una América sometida entonces a un proceso de conquista violento y genocida, el siglo XVI constituye el período más despiadado de la esclavización.²

2. Y luego, porque el estudio de la resistencia de indígenas y esclavos africanos del siglo XVI a esa modernidad, resistencia que a menudo y por doquier condujo en toda la América española a la protesta y a la rebelión abierta, revela un aspecto esencial con frecuencia olvidado o subestimado por quienes han estudiado estas manifestaciones de oposición a la Conquista o a la esclavización, aspecto que justamente queremos resaltar en nuestro enfoque. Se trata del hecho de que en la mayor parte de los casos -sino en todos- ese enfrentamiento de indígenas y esclavos a la modernidad es impulsado o dirigido por indígenas o esclavos *que ya han sido en buena parte aculturados*, esto es, que han asimilado componentes claves de esa modernidad. De allí que en las revueltas se combine de ordinario el rescate de la tradición, propio de culturas que se defienden contra el avasallamiento de la modernidad, con formas de la modernidad misma asimiladas por los rebeldes, llegándose incluso a casos en que las rebeliones intentan en lo esencial rescatar para los rebeldes dimensiones universales de la modernidad de las que los modernizadores que encarnan la cultura dominante los excluyen, tales como el derecho a defender sus culturas, a coexistir con los conquistadores, y a vivir simplemente en libertad.

nada sino que a menudo lo que caracteriza a la cultura surgida del proceso es la presencia a veces notoria de nuevos componentes culturales, producto de ese choque y de esa mezcla.

² Hay que destacar que no todos los africanos venidos o traídos a la América hispánica en el siglo XVI fueron esclavos, algunos de ellos fueron conquistadores, o ayudantes de conquistadores, varios participaron en la fundación de ciudades o combatieron en las guerras civiles (como en el Perú) e incluso solía ocurrir al principio que algunos de los negros que eran esclavos personales de personajes importantes actuaran con libertad excesiva y atropellaran impunemente a indios e indias, y hasta a españoles o criollos enemigos de sus amos. Pero dejando de lado a esta minoría, lo cierto es que el siglo XVI es el período en que puede apreciarse con mayor fuerza y claridad ese brutal choque societario entre la cultura que en su forma más violentamente aculturadora encarnaba la modernidad en ascenso, esto es, la cultura europea cristiana representada en lo esencial -pero no exclusivamente- por españoles y portugueses, y las culturas víctimas de esa modernidad, las indígenas y africanas, representadas a su vez, de una parte, por las poblaciones autóctonas del entonces llamado Nuevo Mundo (arraigadas al menos a una tierra en la que sus antepasados habían vivido por siglos, lo que les daba mayores posibilidades de resistencia al cambio), y, de la otra parte, por los millares y millares de africanos, desarraigados por el contrario de su mundo, y traídos por los conquistadores a América para servirles en ella como esclavos (y por supuesto con pocas esperanzas de recrear en ese Nuevo Mundo patrones culturales similares a los que habían dejado para siempre en el África de sus antepasados).

I. Una modernidad brutalmente aculturadora y deculturadora

Calificar de brutalmente aculturadora y deculturadora a esa modernidad del siglo XVI, en nombre de cuyos principios abiertos (cristianismo, civilización) y tras cuyos objetivos solapados (explotación y sometimiento de pueblos, destrucción de culturas, búsqueda de riquezas y poder) actuaron en América los conquistadores europeos, en especial españoles y portugueses; pero también italianos y alemanes, no tiene nada de exagerado. Pero si algunos de los defensores a ultranza de la Conquista y colonización españolas o hispanoportuguesas encuentran posibilidades de contrarrestar en algo el genocidio llevado a cabo contra las masas indígenas sacando a relucir el gastado tema de la cristianización y la llamada "conquista espiritual", ninguno de ellos podría en cambio alegar nada similar en lo tocante al tema de la esclavitud y a la conducta de conquistadores y colonos españoles y portugueses del siglo XVI respecto de los negros africanos esclavizados, en especial de los rebeldes y los cimarrones capturados.

Por supuesto que no se trata de examinar la esclavitud de los siglos XVI y XVII con los lentes de la modernidad de los siglos XIX y XX, pues es sabido que los mismos europeos que se enriquecieron durante varios siglos con la trata de negros y para los cuales ésta, lo mismo que el régimen esclavista, eran entonces absolutamente justos y normales, terminaron luego, a lo largo del siglo pasado, no sólo por condenar y prohibir una y otra para hacerse desde entonces promotores del "libre" trabajo asalariado, asociado al triunfo de la industrialización capitalista, sino también por imponerle su visión humanitaria recién adquirida a quienes —por no haberse asociado aun al régimen capitalista de trabajo asalariado— seguían empeñados en defender la esclavitud.³

³ Llama la atención el hecho de que, ahora que desapareció del escenario el comunismo que tanto los atemorizaba y que les llevaba a hacer concesiones sociales a los trabajadores, esos mismos países capitalistas, de Europa y Estados Unidos, están simpatizando de nuevo con la esclavitud, aunque maquillada como flexibilización laboral, maquilas, maquilas flotantes, o trabajo brutal de niños y mujeres. De lo que se trata es de no olvidar que las protestas contra la esclavitud, las condenas de la trata y esclavización de seres humanos, no son nuevas, que no son sólo "modernas", esto es, del siglo XIX, de la época en que los tratantes y hasta muchos antiguos esclavistas se fueron pasando en forma interesada a las filas de los promotores del trabajo libre asalariado y en que la opinión pública de países como Inglaterra, hasta entonces principal beneficiario de la trata, se mostró cada vez más opuesta a un tráfico y a un sistema explotador que denunciaron al fin como inhumano. Las protestas contra la esclavitud, y su condena, por razones morales y hasta "humanas", son en realidad de todas las épocas, al menos de todas las épocas en que ha habido esclavitud masiva, sometimiento masivo de pueblos al esclavismo, sobre todo cuando se ha tratado de conquistas y dominación de poblaciones enteras por pueblos de otras razas y culturas. De lo que se trata asimismo es de recordar que estas condenas han abarcado tanto a los esclavos (¿qué otra cosa han sido las rebeliones de éstos sino condenas prácticas de la esclavitud, expresiones de su negativa a vivir como tales, a continuar siendo esclavos?)

Una vez aclarado esto, valdría la pena detenerse, como condicionante y causal de las rebeliones de esclavos en la América hispánica del siglo XVI, en el examen de las condiciones de vida de los africanos trasplantados y al trato que se les daba, producto de los temores que su presencia masiva generaba entre los conquistadores, entre esa reducida minoría explotadora forzada a vivir en medio de pueblos de indígenas explotados, sobrevivientes al genocidio de la Conquista, y de millares y millares de africanos sometidos a la esclavitud y casi siempre renuentes a aceptarla.

El primer aspecto que convendría señalar, así sea rápidamente, es que el régimen esclavista, fundamentalmente en sus formas organizadas a gran escala, como fueron los sistemas de hacienda o plantación trabajados masivamente con mano de obra esclava que implantaron en América los españoles y portugueses a partir del siglo XVI, es un régimen económico, un modo de producción que tiene similitud en muchos puntos con el régimen capitalista, esto es, que apunta en lo esencial hacia patrones de rentabilidad y productividad crecientes y en los que el esclavo no es visto más que como un instrumento insustituible de producción cuya posible condición humana, de ser aceptada, queda siempre subordinada a esa condición previa y decisiva de instrumento productivo. Esta lectura permite examinar el esclavismo desde una perspectiva más desprejuiciada y objetiva. Y ayuda también a evitar caer en el terreno pantanoso de las discusiones –siempre cargadas de prejuicios nacionalistas– acerca de si unos regímenes esclavistas fueron mejores que otros, y si –en el caso americano– el régimen latino fue más tolerante y humanitario que el anglosajón.

Pero como régimen despiadado de explotación del trabajo humano, la esclavitud es peligrosa para los esclavistas y tiene un alto costo social que si no siempre afecta en forma de revueltas violentas a los amos, al menos los mantiene constantemente en zozobra, obligándolos a hacer de la represión directa un componente permanente del sistema, lo que reduce el beneficio y a la larga pone en peligro la subsistencia misma de aquél. Nadie acepta la esclavitud. Los esclavos quieren libertad, hay que someterlos y controlarlos, hay –sobre todo– que "domesticarlos" (como dice en el siglo XVIII el padre Gumilla hablando de los indios de la selva)⁴. Mientras no se lo "domestique" la actitud del esclavo

vos?) como a quienes los han defendido en sociedades vecinas igualmente esclavistas, o en el seno mismo de las sociedades esclavizadoras. De esto sobran ejemplos a lo largo de la historia, desde los que rescataban a sus familiares o amigos esclavizados, como Platón o Cervantes, hasta los que se pronunciaban en cantos, poemas o escritos contra la esclavitud, desde el Moisés bíblico y los profetas hebreos, hasta algunos autores cristianos tempranos –aunque el cristianismo prefirió justificar la esclavitud y remitir la igualdad humana al Otro Mundo.

⁴ Gumilla, *El Orinoco ilustrado y defendido*, Primera Parte, capítulo V. En la edición de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1993, p. 103. Aunque no usa exactamente la expresión, esa es la de idea que domina todo el largo libro que dedica el pa-

es la rebeldía, y la respuesta del amo a esa rebeldía no es otra que la violencia y el sadismo sistemático, lo cual al cabo no sirve, pues ningún régimen puede mantenerse a base de pura represión. "Domesticarlos" (lo que incluye en buena parte cristianizarlos, así sea superficialmente) equivale a deculturarlos y aculturarlos, cosa que –después de un álgido período de violencia inicial directa– entendieron muy bien los esclavistas españoles del siglo XVI, mucho antes de que los términos mismos se inventaran.

II. Herramientas y mecanismos de aculturación/deculturación

En su clásico artículo sobre la esclavitud, Manuel Moreno Fraginals ha examinado con claridad estas herramientas aculturadoras y de deculturación⁵. Siguiendo su análisis destaco varias de ellas, las principales, pero me permito añadir otras, y señalar lo que me parece son sus rasgos cardinales.

1. La principal de esas herramientas es el aprovechamiento de la diversidad de etnias africanas y su combinación en minas, plantaciones y hasta en casas para evitar en cada sitio concentraciones peligrosas de una de ellas, capaces de facilitar la comunicación, la solidaridad y la revuelta. El sistema de incorporación de esclavos que se emplea en las plantaciones y en las minas americanas se basa así en la combinación de etnias rivales o enemigas. El laberinto de los lenguajes africanos, de las religiones y culturas, lo mismo que los odios ancestrales entre tribus y grupos étnicos son todos ellos elementos utilizados desde el comienzo mismo por los esclavistas españoles y portugueses como factor de desunión, dificultador de acuerdos y rebeliones.

2. La otra es la juventud de los esclavos, herramienta contradictoria pero útil. Contradictoria porque si bien los jóvenes son más rebeldes, lo cierto es que nadie quiere esclavos ancianos; tranquilos, sí, pero a cambio improductivos, inútiles para el trabajo. Útil porque los jóvenes no sólo son fuertes sino también aculturables, dado que los esclavos proceden de culturas en las que rige la tradición oral y que, precisamente por su corta edad, su formación en ellas aun no es completa.

3. Una tercera es la discriminación sexual, la escasez casi absoluta de mujeres que caracteriza al esclavismo americano, sobre todo durante el siglo XVI y en el contexto de las minas o las plantaciones; y la separación de sexos

de Alonso de Sandoval, jesuita del siglo XVII, autor de un famoso tratado sobre la esclavitud, a analizar el tema del bautismo debido a los africanos, no sólo para cristianizarlos sino para humanizarlos (aunque Sandoval aprovecha para recomendar de paso a sus crueles amos españoles humanizarse también un poco más ellos mismos. Cf. Alonso de Sandoval, *Un tratado sobre la esclavitud*. Alianza, Madrid, 1987, Libro III, pp. 363-503.

⁵ Manuel Moreno Fraginals, "Aportes culturales y deculturación", en Moreno Fraginals, Manuel, relator, *África en América Latina*. Siglo XXI, México, 1977, pp. 13-33.

cuando hay algunas de ellas. El predominio absoluto de hombres jóvenes y solteros entre los esclavos (en el siglo XVI americano de cada diez esclavos podría estimarse que nueve son hombres)⁶ es producto de meras razones comerciales relacionadas con el precio y rendimiento de éstos y con la mayor facilidad de controlarlos y movilizarlos. De hecho los hombres son más fuertes, no están sujetos a reglas, embarazos, partos y períodos puerperales y de dedicación a la crianza de los niños, etc., como ocurre con las mujeres. Y si bien es cierto que el emparejamiento estable y los hijos tienden a hacer a los hombres más dóciles, no lo es menos que la aceptación por el esclavista de que el esclavo asuma lazos familiares supone no sólo una inaceptable humanización del esclavo que implica otorgarle ciertos derechos, como no venderlo sin la mujer ni a ésta sin sus hijos, sino también elevar los costos, ya que no es lo mismo mantener y controlar a hombres solos que a grupos de familias. Este fenómeno constituye uno de los aspectos más crueles de la esclavitud, fuente por parte de los esclavos de tensiones y desbordes sexuales que los esclavistas presentan a menudo como prueba de su condición bestial.⁷

4. Otra es el trabajo mismo en minas y plantaciones, despiadado, sin descanso, de sol a sol, con nulo tiempo para la comunicación y vida social, todo dirigido a hacer del esclavo una máquina de trabajar, que se cuida porque vale, esto es, a la que se alimenta, viste y cura, pero que sólo es eso, una máquina de producir, no un ser humano.

5. Otra, en fin, (aunque poco importante al principio, pese a que a la larga resulta la más efectiva y compleja, porque es al mismo tiempo aculturadora) es la cristianización o catequización, que se resuelve en el rico sincretismo religioso que terminó por caracterizar luego a las culturas afroamericanas. Pero, repito, esto cuenta muy poco al principio, en el siglo XVI, cuando no se va más allá del bautizo masivo, y de lejos. Para ese entonces el proceso aculturador cristiano se dirige a los indios, no a los negros. Si los primeros son como niños

⁶ No hay datos precisos para el siglo XVI pero el porcentaje no debería ser menor. Moreno Fraginals muestra un cálculo estadístico según el cual aun para el siglo XVIII la proporción era de nueve a uno. Cf. op. cit., p. 20.

⁷ Aunado a la consideración del esclavo como objeto, el origen de esta actitud remite a un asunto de costos, pues mientras resultó más barato reemplazar esclavos muertos por nuevos en lugar de tener que criarlos *in situ* la proporción de hombres fue mucho más alta que la de mujeres. Sólo en los siglos siguientes, cuando la esclavitud se estabiliza y sobre todo después de que se ilegaliza la trata, ya en el siglo XIX, es que la proporción de mujeres esclavas asciende, aunque sin llegar nunca a la mitad. De todos modos, el régimen de esclavitud urbana, menos brutal y con mayor presencia femenina en labores domésticas y artesanales, facilitó el incremento de la población negra; y por su parte, en las ciudades, y sobre todo en los campos, en las zonas de minas y de haciendas, el mestizaje a menudo forzoso con indias y con mestizas, mulatas y zambas, lo mismo que el cimarronaje, también dieron salida a la sexualidad de los esclavos y permitieron aumentar la población de diversos matices de color de piel.

necesitados de tutela, los negros apenas son humanos en la figura. De allí que este aspecto no cuente mucho para nuestro análisis, limitado al siglo XVI, cuando la esclavitud, particularmente la rural, la que genera revueltas y palenques, es sobre todo organización forzosa, aculturación brutal y mucha represión.

La reacción de los esclavos a esta situación de explotación y de brutalidad fue múltiple, como la de los indios. Pero también a menudo más enérgica. Hubo al principio respuestas pasivas, como el suicidio, producto de la inadaptación, aunada a la soledad y a la desesperanza. Muchos fueron los esclavos que se dieron muerte a sí mismos, ya fuera colgándose a la primera ocasión, ya fuera tragándose la lengua, ya fuera dejándose morir de inanición o de abandono. Pero al lado de estas respuestas autodestructivas hubo otras, las cuales fueron cobrando fuerza a medida que las duras condiciones comunes de la explotación iban haciendo nacer solidaridades y dejando de lado viejos odios étnicos; a medida también que la aculturación misma, no obstante su brutalidad, iba abriendo la posibilidad de que esclavos que antes apenas podían comunicarse, ahora pudieran hacerlo en español o portugués, la lengua de los amos, cargada siempre por supuesto de términos africanos capaces de ocultar algunas intenciones. Esas respuestas activas fueron protestas y fugas aisladas, pero también –y pronto– se hicieron colectivas, dando lugar así a revueltas y a cimarronaje. La contrarrespuesta española fue una represión abierta, expresada en un sistema de castigos implacable, sistematizada en leyes, ordenanzas y reglamentos de todo tipo, y aplicada –en este caso sí– con el mayor de los rigores.

III. Castigos brutales contra esclavos fugados, rebeldes y cimarrones

No hay que olvidar que el esclavo, la llamada 'pieza de Indias', era un instrumento de trabajo no sólo imprescindible sino también costoso, y que ningún régimen de producción es capaz de sostenerse si tiene que destruir en forma sistemática sus herramientas de producción. En principio el esclavista pretende conservar éstas en relativo buen estado; y reemplazarlas, de acuerdo a relaciones de costo-beneficio, tan sólo en caso de necesidad. Es decir, que, en el caso de que reemplazarlo cueste más que desecharlo (y los esclavos nunca fueron en realidad baratos, dado el costo de cazarlos, trasladarlos del África a América y luego alojarlos, vestirlos y alimentarlos) el esclavo, si fuera siempre dócil, duraría más como herramienta, lo que sería mejor tanto para él como para su amo. El problema es que el esclavo es un ser humano, aunque el esclavista se niegue a aceptarlo, y que como tal rechaza ser reducido a herramienta de trabajo. El esclavo quiere su libertad, lucha por ella, y esto echa a perder las cosas: lo lleva a la protesta, a trabajar de mala gana, a la fuga, a la rebeldía abierta, al cimarronaje, a enfrentarse, organizado y con armas, a sus amos, y a poner en peligro el sistema esclavista mismo. Frente a esta actitud el amo no tiene en principio otra respuesta (¿irracionalidad sustancial del sistema?) que castigarlo, que someterlo, lo que tiene sus costos; y llegado el caso, si la rebel-

día es permanente, organizada y amenazante, que matarlo, y preferiblemente con sadismo, a fin de disuadir a rebeldes potenciales.⁸

El castigo, pues, fue siempre una respuesta a tenor de la actitud de los negros frente a la esclavitud, aunque odios y miedos supieron acentuarla irracionalmente muchas veces. Para los esclavos pasivos, resignados o acostumbrados, sólo hubo en principio la ordinaria y permanente represión, más o menos matizada por el contexto en que se daba la relación de explotación y trabajo, esto es, en principio mayor en minas y plantaciones que en casas de habitación, y por la voluntad y el capricho del amo o de los amos, lo que por cierto podía acentuarla o reducirla. Al comienzo de la esclavitud, esto es, en las primeras décadas del siglo XVI, cuando apenas había en las Antillas unos pocos negros esclavos, y éstos –desconcertados, todavía sin adaptarse al medio, agrupados en etnias rivales y sin mucha posibilidad de comunicarse unos con otros– aun no manifestaban capacidad de rebelarse, la represión fue más o menos comedida, vista según los patrones usuales de entonces: latigazos para los rebeldes o protestones y cortes de orejas para los más renuentes, fugados o reincidentes en protestas.⁹

Pero las protestas y rebeldías, las fugas y las cimarroneras o palenques no hacían entonces sino comenzar. Y se incrementaron con rapidez apenas los esclavos conocieron mejor el terreno, apenas pudieron adaptarse mejor al medio e ir creando lazos inevitables de solidaridad, apenas la aculturación brutal de que eran víctimas los preparó mejor para la respuesta y para la rebeldía, dándoles (si no la tenían ya, porque al principio muchos esclavos eran ladinos y no bozales)¹⁰ una lengua en qué comunicarse y poniéndolos en contacto con armas y formas de organización militar modernas, aptas para enfrentar al enemigo blanco.

Como era de esperarse, los españoles fueron apelando a todos los recursos para someter a los esclavos, y los castigos se hicieron más intensos y más

⁸ La otra respuesta, que a la larga es la única que hace viable por un tiempo el sistema, es la 'domesticación', la aculturación religiosa, que lo integra un poco a la sociedad, sobre todo por la vía de la religión, y que lo conduce a aceptar su destino a cambio de ciertas mejoras materiales y sobre todo de promesas de felicidad ultramundana. El citado libro del padre Sandoval es un buen ejemplo de esto.

⁹ Todo cambió a partir de diciembre de 1522 cuando se produjo la primera gran revuelta negra, la de los *yelofes*, en la Española.

¹⁰ Como se sabe, los *ladinos* eran los negros que habían tenido contacto previo con los europeos, los que estaban en parte (a veces en buena parte) aculturados, en tanto que los *bozales* eran los negros directamente traídos del África, sin (o casi sin) aculturación previa, lo que los hacía en principio ser considerados como más salvajes y por tanto como menos peligrosos. Los negros más temidos en un principio, tanto que su presencia en América fue prohibida con firmeza, fueron los *gelofes* o *yelofes*, esto es, los senegaleses aculturados que habían recibido a menudo ya la influencia del Islam.

cruelles, sobre todo contra los prófugos y cimarrones. Los vecinos de los pueblos, ansiosos de recuperar sus esclavos fugados, y temerosos de ataques de grupos de negros rebeldes, se organizaron tempranamente para defenderse, ya fuese a través de la Santa Hermandad, la usual policía rural española de tan bien ganada mala fama por su crueldad contra los pobres y los campesinos peninsulares, ya fuese a través de milicias ciudadanas, organizadas para el caso de tener que defenderse de ataques de negros o acabar con núcleos de cimarrones, pagadas por los vecinos, y por lo general dirigidas por algún conquistador o militar de cierto nombre. En estas milicias, por cierto, destacaron algunos negros o mulatos libres, de esos que vinieron como sirvientes personales o como ayudantes de conquistadores, que fueron muchas veces conquistadores ellos mismos, perseguidores de indios rebeldes y luego de esclavos de su propia raza. Se los solía llamar capitanes de monte o de campo, y algunos de ellos, como Diego de Campo, ex cimarrón rescatado para la cacería de negros rebeldes en Santo Domingo, o como Miguel y Diego de la Fuente, mejor conocidos éstos como "los hermanos Piñones", se hicieron muy famosos. A Diego de la Fuente lo encontraremos pronto participando en la expedición que acabó con la revuelta del rey Miguel en Venezuela.

Las fugas, las revueltas (pequeñas por lo general, pero constantes), el cimarronaje y las amenazas de ataque de grupos de cimarrones y negros prófugos contra ciudades y pueblos, aunado todo ello al temor a menudo real de que los negros se aliasen con los corsarios y piratas franceses e ingleses que amenazaban el poderío español, acentuaron la violencia de la reacción española contra la rebeldía de los esclavos. Esa violencia a menudo se ejerció también contra los negros y mulatos urbanos, esclavos domésticos o individuos libres, de los cuales se sospechaba, por lo general con cierta razón, que servían de informadores a los cimarrones y que podían ayudar a los franceses e ingleses en sus proyectos de arrancar las ciudades y puertos americanos al control del rey de España.

Pero si bien la violencia ejercida contra mulatos y negros libres sospechosos de colaboración con cimarrones, fugados y piratas llegó a ser muy dura, dando lugar a castigos ejemplares de salvaje violencia, lo cierto es que sólo alcanzó estos niveles en los momentos críticos en que las amenazas parecían poder materializarse. En cambio esa violencia fue permanente y a menudo irracional cuando se aplicó contra negros fugados (y bastaba que un esclavo se ausentase por más de un día para que se lo tuviera por prófugo) y sobre todo contra rebeldes y cimarrones, en particular contra aquellos que eran capturados armas en mano o como resultado de operaciones militares dirigidas contra palenques y cimarroneras.

Los castigos alcanzan niveles de violencia brutal, de esa que sólo pueden provocar —en los seres humanos que tienen poder para ejercerla— el odio y el miedo combinados. La sujeción a cepos, los centenares de azotes y los cortes de orejas y narices pasaron a ser castigos menores. Se practicó sistemática-

mente la tortura, dirigida a obtener informaciones. Se hizo corriente el amputamiento de manos, brazos y piernas y sobre todo el desjarretamiento, pues cortarle los tendones de Aquiles a los esclavos prófugos recapturados hacía imposible que pudieran intentar fugarse de nuevo. Estos eran siempre jóvenes y sin duda se los perdía así como trabajadores muy activos, pero al cabo era preferible conservarlos cojos para labores domésticas o de menor exigencia que perderlos del todo. Sin olvidar que ello servía de eficaz ejemplo disuasivo.

Hubo empero castigos todavía más crueles y terribles, como la castración, el lardeamiento y el aperreamiento.

La *castración* se practicó con frecuencia, ya fuese para domar la rebeldía, ya fuese para reducir los ardores sexuales de esclavos jóvenes forzados a la abstinencia. Ordenanzas de gobernadores y virreyes la imponen en forma reiterada como recurso infalible contra la excesiva rebeldía de negros renuentes a aceptar la esclavitud, prófugos o cimarrones capturados; y a veces también como castigo para aquéllos que, carentes de mujeres negras, dada la absoluta escasez de éstas, tendían a unirse sexualmente, a menudo en forma violenta, con mujeres indias. El cruce de negros con indias (o de indios con negras) era considerado monstruoso, y su producto, el zambo o zambahigo, era tenido por un ser inferior lindante con la animalidad. En esos casos, si las indias eran víctimas de violación se las perdonaba, pero si eran consentidoras se les cortaba la nariz o las orejas. Por cierto, en el caso de negras prófugas o cimarronas, los castigos iban desde azotes en público y desgarramientos de pies hasta cortes de tetas, equivalentes en ellas a la castración de los varones.¹¹

El *lardeamiento* (también llamado *pringamiento*) se solía practicar contra negros rebeldes recapturados y consistía en acostar en el suelo al esclavo, desnudo y bien atado, y verterle brea o grasa hirviendo y derretida sobre el vientre como forma de castigo. Esta forma de tortura era usual en las Antillas y luego en el Perú, donde, al parecer, fray Toribio de Mogrovejo logró hacerla condenar por un Concilio en Lima en 1583.¹²

Pero quizá el más terrible de todos los castigos (aplicado también contra los indios, aunque en forma menos refinada) fuera el *aperreamiento*. Era también castigo de negros rebeldes capturados y consistía en colocar a los esclavos en un cepo dejándoles las manos libres para defenderse (a veces se les daba incluso unas varillas para hacerlo), y luego soltar una manada de feroces masti-

¹¹ El virrey Toledo lo hace proclamar en un bando leído en 1577 en las calles de Santiago de Chile. Cf. Carlos Federico Guillot, *Negros rebeldes y negros cimarrones*. Fariña, Buenos Aires, 1961, p. 266. La obra de Guillot es un notable estudio sobre todo el tema, rico en apoyo documental.

¹² Las castraciones eran práctica común y están ampliamente documentadas. Carlos V llegó a prohibirlas por Real Cédula del 15 de abril de 1540, pero la práctica no sólo continuó sino que se intensificó como respuesta a nuevas rebeliones y palenques.

nes, entrenados en matar, para que los atacaran y los fueran desgarrando por partes, arrancándoles trozos de carne con una furia asesina incrementada en los animales por los inútiles intentos de las víctimas para defenderse con manos o varillas. Los esclavos quedaban a veces muertos, ya fuese por desangramiento, ya fuese porque algún mastín les hubiera arrancado las cabezas. Pero de no ser así se colgaba luego por el cuello a los agonizantes a fin de que no quedase duda de su muerte (y de su "justo aunque cruel castigo", como dice el padre Aguado al describirlo).¹³

IV. Continuidad y formas del cimarronaje a lo largo del siglo XVII

La represión y los castigos no bastaron para impedir las fugas y el cimarronaje. En realidad eran más su causa que su consecuencia, no obstante que la mayor frecuencia de fugas y palenques los incrementara. Como dijimos antes, todo el siglo XVI americano está poblado de palenques y cimarroneras, desde México y las Antillas hasta Perú y Chile.

La primera revuelta de esclavos tuvo lugar en la Española en fecha tan temprana como diciembre de 1522, cuando el proceso de importación sistemática de esclavos para las minas y plantaciones de las Antillas aún no cumplía doce años. Fue una revuelta muy violenta pero poco organizada y los españoles pudieron dar cuenta de ella en pocos días, castigando luego a los sobrevivientes con gran saña. El terror de los colonos ante la destrucción causada por los negros fue grande. Los esclavos eran *yelofes*, esto es, negros senegaleses aculturados y receptores de influencia islámica, grandes y dinámicos; y desde entonces se prohibió su importación a América, prefiriéndose traer negros de los llamados *bozales*, esto es, no aculturados, no acostumbrados a sistemas modernos de vida y producción, pero en todo caso menos rebeldes, más 'domesticables' o cristianizables, al menos en potencia.¹⁴

A la revuelta fracasada sigue el cimarronaje; y en cosa de décadas tanto la Española como Cuba y Puerto Rico se llenan de palenques, que se establecen en buena parte de las costas y montañas no ocupadas por los conquistadores. De los cimarrones de la Española se hicieron famosos Diego de Guzmán, líder de un palenque en Bahoruco; Juan Vaquero, que estableció el suyo en 1546 en el sitio donde había estado el del líder rebelde indio Enriquillo, siendo pronto derrotado; y sobre todo Diego del Campo, que atacó los ingenios del valle de

¹³ El aperreamiento, tanto contra indios como contra negros, era otra práctica usual y está también documentado profusamente desde los primeros cronistas, como Oviedo. El caso de aperreamiento que describimos se refiere a la rebelión de Bayano y está narrado por Aguado, *Historia de Venezuela*, edición de Jerónimo Becker, Editorial Maestre, Madrid, 1950, tomo II, pp. 165-167.

¹⁴ La rebelión de los *yelofes* en 1522 es relatada con detenimiento por Fernández de Oviedo en su *Historia general y natural de las Indias*, parte I, libro IV, capítulo IV. En la edición de la BAE, Atlas, Madrid, 1959, es tomo I (CXVII), p. 98-100.

San Juan de la Maguana, pero que, deshecho su palenque también en 1546 por una expedición española, se pasó a los conquistadores para convertirse a continuación en cazador implacable de negros rebeldes.¹⁵

Palenques y cimarroneras van apareciendo también entonces por todo el Nuevo Mundo. Y aunque aquí sólo intentamos analizar dos de esas revueltas, conviene al menos recordar que hubo muchas otras, algunas de ellas importantes. En la Española, luego de la represión de 1546, se hizo notar otro palenque, el del llamado rey Lemba, que reunió centenares de negros rebeldes sobrevivientes a esa represión, que se sirvió de caballos para asaltar haciendas, pueblos y caminos, y que fue finalmente derrotado y muerto en 1548. Pero al lado de rebeldes negros con nombre, como Lemba, hubo entonces y luego muchos otros, centenares o miles, anónimos, desconocidos, que mantuvieron la rebeldía y el cimarronaje en la Española y en Cuba, ocupando buena parte del territorio de ambas islas y llegando a poner en peligro permanente, a lo largo de décadas y décadas, la estabilidad de la dominación hispánica sobre esas Antillas.¹⁶

En todo el istmo centroamericano hubo también palenques y cimarroneras a lo largo del siglo XVI, en este caso alentadas muchas veces por la presencia y las correrías de corsarios y piratas franceses e ingleses, interesados en apoyarse en ellas para enfrentar a los españoles y en ofrecer a los esclavos alzados libertad y derechos humanos y territoriales que los españoles tercamente les negaban. En México hubo varias revueltas y palenques. Uno de ellos, muy activo a mediados de siglo, se estableció en una montaña en las cercanías de Veracruz y estuvo encabezado por un rebelde que se hacía llamar el rey Nyanga y que parece haber sido, antes de que se lo esclavizase y llevase a América, un príncipe congolés capturado y vendido por los portugueses. Nyanga se hizo famoso por haber enviado una agresiva carta al virrey mexicano en la que justificaba su rebeldía por el derecho que los negros tenían a ser libres y que los españoles les negaban, lo que les obligaba a defenderlo con las armas en la mano.¹⁷

¹⁵ Sobre Diego del Campo, consultar Guillot, op. cit., quien cita las fuentes que sirven de referencia, pp. 93-94 y 290.

¹⁶ Sobre el palenque del rey Lemba la fuente es Juan de Castellanos, que le dedica cuatro estrofas de sus *Elegías*: Primera Parte, Elegía V, Canto segundo. En la edición (completa) de Gerardo Rivas Moreno, Bogotá, 1997, se leen en la página 104. También Guillot toca el tema.

¹⁷ Lo relativo al rey cimarrón Nyanga lo tomo de Guillot, op. cit., pp. 126-127 y 293, quien se basa en los datos suministrados en una *Relación* por el padre Juan Laurencio, S.J., capellán de la expedición que lo derrotó, y reproducidos en la *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España*, del padre Javier Alegre, S. J., tomo I, México, 1940.

Hubo revueltas y palenques en Tierra Firme, en Venezuela, en Castilla del Oro y en Nueva Granada, destacándose la de Miguel en la primera, la de Bayano en la segunda y la Domingo Bioho en la tercera. De las tres examinaremos en lo que sigue las dos primeras.

También hubo alzamientos y cimarronerías en Ecuador, en la zona de plantaciones de Guayaquil, Puerto Viejo y Esmeraldas. Los hubo asimismo en Chile, donde la rebeldía mapuche opacó sus protestas y revueltas, y sobre todo en Perú, área de gran presencia africana donde la rebeldía negra asumió diversas formas, desde la de los negros libres que hicieron de soldados y capitanes de conquistadores alzados y anárquicos hasta la de los cimarrones que crearon núcleos de rebeldía en las zonas de plantación costera y en las vecindades de núcleos urbanos. Uno de esos esclavos rebeldes fue un rey cimarrón que mantuvo amenazada a Lima en 1545 al mando de un palenque de varios centenares de esclavos fugitivos bien armados, que se estableció con su gente en un cañaveral o marisma situado a cuatro leguas de la ciudad, que consiguió apoyo de los negros esclavos o libres de la ciudad y que sólo fue derrotado y muerto al frente de los suyos por una expedición española a la que le salió bastante cara la victoria.¹⁸

La aparición reiterada de estos palenques y cimarronerías, lo mismo que su duración en muchos casos, obliga –para entender esa presencia y sobre todo esa supervivencia– a tomar en cuenta otros aspectos distintos a la rebeldía de los esclavos y a su ansia expresa de libertad. Los palenques constituyeron una forma de vida, de organización social, de relación con el ambiente y con otros grupos humanos. Y entender esto es esencial para apreciar el fenómeno del cimarronaje en toda su riqueza y su complejidad. Los esclavos encontraron en casi toda la América española o hispano-portuguesa una naturaleza muy parecida a la africana, cálida, tropical, llena de bosques, ríos, marismas y montañas, dotada de plantas, hierbas y árboles parecidos a los del África. En cuanto a los animales había más bien ventajas pues no existían grandes fieras, aunque sí serpientes venenosas e insectos muy molestos. En todo caso, tanto en lo tocante a plantas y animales como en lo relativo a gentes, la América del siglo XVI es un continente abierto, en perpetuo proceso de intercambio, lo que supone que no sólo hay tráfico intercontinental de seres humanos: conquistadores europeos o esclavos africanos, sino también de plantas y animales: ganado, aves de corral, caña de azúcar, cereales, frutos. Esto sólo quiere decir que, salvo para los indígenas, el ambiente es entonces nuevo tanto para españoles como para africanos y que las posibilidades de adaptación resultan incluso más favorables a estos últimos, dadas las similitudes geográficas, climáticas y ambientales en general entre la América y el África (aun si en conjunto

¹⁸ Para lo tocante al rey cimarrón de Lima, cf. Guillot, op. cit., pp. 254-255 y 305, quien da como fuente al cronista Gutiérrez de Santa Clara en su *Historia de las guerras civiles del Perú*.

los autores de los siglos XVI y XVII coinciden en que el clima y las condiciones ambientales del Nuevo Mundo eran bastante mejores que sus equivalentes africanos).

Los palenques recrean, pues, en cierto modo un medio ambiental y cultural que es africano, pero adaptado por supuesto a las condiciones americanas, tanto ambientales como culturales o sociales, lo que incluye entre otras cosas la aceptación de buena parte de la aculturación experimentada por los esclavos en términos religiosos, sociales, económicos o militares. En el palenque se reconstruye en la medida de lo posible, y siempre con materiales americanos, la aldea fortificada africana. Se establece una forma de vida social que recrea la de la aldea, pero marcada por la influencia cristiana, que se sigue en parte por convicción o que se imita por sincretismo asimilativo del culto o religión de los ex-amos. Los cronistas, casi todos clérigos, se asombran de este sincretismo al que miran con desprecio como resultado del poco entendimiento de los negros o simplemente como obra demoníaca. Hablan de iglesias y de obispos, de misas y ceremonias que consideran imitaciones torpes del culto cristiano mezcladas con ritos paganos africanos. En el palenque se recrean rituales y danzas africanas vagamente recordadas fundidas con expresiones culturales y lúdicas copiadas o aprendidas de los amos. Se tiende a hablar español o portugués, lenguas que los esclavos ya conocen y que les permiten comunicarse mejor que si usaran sus lenguas tribales a menudo incomprensibles para quienes no pertenecen a la etnia que la habla y cargadas además de significados que alejan a unos grupos de otros. Cuando el tiempo de permanencia, las disponibilidades y la necesidad de la lucha lo imponen, se funden metales y se fabrican armas, a veces incluso menos rudimentarias que lanzas y azagayas. Se siembran y cosechan, en lo posible a la manera africana, productos americanos, indígenas o traídos del Africa o de Europa; y hay casos en que se comercia con ellos para procurarse otros productos necesarios, en especial metales, indispensables para fabricar las armas. Los palenques, en muchos casos, fueron formas de poblamiento; y aunque los del siglo XVI fueron exterminados en su casi totalidad, los que surgieron más adelante y lograron sobrevivir o llegar a acuerdos de coexistencia con los españoles, se convirtieron en aldeas o poblados que, tranquilos e ignorados por mucho tiempo, pudieron crecer así en paz y libertad.

Pero los palenques o cimarroneras del siglo XVI son sobre todo formas de organización de la rebeldía, organizaciones sociales dirigidas a conservar la libertad de esclavos fugitivos a los que los amos intentan a toda costa destruir. De allí que la supervivencia y la lucha armada sean esenciales. A veces se trata solamente de asaltar comerciantes y viajeros a los que puede despojarse de mercancías y de armas. En otros casos, cuando se trata de palenques más grandes y mejor organizados o de cimarroneras que son acosadas en forma permanente, las operaciones armadas alcanzan niveles militares y llegan hasta a amenazar ciudades y poblados, sobre todo montañosos y costeros. Esas operaciones, por lo general sorprendidas, se apoyan en contactos previos con

negros esclavos urbanos o con negros y mulatos libres y en informaciones suministradas por ellos. Muchas veces lo que se intenta es obtener mujeres y son frecuentes las acciones dirigidas a asaltar suburbios y sobre todo quebradas o ríos aledaños a las ciudades en los que las mujeres esclavas o pobres acostumbran lavar la ropa. Las relaciones con los indios son variadas, pero en la mayor parte de los casos los cimarrones se comportan con ellos como amos, a veces tan despóticos como los españoles: asaltan los pueblos, saquean, y raptan mujeres jóvenes con las que se acoplan y se reproducen. Empero, en otras ocasiones las relaciones entre negros e indios son diferentes y en algunos palenques los indios participan como auxiliares, a veces incluso pintados de negro, como ocurre en la revuelta del negro Miguel.

V. La Rebelión de Miguel, Buria-Barquisimeto, 1552

La revuelta que encabeza Miguel, esclavo negro de las minas de oro de Buria, cercanas a la recién fundada ciudad de Barquisimeto, tiene lugar a mediados del siglo XVI en una Venezuela de escaso y reciente poblamiento europeo y asediada por una estéril fiebre de oro que no acaba. Venezuela es para entonces un territorio de escasa importancia para la Corona española, salvo por lo que cuenta como punto de penetración de fácil acceso al interior del continente viniendo desde las Antillas y como posible territorio en el que se sospecha la existencia de minas de oro. De resto poco vale, y lo que hasta mediados del siglo XVI se ha hallado en esa tierra son indios rebeldes y peligros que no compensan el costo de las expediciones llevadas a cabo para encontrar el oro. Salvo el oriente venezolano, poblado tempranamente en su región costera e insular rica en perlas pero pronto descuidado debido a la agresiva presencia de caribes, la zona de penetración es la occidental, en la que se funda Coro en 1527 y desde donde se emprenden las expediciones de exploración del interior.

La situación se complica porque desde 1528 Carlos V, para poblarlo y fortalecerlo, ha cedido el territorio venezolano a los Welser, ricos banqueros de Ausburgo con los que tiene contraídas gruesas deudas, y cuyos factores se dedican a promover expediciones de búsqueda de zonas ricas en oro, las cuales resultan infructuosas, y de saqueo y expoliación de poblados indígenas, lo que ahuyenta e indispone así a la posible mano de obra. Cuando uno de esos factores alemanes, Felipe de Hutten, desaparece en el interior por varios años, habiendo partido de Coro en 1541, y la Audiencia de Santo Domingo, de la que depende la Gobernación de Venezuela, designa gobernador (o Teniente de gobernador) en 1544 a un español autoritario y violento llamado Juan de Carvajal, las cosas se agravan seriamente pues una vez que éste inicia una política orientada menos a la búsqueda de oro que al poblamiento, lo que le lleva a fundar El Tocuyo en 1545, reaparece el desaparecido Hutten y Carvajal, apoyado por algunos españoles, lo mata brutalmente. Se hace urgente restablecer el orden. Juan Pérez de Tolosa es el encargado de hacerlo, para lo cual captura y hace ahorcar a Carvajal, y una vez desposeídos los Welser y sus

factores de la Gobernación venezolana por incumplimiento de sus obligaciones de poblar la región, sigue aplicando la política poblacional de su predecesor. Su sucesor Juan de Villegas elige el sitio para la fundación de Borburata, en la costa, acto que lleva a cabo su lugarteniente Perálvarez en 1549 y funda en persona la ciudad de Nueva Segovia o Barquisimeto, en el interior, en los primeros meses de 1552.

Pero la fiebre del oro continúa y en esos mismos meses son descubiertas en Buria, a siete leguas de la recién fundada ciudad, unas minas de oro que se supone ricas y hacia las cuales los habitantes de la Nueva Segovia envían sus esclavos, dirigidos por severos capataces, para buscar y extraer el oro. Uno de esos esclavos es un negro llamado Miguel, perteneciente a un tal Damián del Barrio, hijo de Pedro del Barrio, uno de los fundadores de El Tocuyo y de Nueva Segovia. Al poco tiempo Miguel encabeza una revuelta que sacude toda la región, que le lleva a atacar Barquisimeto, y que le conduce luego a la muerte, asaltado el palenque en el que se ha refugiado con sus seguidores por una bien armada y decidida milicia de experimentados conquistadores venidos a toda prisa de El Tocuyo.

La fuente clásica acerca de la rebelión de Miguel es el padre Pedro de Aguado, primer historiador de Venezuela, quien escribe su manuscrito de la *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, cuya Segunda Parte relata la *Historia de Venezuela*, hacia 1580,¹⁹ aunque también el cronista-poeta Juan de Castellanos, en sus *Elegías de Varones Ilustres de Indias*, compuestas más o menos en la misma época, nos dejó una versión versificada del relato del alzamiento del esclavo. Los ulteriores historiadores coloniales de Venezuela no hacen otra cosa que repetir con pequeños ajustes o añadidos el relato de Aguado. Es lo que hacen en el siglo XVII el padre Pedro Simón y en el siglo XVIII José de Oviedo y Baños, aquél copiando prácticamente a su predecesor, éste embelleciendo el estilo de Simón y añadiendo de paso algunos datos. El relato de Aguado sigue siendo repetido de manera acrítica incluso por los historiadores más recientes. Por suerte, —aunque se lo olvida con frecuencia— en los años cincuenta de este siglo, con motivo de la extensa investigación que llevó a cabo en el Archivo de Indias de Sevilla acerca de la fundación de Barquisimeto, el Hermano Nectario María, estudioso de la historia venezolana, sacó del olvido una serie de probanzas y documentos que arrojan nueva luz sobre la rebelión de Miguel y que cuestionan algunas de las afirmaciones de Aguado acerca de la misma. Examinaremos, pues, aunque en forma breve, lo que nos cuenta Aguado, con añadidos de Castellanos, Simón u Oviedo y Baños, y luego trataremos de arribar a algunas conclusiones tomando en cuenta las apreciaciones de Nectario María.

¹⁹ La *Historia de Venezuela* del padre Pedro de Aguado está editada por Jerónimo Becker, dos tomos, Editorial Maestre, Madrid, 1950. La rebelión de Miguel es relatada en el Libro Tercero, capítulo Dieciséis. En la edición de Becker, tomo I, pp. 331-336.

Aguado, quien describe a Miguel, esclavo en la mina de Buria, como "un negro muy ladino en la lengua castellana y aún resabido y entendido en bellaquerías", esto es, diríamos nosotros, como un esclavo inteligente que no se dejaba atropellar con facilidad, dice que un minero de Pedro del Barrio intentó una vez castigarlo con rigor, y que el negro, rebelde, se apoderó de una espada que halló a mano y se fugó al monte, desde donde "con diabólica y depravada intención" comenzó a persuadir a los demás esclavos de que se alzaran "tomando la libertad que él tenía usurpada". Los negros habrían rechazado su llamado (Simón añade que "echaban de ver el disparate a que los quería persuadir y, no haciendo caso de él, con ánimo pacífico volvían a su labor y servicio de sus amos"),²⁰ pero al cabo Miguel logró el apoyo de unos veinte negros, que con él a la cabeza tomaron las armas, mataron con saña a los capataces, sobretodo a los que los habían maltratado; y soltando a los demás mineros, los enviaron a Barquisimeto a que, junto con los otros pobladores, los esperasen con las armas en la mano, pues pronto irían a tomar el pueblo, a matarlos, a quitarles sus bienes y a robarles sus mujeres.

Los de Nueva Segovia, aun sin dar mucho pábulo a la amenaza, mandaron a pedir auxilio a El Tocuyo. Por su parte, Miguel se dedicó rápidamente a sonsacar a todos los negros que pudo, sobre todo en los lavaderos de oro, y los hizo unirse a su hueste. También incorporó a los indios ladinos que laboraban en las minas. En total habría reunido unos ciento ochenta hombres, cifra importante si se toma en cuenta que Barquisimeto era apenas un villorio para entonces y que su población no debía llegar a doscientos habitantes contando a las mujeres. El tirano, continúa Aguado, se sintió tan fuerte y tan acatado y reverenciado por los suyos que decidió hacerse rey, habiendo designado como reina a una negra llamada Guiomar, que era su manceba, y aprovechando para designar como príncipe heredero al niño que ambos habían tenido tiempo antes.

A continuación Aguado nos aporta los datos más interesantes acerca de Miguel y su palenque. Nos dice que designó ministros y oficiales reales y que nombró "obispo" a un camarada al que creía dotado para ello (Oviedo y Baños añade que se las daba de letrado y que en sus tiempos de esclavo en las minas lo llamaban por ello 'el canónigo').²¹ El obispo, continúa Aguado, organizó su iglesia y empezó a congregarse en ella "a sus roñosas ovejas", pero por desgracia el franciscano no se detiene a describir el culto. Dice que Miguel organi-

²⁰ Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, Quinta Noticia Historial, capítulo XX. En la edición completa del Banco Popular, Bogotá, 1981, tomo II, p. 90. (La rebelión es narrada en los capítulos XX y XXI, op. cit., pp. 89-95.) En la edición mutilada de la Academia Nacional de la Historia, *Noticias Historiales de Venezuela*, dos tomos, Caracas, 1963, la cita corresponde al tomo II, p. 210.

²¹ Oviedo y Baños, *Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela*, libro tercero, capítulo VIII, edición de la BAE, Atlas, Madrid, 1958, p. 91.

zó a su pueblo, que mandó construir casas y sobre todo que puso a sus hombres a fabricar armas, empleando para ello los almocafres usados en el lavado del oro, cuyo metal sirvió de base para hacer puntas de lanzas. Reunieron espadas robadas, palos, piedras y las rudimentarias lanzas recién hechas. Hizo que los indios que los ayudaban se pintasen el cuerpo con jugo de jagua, de modo que pareciesen negros y no indios, esto es, para que su tropa de negros rebeldes se viese aun mayor de lo que era. Los arengó sobre la libertad y acerca de la tiranía que ejercían los españoles contra negros e indios, recordándoles (era negro ladino, Castellanos dice que de Puerto Rico) que en el resto de Europa los cautivos no eran esclavizados como hacían con ellos los malvados españoles. Tras esto se lanzó por sorpresa al asalto de Barquisimeto.

El asalto fue una demostración de audacia y de confianza, pero no resultó muy exitoso. Entraron de noche, en dos grupos, a la recién fundada ciudad, con gritos de "Viva el rey Miguel"; y lograron matar al cura, quemarle la iglesia y hacer lo mismo con unas cuantas casas. Pero los vecinos respondieron al ataque y lograron repeler a los asaltantes, hiriendo a varios de ellos y poniéndolos en fuga. Tras esto, ahora sí espantados de la audacia de los negros y del peligro que corría la ciudad, pidieron auxilio a El Tocuyo, de donde a toda prisa acudió una mesnada levantada sobre la marcha, formada por experimentados conquistadores y encabezada por Diego de Losada, el mismo que fundó luego Caracas.

Los españoles lograron llegar al pueblo o palenque de los negros. Estos enfrentaron con valor a los españoles animados por los gritos de guerra de Miguel, pero habiendo uno de ellos matado al rey negro de una estocada, los otros negros perdieron el ánimo y acabaron desbaratados por el ímpetu español. La reina y su hijo fueron capturados y devueltos a la esclavitud en Nueva Segovia. Los negros prófugos fueron muertos o recapturados, por cierto con ayuda de los indios, y la rebelión se dió así por terminada.

En sus *Elegías* Castellanos agrega algunas cosas.²² De entrada dice que Miguel era "negro valiente, criollo de San Juan de Puerto Rico", lo cual no significa necesariamente que hubiese nacido en la isla caribeña sino sólo que procedía de ella, esto es, que era bien ladino, que estaba bien aculturado y que tenía nociones claras del mundo europeo, las mismas que le sirvieron para sus discursos sobre la libertad y para organizar su rebelión y sus mesnadas. No da ningún detalle acerca de la revuelta. Describe, sí, el palenque, rodeado de una fuerte empalizada, y dice que lo integraban ciento cincuenta feroces negros que habían jurado fidelidad al rey Miguel. Nada dice del asalto de los esclavos a Barquisimeto y se centra en describir al detalle (y sin duda con cierta fantasía impuesta por la necesidad de la rima) lo relativo a la expedición final de los es-

²² Castellanos dedica a la rebelión de Miguel veinticuatro estrofas del canto cuarto de la Elegía Tercera de la Segunda Parte., ed. cit., pp. 469-471

pañoles de El Tocuyo contra el palenque de los negros.

De los versos de Castellanos provoca deducir que una condición clave para participar en la expedición punitiva contra los alzados era llamarse Diego, pues así se llaman casi todos los líderes: Diego de Losada, que la encabeza; Diego Ortega, capitán tocuyano; Diego García de Paredes, hijo del famoso héroe de las Guerras de Italia, quien según Ortega habría matado a Miguel; Diego de la Fuente, negro por cierto, capitán de monte, el mismo que había sido cimarrón en la Española; Diego de Escorcha, en fin, que es el que en la versión de Castellanos logra matar a Miguel. La tropa la habrían formado treinta hombres, bien preparados para ascender los riscos en que se hallaba el palenque. Pero este era inaccesible y sólo lograron acceder a él una vez que Diego de la Fuente alcanzó a capturar a un negro y lo convirtió por la fuerza en guía haciendo que les revelara el único e insospechado camino que llevaba al palenque. Llegan arriba y sorprenden a las negras lavando ropa. Los negros se defienden al grito de "Arma, arma, que los barbudos vienen". La batalla es violenta y Castellanos la enriquece con diálogos de corte clásico muy propios del ambiente renacentista entonces dominante, diálogos en los que los españoles piden rendirse a Miguel y éste responde con un largo y amenazante discurso que más parece de un héroe literario que de un rebelde en combate. Es en medio de la refriega que sigue cuando Diego de Escorcha dispara un tiro de ballesta contra Miguel y le atraviesa un ojo matándolo en el acto. El resto, aunque con detalles, nada añade al relato: desmoralización de los negros, derrota y vuelta a la normalidad.

El relato de Aguado, que por cierto no da fechas, ni siquiera aproximadas, trasluce no sólo cierta imprecisión sino también alguna inconsistencia. La investigación del Hermano Nectario María así lo revela. Nectario María ha sacado a luz tres textos claves en relación con la revuelta y el palenque de Miguel. Los dos primeros son una *Relación de servicios del capitán Diego Hernández de Serpa*, camarada y compañero de andanzas de Juan de Villegas, el fundador de Barquisimeto, y el texto que lo acompaña: una secuencia de testimonios que forman parte del *Ynterrogatorio* a que fue sometido Hernández de Serpa en Cartagena con motivo de una solicitud suya de reconocimiento de méritos ante la justicia real. El tercero es una *Información de la ciudad de Segovia*, es decir, de Barquisimeto, que data de 1561 y que está formada por una serie de testimonios relativos a los primeros años de vida de la ciudad. En todos estos documentos testigos presenciales o cercanos hacen mención de la revuelta de Miguel y precisan una serie de detalles que en algunos aspectos enriquecen pero que en otros corrigen o hacen poner en duda las afirmaciones de Aguado y de quienes lo han repetido en forma acrítica.²³

²³ Los textos, junto con otros, figuran como apéndice a su libro *Historia de la fundación de la ciudad de Nueva Segovia de Barquisimeto*, Editorial Avila Gráfica, Caracas, 1952, y puede lérselos en las páginas 258-270 y 393-420 de la citada obra. El libro es

Los hechos claves que se derivan de estos textos son los siguientes:

1. La cifra de negros empleados en las minas varía entre ochenta, según algunos testimonios y doscientos, según otros. La de los primeros alzados tampoco es fija, se habla de quince o veinte pero también de cincuenta.

2. La rebelión de Miguel fue preparada y no casual producto de su resistencia al castigo y del hallazgo oportuno de una espada. Así lo afirma claramente en la *Información de la ciudad de Segovia* Gerónimo Alemán, quien se encontraba de guardia en la mina en el momento del alzamiento y resultó herido en éste.

3. Miguel y los suyos incluso llegaron a capturar y ejecutar a un negro que sabía de la revuelta y había intentado por miedo traicionarlos, según lo que se asegura en la *Información de la ciudad de Segovia*.

4. Según Hernández de Serpa la revuelta estalló un lunes en la mañana y en ella participaron unos quince o veinte negros de los ciento cincuenta que laboraban en la mina. El fue el que enfrentó con denuedo a los esclavos alzados, acompañado por cuatro de sus criados, pues caporales y mineros huyeron ante el ímpetu de los alzados. Estos quemaron el establecimiento de la mina y dieron muerte a varios capataces y mineros.

5. Miguel, según uno de los declarantes a favor de Hernández de Serpa, era un "negro biafra", esto es, congolés o nigeriano de origen.

6. Los muertos en el asalto a Barquisimeto fueron dos españoles, el cura, llamado Toribio Ruiz, y otro vecino.

7. El ataque a Nueva Segovia o Barquisimeto habría tenido lugar *diez días* después del alzamiento.

8. La respuesta de los de El Tocuyo, esto es, el desbaratamiento del palenque y la muerte o captura de los negros alzados habría tenido lugar por su parte unos *ocho o diez días* después del frustrado ataque de los rebeldes a Barquisimeto.

La confianza que merecen estos testimonios, directos y carentes de pretensiones literarias, obliga a replantear ciertas cosas, como bien comprendió en su momento Nectario María.²⁴ La principal de ellas es la relativa al palenque y

un documentado estudio sobre la fundación y primeros tiempos de Barquisimeto; y parte del capítulo XXIII (pp. 156-161) es un interesante, novedoso y bien fundado análisis de la revuelta de Miguel.

²⁴ Nectario María, op. cit., pp. 156-161.

a la organización social, militar y religiosa de los negros, pues cuando uno se deja llevar por el texto sin fechas de Aguado las cosas parecen haber tenido una larga duración, lo que las hace mucho más creíbles. Pero la prosa precisa y cruda de la *Información de la ciudad de Segovia* tiende a destruir este efecto poniendo todo en su sitio, mostrando que el alzamiento, no obstante su fuerza, fue de corta, muy corta duración, apenas veinte días y que en ese lapso no parece haber sido posible crear y organizar tantas cosas. En efecto, si los primeros nueve días después del alzamiento los dedicó Miguel a reclutar apresuradamente negros para su hueste, si al décimo día atacó Barquisimeto, y si apenas diez días después se produce el asalto al risco o palenque en que se había refugiado con los suyos y del que salen desbaratados o muertos los negros, las descripciones de Aguado se hacen poco confiables pues es difícil pensar que en diez días se haya podido organizar un palenque en regla, con rey, ministros, funcionarios, obispo y ejercicios de culto. Si acaso habrá habido tiempo para preparar la defensa improvisadamente. Es probable no obstante que se haya dado importancia a la organización social y al culto, como aglutinantes necesarios para la lucha. Pero lo difícil es saber cómo llegaron estas informaciones a manos de Aguado, sobre todo si nadie más que él habla de ellas. Es posible incluso que haya habido interés de los españoles en embellecer su victoria con añadidos creíbles, pues no era raro que los líderes de los negros alzados se hiciesen proclamar reyes ni que practicaran cultos en los que se fundían ritos cristianos y africanos. Así se muestra con claridad en el relato del alzamiento y palenque de Bayano, también narrado –como veremos– por Aguado. En todo caso, y esto quizá sea lo más importante, la rebelión de Miguel pronto se hizo mítica; y como tal ha alimentado a lo largo de los siglos venezolanos, a través del arte y la literatura, esos deseos eternos que todos tenemos de justicia y libertad.

VI. La rebelión y el palenque de Bayano, Nombre de Dios, 1553-1558

La Castilla del Oro de mediados del siglo XVI donde tiene lugar la rebelión de Bayano es para entonces un territorio bastante más importante y activo que la Venezuela de la misma época. Se trata, como se sabe, de la parte del istmo centroamericano correspondiente a la actual República de Panamá, bautizada con ese nombre cargado de promesas por el propio Rey Católico en los tiempos iniciales de la Conquista. Después del descubrimiento del Océano Pacífico por Balboa en 1513 y la fundación de la ciudad de Panamá por su asesino Pedrarias Dávila en 1519 y sobre todo después de la conquista del Perú por Pizarro y su audaz banda de saqueadores a partir de 1533, el istmo panameño cobró una importancia vital para España y su imperio en formación, en lo esencial por ser la obligatoria vía de tránsito y comunicación entre la metrópoli española y la América conquistada del lado del Pacífico, básicamente el Perú, pero también parte de la Nueva Granada, Quito y, más al sur, Chile. El oro y la plata del Perú debían necesariamente pasar por el istmo panameño para ser de allí llevados por galeones españoles a Sevilla. Castilla del Oro se enriqueció así, no sólo porque mediante intensas y violentas búsquedas se encontró abundante

metal amarillo en sus tierras y se fomentó la explotación minera en ellas (minas de Acla, Capira y Panamá) sino porque la condición de emporio comercial y comunicacional le permitió acumular riquezas y favorecer políticas de poblamiento. Para mediados del siglo XVI había tres núcleos urbanos claves en el istmo: Acla y Nombre de Dios del lado Atlántico y Panamá del lado del Pacífico, pequeñas ciudades todas, pero pobladas por muchos comerciantes y algunos plantadores o mineros.

La conquista fue un verdadero genocidio y el más acabado ejecutor, auténtico símbolo del mismo, fue Pedrarias Dávila, cuya violencia implacable se ejerció no sólo contra los indios sino contra los propios españoles renuentes a aceptar su tiranía. Entre expediciones de exploración y conquista, incesantes búsquedas de oro y enfrentamientos entre los mismos conquistadores, los indios resultaron casi completamente exterminados y pronto se intentó reemplazarlos con negros africanos, que fueron desde ayudantes de conquistadores unos pocos hasta —y sobre todo— trabajadores esclavizados en las minas y pesquerías de perlas, en las haciendas y plantaciones, en la construcción de caminos, en el manejo de embarcaciones, en el comercio y artesanía urbanos y en el servicio doméstico. Para mediados del siglo XVI la presencia negra en Castilla del Oro es absoluta: hay negros esclavos y también negros libres y mulatos por doquier, en las ciudades, en las costas, en los montes y en todas las actividades relacionadas con trabajo, comercio y producción.

El peligro de esta aplastante presencia negra fue percibido desde temprano y no faltaron las advertencias acerca de posibles revueltas y cimarroneras, que pronto empezaron a materializarse. Ya en la década de 1520 se dan las primeras fugas y alzamientos, hay asaltos camineros e inseguridad. En 1530 se alzan los esclavos de las minas de Acla y establecen un palenque en los malsanos arcabucos cercanos a la abandonada ciudad de Santa María la Antigua del Darién, aplastados al cabo de dos años. En 1549 huye de una factoría de perlas un negro al que llaman Felipillo y establece un palenque en el Golfo de San Miguel al que pronto acuden negros huidos de Panamá. El palenque fue desbaratado poco después por un capitán llamado Francisco Carreño, pero las fugas y rebeldías continuaron a lo largo de todo el siglo, acentuando los temores de los colonos y comerciantes y provocando respuestas violentas contra los cimarrones capturados: descuartizamientos, aperreamientos y castraciones.

La gravedad del problema, por lo demás, se veía acentuada por tres fenómenos.

1. El primero de ellos era que el clima del istmo, tropical lluvioso, insoportablemente cálido, agotador, resultaba hartamente difícil de aguantar para los españoles mientras que en cambio los negros, procedentes del África ecuatorial, se adaptaban muy bien a él, lo que, por una parte, favorecía las fugas y cimarroneras tanto hacia las montañas y arcabucos vecinos de ciudades, pueblos y caminos, como hacia las marismas y ensenadas vecinas a las costas, y, por la

otra, dificultaba las expediciones españolas de castigo. Los palenques se convirtieron en cotidiana realidad en el Panamá del siglo XVI y la represión no pudo ser la sola forma de enfrentarlos: hubo a menudo que convivir o negociar con ellos.

2. El segundo es la constante presencia de corsarios y piratas, franceses o ingleses, que a lo largo del siglo XVI y más aún del XVII, rondan las costas americanas en busca de una parte del botín que los españoles se emperran en negarles, y que son particularmente activos en el rico istmo panameño. Los corsarios y piratas amenazan el poder español, sitian los puertos, atacan pueblos y ciudades, roban riquezas en éstas y matan a sus habitantes o los secuestran a cambio de rescate. Ello hace que las poblaciones vivan en perpetuo miedo y a cada amenaza pirata corran a ocultarse en bosques y arcabucos con sus familiares y posesiones más queridas.

3. El tercero, inevitable combinación de los dos anteriores, es la alianza de cimarrones y piratas, unidos en su enfrentamiento al poder español. La historia de la piratería franco-inglesa en América, sobre todo la del siglo XVI, es inseparable de la rebelión cimarrona y en buena parte incomprensible sin ella. Los corsarios y piratas brindan ayuda a los negros rebeldes, les dan armas, les ofrecen reconocer su libertad y asegurarles la propiedad de las tierras en que viven. A cambio de ello los cimarrones les apoyan, les proporcionan informaciones vitales relativas a pueblos y ciudades gracias a sus contactos con los negros libres o esclavos que viven en ellas, y hasta a menudo participan de las expediciones de ataque habiendo llegado algunos de ellos a convertirse incluso en piratas. Es, pues, en este complejo contexto cargado de miedo y de violencia que tiene lugar en Panamá o Castilla del Oro la gran revuelta de Bayano, a lo largo de buena parte de la sexta década del siglo XVI.

La fuente básica y casi exclusiva para el conocimiento de la rebelión de Bayano y su palenque es otra vez el padre Aguado, en su *Historia de Venezuela o Segunda Parte de la Historia de la conquista y población de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, Libro IX, capítulos IX-XIII; y de nuevo tenemos problemas si seguimos de manera acrítica, como suele hacerse, su relato. Como es su costumbre, Aguado no da fechas, marcha como en zigzag y salta sin transición de un hecho o conjunto de hechos a otro que le es anterior o que poco tiene que ver con él. Por desgracia no disponemos hasta ahora en este caso de suficientes documentos que nos permitan aclarar del todo algunas de las dudas que plantea la lectura ciudadana del texto de Aguado. Seguiremos, pues, el relato del franciscano y haremos varios comentarios críticos basados en la apreciación de algunas evidentes inconsistencias del mismo o en lo que puede desprenderse de la lectura o consulta de otras fuentes.

Comienza Aguado describiendo el terrible miedo de los pobladores de Panamá y Nombre de Dios ante la masiva fuga de "muchos negros esclavos, estomagados y hartos de la servidumbre y cautiverio en que sus amos los te-

nían." Esos negros, "con designio de conservar su libertad y morir por ella", se habían refugiado en las entrañas de algunos arcabucos y montañas y habían construido allí una suerte de pueblo o fortaleza para alojar a sus mujeres e hijos dedicándose en forma sistemática a realizar asaltos a los viajeros que cruzaban por el camino que lleva de Panamá a Nombre de Dios. Asaltaban arrieros, atacaban haciendas y amenazaban con destruir las mismas ciudades. Los vecinos no hallaban respuesta eficaz, dado el dominio que de las sierras y los montes tenían los negros. Su audacia, concluye el franciscano, los llevaba a atacar los alrededores de Nombre de Dios y a llevarse con impunidad a las negras que por allí circulaban.

El palenque de estos cimarrones reunía unos trescientos hombres, según lo informado por un negro capturado, y su jefe o cabecilla era un negro "de buena disposición y fuerzas, muy ladino o españolado en la lengua, a quien llamaron el rey Bayamo"²⁵. Dice Aguado que todos lo servían con veneración de príncipe de acuerdo a los ritos de Guinea, pero también imitando en ello los rituales que habían visto practicar a los españoles. Lo principal es que, según Aguado, Bayano había establecido una suerte de corte africano-española, que había distribuido cargos entre sus principales seguidores y que todos sus súbditos le obedecían ciegamente y le temían.

Cercano a su palenque se hallaba un pueblo llamado Caricua,²⁶ a cuyos moradores indios los negros habían sometido a servidumbre, quitándoles mujeres e hijas y acoplándose con ellas para dar origen a una generación de zambahigos, los cuales en opinión del franciscano son gentes tan bajas que no merecen siquiera el nombre de mulatos.

Y aquí el fraile expone un hecho que llama poderosamente la atención, y que aunque resulta poco creíble en la forma en que lo expone, puede resultar cierto si se lo matiza y coloca en su contexto. La fuerza del palenque de Baya-

²⁵ Aguado lo llama siempre Bayamo, Ballamo o Vayamo, pero todos los historiadores modernos lo llaman Bayano; y de hecho así se denomina actualmente el río de Panamá que en el siglo XVI se llamaba Chepo o Coquira, lindante con el palenque del rebelde y que luego recibió su nombre.

²⁶ Aguado, ed. cit., II, p. 171. Llama la atención el hecho de que el nombre de este pueblo panameño coincida con el de un pueblo, región o cacique indígena al que hace temprana referencia Pedro Mártir y al que luego mencionan también Gómara y Las Casas, todos pensando en la presencia masiva de negros esclavos en Castilla del Oro desde época temprana, en tiempos de Balboa. El tema es confuso y ha dado lugar a muchas discusiones. Pedro Mártir y Gómara hablan de negros esclavos de indios y de negros feroces y libres enfrentados a los indios. Pero Las Casas, que escribe su *Historia de las Indias* en la sexta década del siglo XVI, en tiempos de la revuelta de Bayano, dice que los negros de Carecua tenían un rey, lo que podría hacer pensar que aquí el dominico confundía hechos y fechas y que estaba pensando en el rebelde vencido por Ursúa.

no era tal, nos dice, que forzó al Gobernador (que era Alvaro de Sosa, fracasado en varios intentos de someterlos por la violencia) no sólo a hacer pactos con él y con los suyos sino incluso a permitirle venir a veces a la ciudad (¿de Panamá?) a tratar algunos asuntos sin que ni él ni ninguno de sus acompañantes fuera molestado en absoluto. El trato que se le daba al rebelde, comenta molesto Aguado, implicaba de hecho aceptar que aquella tierra hubiese sido de sus mayores y que los españoles se la habían usurpado a él y a los suyos, siendo que no eran sino esclavos comprados por sus amos, obligados a guardar servidumbre y a los cuales se debía someter mediante cualquier ardid, por aparentemente indigno que éste fuese.²⁷

El tema es oscuro. Sosa y Arce en su *Historia de Panamá*, publicada por vez primera en 1911, llegan a decir incluso que el capitán Carreño, el mismo que acabó con el palenque de Filipillo en 1549, fue enviado por Alvaro de Sosa a atacar el palenque de Bayano; y que logró, en una suerte de operación de comando, capturar al propio rey y llevarlo prisionero a Panamá, pero que Sosa, en lugar de hacerlo ejecutar, se limitó a firmar con él una suerte de pacto de convivencia que el negro, una vez de regreso a su palenque, violó sin la menor vergüenza. Si lo que afirma Aguado parece poco aceptable, el hecho narrado por los dos historiadores panameños resulta inverosímil y carece de apoyo documental. Que el gobernador tratase de poder a poder con Bayano y que éste visitase a voluntad la ciudad de Panamá hallándose en rebeldía contra el Rey resulta por completo fantástico, pero menos creíble es que una vez capturado Bayano, Sosa lo dejase partir impunemente en libertad. Lo que parece más probable es que, desprovisto de fuerzas suficientes para aplastar el palenque, Sosa, al que el propio Aguado muestra como bastante conciliador, se haya visto obligado a promover acuerdos de coexistencia con Bayano, sin llegar en ningún caso a capturarlo, y que éste los haya violado en forma reiterada.²⁸

Dos hechos aceleraron el desencadenamiento de una operación definitiva dirigida a acabar con el palenque de Bayano: el paso por Panamá del marqués de Cañete, recién nombrado virrey del Perú, y la llegada a la misma ciudad itsmeña del conquistador español Pedro de Ursúa, venido de la Nueva Granada y precedido de gran fama militar.²⁹ El primer hecho es omitido por Aguado;

²⁷ Aguado, ed. cit., II, pp. 171-172. Esto parece una justificación por adelantado de la traición de Ursúa.

²⁸ Es lo que opina Luis del Campo en su consistente y documentada biografía de Ursúa. Cf. Luis del Campo, *Pedro de Ursúa, conquistador español del siglo XVI*. Edición del autor, Pamplona, 1970, pp. 297-299. (Todo el capítulo X de la obra, pp. 289-315, está dedicado a estudiar el papel de Ursúa en la revuelta de Bayano.) También Guillot, en su citado estudio sobre los negros cimarrones, op. cit., pp. 143-144, opina algo semejante, aunque acepta en cambio de manera acrílica lo relatado por Sosa y Arce acerca de la captura y liberación de Bayano.

²⁹ Ursúa es famoso en la historia de la Conquista por su participación como líder en la expedición de los Marañones, en la que fue asesinado por Lope de Aguirre. Se lo

el segundo es en cambio eje de su relato.

La presencia del marqués de Cañete parece haber apuntado en una doble dirección: en un principio a tratar con los rebeldes ciertos acuerdos de coexistencia y aceptación de hechos dados, como apunta Luis del Campo siguiendo a algún historiador peruano, pero al cabo, como admiten todos los autores, a promover operaciones militares contra los negros, aprovechando la presencia en Panamá de numerosos conquistadores desocupados y belicosos provenientes del Perú.³⁰ Esto fue lo que privó, y Sosa y Arce en su citada *Historia de Panamá* asocian la presencia del virrey con las tres operaciones que contra Bayano habría emprendido el gobernador Alvaro de Sosa: una, que Aguado ignora, dirigida por Gil Sánchez, que atacó el palenque de Bayano en el río Chepo y terminó en total fracaso; otra, de la que Aguado tampoco dice nada, que habría sido la del capitán Carreño, el cual habría capturado a Bayano para que el gobernador Sosa lo pusiera en libertad; y una tercera, la encabezada por Ursúa, en cuyo estudio se centra Aguado, y que es la definitiva, la que acaba con el negro y su palenque.³¹ La llegada de Ursúa fue todo un acontecimiento para los panameños, atemorizados por la audacia de los cimarrones, incapaces de enfrentarlos en el terreno militar y de pronto premiados por la suerte con la presencia del connotado conquistador navarro. Dice Aguado que a Ursúa le fue encomendado desbaratar a los negros, que vecinos y mercaderes le ofrecieron dinero y armas y que el gobernador Sosa lo dotó de todos los poderes necesarios para emprender la expedición.

Aguado nos da los nombres de los lugartenientes nombrados por Ursúa: Francisco Gutiérrez, Francisco Díaz, Pedro de la Fuente, García de Arce, Francisco de Cisneros y Pedro de Peralta, de donde se infiere que si en el caso de Miguel era preciso llamarse Diego en este caso resultaban más convenientes nombres como Francisco o Pedro. Y luego dice que mientras el conquistador navarro se daba a reclutar soldados ocurrió que un tal Pedro de Mazuelos, comerciante vecino de Panamá, envió unas recuas cargadas de mercancías hacia Nombre de Dios y que el convoy fue asaltado y pillado por los negros. Estos se limitaron a atemorizar a los arrieros, permitiéndoles luego irse a llevar la noticia del asalto, a desparramar las mercancías por todo el monte, y a apoderarse tan sólo de armas y algunas ropas. Los de Nombre de Dios armaron gran escándalo y pidieron a Ursúa que actuase de una vez. Ursúa destacó hacia la zona a Pedro de la Fuente con encargo no sólo de recuperar lo perdido sino de capturar a algún negro que pudiese servirles de guía hacia el

menciona en las *Crónicas* a que dio lugar la aventura de éste. De la vida y aventuras de Ursúa antes de la expedición de los Maraños habla largamente Aguado en todo el Libro Noveno de la *Historia de Venezuela*, el que se ocupa de Bayano. El Libro Diez, por cierto, se ocupa de Ursúa, de los Maraños y de la aventura de Aguirre.

³⁰ Cf. Luis del Campo, op. cit., pp. 299-302. El autor peruano citado es Manuel Mendi-
buru.

³¹ Cf. Juan B. Sosa y Enrique J. Arce, *Historia de Panamá*, Panamá, 1911, pp. 98-100.

palenque de Bayano.

De la Fuente acudió al lugar, donde encontró las mercancías desparramadas. Mientras las recogían y juntaban, sus hombres oyeron ruido en la espesura, como de gente que venía, y sospechando que eran cimarrones, el grupo de españoles se emboscó cerca de la montaña, no lejos del río. Surgió un grupo de diez negros a los que acometieron por sorpresa al tradicional grito de "Santiago". Pero los negros no sólo respondieron al ataque sino que lo hicieron también usando el grito de "Santiago" en contra de los españoles. Aun siendo más los peninsulares, la ventaja era para los negros, que dominaban mejor el terreno. Pero habiendo logrado aquéllos matar al cabecilla de los negros, éstos empezaron a ceder y pronto se dieron a la fuga, dejando en manos de los europeos a uno de los suyos, que en el combate había sido desjarretado. Pese a que el cautivo advirtió a sus captores que pronto acudiría al sitio un grupo mayor de negros armados, de la Fuente prefirió permanecer emboscado y esperar el ataque de los cimarrones. El combate fue duro y los negros pelearon con valor, pero otra vez la suerte favoreció a los españoles, que lograron de nuevo poner en fuga a los esclavos y capturar a varios de ellos, con los que, eufóricos, regresaron a Nombre de Dios.

Aquí el relato de Aguado se hace particularmente interesante, no sólo por la descripción vívida que hace de un aperreamiento masivo de negros sino por los datos que nos brinda acerca del valor de los esclavos y acerca de la firmeza de sus creencias religiosas.

En cuanto al aperreamiento, ya lo hemos comentado, sólo que en el texto del franciscano su descripción se cruza y combina con el tema de la religión. Dice Aguado que dado que los vecinos querían recuperar sus costosos esclavos y los soldados que los habían apresado insistían en quedarse con ellos tuvo que intervenir la justicia y condenarlos casi salomónicamente al aperreamiento, cruel pero merecido castigo según el no muy piadoso fraile. Pero como solían hacer los españoles, se combinó el castigo con intentos de hacer abjurar a los negros de sus creencias, a fin de que al menos sus almas se salvaran. Sólo que el rechazo de los negros a la religión de sus asesinos fue rotundo y, aunque Aguado prefiere no decir nada al respecto, es claro que a los menos crueles de los españoles, si es que los había, debió quedarles cierto mal sabor espiritual, porque no sólo se habían destruido los cuerpos sino también perdido las almas de las víctimas.

El suplicio rebosa crueldad y sadismo; y aunque inevitable en quienes como los españoles del siglo XVI creían que su religión era la única verdadera, la insistencia en hacer perder a los rebeldes el último apoyo de su rebeldía, el religioso, lo torna aun más repulsivo. Se montó en el centro de la plaza una suerte de maroma con seis colleras y en cada una se puso a uno de los negros, desnudo, con las manos libres y una varilla delgada en una de ellas. Entre los negros, dice el fraile, había uno al que llamaban el obispo, a quienes los otros te-

nian por prelado por ser su sacerdote y a quien todos trataban con respeto. Aguado comenta que las ceremonias que el pseudo-obispo realizaba eran caricaturas de las católicas mezcladas con sus ritos bárbaros y sus abominables supersticiones, que en su misa comulgaban con pan y vino, que su bautismo era una vulgar parodia y que sus sermones eran llamados a defender su libertad y a seguir los mandatos de Bayano. Antes de comenzar el suplicio se instó a los negros, y ante todo al obispo, a abandonar sus creencias para morir como cristianos, pero a esta exhortación respondió el bárbaro con señales de ánimo endemoniado que ya deseaba estar muerto, porque con su muerte y la de sus compañeros pretendía haber dado entera venganza de la gente de aquel pueblo, porque yendo en espíritu a su tierra traerían copia de gente con que de todo punto destruirían y asolarían la ciudad, por lo cual no pensaba apartarse de la religión que él y los suyos tenían, sino que en ella entendían vivir y morir.³²

Como los otros negros dieron la misma valerosa respuesta, se dio comienzo al suplicio, soltando los fieros mastines. Estos desgarran a los negros a los que de nada sirve intentar defenderse con las varillas. De nuevo se intenta hacerlos abjurar de sus creencias, pero es en vano: los agonizantes resisten con valor y se niegan a admitir la religión de quienes los matan. Al cabo los arrancan casi muertos de las colleras y los ahorcan en las afueras del pueblo.

La respuesta de los alzados a esta ejecución fue contundente e inmediata. Apenas unos días después, dice Aguado, lanzaron una cuadrilla de ágiles cimarrones contra Nombre de Dios, al mediodía, en la sagrada hora de la siesta, y raptaron varias negras sin dar tiempo a los atolondrados y somnolientos vecinos a perseguirlos pues huyeron tan rápido como habían venido.

Es entonces cuando se inicia realmente la expedición de Ursúa. Esta es demasiado complicada y llena de detalles y no disponemos de espacio para estudiarla con detenimiento, por lo que nos limitaremos tan sólo a lo esencial.

A diferencia del improvisado palenque de Miguel, el de Bayano sí que es un palenque en regla, un verdadero poblado amurallado, inexpugnable, colgado de la cima de un risco montañoso e inaccesible algo apartado de la costa, dotado de viviendas permanentes y de lugares de esparcimiento y culto, provisto de sembradíos y áreas de cultivo, de centros artesanales dedicados a la elaboración de armas y de sitios para guardar alimentos y otras cosas. Aguado dice que se hallaba en la cumbre de una alta y empinada loma, fortificada de tal suerte por la naturaleza que la rodeaban despeñaderos por completo inaccesibles y que aunque los negros habían trazado dos caminos angostos para acceder al poblado, bastaba con lanzar desde arriba unas pocas piedras a cualquier potencial asaltante para desbaratarlo por completo. Los rebeldes superan

³² Aguado, ed. cit., II, pp 166.

los trescientos hombres, aunque hay además mujeres y niños, los cuales habitan en un lugar bien oculto situado detrás del poblado amurallado que los protege de cualquier emboscada. Llegar al palenque no es nada fácil, y como en el caso de Miguel y en muchos otros, es un negro cimarrón capturado y obligado a colaborar el que guía a los españoles hacia el refugio y el que les informa acerca de hombres, armas y defensas. Antes de alcanzar las cercanías del palenque tienen lugar varios violentos enfrentamientos –todos muy bien descritos por Aguado– entre los soldados de Ursúa, que no pasan de sesenta, y diversas patrullas o grupos de cimarrones. En ellas, independientemente de los resultados, que en general les son favorables, los españoles aprenden a respetar militarmente a los negros y a reconocer su valor y sus dotes bélicas y también a desconfiar de un terreno húmedo y caliente, lleno de arcabucos y marismas, en el que les cuesta desenvolverse, sobre todo cuando los negros los atacan.

Pero Ursúa, que según lo que dice Aguado, ha comprendido la imposibilidad de conquistar por las armas el reducto de los negros contando sólo con sus escasas aunque experimentadas tropas y sus pobres recursos militares, tiene un plan para vencer a los rebeldes, plan nada heroico, más bien artero, más digno de un cortesano florentino que de un soldado español, pero que en su criterio es la única forma de dar al traste con los audaces cimarrones. Su proyecto es vencer a Bayano y los suyos usando para ello la traición y el veneno. Localizada el área donde se encuentra el palenque gracias al guía negro, Ursúa manda por mar hacia Nombre de Dios a uno de sus lugartenientes, Francisco Gutiérrez, a buscar en secreto algunas mercaderías y muchas vasijas llenas de vino mezclado con un tósigo capaz de envenenar al más pintado y luego se establece con sus tropas en la base de la montaña, a la vista de los cimarrones.³³

³³ En esto y en lo que sigue, el texto de Aguado resulta algo confuso, no sólo porque nos narra por duplicado la historia del vino envenenado, diciendo que el primer cargamento que trajo Gutiérrez llegó sin fuerza, por lo que antes de emplearlo con los negros Ursúa se vio forzado a enviar de nuevo a su lugarteniente por mar a Nombre de Dios a traer más vino, mezclado esta vez con un mejor veneno, sino porque de su relato no queda clara la ubicación del palenque de Bayano. Aunque los cimarrones del rey negro se movían con toda libertad por arcabucos y montes entre Panamá y Nombre de Dios, su palenque o refugio principal era uno, y tenía una ubicación precisa. Si, como todos admiten, el río Chepo, ahora llamado Bayano, era vecino del palenque, entonces éste quedaba del lado del Pacífico y no del Atlántico, es decir, del mismo lado de Panamá y por tanto opuesto a Nombre de Dios. Pero de modo extraño, Aguado parece situar el palenque del lado de Nombre de Dios, esto es, vecino del Atlántico, porque si no se entendería que, como él mismo nos ha dicho antes, cuando Ursúa, al iniciar su expedición contra los cimarrones, envió previamente a Gutiérrez, su lugarteniente, por mar, llevando la impedimenta, las vituallas y las municiones, para esperarle en una rada cercana al palenque de Bayano, lo hubiese hecho desde Nombre de Dios y no desde Panamá. Tampoco que lo envíe ahora a Nombre de Dios por mar a buscar mercancías y vino envenenado. Ni que luego Gutiérrez haya partido otra vez en

Y mientras espera el regreso de Gutiérrez, él y sus hombres dan inicio a un juego de hostigamiento con los negros que, comenzado como enfrentamiento bélico, pronto se convierte en una suerte de torneo deportivo que va acercando a los adversarios, llevándolos a rivalizar en competencias de fuerza y a salir juntos de caza; y sobre todo a hacer que surjan entre ellos relaciones de amistad basadas en el respeto mutuo que se tienen. A poco empiezan los intercambios de regalos y las visitas y conversaciones. Algunos españoles fueron admitidos en el palenque mientras por su parte Ursúa departía amistosamente en sus cuarteles con el propio Bayano y con algunos de los suyos. El negro, de todas formas, no se confiaba; y costó tiempo y esfuerzo ir diluyendo sus temores y su desconfianza. Usando cínicamente la mayor perfidia, el navarro le aseguraba a Bayano en sus conversaciones que en verdad estaba dispuesto a aceptar la libertad de los cimarrones y que había venido a pactar con ellos un acuerdo definitivo para que pudiesen constituirse en república, vecina de la república de los conquistadores y en permanente paz con ella.

Para cuando Gutiérrez regresa de Nombre de Dios con su carga de mercancías y de vino envenenado, las relaciones entre españoles y negros marchan de maravilla, la desconfianza de los cimarrones parece superada, y ambos jefes, Ursúa y Bayano, se tratan de modo fraternal con gran respeto. Los españoles, por su parte, conocen ya una parte, la más frontal, del palenque y son numerosas las veces que han subido a lo alto del inaccesible risco. Ursúa hace repartir numerosos regalos entre los negros, camisas finas, bonetes colorados³⁴ y hasta armas, como hachas y machetes. Y les promete que está preparando una gran fiesta para homenajearlos. Los negros retornan confiados a su palenque; y entonces Ursúa, seguro de que sólo hay españoles en su cuartel, dirige una arenga a sus soldados para explicarles el verdadero carácter de la fiesta.

Esta obra maestra de felonía que es el discurso de Ursúa a sus soldados, esta justificación ideológica del engaño y la traición en el clásico sentido de que el fin justifica todo medio para alcanzarlo, esta abierta manipulación de argumentos, es presentada por Aguado, que la comparte sin duda, como algo perfectamente válido, como algo moralmente impecable desde una perspectiva cristiana.³⁵ El discurso es muy largo para reproducirlo y lo esencial, lo que aho-

barco hacia Nombre de Dios a buscar nuevas mercaderías y también más vino y un mejor veneno.

³⁴ Los españoles parecen haber sido expertos en regalar bonetes colorados, porque lo hacen con los indios desde la llegada de Colón a las Antillas. Y éstos, por lo demás, parecen haber resultado bien efectivos como instrumento vistoso y barato para engatusar indios y negros.

³⁵ De hecho, según Aguado, la felonía y la traición son válidas, por supuesto, para asesinar negros rebeldes, seres inferiores en fin de cuentas, pero no para resolver problemas entre españoles, es decir, entre cristianos. De allí que el mismo Aguado que justifica a Ursúa, se escandalice relatando lo que hizo Lope de Aguirre con el na-

ra importa, es que Ursúa plantea a sus hombres que el objetivo por el que han venido es obtener la victoria y desbaratar a los negros, que no pueden regresar a Nombre de Dios sin haberla logrado, que los negros no son seres humanos sino unas bestias brutas, peligrosas porque se hallan muy bien adaptadas al duro ambiente en que se mueven, que además son traidores porque han renegado de sus amos y quebrantado la relación de servidumbre a que debían estarles sujetos por haber sido todos comprados con el dinero de esos amos y que españoles como ellos no les deben ninguna amistad ni fidelidad pues todo el acercamiento se ha hecho con la sola y necesaria finalidad de engañarlos y de poder darles muerte o apresarlos. Los soldados, por supuesto, aceptaron encantados los argumentos de su noble capitán y dirigidos por él se dedicaron a ordenar los preparativos de la fiesta.

Tampoco es posible detenerse ahora en los detalles de la traición, esto es, en el desenvolvimiento de la fiesta. Los negros acudieron confiados a la cena, con Bayano a la cabeza, y en medio de discursos y pruebas de amistad se les ofreció abundante comida acompañada con vino envenenado. Pero o los negros eran muy fuertes o el tósigo había perdido parte de su poder, porque lo cierto es que los efectos no pasaron de una pesada somnolencia. Ursúa, sin mucha creatividad,³⁶ invita a los jefes a entrar en una tienda dentro de la cual unos españoles les van a dar nuevos regalos. Los regalos son estocadas. El primer negro muere en el acto pero uno de los siguientes sobrevive y da la alarma. Esta sirve de poco porque el embotamiento de los cimarrones les impide defenderse de la matanza general que ahora empieza y los que huyen caen en el camino, muertos a lanzazos o por efecto tardío del veneno. Bayano, como quería Ursúa, es capturado vivo. Los españoles suben al palenque y lo toman sin casi resistencia, alcanzando incluso la zona retirada y que hasta entonces desconocían, en la que vivían las mujeres y los niños y en la que se encontraban los depósitos y áreas de cultivo. El éxito es total, de no ser porque hay muchos negros que escapan cruzando un río, aprovechándose de la oscuridad y del conocimiento que tienen del terreno.

Hasta aquí el relato de Aguado resulta confiable, pero el final parece en cambio muy poco merecedor de crédito. Dice el franciscano, para dar fin a su narración de la victoria de Ursúa, que éste, viendo que eran muchos los negros que habían logrado huir y deseando llevarlos presos a Nombre de Dios, propuso a Bayano que los convenciera de dejarse capturar a cambio de la promesa de que una vez de regreso a Nombre de Dios él les garantizaba que se cons-

varro. Si es verdad, como quieren creer algunos siguiendo al franciscano, que para entonces estaba vivo y pudo enterarse de ello, no cabría duda de que Bayano debió haberlo celebrado y sentir gran simpatía por el vasco.

³⁶ Este tipo de engaño se repite mucho en las historias clásicas acerca de relaciones entre romanos y bárbaros y luego en la Edad Media entre bárbaros y bárbaros. Tiene mucho de literario y uno no sabe si la versión del mismo en este caso es acción real de Ursúa o embellecimiento llevado a cabo por Aguado.

truiría un poblado para ellos donde podrían vivir en libertad siempre que se comprometiesen a devolver del mismo a cualquier futuro negro fugado de sus amos. Bayano habría sido convencido por Ursúa y habría mandado a buscar a sus súbditos. Estos, por su parte, habrían venido dócilmente a entregarse como cautivos en manos del confiable Ursúa. El final es casi feliz, al menos para Bayano. Sus compañeros fueron vendidos lejos de Panamá como esclavos, tratando de separarlos para que no pudiesen alzarse (por lo menos juntos) nunca más, pero Bayano habría sido enviado al Perú, a Lima, y puesto en manos del virrey, esto es, del marqués de Cañete. El virrey, concluye Aguado, lo recibió alegremente y lo honró, dándole algunas dádivas y tratando bien su persona, y de allí lo envió a España. No dice más nada el cronista, pero los historiadores panameños Sosa y Arce aseguran, aunque otra vez sin pruebas, que Cañete lo mandó a Sevilla y que allí vivió el ex cimarrón varios años, sustentado en forma vitalicia por el Tesoro Real (!).³⁷

Aquí, definitivamente, el buen fraile franciscano nos toma el pelo o alguien se lo tomó a él. Y Sosa y Arce parecen seguirle los pasos. La historia es inconsistente y resulta increíble que numerosos autores modernos la crean y la repitan.³⁸ ¿Cómo admitir que Bayano, al que Aguado describe como un negro inteligente y audaz, un verdadero líder, haya podido tragarse una patraña semejante como la que le ofrecía Ursúa, justo después de traicionarlo de la manera más fea que es posible imaginar? ¿Cómo aceptar que haya mandado llamar a sus súbditos para proponerles aceptar la propuesta a todas luces falsa de Ursúa? ¿Cómo admitir, en el caso de que se hubiese desmoralizado y aceptado la propuesta del traidor navarro, que sus súbditos se entregasen, pudiendo reconstruir fácilmente el palenque? ¿Cómo creer que nadie hizo nada a Bayano en Nombre de Dios? ¿cómo creer que en Lima el marqués de Cañete lo trató como a un cautivo real, cubriéndolo de regalos y enviándolo después a España sin castigarlo? ¿Qué se pretendía con este final feliz? ¿convertir a Bayano en un traidor? ¿o es que lo fue realmente?

Sea lo que haya sido de todo ello, la historia del fraile es incoherente y aun en ausencia de documentos probatorios parece más lógico pensar en un castigo para el rebelde en Lima y lo más probable es que éste haya sido la pena capital. Es cierto que no existen pruebas de que Bayano haya sido ejecutado en Lima, lo que es extraño, dada la abundancia de documentos españoles. Pero en todo caso el cronista español Francisco López de Caravantes, citado por

³⁷ Sosa y Arce, op. cit., pp. 99-100

³⁸ Uno de ellos es Guillot, op. cit., p. 161; y asombra que alguien tan lúcido y ciudadano, autor de un libro tan notable, no vacile en tragarse semejante historia, así sea como producto de su confesada simpatía por los finales felices. (Lo que por cierto cuadra poco con ponerse a componer un libro como el suyo, lleno de torturas y de finales trágicos.) Luis del Campo, en cambio, con quien en este caso coincidimos plenamente, da cuenta, —hasta donde es posible, dada la escasez de documentos— de la increíble fantasía de Aguado. Del Campo, op. cit., pp. 311-313.

Luis del Campo en su biografía de Ursúa, afirma que con el cimarrón se hizo justicia en Lima. Y aunque no apoya su afirmación en ningún documento vale la pena recoger lo que dice en su manuscrito:

Pedro de Orsúa prendió al Capitán Vallano en Tierra Firme que era un negro muy valiente, le llevó a la Ciudad de los Reyes en cuya plaza se hizo justicia del, dejando deshecho y castigada la guarida de Vallano y los negros cimarrones que allí se recogían y en premio de este servicio le dio el Virrey la Gobernación de la Provincia de Omagua....³⁹

Así acabó la gran rebelión de Bayano, pero no por ello el cimarronaje en Panamá, pues éste siguió vivo en el istmo a todo lo largo del siglo XVI.

Conclusiones

Quizá sea posible sacar de todo esto algunas conclusiones o al menos perfilar ciertas posibles pistas de investigación, porque de lo hasta ahora visto y del examen de las revueltas de Miguel y Bayano (y de otras que no hemos podido analizar, como la de Domingo Bioho en Cartagena, la del rey Lemba en la Española o la del rey Nyanga en Veracruz) hay ciertos hechos y tendencias que llaman poderosamente la atención.

1. Resalta ante todo la manera en que en el recién conquistado Nuevo Mundo se suceden sin pausa las revueltas negras a todo lo largo del siglo XVI y en casi toda la extensión del continente. Esa abundancia de rebeliones, de fugas y palenques deriva ante todo de dos elementos que luego fueron debidamente matizados: la inestabilidad del sistema esclavista, que apenas se inicia de modo bastante improvisado; y la forma brutal e inhumana en que se acultura y trata por todas partes a los esclavos negros. Las rebeliones brotan ante todo del hecho de que el sistema esclavista hispánico no se halla aun bien asentado, pues los europeos del siglo XVI no conocen ninguna experiencia reciente de esclavitud de ese tipo y de esa magnitud. Pero no sólo es inestable y nuevo el sistema de esclavizamiento de negros (y de indios) que se ensaya sino que también lo es la propia sociedad colonial naciente, ya que como experiencia ésta es igualmente nueva y, dado el medio socialmente complejo y hostil en que surge, dominan en ella el desorden, las amenazas de guerra civil o de enfrentamiento con potencias extranjeras rivales de España o Portugal y sobre todo la ausencia de instituciones y de estructuras sociales estables y acatadas, pues las rígidas normas españolas no pueden imponerse fácilmente y las americanas o criollas aun se hallan en proceso formativo. En ese contexto el costo social de la esclavitud resulta bastante elevado, la aculturación

³⁹ Francisco López de Caravantes, manuscrito existente en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, volumen I, discurso II, número 133. Citado por Luis del Campo, op. cit., p. 312.

es brutal, el trato a los esclavos salvaje e implacable, y las respuestas negras: protestas, fugas, revueltas, palenques y cimarronerías, no se hacen esperar. Esto genera una ciega espiral de violencia, pues los temores y odios españoles (acelerados por la amenaza que representan corsarios y piratas, enemigos de España y aliados con cimarrones y negros) se expresan en mayor represión contra los esclavos, lo que hace inevitable que se produzcan nuevas fugas y nuevas rebeliones.

2. También es de destacar otro hecho: el que las rebeliones negras son siempre rurales, nunca urbanas, no obstante los constantes temores de los españoles. A pesar de lo favorable que son en principio para cualquier revuelta de esclavos la concentración y las facilidades de movimiento y comunicación de que disfrutaban éstos en las ciudades, lo cierto es que el cuadro urbano en su conjunto más bien dificulta la revuelta. La misma movilidad y facilidad de comunicación y movimiento son expresión de una esclavitud más tolerable, menos represiva, que permite a los esclavos ejercer oficios, obtener recursos con su trabajo (y con alguno que otro pequeño robo) para manumitirse, propiciar encuentros sexuales, comunicarse con negros que ya son libertos o con mulatos que son libres; y sobre todo tener presente que la condición de esclavo urbano es siempre preferible a la de esclavo rural, de minas o de plantaciones. Comprometer esta condición es peligroso: se puede acabar en el cepo o en la mina. Y a ello viene a sumarse la presencia directa y omnipresente en las ciudades del poder español, siempre ejerciendo su papel disuasivo, por las buenas o las malas. La represión contra esclavos y negros urbanos existe, sin duda, y a veces llega a ser brutal y terrible, pero lo que la exacerba es la amenaza –a menudo real– de que los negros urbanos se asocien con los piratas o con los cimarrones y negros prófugos, de que escondan a éstos o de que den informaciones a aquéllos. De resto la represión afloja. En realidad, la rebelión negra urbana toma más bien el camino del delito, de la pequeña delincuencia, sobre todo entre negros y mulatos libres y marginales; y el descontento suele encontrar buenas salidas en la fiesta, el rito religioso, la bebida, el sexo.

3. El que las rebeliones de esclavos sean, pues, rurales tiene también una múltiple fundamentación. Ante todo, porque es en el mundo de la hacienda, de la plantación y de la mina (y de la pesquería de perlas), esto es, en el ámbito rural, donde la esclavitud es más terrible y brutal, donde los esclavos están más concentrados en trabajos forzados y donde son peor tratados, pero también porque es allí donde además hay más posibilidades de fuga y revuelta dado que el poder estatal está más lejos y los arcabucos, bosques, marismas o montañas más cerca. La facilidad de acceso y adaptación a este medio agreste, tan parecido al africano, tan difícil para los españoles y tan adecuado para esconderse o atacar mediante emboscadas completan este panorama facilitador de fugas y de rebeliones.

4. Pero habría que tomar en cuenta un cuarto hecho, también muy importante, y que ha sido destacado por Miquel Izard en sus estudios sobre el cima-

rronaje en América. La Conquista sólo logra controlar un porcentaje muy bajo del espacio americano. Izard habla de un 10%, cifra quizá algo exagerada por lo pequeña, aunque aquí lo esencial, lo que cuenta, es que la mayor parte del territorio americano no fue poblado nunca durante la Colonia y ni siquiera durante el régimen republicano del siglo pasado, lo que significa que hubo siempre en el Nuevo Mundo mucho espacio para refugio de rebeldes y cimarrones, ya fuesen negros, indios, mestizos o blancos mismos. El caso de los llanos venezolanos, bien estudiado también por Izard, es típico⁴⁰. Así pues, las cimarroneras se dan por todas partes, tanto en las costas como en el interior, tanto en los llanos como en las selvas o en las marismas, tanto en las islas (y las Antillas son emporio de ellas desde el siglo XVI hasta el XIX) como en la Tierra Firme. Y las hay de todo tipo, desde las más grandes y belicosas, unas pocas, como las del siglo XVI, casi todas aplastadas, hasta las más pequeñas y pacíficas, quizá la mayor parte, y de las cuales muchas sobrevivieron por décadas o siglos, algunas incluso hasta comienzos del que ahora está por terminar. El hecho me parece importante sobre todo porque creo que contribuye a explicar, junto con la regularización de la sociedad colonial y la estabilización del sistema esclavista, el que, pasado el siglo XVI, en la América española ya no haya revueltas frecuentes de esclavos. Estos prefieren la fuga hacia zonas no controladas; y los palenques pacíficos, que se convierten en formas de poblamiento libre, en las que sólo más tarde penetran (gracias sobre todo a los misioneros) los españoles o los criollos independientes, parecen ser la regla. Es lo que ocurrió con el Chocó en Colombia, con varias áreas de la costa dominicana, de las pequeñas Antillas y de Venezuela, no sólo del llano sino también de algunos valles costeros o cordilleranos.

5. Las rebeliones y palenques negros son empero mal conocidos y han sido poco estudiados, salvo unos pocos casos, los más notorios (y algunos de ellos no son del siglo XVI sino del XVII, como el Quilombo dos Palmares en Brasil, o del XVIII, como las rebeliones de Andresote o de Chirinos en Venezuela, ya cercanas a la Independencia, o directamente productoras de ella, como es el caso de la gran insurrección haitiana, desde Boukman hasta Toussaint Louverture y Dessalines). Este poco conocimiento o interés tiene que ver por supuesto con la historia oficial, poco interesada en resaltar revueltas de negros o explotados, pero también con un hecho real, que no debemos soslayar: el que, aunque fueron muchas, muchísimas, en realidad no fueron nunca demasiado importantes, porque fueron locales, o a lo más regionales, porque nunca hubo coordinación entre ellas capaz de poner realmente en peligro el poder español en alguna parte. Y sobre todo porque nunca tuvieron conciencia de poder y más bien se propusieron sólo sobrevivir paralelamente al lado del mundo español (repúblicas de negros -o de negros e indios- al lado y no muy cerca de la república española, la de los blancos).

⁴⁰ Miquel Izard, *Orejanos, cimarrones y arrochelados*. Sendai Ediciones. Barcelona, 1988.

6. Los contactos de los cimarrones con los españoles fueron inevitables, necesarios y a menudo violentos, pero no pasaron de ser salteamiento de caminos, fugas, asaltos a pueblos, robo de mujeres negras o indias en éstos (y es de extrañar que no robasen mujeres blancas). Y los contactos con los indios, que eran sus posibles aliados, no fueron por lo general buenos, al menos durante el siglo XVI. A veces hay pocos indios vecinos del palenque, lo que hace que apenas haya comunicación entre indios y cimarrones. Pero cuando la hay, porque hay comunidades indias cercanas, ya sea aculturadas o no mucho (como es el caso de ciertas selvas o marismas), lo más frecuente es que las relaciones sean tensas y haya serias dificultades de comunicación y acuerdo entre negros e indios. Por lo general los indios veían a los negros como enemigos, como invasores, como extraños, no sólo por el color de su piel sino también por sus costumbres. Los negros por su parte tendían a despreciarlos, a someterlos, a tratarlos de modo despótico, como los españoles o peor que ellos: asaltaban sus poblados, saqueaban sus bienes y sus cosechas, les robaban sus mujeres, las poseían a la fuerza, los convertían a ellos mismos en esclavos de ser posible. Es lo que ocurre en el caso del palenque de Bayano. En el de Miguel se logró, seguramente con cierta presión, lograr la incorporación de los indios ladinos de las minas, pero no pasaron de auxiliares, forzados a pintarse la piel para parecer negros. Y apenas se derrumba el palenque marcan distancia colaborando con los españoles en la captura de negros fugitivos. Desde temprano los españoles tuvieron conciencia de lo peligroso que era la alianza de indios y negros, poniendo mucho interés en separarlos, pero lo cierto es que la desconfianza recíproca entre indígenas y africanos, acentuada por la actitud de negros libres y de cimarrones, los ayudó bastante, sobre todo en el siglo XVI, cuando ambos grupos entraban en contacto por primera vez. Lo más peligroso para los españoles, y lo que ante sus ojos hizo cobrar importancia estratégica a los palenques fue, en los casos que se prestaban a ello, como Cartagena, Panamá y la Nueva España, la alianza de cimarrones negros con corsarios franceses y sobre todo ingleses. Y el fenómeno es particularmente importante en la segunda mitad del siglo XVI, como prueban los conocidos casos de Hawkins, de Drake o de Oxenham, en cuyas aventuras americanas estuvieron siempre presentes los cimarrones.⁴¹

7. Quizá lo que hizo más débiles estas protestas y estas constantes rebeliones fuera la poca conciencia de los rebeldes, que sólo querían libertad para sobrevivir y para recrear en América su mundo cultural y productivo africano (y

⁴¹ La bibliografía al respecto es abundante y no viene al caso citarla ahora. Pero para seguir con las fuentes coloniales españolas bastaría con echar una mirada a la interesante biografía de Drake que inserta en sus *Noticias Historiales* el padre Simón, y que llena los diecinueve capítulos de la Sexta Noticia. En la edición completa, del Banco Popular, Bogotá, tomo VI, pp. 153-230. Lo que sí vale la pena recordar, así sea de paso, es que algunos de los corsarios ingleses que se aliaban con los cimarrones brindándoles a cambio de su apoyo promesas de libertad eran tratantes ocasionales de esclavos ellos mismos, como ocurre con Hawkins, mentor de Drake.

que era ya en buena parte afroamericano), pero que no intentaban cambiar nada ni conquistar poder. Además eran negros ya aculturados, ladinos casi todos (se comunicaban en español, se vestían, si podían hacerlo, a la española, como Domingo Bioho, y estaban penetrados, sobre todo los jefes, de cultura europea). Es decir, que luchaban contra la modernidad en cuanto ésta los perjudicaba, los usaba como objetos desechables, como esclavos, pero estaban ya penetrados por ella, lo que les daba ciertas ventajas para pelear pero al mismo tiempo haciéndolos vulnerables al halago, al engaño, a la traición, y a la recuperación por el sistema esclavista, así fuera como cazadores ellos mismos de negros esclavos.

8. En realidad, y esto es probablemente lo más grande y válido de sus revueltas y palenques, la lucha de los esclavos es *una lucha por la libertad* (y esto es también modernidad, sólo que basada de manera intuitiva en la igualdad humana y no en la discriminación racial, que era para ese entonces lo 'moderno') y lo que quieren es que se los deje vivir en paz, no ser esclavos. Podría así decirse que son modernos en su antimodernidad, porque en pleno siglo XVI, dos siglos o dos siglos y medio antes de la Revolución Francesa, lo que reclaman es libertad e igualdad para todos, una libertad y una igualdad que los 'modernos' practican más o menos entre ellos pero que niegan en cambio a los otros, a los diferentes, a los 'inferiores', para los que no hay alternativa distinta a la servidumbre o la esclavitud.

9. Es importante recordar empero que al mismo tiempo, sobre todo en la primera época, mediados del siglo XVI, como revelan bien los casos de Miguel y de Bayano, se percibe entre los esclavos africanos, recién llegados a este Nuevo Mundo que tanto se parece al suyo, un intento de recrear aquí su mundo africano (o africano americanizado) no sólo en el terreno económico-productivo y social sino -y sobre todo- en el campo cultural y religioso (aunque se trata también ya un mundo sincrético, influido por el cristianismo, como se revela claramente en las descripciones de Aguado acerca de los rituales del palenque de Bayano y también en las del palenque de Miguel).

10. Por último, el tema de la traición es importante, porque en ese medio difícil de sobrellevar y sujeto a permanentes amenazas de ataque y destrucción como es la vida en un palenque, la traición está siempre presente, sea a través del miedo, de la amenaza directa, del castigo brutal al caer en poder del enemigo, o del halago o el soborno por parte de éste. Las revueltas son constantes pero duran poco, y los negros mismos (y sobre todo sus líderes), quizá debido a su aculturación, a su contacto con los españoles, con su forma de vida, con su poder, con su armamento y superioridad militar, parecen tener poca confianza en la posibilidad de que sus cimarroneras duren y mucho menos de que triunfen. Los esclavos son fuertes, valientes, y en los combates enfrentan sin complejos a los españoles (a veces incluso gritándoles "Santiago", para parodiarnos o para sentirse igual que ellos). Sólo ceden cuando sus jefes son muertos, cosa frecuente pues combaten casi desnudos y con sus líderes a la

cabeza. Pero entonces se desmoralizan con facilidad y huyen. Y las más de las veces los capturados ceden ante las crueles torturas y se tornan en guías o confidentes de los enemigos, revelando a estos los accesos secretos a escondites o cimarroneras. Todo esto, lo mismo que la visión o conocimiento que tenían de la superioridad global de los españoles debía afectar en forma negativa su moral de lucha. Líderes como Bayano se dejan engatusar fácilmente, y bastan halagos, regalos o promesas para que crean posibles acuerdos con adversarios tan tercos e implacables como los españoles. Otros, peor aun, como Diego de Campo, al verse derrotados, se pasan al enemigo y terminan convertidos en siniestros capitanes de monte, perseguidores de negros fugitivos. Y de no ser por los condimentos contradictorios que le añade, el final de la historia de Bayano que nos relata Aguado podría parecer algo menos inverosímil.

Bibliografía

A. Fuentes primarias

- Aguado, Fray Pedro de (1950). *Historia de Venezuela*. Edición con prólogo y notas de Jerónimo Becker. Dos tomos. Imprenta y editorial Maestre. Madrid. (No es obra independiente. Es la Segunda Parte del manuscrito de la *Historia de la conquista y población de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada* del autor franciscano del siglo XVI. La primera parte de la obra, que lleva el título señalado, fue publicada anteriormente por el mismo Jerónimo Becker, en dos tomos, en Madrid en 1917)
- Benzoni, Girolamo (1967). *La Historia del Nuevo Mundo*. Traducción y notas de Maritza Vannini de Gerulewicz. Academia Nacional de la Historia. Caracas.
- Caravantes, Francisco López de. *Noticia General de las Provincias del Perú, Tierra Firme y Chile*. Manuscrito que se halla en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, Volumen I, discurso II, números 113, 115 y 117. Citado por Luis del Campo en su biografía de Pedro de Ursúa.
- Castellanos, Juan de (1997). *Elegías de varones ilustres de Indias*. Edición (completa) definitiva a cargo de Gerardo Rivas Moreno. Gerardo Rivas Moreno editor, Bogotá (La edición de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1962, con introducción y notas de Isaac Pardo, es otra de las ediciones mutiladas de la Academia, aunque en nuestro caso resulta parcialmente útil, pues contiene el relato de la revuelta del negro Miguel.)
- Gómara, Francisco López de (1954). *Historia General de las Indias (Hispania Vitrix, cuya segunda parte corresponde a la Conquista de México)*. Edición de Pilar Guibalde con prólogo de Emiliano Aguilera. Dos tomos. Editorial Iberia, Barcelona. Hay edición más reciente, también en dos tomos, en la Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1979)
- Gutiérrez de Santa Clara, Pedro (1964). *Historia de las guerras civiles del Perú y de otros sucesos de las Indias*. Tres tomos. Biblioteca de Autores Españoles, tomos 165-167. Ediciones Atlas. Madrid.
- Herrera y Tordesillas, Antonio de (1934-1948). *Historia General de los Hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Con notas de Angel Altola-guirre y Duvalé. Edición de la Academia Española de la Historia. Ocho volúmenes. Madrid.
- Las Casas, Fray Bartolomé de (1957). *Historia de las Indias*. Edición de Juan Pérez de Tudela y Emilio López Oto. Dos tomos. Biblioteca de Autores Españoles (tomos 95 y 96). Ediciones Atlas, Madrid. (Hay edición más reciente, en la Biblioteca Ayacucho, en tres tomos, Caracas.)

- Mampel González, Elena y Neus Escandell Tur (ed.) (1981). *Lope de Aguirre, Crónicas, 1559-1561*. Ediciones Universidad de Barcelona. (Contiene todas las crónicas relativas a Lope de Aguirre, entre ellas de la Toribio de Ortiguera, y por supuesto referencias acerca de Pedro de Ursúa previas a la expedición de los Marañones.)
- Nectario María, Hermano (1952). *Historia de la fundación de la ciudad de Nueva Segovia de Barquisimeto*. Biblioteca de Cultura Larense, volumen VI. Editorial Avila Gráfica, Caracas. Rica investigación basada en fuentes directas del Archivo de Indias y que reproduce algunos documentos esenciales para el estudio de la rebelión del negro o rey Miguel, entre ellos la "Relación de servicios del Capitán Diego Hernández de Serpa" (pp. 250-258), el "Ynterrogatorio de Serpa en Cartagena" (pp. 258-270) y la "Información de la Ciudad de Segovia, 26 de noviembre de 1561" (pp. 393-420).
- Oviedo, Gonzalo Fernández de (1959). *Historia general y natural de las Indias*. Edición de Juan Pérez de Tudela Bueso. Cinco tomos. Biblioteca de Autores Españoles (tomos 117-121). Ediciones Atlas, Madrid.
- Oviedo y Baños, José de (1958). *Historia de la Provincia de Venezuela*. Edición de Guillermo Mojón. Biblioteca de Autores Españoles, tomo 107. Ediciones Atlas, Madrid.
- Sandoval, Fray Alonso de (1987). *Un tratado sobre la esclavitud (De Instauranda Aethiopum salute)*. Edición, estudio introductorio y traducción del latín a cargo de Enriqueta Vila Vilar. Alianza Editorial, Madrid.
- Simón, Fray Pedro (1982). *Noticias históricas de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*. Edición de Juan Friede. Siete tomos. Biblioteca del Banco Popular (tomos 103-108). Bogotá.
- Noticias Históricas de Venezuela*. Edición con estudio preliminar y notas de Demetrio Ramos Pérez. Dos tomos. Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1963. (Se trata de una edición mutilada de la misma obra del padre Simón, que recoge las partes de ésta dedicadas a Venezuela. Este tipo de ediciones mutiladoras ha sido muy frecuente por parte de la Academia Venezolana de la Historia, que ha hecho lo mismo con Aguado, con Castellanos, y con otros autores coloniales españoles. La edición resulta empero útil por el prólogo y muchas de las notas de Ramos Pérez.)

B. Trabajos modernos y contemporáneos.

- Acosta Saignes, Miguel (1967). *Vida de los esclavos negros en Venezuela*. Ediciones Hespérides, Caracas.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo (1972). *La población negra de México*, Fondo de Cultura Económica. México.
- Bastide, Roger (1969). *Las Américas negras*, Alianza Editorial, Madrid.
- Bowser, Frederick P (1977). *El esclavo africano en el Perú colonial, 1542-1650*, Siglo XXI Editores, México.
- Carrera Damas, Germán (1977). "Huida y enfrentamiento" en Moreno Fragnals, Manuel (comp), *África en América Latina*. Unesco-Siglo XXI, México. Castro Vega, Oscar (1996). *Pedrarías Dávila, la Ira de Dios*, San José de Costa Rica.
- Curtin, Philip D. (1975). *The Atlantic Slave Trade. A Census*, The University of Wisconsin Press, Madison, Wisconsin, USA..
- Davidson, Basil (1965). *Mère Afrique. Les années d'épreuve de l'Afrique*, Presses Universitaires de France, París.
- Del Campo, Luis (1970). *Pedro de Ursúa, conquistador español del siglo XVI*. Editorial La Acción Social. Pamplona.

- Escalante, Aquiles (1954). "El palenque de San Basilio, una comunidad negra en Colombia" en *Divulgaciones etnológicas* 3 (5). Imprenta Departamental. Barranquilla, pp. 207-359.
- Franco, José L. (1961). *Afroamérica*, Publicaciones de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología. La Habana.
- Guillot, Carlos Federico (1961). *Negros rebeldes y negros cimarrones. Perfil afroamericano en la historia del Nuevo Mundo durante el siglo XVI*. Fariña editores, Buenos Aires.
- Harris, Marvin (1973). *Raza y trabajo en América*, Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires.
- King, James Ferguson (1945). *Negro Slavery in New Granada*, University of California Press. Berkeley.
- Klein, Herbert S (1986). *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*, Colección Alianza América. Alianza Editorial, Madrid.
- Mellafe, Rolando (1964). *La esclavitud en Hispanoamérica*. Eudeba. Buenos Aires.
- Moreno Fraginals, Manuel (1977). "Aportes culturales y deculturación" en Moreno Fraginals, Manuel (comp). *Africa en América Latina*. Unesco-Siglo XXI. México, pp. 13-33.
- Moya Pons, Frank (1987). *Después de Colón. Trabajo, sociedad y política en la economía del oro*, Alianza Editorial. Madrid.
- Oliver, Roland y J. D. Fage (1972). *Breve historia de Africa*, Alianza Editorial, Madrid, 1972.
- Price, Richard (editor) 1973). *Maroon Societies. Rebel Slave Communities in the Americas*. The John Hopkins University Press. Baltimore.
- Ramos, Artur (1979). *As culturas negras no Novo Mundo*. Brasiliana, volumen 249, Companhia Editora Nacional. Sao Paulo.
- Rout, Jr, Leslie B. (1977). *The African Experience in Spanish America, 1502 to the present day*. Cambridge University Press. Cambridge. Nueva York, 1977. Saco, José Antonio. *Historia de la esclavitud*. Ediciones Júcar. Madrid.
- Sosa, Juan B. y Enrique J. Arce (1911). *Compendio de Historia de Panamá*. Panamá.
- Thomas, Hugh (1998). *La trata de esclavos. Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*, Planeta, Barcelona.

VENEZUELA LA REBELION POPULAR DEL 27 DE FEBRERO DE 1989 ¿RESISTENCIA A LA MODERNIDAD?

Margarita López Maya

Introducción

El 27 de febrero de 1989 se produjo en Venezuela una rebelión popular sin precedentes en la historia contemporánea del país. La ciudad capital, así como casi todas las ciudades principales y secundarias fueron objeto de protestas violentas que culminaron en barricadas, cierres de vías, quemas de vehículos, apedreamientos de comercios, balaceras y saqueos generalizados. La rebelión duró unos cinco días en Caracas, poco menos en el resto del mapa urbano. El saldo de pérdidas materiales y humanas fue altísimo, las muertes, casi cuatrocientas, provinieron de los sectores pobres de la población, en su gran mayoría vecinos de Caracas.

En este artículo se reconstruyen a partir de varias fuentes los hechos acaecidos en esos días, buscando conocer de manera completa lo sucedido, y considerando esto como el paso imprescindible para responder a la interrogante central que anima el dossier de este número de la revista ¿Fue el *Sacudón* una expresión de rechazo de la sociedad venezolana a la modernidad.

Este artículo ha tomado en cuenta que hasta la fecha el *Sacudón* ha sido objeto de varias interpretaciones. En un extremo de éstas se coloca aquélla del gobierno de la época, para el cual los acontecimientos de febrero de 1989 fueron una catarsis colectiva, producto de una combinación de malestar socioeconómico acumulado en los años anteriores con una rebelión policial que impidió al gobierno de Carlos Andrés Pérez controlar a tiempo la turbulencia (UCV, 1999). Según esta versión, el *Sacudón* no guardó relación alguna con el programa de ajuste macroeconómico anunciado once días antes, una de cuyas primeras medidas en aplicarse se implementó justamente el día lunes 27 de febrero. Otras posturas la han considerado desde el reflejo de una histórica cultura violenta de la población (Hernández, 1993), una resistencia de la sociedad venezolana a dejar sus patrones petrolero-rentistas e incorporarse a la auténtica modernidad (Naím, 1993), pasando por versiones más analíticas que establecen la multicausalidad del fenómeno y su relación con el programa de ajuste macroeconómico anunciado por el gobierno once días antes (Kornblith, 1998). La información que aquí se presenta, busca por una parte, rebatir de

manera definitiva la postura oficial y por otra, establecer que el *Sacudón* no fue una expresión de repudio de la población venezolana a la modernidad, sino más bien un rechazo a aceptar las nuevas reglas de funcionamiento sociopolítico que conllevaban, tanto el programa de ajuste macroeconómico, como el también ofrecido programa de reestructuración económica. Dicha información indica una resistencia a la modernización neoliberal con sus implicaciones sociales y políticas.

El artículo se ha dividido en cuatro partes: en la primera se reconstruyen los hechos acaecidos el lunes 27 de febrero, deteniéndose con algún detalle en cómo comenzó la rebelión, cómo se fue extendiendo en la ciudad capital hasta paralizarla completamente y cuál fue la conducta del gobierno y la policía. En la segunda parte se describen los hechos resaltantes de la rebelión desde el martes 28 de febrero hasta su culminación en Caracas hacia el viernes 3 de marzo, resaltando de nuevo la conducta gubernamental y del aparato represivo del Estado. En la tercera parte se dan las cifras existentes más sólidas de los daños materiales y humanos de estos días. En una última parte se resaltan los motivos explícitos de la rebelión y se trazan las conclusiones.

I. El lunes 27 de febrero

El fin de semana del 25 y 26 de febrero de 1989 entraron en vigencia en todo el país el aumento en un 100% del precio de la gasolina, según lo pautado por la política de ajuste anunciada por el gobierno del presidente Carlos Andrés Pérez el día 16 y el aumento de las tarifas del transporte colectivo. Eran las primeras medidas que afectaban directamente a la población. El Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), siguiendo procedimientos institucionales, había llegado a un acuerdo con la Federación Nacional del Transporte (Fedetransporte) según el cual se iban a producir ajustes a las tarifas del transporte colectivo en un 30%. Tales aumentos fueron publicados por la prensa y la población en general estaba informada. En especial grupos dirigentes del sector estudiantil habían prevenido a sus representados para que no se dejaran engañar por los choferes con aumentos superiores. La Central Única de Autos Libres y Por Puestos, sin embargo, había expresado su inconformidad con la proporción de aumento autorizado por el gobierno y aparentemente dejó libres a sus afiliados para que decidieran su conducta.¹

Siguiendo lo reseñado por dos de los principales diarios capitalinos de circulación nacional, *El Nacional* y *El Universal*, el 27 de febrero, a primera hora de la mañana, comenzaron las primeras protestas en algunos puntos neurálgicos

¹ Durante el día 27 de febrero, ya comenzado el estallido popular, el presidente de Fedetransporte y el de La Central Única tuvieron declaraciones contradictorias, que permiten inferir que se había dejado libertad a las líneas de transporte colectivo para que hicieran lo que pensaran era mejor a sus intereses. El presidente de la Central Única explícitamente reconoció que había líneas que no estaban acatando el acuerdo alcanzado con el Ejecutivo Nacional (*El Nacional*, 28-02-1988, C-2).

cos del transporte colectivo suburbano de la ciudad capital. En el terminal del Nuevo Circo de Caracas, lugar principal de recepción de quienes vienen de los suburbios y ciudades dormitorio, y en la parada del transporte colectivo para Caracas de las ciudades dormitorio de La Guaira y Catia La Mar en el litoral, y de Guarenas, antes de las seis de la mañana comenzarían las primeras protestas, aparentemente verbales en su inicio. En todos los casos mencionados los choferes del transporte colectivo intentaban cobrar un aumento de tarifa por encima de lo acordado con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones. Los usuarios, en especial los estudiantes, se resistían (*El Universal*, 28-02-1989, 1-26). Así mismo, la prensa capitalina reportó que las protestas por el aumento de los pasajes se habían dado desde temprano en la mañana en las ciudades de Barquisimeto, San Cristóbal, Mérida, Maracay, Barcelona y Puerto La Cruz (*El Nacional*, 28-02-1989, D-18). Igualmente se reportaron disturbios en Maiquetía y Naguayatá del litoral central, Los Teques, Puerto Ordaz y Maracaibo también esa mañana, aunque en estos casos no hay mayor precisión sobre las horas en que se iniciaron.

Esta información contradice afirmaciones comunes que dan por sentado que la rebelión popular se inició en Guarenas, una ciudad dormitorio ubicada al este de Caracas, trasladándose a otras ciudades a partir de la circulación de la información sobre ella por los medios de comunicación. Este no pareciera ser el caso. La prensa revisada sugiere que la protesta se inició en varios puntos de la ciudad capital, de las ciudades suburbanas de ella y de diversas otras ciudades del país de manera casi simultánea, y hacia el mediodía fue extendiéndose a todo el país urbano, en razón principalmente de los medios de comunicación radial, pero también de otros factores. Según los dos diarios revisados, los cuales de ninguna manera pueden considerarse exhaustivos, sino depositarios de una información que permite hacernos una idea aproximada de la magnitud de la rebelión, al anochecer del 27 de febrero las ciudades cuyas poblaciones ya estaban alzadas eran: Caracas, Los Teques, Guarenas, Maracay y Valencia de la región central; La Guaira, Catia La Mar, Maiquetía, Macuto y Naguayatá del litoral central; Mérida y San Cristóbal en la región andina; Barcelona y Puerto La Cruz en el oriente del país; Barquisimeto, Carora y Acarigua en la región centro-occidental; Maracaibo en occidente; y Ciudad Guayana, la ciudad más populosa del sur. Es decir, el país estaba en rebelión ya en parte significativa de su geografía urbana. Para el día 28 se sumaron a partir de estos dos diarios: Guanare y San Felipe, dos capitales más de la región centro-occidental, Cumaná en oriente, Calabozo, Barinas, Maturín y Marín en los llanos; Ciudad Bolívar en el sur y Porlamar, la ciudad más populosa del estado Nueva Esparta, en la isla Margarita en el Caribe. Esa tarde el Ejecutivo Nacional suspendió garantías constitucionales y decretó el estado de sitio en todo el país desde las 6:00 p.m. y hasta las 6:00 a.m. del día siguiente.² Sin embargo, todavía entre el 1 y 2 de marzo, la prensa reportó la

² Se suspendieron los ordinales 1°, 2°, 6° y 10° del artículo 60 de la Constitución Na-

continuación de la rebelión en San Antonio de Los Altos, Carrizales, Los Teques, Santa Lucía, Ocumare del Tuy y Charallave, que son ciudades principales y secundarias del estado Miranda y pueden considerarse suburbios caraqueños. También en Ciudad Guayana al sur del país y se informaron de hechos aislados en Maracay y las ciudades secundarias del estado Aragua, así como en Maracaibo y Mérida (*El Nacional*, 03-03-1989, D-12 y D-13). Para el 3 de marzo la prensa sólo informó de hechos aislados en barrios de distintas zonas de Caracas (Lídice, 23 de Enero, El Valle y el Barrio La Trilla cerca del Panteón Nacional) (*El Nacional*, 04-04-1989, D-últ.). En total, fueron cinco días de rebelión popular, cuya mayor intensidad y cobertura se alcanzaron el día 28 de febrero.³

Por la naturaleza de la fuente que estamos utilizando, la descripción más detallada de cómo se desencadenaron y evolucionaron los hechos proviene de la ciudad de Caracas y su periferia. Vale la pena detenerse en ella para apreciar a partir de lo ocurrido en la capital, la magnitud de la histórica rebelión.

De acuerdo al periodista Asdrúbal Barrios del diario *El Nacional*, a las seis de la mañana del día 27, los estudiantes del Instituto Universitario Politécnico Luis Caballero Mejías tomaron el terminal interurbano de rutas cortas del Nuevo Circo en Caracas. Con la toma se solidarizaron inmediatamente los buhoneros y obreros del terminal. Al principio hubo acaloradas confrontaciones verbales entre estudiantes y choferes, luego reuniones con las autoridades del terminal, mientras se esperaban instrucciones del MTC. Mientras el periodista estuvo allí dichas instrucciones no llegaron. Como modalidad de protesta, los estudiantes se sentaron en el pavimento, formando una barrera humana, obstruyendo la vía de entrada del terminal. Tenían el recorte del periódico donde se mostraban las tarifas oficiales, y en fragante violación de ellas los aumentos de la ruta Caracas-Guatire-Guarenas. Los estudiantes también llevaban la documentación del pasaje estudiantil y los consejos sobre qué hacer si no era acatado, editados por su Centro de Estudiantes. En confrontación, los choferes alegaban cumplir órdenes de sus patronos de la Central Única y por eso no acataban el incremento oficial del 30% (*El Nacional*, 28-02-1989, C-2).

cional, relativos a la libertad y seguridad personal. Dichos ordinales son los que no permiten detener sin orden escrita, ni privar de libertad por obligaciones que no haya definido la ley como delitos; ni mantener preso una vez cumplida pena o teniendo boleta de excarcelación o imponer sanciones sin cumplir las condiciones de la ley. Se suspendieron además los artículos 62 sobre inviolabilidad del hogar; el 64 sobre libertad de tránsito, el 71 sobre libertad de reunión y el 115 sobre el derecho a la manifestación.

³ El reportero gráfico Frasso, uno de los periodistas que cubrió para *El Nacional* los sucesos, refiere que si bien no hubo censura de prensa durante esos días, para el 2 de marzo los dueños del periódico solicitaron a los reporteros no publicar más fotografías o información sobre muertos. Por ello en la edición del 3 de marzo las fotos de primera plana tuvieron como motivo a gente limpiando calles (Frasso, intervención en foro, 1999).

Por otra parte, según un reportero de *El Diario de Caracas*, quien llegó a la ciudad dormitorio de Guarenas hacia la 7:30 a.m., a esa hora ya habían dos carros incendiados y se había iniciado el saqueo en el Centro Comercial Miranda.⁴ La policía no tenía equipos con que afrontar la situación, no tenían gas lacrimógeno, sólo perdigones que utilizaban de manera selectiva, contra *malandros*. Entre los periodistas y camarógrafos cubriendo la fuente, se afirmaba que existió en Guarenas, desde el fin de semana anterior, gran tensión y expectativa, pues los vecinos preveían el desacato de los transportistas al aumento oficial de la tarifa. Sin embargo, el gobierno no tomó provisiones especiales con anterioridad, pues el comandante Rafael Galué García de la Guardia Nacional, fue enviado sólo en la mañana a esa ciudad suburbana. Él corrobora la versión del reportero de lo temprano del saqueo y desorden general de la ciudad, así como de la indefensión de la policía ante la situación. Según su versión de los hechos en Guarenas, él llegó a media mañana con un contingente de cien guardias, cuatro subalternos, dos oficiales, cuatro tanquetas y equipo para controlar desórdenes públicos, y se encontró con una ciudad ya lanzada a la protesta violenta y sólo dieciseis policías absolutamente sobrepasados por la situación (Galué García, 1990, 23-25). Todos los establecimientos comerciales, módulos policiales y el terminal de transporte de esta ciudad fueron destruidos entre ese día y el siguiente según reseñas periodísticas posteriores (*El Nacional*, 02-03-1989, 4-14).

Siguiendo la narración de los reporteros en las calles de Caracas ese día, cuando la multitud aglutinada en el Nuevo Circo, liderada por los estudiantes, se sintió fuerte en número, serían un poco más de doscientos personas, a media mañana se desplazaron de la avenida Lecuna a la avenida Bolívar a la altura del Centro Simón Bolívar (Ojeda, 1989^a, 25-27). Frente al busto de Bolívar colocado allí comenzaron a construir barricadas para obstruir el tránsito, mientras gritaban consignas contra el aumento de los precios de todos los bienes y servicios. Con esta acción bloquearon una de las principales arterias de la ciudad, una que comunica al este con el centro, aislando el área asiento de los poderes públicos y de una parte significativa de comercios. La multitud comenzaba a crecer rápidamente (Ojeda, 1989^a, 25-27).

Después del mediodía otra muchedumbre, aparentemente proveniente de la misma protesta del terminal del Nuevo Circo y principalmente de estudiantes, se congregó frente a la Universidad Central de Venezuela. Solicitaban a los ucevistas sumarse a la protesta y ya era un grupo bastante numeroso (Flores en *El Universal*, 28-02-1989, 1-26). Esta multitud protestaba, no sólo por los aumentos de los pasajes sino por las medidas económicas aplicadas por el

⁴ Lo que sigue es información tomada de Escobar (1989, 15-17). Testimonios de vecinos de la ciudad confirman que los sucesos de Guarenas comenzaron incluso antes de las 6:00 a.m. y uno de las primeras acciones que tomó la gente fue cerrar la autopista de salida hacia Caracas, produciendo una descomunal congestión del tráfico, con lo cual periodistas o refuerzos de los cuerpos policiales o la Guardia Nacional no pudieron llegar al lugar sino a media mañana (Pedro Parés, intervención en foro, 1999).

gobierno de Pérez.⁵ Atravesaron carros en la vía de acceso a Plaza Venezuela y las Tres Gracias cerrando la circulación del tráfico en otro punto neurálgico de la ciudad (Flores en *El Universal*, 28-02-1989, 1-26). Hacia las 5:00 p.m. la Policía Metropolitana (PM) se presentó y se confrontó con los estudiantes.⁶

Hacia las dos de la tarde, comenzó la toma de la autopista Francisco Fajardo.⁷ La multitud se vino del Parque Central, de las cercanías de la UCV y de los barrios de la Charneca y en cada una de las intersecciones de la autopista fueron colocando ramas de árboles, gaveras de refrescos vacías o cualquier otro objeto para impedir el paso de carros. Todo camión que pasaba cerca y que se creyera que tenía alimentos, era parado por la gente, se ponía sin violencia al chofer bajo control, se sacaba la carga, se distribuía y luego se le pedía que atravesara el camión. Pasó una camioneta pick up con piedras y escombros y también se paró, y se le dio a los niños las bolsas y los escombros, quizás para la confrontación inevitable cuando se presentara la policía o para seguir haciendo barricadas. Todos los comercios del Parque Central cerraron. La PM llegaría más tarde, pero tenía órdenes de no actuar.⁸ Por otra parte, una prolongación de gente de la protesta del Nuevo Circo ya había tomado posesión de la intersección de la avenida Lecuna con avenida Las Fuerzas Armadas. Allí, cerca de la sede de los bomberos del Dto. Federal, prendieron fuego a un autobús, pero no dejaron a los bomberos acercarse para apagar el fuego. Otra hilera de humo, cerca de la Roca Tarpeya, indicaba un incendio que la multitud había empezado en el cerro que bordea el empalme de la avenida Fuerzas Armadas con la Nueva Granada. Habían hombres, mujeres, niños, viejos que gritaban en protesta por las medidas económicas anunciadas por el presidente Pérez. La PM llegó e hizo disparos al aire y después se calmó y colocaron dos *jaulas* a la altura de la avenida Lecuna. Avanzada la tarde, una estudiante de la Universidad Central de Venezuela, murió de un tiro de perdigón del policía Néstor Canelón Blanco en el edificio Tajamar del Parque Central (Reinoso, 1990, 74).

⁵ La reseña de donde recogemos esta información calcula cerca de dos mil personas. La cifra luce exagerada, en todo caso, indica que para el dirigente estudiantil de la UCV, Gabriel Flores, quien es el que proporciona la cifra, esa tarde tuvo lugar una aglomeración de estudiantes significativa frente a la UCV.

⁶ Según declaraciones de Jorge Rodríguez, presidente del Centro de Estudiantes de Medicina de la UCV ese año, recogidas en un foro realizado en Caracas en conmemoración a los diez años de los sucesos, el liderazgo estudiantil de la UCV fue sorprendido por los acontecimientos, viniendo a conocer de ellos hacia finales de la mañana (Rodríguez, intervención en foro, 1999).

⁷ La descripción de la toma de la autopista Fajardo desde los lados de la UCV y del Parque Central es de Garnica (en *El Nacional*, 28-02-1989, C-1). Con la salvedad de que es Ojeda (1989^a, 26-28) quien identifica entre los tomistas y saqueadores a vecinos del barrio de la Charneca.

⁸ Además de Garnica, el dirigente del partido MAS, Freddy Muñoz, también corrobora que la policía tenía instrucciones de acordonar pero no interferir (Giusti, 1990^a, 54-59).

Hacia la seis de la tarde, la combinación de tomas de las arterias neurálgicas de la ciudad por parte de multitudes, las manifestaciones estudiantiles, el comienzo de los saqueos a establecimientos comerciales y camiones de víveres y la paralización del transporte colectivo había vuelto a la ciudad un caos.⁹ Otro fenómeno que se dio desde temprano fue la activa participación de los motorizados de la ciudad en la protesta popular (Ojeda 1989^a, 25-27; Betancourt en *El Nacional*, 21-02-1999). En Caracas trabajaban miles de motorizados, recorriendo la ciudad diariamente para comunicar a los distintos agentes de las actividades urbanas entre sí, ante la ineficiencia del correo postal. Antes de las 9:00 a.m. ellos se habían sumado a la protesta popular y con sus vehículos iban y venían de un lugar a otro, llevando tomistas, transmitiendo noticias de las movilizaciones que se estaban dando, avisando si se acercaban patrullas, y resguardando con sus motos las esquinas y transversales que desembocan en las avenidas principales (*El Universal*, 28-02-1989, 1-26; Ojeda, 1989^a, 25-27). Al caer la tarde miles de personas se vieron en la necesidad de llegar a sus hogares sin el uso del transporte colectivo, pues ya a esa hora el Metro de Caracas también había cerrado sus puertas (Ojeda, 1989^a, 25-27). Así, nuevas multitudes que habían logrado ir ese día a sus trabajos, tomaron las calles para emprender el regreso a casa. En el recorrido adquirieron conciencia de la magnitud de la protesta que se estaba desarrollando.

La descripción de los sucesos en ciudades suburbanas de Caracas, como son las del litoral central o las de los valles del Tuy y otras áreas del estado Miranda, fueron similares para ese lunes. Las protestas en la ciudad puerto de La Guaira, por ejemplo, comenzaron antes del amanecer cuando los chóferes trataron de cobrar una tarifa de pasaje por encima a la fijada por el MTC y los usuarios se opusieron.¹⁰ El puerto quedó paralizado desde ese día (*El Universal*, 01-03-1989, 2-22). En Catia La Mar, una multitud airada sacó unos cauchos gigantes, los atravesó en medio de la avenida El Ejército y los quemó incomunicando a Catia La Mar y las más de cien barriadas populares que la rodean, así como a las poblaciones de Tocoa, Las Tunitas y otras del litoral central con Caracas. Hubo también el lunes 27, protestas en el barrio Aeropuerto de Maiquetía, y en urbanizaciones como Páez, Week End y Armando Reverón en Macuto, y también en la más lejana población de Naiguatá. En Macuto una manifestación asaltó un camión cargado de víveres, mientras una comisión de estudiantes dialogaba con el Presidente de la Junta Administrativa del Concejo y la Prefecta local. En declaraciones dadas por el presidente de la línea de transporte *Augusto Malavé Villaba*, así como por el secretario adjunto de la Secretaría de Organización de la línea de carros por puestos *Guaicamacuto*, los aumentos del MTC no eran suficientes y así se lo habían hecho saber

⁹ Algunos testimonios dados en el Foro *A Diez Años del 27 de Febrero de 1989* corroboran las manifestaciones estudiantiles desde temprano en la ciudad, especialmente en liceos, escuelas técnicas e institutos universitarios. Estas manifestaciones facilitaron la presencia en las calles de un sector social pleno de experiencia en la acción callejera (Bohórquez, conversación informal, 1999).

¹⁰ Esta descripción corresponde a reseña tomada de *El Universal* (28-02-1989, 2-28).

al gobierno reiteradamente.

Con respecto a ciudades principales como Barquisimeto, capital del estado Lara y una de las más populosas del país, la narración se repite: empiezan protestas estudiantiles por el aumento del pasaje estudiantil o de usuarios en general, la situación se torna violenta y se extiende a toda la ciudad. Ese día 27 las manifestaciones empezaron temprano en la mañana. Los estudiantes de la Escuela Técnica Industrial secuestraron 15 busetas y más tarde quemaron un camión de la Pepsi Cola, después de saquearlo. Frente al Palacio Municipal, estudiantes de liceo protagonizaron también actos de violencia y se paralizó el transporte de la ciudad por más de cinco horas. Los comercios cerraron por miedo a saqueos. Al mediodía, el gobernador solicitó la salida de la Guardia Nacional. El presidente Pérez visitó la ciudad en la tarde para asistir a una reunión de empresarios, pero al parecer no se percató de lo que sucedía o no le dio importancia.¹¹

El saqueo de la capital y otras ciudades pareció intensificarse al caer la noche y se prolongó sin solución de continuidad hasta el día siguiente (Ojeda, 1989b: 33-35; Sanín, 1989, 20-25). También esa noche se celebraron fiestas en algunos barrios capitalinos, con whisky, champaña y demás exquisiteces gastronómicas obtenidas de los saqueos (Ojeda, 1989c, 43-49). Algunas reseñas dan cuenta de los saqueos en la avenida Andrés Bello, de manera destacada en la Proveduría de la Oficina Central de Personal (OCP) y sus depósitos, una de las mayores tiendas por departamentos de la ciudad. También en Antímano, en el Guarataro (al suroeste del Palacio Presidencial de Miraflores), Maripérez, el Paraíso, Curamichate, Petare y la Intercomunal de El Valle. Hubo disturbios esa noche en la Ciudad Universitaria, donde se quemaron varios vehiculos y se produjeron enfrentamientos con la policía (Sanín, 1989, 20-25). En el centro, en las cercanías de las plazas Miranda, Caracas y Oleary, las muchedumbres actuaban sin freno.¹² En la madrugada ya el ejército había sido ordenado a salir a la calle para el control militar de la ciudad, dándose una división de la capital para ese propósito en dos áreas: la Guardia Nacional ocupada de El Silencio, avenida San Martín, Puente Hierro, La Vega y Macarao, y el Ejército en el 23 de Enero, el Valle, Santa Mónica, avenidas Sucre y

¹¹ Datos tomados de *El Universal* (28-02-1989, 2-18). Pérez no menciona ningún tipo de problema en Barquisimeto en entrevista hecha poco después (Giusti, 1990b, 37-45). Más recientemente, un acompañante de Pérez durante su ida a Barquisimeto afirma el conocimiento que tuvo el Presidente de los disturbios, pero dice que éste tendió a verlos como algo pasajero (Betancourt en *El Nacional*, 21-02-1999). Mientras Pérez en entrevista diez años después aclara que su entorno de confianza, incluyendo a los ministros de la Defensa y de Relaciones Interiores, le informaron reiteradamente a lo largo del día que nada fuera de lo común estaba sucediendo. De manera que el alto gobierno sólo tomó conciencia de la situación cerca de la medianoche, poco después de regresar Pérez a Caracas (UCV, 1999).

¹² Véase entre otros: Ojeda (1989c, 43-49), Galué García (1990, 23-25), Araujo (1990, 81 y ss).

Urdaneta y todo el distrito Sucre del estado Miranda (Galué García, 1990, 23-25). Hacia el este de la capital se produjeron ese día, aunque en menor grado, saqueos en La Florida, Ave. Rómulo Gallegos, Los Caobos, Chapellín, La California, Los Palos Grandes y Petare (Sanín, 1989, 20-25).

II. Del 28 de febrero al 3 de marzo

Luego de una noche de saqueos en áreas comerciales claves de la ciudad capital, en sus suburbios y en algunas ciudades del interior, el martes se generalizó la rebelión popular a buena parte del mapa urbano de Venezuela y en algunos lugares se intensificaría en relación al día anterior.¹³ Ese día se alcanzaría el clímax del *Sacudón*. El gobierno, a través del ministro de Relaciones Interiores, se dirigió por primera vez a la población solamente en la tarde del martes, para llamar a la calma y hacer claro que no permitiría la violencia (Sanín, 1989, 27-29). Pero esa alocución tuvo escaso efecto para tranquilizar o frenar las acciones colectivas, pues el ministro, antes de decir algo sustantivo sufrió un desfallecimiento, lo cual ocasionó que la alocución fuera suspendida una primera vez para intentarse de nuevo unas horas más tarde, sin que se le diera a la población explicaciones convincentes sobre el percance sufrido. Así, la sensación de incertidumbre política más bien se acrecentó.

De acuerdo con las fuentes que venimos utilizando, lo que se vivió en la capital el día martes 28 hasta el anochecer fue un intensivo pillaje que abarcó prácticamente todas las zonas de la ciudad.¹⁴ Las principales avenidas fueron tomadas por centenares de manifestantes que destrozaron puertas y vidrieras y se apoderaron de todo. Entre las consignas que se oían y quedaban escritas en las paredes de las calles estaban: "El pueblo tiene hambre", "El pueblo está bravo", "¡Basta de engaño!" (Coronil y Skurski, 1991, 315). En algunos casos se ondeaban banderas y se cantaba el himno nacional, al irrumpir en los establecimientos. Las multitudes obstaculizaron el tráfico: "...levantando grandes fogatas en el centro de las principales avenidas: interrumpieron todas las entradas a la ciudad con fogatas y atacando los escasos vehículos cuyos conductores se arriesgan a aproximarse, para entregarse luego con enorme furia a saquear e incendiar todos los locales comerciales y en muchos casos a disparar contra la fuerza pública que veía desfilar los centenares de saqueadores con colchones, ropa, enormes bolsas con alimentos..." (*El Universal*, 01-03-1989, 4-22). Se reportaron casos de especial enajenamiento contra establecimientos de inmigrantes chinos, libaneses y portugueses, en razón de que se les consideraba responsables de la escasez por acaparamiento de víveres que se había producido en las semanas anteriores. Hubo casos en que al sa-

¹³ Al amparo de la oscuridad, la noche entre el 27 y 28 de febrero fue propiciadora de saqueos, no sólo de los sectores populares. El reportero José Cohen narra cómo esa noche divisó personas bajando de carros lujosos para saquear (Cohen, 1989, 83-86).

¹⁴ La información que sigue proviene fundamentalmente de *El Universal* (01-03-1989, 4-22) y de Ojeda (1989b, 33-35). Se ha añadido algunos detalles aportados por el estudio de Coronil y Skurski (1991, 288-335).

quearse el establecimiento se encontraban en los depósitos alimentos desaparecidos de los mercados en las semanas previas (Coronil y Skurski, 1991, 315). También algunos reportajes señalaron que se vieron grupos armados, algunos incluso con los uniformes de policía y los rostros ocultos tras pañuelos, que llegaban con camiones a llevarse mercancías completas de una tienda. Esto sucedió en las esquinas de San Ramón y Calero y debajo del puente 9 de Diciembre en el centro de la ciudad. El supermercado Central Madeirense de Los Anaucos fue totalmente saqueado, lo mismo la carnicería Flamingo, el supermercado El Parque y el Centro Comercial Los Anaucos, todas en la urbanización de clase media y alta conocida como San Bernardino. Pero además de establecimientos de alimentos, se saqueaban tiendas de electrodomésticos, ropa, ferreterías y demás tiendas comerciales. En la avenida Andrés Bello no quedó un comercio en pie. Tampoco en la avenida Nueva Granada. En las avenidas San Martín y Lecuna las puertas metálicas enrollables, llamadas *santamarías*, estaban destrozadas como si fueran latas de sardinas abiertas, el pavimento lleno de palos y piedras. En la Intercomunal del Valle, en los Jardines del Valle, el Cementerio y el kilómetro 6 de la carretera Panamericana se registraban saqueos masivos y balaceras. La policía allí reprimía con más fuerza y el ejército estaba en la calle disparando con Fusiles Automáticos Livianos (FAL). Por otra parte, ocurrió también que los reclusos de El Junquito y Los Flores de Catia se amotinaron quemando colchones y armando un escándalo. Los enfermos mentales del hospicio de Catia, aproximadamente sesenta en número, fueron liberados esa tarde y sólo cinco regresarían en los días siguientes (Frasso, intervención en foro, 1999). Un hombre cayó muerto en la panadería Unión del barrio Unión, por los disparos de la Guardia Nacional y la Policía Metropolitana. Pero al irse la policía la multitud volvió, terminó el saqueo y se llevaron el cadáver. Pese a registros de represión policial en algunas zonas, los reportajes tienden a indicar que buena parte de ese día la policía fue laxa para reprimir y en muchos casos se solidarizó con la población y participó de las acciones beligerantes. En Antimano por ejemplo, la PM en vista de su incapacidad de controlar la situación, llegó a un arreglo con los vecinos, dejaban a las mujeres y los niños entrar a los establecimientos comerciales y saquear "con cultura y orden", mientras los hombres permanecían en el cerro (donde están sus residencias), tras barricadas, esperando la mercancía (Ojeda, 1989b, 33-35; Giusti, 1989, 36-38).¹⁵

La situación fue muy similar en los suburbios y ciudades dormitorio y la prensa capitalina informó con algún detalle de los saqueos en Maiquetía, La Guaira, Macuto, Naiguatá y Catia la Mar (*El Universal*, 01-03-1989, 2-22). Como ya se señaló arriba, ese día los saqueos afectaron a prácticamente todas las ciudades principales y secundarias del país, y con menos detalle, pero con

¹⁵ Unos policías situados en San Agustín del Sur le dijeron al reportero Hugo Colmenares de *El Nacional*: "...preferimos que un negocio tenga pérdidas millonarias, protegemos la vida de sus propietarios y no ver muertos, ni sangre, ni dolor..." (*Colmenares en El Nacional*, 01-03-1989, C-3).

similares características las descripciones por prensa se repiten: En Barinas, por ejemplo, los dos mercados municipales, más algunos establecimientos comerciales fueron asaltados por gente que protestaba el alto costo de la vida y la falta de medidas de protección al consumidor. La protesta comenzó por los estudiantes de la universidad que quemaron una panadería, más tarde se generalizaron las manifestaciones en los barrios populares, y se intentó sin éxito quemar una casa del Comité Ejecutivo Seccional (CES) del partido Acción Democrática (AD) (*El Universal*, 01-03-1989, 4-20). En Maracaibo, amas de casa, estudiantes, trabajadores y buhoneros convulsionaron la ciudad protestando contra el alto costo de la vida. En el centro de la ciudad la multitud saqueó los supermercados y comercios y los choferes del transporte colectivo paralizaron sus actividades. Los disturbios luego se difundieron por los cuatro costados de la ciudad, saqueándose centros comerciales y vehículos con alimentos. Los estudiantes de la Universidad del Zulia, cuyas principales instalaciones están ubicadas en esta ciudad, quemaron varias unidades de transporte de la compañía eléctrica Enelven y de transporte de alimentos, y secuestraron dieciocho vehículos de transporte colectivo (*El Universal*, 01-03-1989, 4-20).

En el oriente del país, en la ciudad de Barcelona, capital del estado Anoátegui, los saqueos y disturbios se dieron con intensidad en la mañana pero hacia la tarde amainaron. Sin embargo, en Puerto La Cruz, la capital turística del estado, los disturbios y saqueos persistieron durante todo el día y la ciudad tuvo que ser tomada por la Guardia Nacional. Todo el comercio cerró, la educación y el transporte se paralizaron. Los transportistas habían aplicado un aumento del 100% de los pasajes, pero en el transcurso del día, las autoridades regionales tras conversaciones con ellos lograron que aceptaran ceñirse al aumento oficial del 30%. Finalmente en Porlamar, en el estado Nueva Esparta, los concesionarios de estaciones de servicio de gasolina amenazaban con dejar a la isla sin este combustible si no se hacía una revisión de los precios y del margen de ganancia que los nuevos decretos les conferían. Fenegas, la federación asociativa que agrupa a los concesionarios, informaba que habría gasolina hasta el miércoles, después la isla quedaría desabastecida. Mientras, los estudiantes de la Universidad de Oriente en el estado Nueva Esparta (UDO-Nueva Esparta), protestaron el aumento del pasaje del transporte, quemando cauchos y cerrando el acceso del tránsito entre Porlamar y La Asunción. Igual hicieron los liceístas entre Juangriego y Manzanillo, al tiempo que en el liceo Ricardo Márques Moreno y Juan de Castellanos se tuvieron que suspender las clases (*El Universal*, 01-03-1989, 4-20).

Al final de la tarde del martes 28, en una transmisión por cadena de radio y televisión, el presidente Pérez se dirigió finalmente al país anunciando el toque de queda y la suspensión de garantías. A partir de entonces la rebelión se fue disolviendo empujada por una represión atroz que se desató contra la población, sobre todo contra los habitantes de las barriadas populares de Caracas. Esta represión ya se había manifestado en ciertas zonas de la ciudad durante

el día 28, pero se intensificó en la noche. Por otra parte, también se reportaron algunas protestas de alta violencia esa noche; entre ellas un asalto al hospital de emergencias Pérez de León, por motivos desconocidos (Nieves en *El Universal*, 02-03-1989, 4-14). La mayoría de las muertes del *Sacudón*, sucederán en las noches y días siguientes a las medidas extraordinarias, cuando las distintas policías (PM, Disip, etc.) y el ejército, en un desesperado y torpe intento por controlar la situación, se enañaron contra los vecinos y transeúntes en los barrios populares. Los hechos ocurridos el día 1 de marzo, en la llamada escalera de Mesuca, en Petare, donde el ejército disparó a la multitud, asesinando a más de veinte personas permanece como uno de los emblemas de la violencia demostrada por el Estado en aquellos días (Camuñas, intervención en foro, 1999).

En la mañana del primero de marzo continuaron los saqueos y balaceras en varios puntos de la ciudad de Caracas, donde más que multitudes habían comenzado a operar grupos delictivos, muchas veces armados (Nieves en *El Universal*, 02-03-1989: 4-14; Kiko, exposición en foro, 1999). Destacan en el este, la zona conocida como Los Rosales y los barrios Unión, el Carpintero y Baloa de Petare, que seguían en rebelión; en los barrios La Línea, Matadero y Mesuca, la policía no pudo entrar por horas, por encontrarse un francotirador armado con una FAL que disparaba constantemente (Ojeda, 1989c: 43-49; Nieves en *El Universal*, 02-03-1989, 4-14). En el oeste, persistieron focos de agitación en la avenida Sucre, Gato Negro, Lídice y el 23 de Enero. En esta última zona de barrios populares, la situación fue de terror por la confrontación que se estaba dando entre miembros del ejército y francotiradores que se apostaron en las terrazas de algunas de las edificios de residencias populares (Alvarez en *El Nacional*, 02-03-1989, D-últ.). Los soldados, la mayoría jóvenes inexpertos cuya edad rondaba los dieciocho años, dispararon contra los edificios con las FAL, destrozando los apartamentos y quitándole la vida a una población civil desarmada (Araujo, 1990, 81-83). Por otra parte, toda la población oyó la llegada continua de aviones de guerra al aeropuerto de La Carlota, trayendo desde la noche anterior tropas para el control de la ciudad (Ojeda, 1989c, 43-49).

Mientras la rebelión persistía ese día en la capital, aunque ya con cualidad distinta, en las ciudades del interior del país, el toque de queda y la militarización de algunas de ellas, logró el retorno a la tranquilidad. Persistieron focos aislados de agitación en Maracay y en Maracaibo en la mañana del primero, pero ciudades como Guarenas, Mérida, Acarigua, Puerto Ordaz, Carora y Barquisimeto se reportaron sosegadas, si bien con las actividades comerciales, escolares, universitarias y del transporte paralizadas y el espectáculo de tanquetas recorriendo las arterias principales en medio de los escombros (*El Universal*, 02-03-1989, 2-12).

La noche del 1o. al 2 de marzo, así como la del 2 al 3, fueron una pesadilla para los sectores populares de la ciudad capital. Allanamientos y continuación

de balaceras en algunas zonas barriales, quemas ocasionales y la aparición de cadáveres tirados en la calle al finalizar el toque de queda.¹⁶ Pero durante el día 3, y con más firmeza el día 4, signos de una vuelta a la normalidad comienzan a insinuarse: buhoneros que salían a la calle, personal que empezó a limpiar, comerciantes que retornaron para arreglar sus negocios. Mientras, los cementerios estuvieron repletos esos días con gente buscando enterrar a sus muertos (Ojeda, 1989e, 81-84). La prensa continuó informando sobre la actividad de francotiradores y la respuesta de los soldados y la policía en barrios del oeste de la ciudad, aunque ya no hay saqueos: Lomas de Urdaneta, el 23 de Enero, Casalta y Propatria (*El Nacional*, 03-03-1989, D-últ.). En ciudades principales y secundarias del país, se reportó normalidad y el tímido comienzo de las actividades urbanas para el día 3. En algunas ciudades como Maracaibo y San Felipe, se redujo o eliminó el toque de queda a partir de la noche del 3 de marzo (*El Nacional*, 03-03-1989, D-12 y D-13 y D-últ.; *El Universal*, 04-03-1989, 2-10).

III. Datos de un balance inconcluso

Al finalizar la semana y en los días siguientes se intentaron hacer balances de los fallecidos, los heridos y las pérdidas materiales. Sin embargo, hasta el día de hoy las cifras dadas sobre estos aspectos son parciales y/o carecen de confiabilidad. Mientras el ministro de la Defensa informó oficialmente poco después del *Sacudón* que el gobierno reconocía 277 muertes (Giusti, 1990c, 36), estudios posteriores han arrojado cifras mayores. Un estudio de las listas de la morgue de Bello Monte en Caracas, donde por ley ingresaron todos los fallecidos en calles u hospitales de la capital en esos días, dio como resultado un total de 310 fallecidos durante esos días (Briceño-León, 1990, 103). Otro más reciente usando las mismas listas, 322 muertes (Centro de Estudios para la Paz, 1999). Estas cifras no contabilizan los fallecidos en el interior, que hacia el 3 de marzo de 1989, en los diarios que hemos venido revisando, daban 12 muertos en Valencia, 6 en Maracay, 2 en el litoral central y 3 en los Teques. Sobre otras ciudades no tenemos información (*El Nacional*, 03-03-1989, D-12).

En 1992, el Comité de familiares de las Víctimas de Febrero-Marzo de 1989 (COFAVIC) y la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, dos organizaciones de derechos humanos, la primera constituida a raíz de las atrocidades cometidas por los cuerpos de seguridad durante los sucesos, con la información proporcionada por los familiares de los muertos o desaparecidos de esos días, elaboró una lista de 396 fallecidos. Esta cifra es la que consideramos la más cercana a la realidad (Ochoa Antich, 1992, 159-389).

¹⁶ Para un recuento dramático de lo ocurrido en la zona del Valle y otro de lo que sucedió en el 23 de Enero, la noche entre el miércoles 1o. y el jueves 2, véase Giusti (1989: 58-60) y Párraga (1989, 61-63). Descripciones de la represión y revuelta entre el 2 y el 3 de marzo en Coche, San Agustín del Sur, la Vega, San Bernardino, las inmediaciones del Parque Central y el barrio Pinto Salinas, al norte de la avenida Andrés Bello, pueden verse en Ojeda (1989d, 69-71), Araujo (1989: 72-74) y Giusti (1989, 75-77).

El jefe forense de la Morgue de Bello Monte dejó constancia, por otro lado, que los dos primeros cadáveres llegaron a esta institución el 27 de febrero a las 10:00 p.m., una hora bastante tardía si se toma en cuenta que la revuelta comenzó antes de las 6:00 a.m.. Ese dato es revelador del carácter poco violento, en términos de atentar contra la integridad física de las personas, de los sucesos del primer día de la rebelión (Reinoso, 1990, 74). Los distintos trabajadores de los centros asistenciales también corroboran esta observación del jefe forense, pues aunque allí sí llegaron heridos y muertos con anterioridad a las horas de la noche, los distintos trabajadores insisten en afirmar que la mayoría eran heridos producto de accidentes producidos por los saqueos. Por otra parte, miembros del gabinete ejecutivo del gobierno de Pérez han afirmado públicamente que para la mañana del 28 ellos fueron informados de que se registraban 63 muertos, lo cual de ser cierto representaría un 15,9% del total de muertes de acuerdo a las cifras definitivas proporcionadas por COFAVIC que señalamos arriba (Blanco, intervención en foro, 1999). Los señalamientos del forense, del personal de los hospitales de emergencia de la capital y de algunos altos funcionarios del gobierno de Pérez, al reunirlos con las conclusiones a las que llegara el sociólogo Roberto Briceño-León sobre las características de los cadáveres, a partir del estudio de las listas de la morgue y los cuadros que a partir de esas mismas listas ha elaborado el Centro de Estudios para la Paz sobre la comisión del hecho y localización anatómica de las heridas por armas de fuego, presentan un cuadro bastante preciso de lo que sucedió el 27 de febrero de 1989 y los días siguientes.

Según el estudio de Briceño León, el 87% de los fallecidos fueron hombres, la edad promedio de éstos fue de 27 años, el 95% eran venezolanos y el 83% no tenían antecedentes penales (Briceño-León, 1990, 103). Dice además su estudio que el 85,8% de las muertes se dieron por armas de fuego y un 11,9% por causas que no quedaron registradas. Por otra parte, de 266 cadáveres que mostraron heridas por armas de fuego, más del 60% murieron por balazos localizados o bien en el tórax (97 cadáveres: 35,71%) o bien en la cabeza (78 cadáveres: 29,32%) (Centro de Estudios para la Paz, 1999). De éstos cadáveres, 211 tenían un sólo disparo (79,2%), mientras 39 tenían dos (14,66%) (Centro de Estudios para la Paz, 1999). En resumen, esta información revela una represión atroz contra una población civil indefensa a partir del día 28 de febrero. A estos datos, los más sólidos de que disponemos, habría que añadir algunas denuncias hechas en los mismos días de los sucesos o en fechas posteriores que despiertan dudas sobre la capacidad o aún voluntad que tuvo la morgue, a todas luces sobrepasada por la emergencia de una ciudad alzada, cuya población se acercaba para aquella fecha a los cuatro millones de habitantes. Una de las denuncias más serias fue hecha por el personal del hospital de emergencias Antonio Pérez Carreño, de la zona oeste de la ciudad. Contó el personal de guardia el día 28 de febrero que hacia las dos de la tarde llegaron en una camioneta pick up funcionarios del Estado vestidos de civiles, con pañuelos ocultándoles el rostro y ametralladoras en la mano, que sacaron cadáveres del hospital, unos quince por vez, los cubrieron con una

lona roja y se los llevaron a un destino desconocido. Esto se hizo dos veces ese día en este hospital (Ojeda, 1990, 63-66).

En cuanto a número de heridos todas las cifras resultan aproximadas. El día 4 de marzo de 1989 el gobierno dio sus cifras oficiales: 1009 heridos por armas de fuego, 218 por arma blanca y 604 por cortaduras de vidrio (*El Nacional*, 05-03-1989, A-1). Sin embargo, el día 15 de marzo, sólo el hospital de emergencia del este, el Pérez de León, informó que en sus instalaciones se atendieron 575 heridos (*El Nacional*, 16-03-1989, C-6). En Maracay, para el 1° de marzo, ya los hospitales habían atendido a más de 200 heridos (*El Universal*, 02-03-1989, 2-12). En Valencia, el día 2 de informó de 102 heridos por bala y 22 por otras causas (*El Nacional*, 03-03-1989, D-12).

En cuanto a cifras de pérdidas materiales, en Valencia, el 1 de marzo, se habló de más de 500 establecimientos comerciales destruidos (*El Nacional*, 03-03-1989, D-12); en el litoral central de más de setenta negocios totalmente saqueados y pérdidas por más de doscientos millones de bolívares (*El Nacional*, 03-03-1989, D-13). En el inventario oficial hecho por el gobierno (*El Nacional*, 05-03-1989, A-1) se calculó lo siguiente: en las zonas críticas de Caracas, Petare y el Litoral Central se destruyeron un total de 900 bodegas, 131 abastos, 60 supermercados, 95 ferreterías, 72 papelerías y 850 negocios de otros establecimientos (mueblería, joyerías, electrodomésticos, quincallas, etc.). En los estados Miranda (excluida lo que de este estado corresponde a la zona metropolitana de Caracas), Aragua y Carabobo, 784 establecimientos destruidos. El ministro de la Oficina Central de Información (OCI), Pastor Heydra, apuntó que las estimaciones de la cámara aseguradora, sobre los comercios que estaban amparados mediante pólizas, era de que las pérdidas sobrepasaron los tres mil 73 millones de bolívares. En cuanto a los no asegurados se calculó un monto similar. Un 75% de los negocios afectados fueron precisamente bodegas y otros pequeños comercios que servían a los cerros y barriadas de áreas marginales. Se informó también que 35% de supermercados pertenecientes a cadenas del área metropolitana fueron afectados (*El Nacional*, 11-03-89, D-últ.). Estas cifras sólo pueden considerarse aproximaciones insuficientes.

Por otra parte, las detenciones durante el *Sacudón* alcanzaron los miles. Para el primero de marzo, ya pasada la primera noche del toque de queda, se reportaron en Puerto Ordaz cerca de cien detenidos, en Barquisimeto más de 500, en Carora unos veinte (*El Universal*, 02-03-1989, 2-12). En San Cristóbal del Táchira se reportaron 300 detenidos de esa noche, mientras que en las ciudades principales y secundarias del estado Aragua se informó de más de 2.000 detenidos (*El Nacional*, 02-03-1989, D-12). En Cumaná, 200 detenidos, en Valencia más de mil ochocientas (*El Nacional*, 03-03-1989, D-12). Según lista elaborada por la Federación de Centros Universitarios, fueron más de 100 los estudiantes detenidos en todo el país en distintos operativos, algunos de ellos, detenidos en la Disip habían sido golpeados con bates y tubos durante

los interrogatorios (*El Nacional*, 7-3-89, D-17; Blaser, 1990).

IV. El Sacudón y la modernidad

Las características de la rebelión popular venezolana de 1989, así como los motivos explícitos que la impulsaron, levantan interrogantes sobre el grado de consolidación de la modernidad en la sociedad venezolana. Las formas y tipos de acción de la protesta popular de esos días siguieron patrones que antes que modernos, rememoran las revueltas populares decimonónicas en algunas ciudades latinoamericanas y las conocidas revueltas de hambre de los siglos de transición de las sociedades europeas: barricadas, quemas, apedreamientos, tomas de calles y establecimientos, saqueos con o sin distribución (Armo y Ortoll, 1996; Rudé, 1971). Por otra parte, las protestas durante el *Sacudón* fueron fundamentalmente de naturaleza confrontacional y violenta: fueron acciones colectivas generadoras de intensa tensión, miedo, así como de pérdidas materiales y humanas. Según la literatura especializada sobre este tema, estos tipos de acción pierden preeminencia en los repertorios de protesta de una sociedad en la medida en que en ésta se consolidan los procesos, estructuras e instituciones modernas (Thompson, 1995; Hobsbawm, 1983). En sociedades modernas, la conflictividad social se exterioriza fundamentalmente bajo la conducción de actores organizados, lo cuales hacen uso de un repertorio de formas de protesta cuya naturaleza tiende a ser primeramente confrontacional, para tornarse con el tiempo pacífica o institucional. La protesta desorganizada y violenta ocasionalmente se manifiesta, pero ocupa un lugar marginal.

La similitud de las protestas actuales en Venezuela y otras muchas sociedades capitalistas periféricas con las protestas de la transición europea a la modernidad ha dado pie para que dos urbanistas, John Walton y David Seddon, hayan establecido la analogía entre aquella situación y el presente de estos países. En una bien estructurada argumentación, estos autores encuentran a los países periféricos contemporáneos atravesando una transición societal que se caracteriza por ir de una modernización paternalista, la cual en América Latina estuvo representada por el Estado desarrollista-populista con un patrón de relacionamiento entre sociedad y Estado de tipo clientelar, a una modernización liberal, impulsada por las agencias financieras internacionales mediante la aplicación de políticas orientadas por la doctrina neoliberal (Walton y Seddon, 1994). De acuerdo con el desarrollo del argumento, los sectores populares actuales de las sociedades periféricas, al igual que los pobres ingleses de los siglos XVII y XVIII, habrían elaborado en la etapa paternalista una *economía moral*, es decir un código moral mediante el cual se relacionan con la economía, las autoridades y los ricos. Según este código los pobres sienten que tienen derecho a ser protegidos por las autoridades de las inclemencias del mercado y a obtener los medios mínimos necesarios para su sobrevivencia. La virulencia y similitud en formas y tipos de acción de la protesta actual con aquella obedece a que, al igual que entonces, cuando las autoridades

abandonaron el paternalismo para aplicar la doctrina del *laissez faire*, traicionaron el código moral que estaba vigente hasta entonces en la relación entre ellos y los pobres. En respuesta, los pobres realizan acciones colectivas de protesta que consideraban su legítimo derecho dada la traición sufrida.

La argumentación de Walton y Seddon es pertinente a la interrogante planteada en este artículo, toda vez que al hacer analogía entre la situación europea pre moderna de los siglos XVII y XVIII con la del presente de los países periféricos, sugiere una caracterización de pre modernidad en éstas últimas e insinúa que las medidas neoliberales que se vienen aplicando en ellas desde mediados de los años setenta, apuntan a llevarlas hacia la modernidad auténtica. El concepto de *economía moral*, a su vez, tiene una fuerte connotación pre moderna, pues el creador de ella, el historiador Edward Thompson, la elaboró para explicar la resistencia de los pobres ingleses del *Ancien Régime* a las doctrinas liberales. Por ello, este concepto ha sido hasta la fecha, aplicado para explicar luchas y formas diversas de resistencia campesina a la modernidad. Walton y Seddon son quienes por primera vez lo aplican a un contexto de sociedades urbanas.

Confrontar la argumentación de Walton y Seddon con el caso del *Sacudón* en Venezuela, parece entonces de la mayor importancia. Si ésta se sostiene, conllevaría aceptar para la sociedad venezolana de este siglo la característica de haber sido premoderna o moderna de manera incompleta o peculiar. Por otra parte, la masiva rebelión popular descrita arriba tendría como explicación última una resistencia feroz de los pobres a entrar en esa modernidad más completa o universal (¿o mejor?). En lo que sigue y a manera de conclusión se presentan lo que consideramos las debilidades principales de la argumentación de estos urbanistas, a la luz de los hechos descritos arriba. Con ellos no pretendemos haber cerrado el caso, pero sí contribuir a la discusión sobre la modernidad venezolana en particular, y la latinoamericana en general.

Los motivos que impulsaron a las multitudes venezolanas durante los acontecimientos del 27 de febrero y los días siguientes pueden discriminarse en dos grupos. Hay, por una parte, un motivo directo, reiterativo en el inicio de casi todas las protestas y que es en definitiva el desencadenante de la rebelión: el rechazo por parte de los usuarios al desacato de los choferes del transporte público a cumplir con los acuerdos de aumentos a los que sus organizaciones se habían comprometido con el gobierno nacional. El 27 de febrero hubo incluso un desacato de las propias organizaciones de los trabajadores del transporte público a cumplir los acuerdos que habían alcanzado con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, tal como lo revelan las declaraciones dadas ese día por el presidente de la Central Única de Carros Libres y Por Puestos. Los choferes estaban cobrando por encima del 30% acordado con el gobierno nacional y se negaban a recibir el pasaje estudiantil, una conquista reivindicativa alcanzada por el movimiento estudiantil al final del gobierno del doctor Jaime Lusinchi (Stephany, 1999).

En segundo término, y en la medida en que la protesta se generaliza, otros motivos se explicitan: la multitud protesta el aumento indiscriminado de los precios de todos los bienes y servicios, grita contra las medidas de ajuste macroeconómico o el *paquete* que ha comenzado a ser aplicado por el gobierno de Pérez, del cual el aumento de la gasolina y de las tarifas del transporte colectivo constituyen parte; protesta contra el acaparamiento de alimentos que se ha producido en las últimas semanas por parte de algunos comerciantes, por la falta de protección al consumidor y contra el alto costo de la vida en general.

Este conjunto de motivos explícitos revelan rasgos mixtos en relación al argumento de que las motivaciones de la protesta son propias de una *economía moral* de los pobres. La protesta por la violación de los acuerdos entre choferes y gobierno, alcanzados previamente, es una exigencia perfectamente legítima en el funcionamiento de una sociedad que se rige por un estado de derecho. La población espera que se cumplan los acuerdos oficialmente publicados y protesta su violación. Una reseña ya citada expresa la calidad de esta protesta en el caso del Terminal del Nuevo Circo, donde los estudiantes se presentaron con un recorte de prensa de la publicación oficial del aumento. Esto no puede considerarse bajo ningún parámetro una protesta de resistencia a la modernidad, al contrario, en este caso la multitud exige el respeto a normas universales acordadas bajo procedimientos reconocidos. Aquí lo que llama la atención es la omisión del gobierno en hacer cumplir los acuerdos con él pactados.

El segundo grupo de móviles, que se generaliza durante las protestas y saqueos cae en su amplia mayoría dentro de violaciones a compromisos y responsabilidades de lo que Walton y Seddon llaman el *Estado paternalista-populista*. Esa forma de Estado es similar a lo que ha sido característico del orden político venezolano durante casi todo el siglo XX y la Constitución vigente desde 1961 es una fiel manifestación de ello. Los millares de venezolanos que tomaron las urbes esos días protestando por el alto costo de la vida, los aumentos indiscriminados de los precios de todos los bienes y servicios, el acaparamiento de los alimentos y la falta de protección al consumidor, reclamaban la presencia e intervención del Estado. La *ideología popular* a partir de la cual se hizo este reclamo está expresada en el mismo texto constitucional que establece, por ejemplo, en su artículo 96 que: "...La ley dictará normas para impedir la usura, la indebida elevación de los precios y, en general, las maniobras abusivas encaminadas a obstruir o restringir la libertad económica."

La manera como buena parte de las sociedades latinoamericanas, y la venezolana es un buen ejemplo de ello, se modernizaron fue mediante la acción de ese Estado desarrollista-populista, el cual propuso un pacto social que incluyó la oferta de bienes y servicios públicos como educación, salud y vivienda para la mayoría de la población. No es en los fundamentos de esta oferta donde se genera la posterior perversión clientelar de la relación entre sociedad y

Estado. Los motivos de la rebelión nos indican de manera enfática que los sectores populares se resisten a ver excluidos estos bienes y servicios públicos del nuevo pacto social, cosa que el programa de ajuste y reestructuración económica del gobierno de Pérez amenazaba hacer.

Si los móviles parecieran darnos un cuadro más bien moderno, pues tratan de un conjunto de demandas que se relacionan con la exigencia de que opere un Estado de derecho y bienestar social, las formas de acción en su amplia mayoría parecieran, en efecto, formar parte de un repertorio de protesta no convencional para un orden político democrático: barricadas, cierres de vías, tomas de establecimientos, quemas, saqueos, etc. Sin embargo, estas formas de acción no necesariamente son pre modernas; antes por el contrario, de hecho se presentan en cualquier sociedad cuando los actores institucionales han dejado de cumplir su rol de representación y mediación de intereses, y el vacío es entonces llenado por la multitud o por actores emergentes que buscan hacerse oír de las autoridades por procedimientos de confrontación y violencia. Esa era la situación de Venezuela en 1989, que el *Sacudón* reveló con toda crudeza. El sistema político venezolano en sostenido proceso de deterioro desde inicios de la década, mostró en esta coyuntura que ya era incapaz de mediar los intereses de la mayoría de la población afectada por años de deterioro económico y social (Carvallo y López Maya, 1989). Desde mediados de los ochenta, venían en ascenso formas de protesta confrontacionales y violentas, utilizadas por actores poco conocidos o no reconocidos institucionalmente como actores del sistema: el movimiento estudiantil, las organizaciones vecinales de clase media y de los sectores populares, y los gremios de empleados públicos del sector de la educación, de la salud y del Poder Judicial venían adquiriendo creciente visibilidad en el escenario sociopolítico venezolano, supliendo la paralización de los partidos políticos y los sindicatos como estructuras de representación y mediación (López Maya, 1999). Las formas de protesta, en este caso, estaban revelando la magnitud de la crisis institucional por la que venía atravesando la sociedad venezolana. Se trata, en efecto, de una involución del proceso modernizador del siglo XX. Pero eso es distinto a una situación de pre modernidad o de resistencia a la modernidad.

Formando parte de esta crisis institucional, uno de los rasgos más notables y que explica de manera principalísima la magnitud y violencia del *Sacudón*, fue la conducta evidenciada esos días por el gobierno de Pérez: la ausencia de las distintas instancias de gobierno durante las primeras 36 horas de la rebelión fue la causa principal de la extensión y profundidad de ésta. Por otra parte, al finalmente aparecer la tarde del martes 28 y proceder sus cuerpos de seguridad a una represión que excedió todo límite permitido a un estado de derecho, el gobierno de Pérez dejó herida de gravedad la institucionalidad democrática que el país se había dado desde 1958.

La información presentada aquí ha mostrado cómo durante el día lunes 27 las autoridades encargadas de hacer cumplir los acuerdos alcanzados sobre

tarifas de transporte brillaron por su ausencia. Igualmente se observó cómo las distintas fuerzas policiales o bien no intervinieron durante las primeras protestas, o bien expresaron tener orden de no intervenir. Informaciones recientes proporcionadas por el ex presidente Pérez han revelado que la Policía Metropolitana estaba atravesando en esos días una situación de insubordinación a sus jefes, lo cual sin duda contribuyó a que el gobierno no pudiese contar con este cuerpo policial para informarse y/o controlar la situación (UCV, 1999). Sin embargo, esto no es explicación suficiente de la ausencia de gobierno del día lunes 27 de febrero.

Existen múltiples testimonios de la época o posteriores que argumentan la ignorancia del gobierno nacional de los sucesos que venían desarrollándose en Caracas y en una parte significativa de las ciudades principales y secundarias del país durante todo el día 27. Tanto el ex presidente Pérez en distintas entrevistas, como testimonios de altos funcionarios de su gobierno, incluido el ministro de la Defensa, señalan que el alto gobierno, más que no tener conocimiento, no se percató o no evaluó la gravedad de la situación que se estaba dando antes de la medianoche del día 27 (Giusti, 1990b; Giusti, 1990c; UCV, 1999; Blanco, intervención en foro, 1999). Tanto el presidente Pérez como el ministro Del Valle Alliegro se ausentaron de la capital ese día para tareas rutinarias. Por otra parte, los altos dirigentes de los partidos políticos AD y social-cristiano Copei tampoco tuvieron acceso oportuno a información sobre las protestas, y sólo comenzaron los contactos con el gobierno la noche del 27 y el 28 en la mañana (Celli, intervención en foro, 1999; Giusti, 1990d). La dirigencia sindical afín a los partidos hegemónicos también brilló por su ausencia y demostró perplejidad ante lo que acontecía (Carvallo y López Maya, 1989). De esta manera la institucionalidad política no funcionó, dejando un campo abierto para el desarrollo sin freno de la rebelión popular. La desorientación del gobierno fue agravada posteriormente con la represión aplicada sin límites por los cuerpos policiales y militares en todo el país, en especial en la ciudad capital. También aquí se dio un procedimiento extra institucional para controlar la situación y hacer volver a las multitudes a sus hogares. La suspensión de garantías no autoriza a un orden democrático disparar a mansalva contra una población civil indefensa. Las cifras de los muertos y las características de los cadáveres que señaláramos arriba hablan por sí solas. En este aspecto como en el anterior, el *Sacudón* reveló la hondura del deterioro institucional y la profundizó.

De esta manera, la rebelión popular del 27 de febrero de 1989 no puede percibirse como una expresión de resistencia de la sociedad venezolana a la modernidad. Fue sí, una protesta masiva y violenta ejercida por parte de una sociedad que no contaba con canales idóneos para hacerse escuchar y ser atendida por las instancias de poder. El grave deterioro institucional expresado en la ceguera, perplejidad y paralización de los actores hegemónicos, en especial del gobierno nacional, pero también de los partidos y del sindicalismo, propició las características y extensión que tomó la protesta. Pero los motivos

esgrimidos por quienes hicieron suyos las calles esos días no expresaron un rechazo a la modernidad: antes bien lo que manifestaron fue un vehemente repudio a una forma de modernización que en sus primeras acciones hacía desaparecer el Estado de derecho y el proyecto de modernidad que la sociedad había impulsado en el siglo XX y condensado en la Constitución de 1961. La gente, los sectores populares, exigían en las primeras horas de la protesta, que operara la ley, que los choferes no cobraran por encima de las tarifas acordadas, que los comerciantes no especularan con los alimentos de primera necesidad. Que, de acuerdo a la socialización aprendida en los 30 años de vida democrática que llevaba el país, el régimen económico se fundamentara en principios de justicia social. Nada más.

Bibliografía

- Araujo, Elizabeth (1989): "Ronda en la noche" en AA.VV. *El día que bajaron los cerros*, Caracas, Editora El Nacional-Ateneo de Caracas.
- _____ (1990): "Un río de balas cruzó Petare" en AA.VV., *Cuando la muerte tomó las calles*, Caracas, Editora Ateneo de Caracas-El Nacional, pp. 81 y ss.
- Arrom, Silvia & Servando Ortoll (1996): *Riots in the Cities. Popular Politics and the Urban Poor in Latin America, 1765-1910*, Wilmington, Delaware, SR Books.
- Briceño-León, Roberto (1990): "Contabilidad de la muerte" en AA.VV., *Cuando la muerte tomó las calles*, Caracas, Editora Ateneo de Caracas-El Nacional, pp. 103.
- Carvalho, Gastón y Margarita López Maya (1989): "Crisis del sistema político venezolano" en *Cuadernos del CENDES*, N° 10, Caracas, 1989, pp. 47-54.
- Centro de Estudios para La Paz (1999): "Caracterización de las muertes violentas en Caracas, 1986-1988", Caracas, Base de Datos, Universidad Central de Venezuela.
- Cohen, José (1989): "Los cerros no han bajado todavía" en *El estallido de febrero: secuencia escrita y gráfica de sucesos que cambiaron la historia de Venezuela*, Caracas, Ediciones Centauro, pp. 83-86.
- Constitución Nacional* (1961): Caracas, Imprenta Nacional.
- Coronil, Fernando & Julie Skurski (1991): "Dismembering and Remembering the Nation: The Semantics of Political Violence in Venezuela", *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 33, N° 2, abril.
- Escobar, Ray (1989): "Reporteros de Guerra" en *El estallido de febrero: secuencia escrita y gráfica de sucesos que cambiaron la historia de Venezuela*, Caracas, Ediciones Centauro, pp. 15-17.
- Galú García, Rafael (1990): Entrevista hecha por Roberto Giusti titulada "A merced de los insurrectos" en *Cuando la muerte tomó las calles*, Caracas, Editora Ateneo de Caracas-El Nacional, pp. 23-25.
- Giusti, Roberto (1990a): "La muerte de la quietud" en *Cuando la muerte tomó las calles*, Caracas, Editora Ateneo de Caracas-El Nacional, pp. 54-59.
- _____ (1990b): "Fue una explosión social" en AA.VV., *Cuando la Muerte Tomó las Calles*, Caracas, Editora Ateneo de Caracas-El Nacional, pp. 37-45.
- _____ (1990c): "A lo mejor se dispara" en AA.VV., *Cuando la Muerte Tomó las Calles*, Caracas, Editora Ateneo de Caracas-El Nacional, pp. 29-36.
- _____ (1990d): "Lenin en Miraflores" en AA.VV., *Cuando la Muerte Tomó las Calles*, Caracas, Editora Ateneo de Caracas-El Nacional, pp. 50-53.
- _____ (1989a): "El día que bajaron los cerros" en AA.VV., *El Día que Bajaron los Cerros*, Caracas, Editora El Nacional-Ateneo de Caracas, pp. 36-38.
- _____ (1989b): "Todo está bajo control" en AA.VV., *El Día que Bajaron los*

- Cerros, Caracas, Editora El Nacional-Ateneo de Caracas, pp. 58-60.
- _____ (1989c): "Noche de queda" en: AA.VV., *El Día que Bajaron los Cerros*, Caracas, Editora El Nacional-Ateneo de Caracas, pp. 75-77.
- Hernández, Tulio (1993): "La cultura de la violencia en Venezuela" en Luis Ugalde, Luis Pedro España y otros, *La violencia en Venezuela*, Caracas, Monte Avila-Universidad Católica Andrés Bello, pp. 77-110.
- Hobsbawm, Eric J. (1983): *Rebeldes primitivos*, Barcelona, Editorial Ariel (1959, 1a. edición).
- Kornblith, Miriam (1998): *Venezuela en los 90. La crisis de la democracia*, Caracas, Ediciones UCV- IESA.
- López Maya, Margarita (1999): *Venezuela 1989-1993: Una sociedad en rebeldía*, Notre Dame (Indiana), manuscrito inédito.
- Naim, Moisés (1993): *Paper Tigers & Minotaurs. The Politics of Venezuela's Economic Reforms*, Washington, The Carnegie Endowment Book.
- Ochoa Antich, Enrique (1992): *Los golpes de febrero*, Caracas, Fuentes Editores.
- Ojeda, Fabricio (1989a): "Saqueos y Barricadas" en: AA.VV., *El día que bajaron los cerros*, Caracas, Editora El Nacional-Ateneo de Caracas, pp. 25-27.
- _____ (1989b): "Beirut en Caracas" en: AA.VV., *El día que bajaron los cerros*, Caracas, Editora El Nacional-Ateneo de Caracas, pp. 33-35.
- _____ (1989c): "Paz a Punta de Cañones" en: AA.VV., *El día que bajaron los cerros*, Caracas, Editora El Nacional-Ateneo de Caracas, pp. 43-49.
- _____ (1989d): "Pánico bajo Techo" en: AA.VV., *El día que bajaron los cerros*, Caracas, Editora El Nacional-Ateneo de Caracas, pp. 69-71.
- _____ (1989e): "Entre lluvia y basura" en: AA.VV., *El día que bajaron los cerros*, Caracas, Editora El Nacional-Ateneo de Caracas, pp. 81-84.
- _____ (1990): "Hospital de Guerra" en: AA.VV., *Cuando la muerte tomó las calles*, Caracas, Editora Ateneo de Caracas-El Nacional, pp. 63-66.
- Párraga, Régulo (1989): "Noche de terror" en AA.VV., *El día que bajaron los cerros*, Caracas, Editora El Nacional-Ateneo de Caracas, pp. 61-63.
- Reinoso, Victor Manuel (1990): "Destino: la morgue" en AA.VV., *Cuando la muerte Tomó las calles*, Caracas, Editora Ateneo de Caracas-El Nacional, pp. 74.
- Rudé, George (1971): *La multitud en la historia*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Sanín (1989): *Los muertos de la deuda o el final de la Venezuela saudita*, Caracas, Ediciones Centauro.
- Scott, James C. (1976): *The Moral Economy of the Peasant*, New Haven, Yale University Press.
- Stephany, Keta (1999): *Las formas de la lucha estudiantil contra el Proyecto de la Educación Superior 1998*, Caracas, trabajo presentado en el seminario "La Protesta Popular en la Era Neoliberal" del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV.
- Thompson, Eduard P. (1995): *Costumbres en común*, Barcelona, Editorial Crítica.
- UCV (1999): Video *Prohibido olvidar* (1999): Dirección y guión de Kiko, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- Walton, John & David Seddon (1994): *Free Markets and Food Riots. The Politics of Global Adjustments*, Cambridge, Blackwell.

Fuentes Orales

- Intervención del ex ministro Carlos Blanco en el Foro *A Diez Años de los Sucesos del 27 de Febrero de 1989* (notas mías), Caracas, 08-03-1999.
- Intervención del padre Matías Camuñas en el Foro *A diez años de los sucesos del 27 de Febrero de 1989* (notas mías), Caracas, Caracas, 10-03-1999.

- Intervención del ex presidente de Acción Democrática Humberto Celli en el Foro *A diez años de los sucesos del 27 de Febrero de 1989* (notas mías), Caracas, 08-03-1999.
- Intervención del reportero gráfico Frasso (Francisco Solórzano) en el Foro *A diez años de los sucesos del 27 de Febrero de 1989* (notas mías), Caracas, Caracas, 10-03-1999.
- Intervención del periodista Kiko, en el Foro *A diez años de los sucesos del 27 de Febrero de 1989* (notas mías), Caracas, 10-03-1999.
- Intervención del periodista Pedro Parés en el Foro *A diez años de los sucesos del 27 de Febrero de 1989* (notas mías), Caracas, 10-03-1999.
- Conversación informal con el ex dirigente estudiantil Bohórquez, en el Foro *A diez años de los sucesos del 27 de Febrero de 1989* (notas mías), Caracas, 09-03-1999.
- Intervención del ex dirigente estudiantil Jorge Rodríguez, en el Foro *A diez años de los sucesos del 27 de Febrero de 1989* (notas mías), Caracas, 09-03-1999

Fuentes hemerográficas

El Diario de Caracas, fechas señaladas.

El Nacional, años señalados.

El Universal, fechas señaladas

Revista SIC, años 1986-1993.

Revista Referencias, números señalados.

Gaceta Oficial de la República de Venezuela, fechas señaladas.

Fuentes Audiovisuales

Blaser (1990): Video *Los sucesos del 28 de Febrero* (1990): Dirección y guión Liliane Blaser, Caracas, Contrain.

UCV (1999): Video *Prohibido olvidar* (1999): Dirección y guión de Kiko, Caracas, Universidad Central de Venezuela.

RESISTENCIA CULTURAL DEL PUEBLO VENEZOLANO A LA MODERNIDAD

Alejandro Moreno

En 1975 Carlos Guzmán Böckler sacaba a la luz *Colonialismo y Revolución*, este libro impactó en su momento, planteaba, para el caso concreto de Guatemala, el proyecto revolucionario en términos un tanto alejados de los clásicos marxistas, sin desprenderse, no obstante, del marxismo: en términos histórico-culturales más que socioeconómicos. Se permite, en efecto, hablar de "las dos grandes clases 'indígena' y ladina" tomando como clase lo que no podría ser tomado por tal en la teoría marxista. Ellas serían el ámbito de las "contradicciones principales" del sistema. Estas "contradicciones principales" confluyen y enraízan en una contradicción fundamental:

Haremos alusión, pues, a lo que hemos denominado la contradicción de fondo, a saber, la divergencia y la contraposición de las concepciones del mundo y de la vida tanto en los 'indígenas' como en los ladinos y, además, en los *occidentales*.

La contradicción de fondo no sería, por tanto, la que se da entre capital y trabajo, estructura socio-económica, sino la que se plantea entre concepciones del mundo y de la vida, estructura antropológica y cultural. La contradicción socio-económica se asentaría, pues, en ella y habría de ser pensada desde ella. De aquí que, para el autor, una de las preguntas cruciales es cómo explicar la sobrevivencia del oprimido:

Desde entonces para acá han transcurrido cuatro siglos y medio. Y, sin embargo, el 'indio' está presente. ¿De qué mecanismos se han valido para sobrevivir, para multiplicarse, para mantener la cohesión social y para asegurar su continuidad?

Puesto que está centrando su análisis en "concepciones" término en el que incluye percepciones del mundo, de sí mismo y de los demás, mediante las cuales "este pueblo mantiene un perfil propio" esto es, una identidad, estudia el producto cultural por excelencia, la religión, que se erige como el refugio atrincherado de esa misma identidad.

La identidad antropológico-cultural se constituye, de este modo, en la defensa fundamental de ese pueblo ante el invasor cuando toda otra defensa ha fracasado:

Perdida la batalla, recurre a una serie de mecanismos que van desde el hostigamiento y el sabotaje hasta la distribución ecológica. Pero también se defiende robusteciendo la identidad colectiva amenazada estimulando respuestas colectivas que van desde las más instintivas hasta las más elaboradas.

En este contexto de defensa, la identidad es al mismo tiempo el mecanismo fundamental de resistencia. Defensa y resistencia se imbrican así, en el pensamiento de Guzmán Böckler, de modo que una y otra se hacen inseparables. La resistencia se explica por la defensa y la defensa por aquélla.

El dominado se ubica, entonces, en un "tiempo de resistencia" y se forma una "personalidad colectiva de resistencia". Tiempo "anormal" y personalidad "alienada". En efecto: "De hecho es un tiempo de fuga, de defensa, de resistencia, que a causa de lo prolongado de la dominación es también anormal". Y más adelante: "Ahora bien, esa identidad colectiva envuelve a una personalidad colectiva de resistencia, es decir, herida por la colonización y, por consiguiente, alienada." La liberación aportada por la revolución, habrá, según el autor, de abrir un tiempo normal, el de la identidad indígena libre, y una personalidad colectiva desalienada.

Para la población indígena de Guatemala en el momento en que se escribe el libro, y en el actual, es probablemente adecuado unir en uno solo los conceptos de defensa y resistencia así como considerar anormal el *tiempo de resistencia* pues no es el tiempo propio de ese pueblo. Más crítico, en cambio, se puede ser ante el concepto de "personalidad colectiva de resistencia" y, por tanto, alienada. No es lo mismo, en efecto, "personalidad de resistencia", donde la resistencia sería lo determinante de la personalidad, que "personalidad colectiva que resiste", donde la fuerza identitaria de la personalidad misma determinaría la resistencia. Allí el énfasis es puesto en la defensa, aquí en la permanencia de la identidad colectiva.

No se trata, por cierto, de un juego de palabras sino de una distinción de conceptos y de perspectivas. En el primer caso, mal que le pese al autor, está sutilmente implícita una aceptación de la inferioridad del indígena, aunque sólo sea actual, circunstancial y transitoria, inferioridad reforzada por la calificación de alienada para su personalidad colectiva. Ello viene a justificar una intervención "liberadora" desde fuera no sólo sobre la situación de opresión sino también sobre la personalidad colectiva alienada y, quizás, primero sobre ésta para facilitar aquélla. ¿No se generaría con ello una nueva opresión y alienación? Es la trampa en la que siempre están en peligro de caer los bienintencionados liberadores.

Esta trampa, además, tiene su condición de posibilidad en otra en la que el "liberador" ya ha caído previamente sin advertirlo: el horizonte hermenéutico en el que produce su conocimiento de la realidad indígena en este caso, lo

que vale para la gran mayoría de los “liberadores” que conocen a nuestros pueblos y, desde ese conocimiento, generan proyectos de liberación.

Guzmán Böckler, en efecto, y este autor es para mí sólo un ejemplo paradigmático, elabora su conocimiento del indígena guatemalteco, no desde las reglas y los dispositivos de conocer inscritos en la cultura indígena, esto es, no desde dentro del mundo indígena, sino desde lo que se supone que es el proceso de conocimiento con valor universal y desde teorías aceptadas como universalmente válidas con ese proceso producidas: en su caso, un marxismo no ortodoxo; esto es, desde fuera.

El desarrollo de la hermenéutica actual -no es el caso de detenerse aquí sobre él sino muy brevemente-, a partir de Nietzsche y pasando por Heidegger hasta Vattimo, ha ido dejando bastante en claro que todo conocimiento y toda manera de conocer se producen en un horizonte en el que cualquier conocedor está ya previamente y dentro de cuyos límites esos procesos se desarrollan. Este horizonte no es universal ni propio de la esencia pura del hombre, sino histórico; por lo mismo, particular de un tiempo y un grupo humano, esto es, en términos generales, de una cultura. Ello supone asumir totalmente la historicidad radical del ser, del conocimiento y de la verdad, lo cual no implica un relativismo absoluto, esa especie de “todo vale” que tan irresponsablemente se le ha atribuido al pensamiento actual, sino, muy al contrario, la valiente responsabilidad de vivir en la historia.

Aunque muchos científicos sociales todavía no se hayan enterado, para quien sigue de cerca la problemática epistemológica actual, resulta muy claro lo que afirma Vattimo sin ambages, esto es, que la hermenéutica hoy es ya “una suerte de *koiné*, de idioma común, de la cultura occidental (...), un clima difundido, una sensibilidad general, o bien una especie de presupuesto con el que todos se sienten más o menos llamados a pasar cuentas” (1995, 37). No se puede prescindir hoy de los serios problemas que suscita como pudo hacerse hace cincuenta años.

El presupuesto fundamental, y que para Vattimo es “casi una banalidad en la cultura actual” presupuesto no en cuanto afirmación de partida sino en cuanto conclusión largamente fundamentada y sólo así convertida en presupuesto, ya anunciado por Nietzsche hace más de un siglo, lo expresa el mismo Vattimo: “no hay experiencia de verdad sino como acto interpretativo.” Pero todo acto interpretativo se hace ya en una interpretación, a saber, en una apertura u horizonte hermenéutico radicalmente histórico dado por el universo lingüístico y cultural, pero sobre todo -añado de mi cosecha- por el mundo-de-vida¹ que se habita y por el que se es habitado. Esto implica asumir sin com-

¹ Mundo-de-vida, es un concepto muy usado por la fenomenología, especialmente después de la obra póstuma de Husserl (1991). En mis trabajos lo he redefinido en diferentes formas pero siempre sobre la base de la praxis histórica de un grupo humano

plejos y radicalmente la situacionalidad histórica del conocimiento y, en consecuencia, de toda verdad científica. Ello barre no sólo con todo positivismo -páleo y neo- sino también con el postpositivismo, último reducto al que se aferran muchos epistemólogos "críticos" y, entre nosotros, Miguel Martínez (1998), para conservar, aunque sea de manera implícita, un resto de *objetivismo* por más que lo nieguen de palabra.

Esta postura hermenéutica es, en el fondo, lo que Vattimo entiende por "pensamiento débil" y que no hay que confundir, como muchos hacen, con debilidad de pensamiento pues, muy al contrario, es el punto de llegada de un fuerte pensar por más de cien años. Lo cito de nuevo, con subrayados míos, en un párrafo que sintetiza muy claramente esta posición de la *koiné* actual:

Este 'habitar' es la primera condición de mi decir verdad. Pero no puedo describirlo como una condición universal, estructural, estable; ya sea porque la experiencia histórica (por último, también la historia de la ciencia) muestra la irreductibilidad de paradigmas y universos culturales heterogéneos; o porque para describir la apertura como una estructura estable habría de haber un criterio de conformidad que sería, entonces, la apertura más originaria.

Para cerrar de una vez esta discusión con Guzmán Böckler y, en él, con buena parte del pensamiento latinoamericano "avanzado": no basta, aunque sea de por sí válido, decir, como él lo hace al cerrar su libro, que "las ideologías occidentales son insuficientes para enfrentar el futuro" refiriéndose al nuestro. Ni el futuro, ni el pasado, ni el presente. Ni las ideologías, ni las teorías, ni, sobre todo, las aperturas hermenéuticas externas. Especialmente para un universo cultural tan heterogéneo -respecto al europeo- como el indígena.

Puesto que un conocimiento se produce dentro de una apertura, según sus reglas de producción y significación, la apertura fija sus condiciones de posibilidad. Se hace, pues, posible y real en esa apertura y no en otra. Si la realidad que conoce, indígena u otra, habita otra apertura a ella heterogénea, sólo conocerá la ficción que la apertura propia sobre ella permite y produce. ¿No serán ficcionales, entonces, para la realidad indígena guatemalteca, las categorías "tiempo de resistencia", "personalidad de resistencia" o las calificaciones de "anormal" y "alienada" aplicadas al tiempo y a la personalidad? Adecuadas

determinado, distinguiéndolo, así, del uso común entre los autores. En lugar de praxis he construido la palabra *practicación* para nombrar la práctica en su dinámica de ejercicio del vivir. El grupo humano practica la vida en un modo compartido por todos sus miembros, previo a toda decisión, y ese ejercicio propio, particular e histórico, unifica y constituye al grupo en totalidad de mundo, en mundo-de-vida. El mundo-de-vida es, pues, en primer lugar, prático, antes que simbólico o lingüístico. Sobre él se funda y de él emana la cultura. Viene a ser, así, el fundamento concreto, histórico, y el núcleo y la génesis de sentido del "universo cultural". Practicaciones heterogéneas definen mundos-de-vida heterogéneos y "universos culturales" heterogéneos.

para la interpretación occidental de una realidad no occidental, no está dicho que lo sean para una interpretación indígena de la realidad indígena si ya no es posible fundamentar un criterio de verdad objetivo-universal por encima y más allá de los "universos culturales."

Ahora bien, que "universos culturales" heterogéneos sean irreductibles no significa que de por sí sean incomunicables. Condición primera e indispensable para la comunicación sería, inevitablemente, la aceptación radical de la otredad del otro, lo que supone la renuncia a una pretendida objetividad universal de lo propio.

En este problema de fondo y de partida, radica, en parte muy sustancial sin duda, el persistente y repetido fracaso de tantos proyectos liberadores no asumidos por "las masas" o, incluso, rechazados por ellas, y no en la pasividad, alienación, conciencia ingenua, etc. que se les han atribuido.

De todo ello rescato, sin embargo, la apertura ética de preocupación por el oprimido, no sin importantes reservas. La preocupación por el oprimido y el consiguiente proyecto de liberación, es una preocupación, en principio, por una condición de él y no por él mismo en su totalidad concreta. Si se da el caso que en esa totalidad la situación de opresión no ocupe el lugar de importancia que el "liberador" conoce, desde su apertura, como esencial, su proyecto incluirá, como componente fundamental, la intervención sobre la conciencia para "desalienarla". Con esto revela su pertenencia a otro horizonte hermenéutico, a otra apertura epistemológica, y la construcción "ficcional" del otro según las reglas de su propio horizonte.

Tampoco la apertura ética es, de partida, una apertura universal. Está ya situada en un horizonte y en un mundo-de-vida.

Sin embargo, la apertura ética al otro, aún situada, en cuanto es ética, plantea para sí misma la posibilidad -sólo la posibilidad- de ser deconstruida en su situacionalidad por el acontecer de la presencia del otro. De este modo la ética abre la comunicación entre universos heterogéneos irreductibles. No dejan por ello de ser irreductibles, pero la postura ética abre la puerta para que un conocedor -un investigador social en este caso- deconstruya su propio horizonte -no sin la experiencia del otro horizonte- y pueda asumir, sin perder la propia, una nueva apertura.

No es un exabrupto injustificado recurrir aquí a la ética pues todo conocimiento, al estar ya en una apertura y en un mundo-de-vida, está, de partida, en una ética aunque quien lo elabora no tenga conciencia de ello o lo excluya expresamente.

Me he referido, de la mano de Guzmán Böckler, al problema indígena guatemalteco, en el que la heterogeneidad de universos es indudable, para de-

sembocar en la heterogeneidad, mucho menos evidente, del pueblo venezolano y abordar así, situacionalmente, el problema de la resistencia a la modernidad.

A la luz de todo lo hasta aquí expuesto, y en el supuesto hipotético -no fundamentado por el momento- de que modernidad y pueblo venezolano constituyan universos heterogéneos y, por ende, irreductibles, el problema hasta ahora planteado como "resistencia a la modernidad" tendría dos horizontes hermenéuticos distintos desde donde abordarlo: el de la modernidad y el del pueblo.

Resistencia es, de partida, una palabra, categoría y concepto modernos, o por lo menos occidentales. Habrá que ver si es adecuada para definir la postura de nuestro pueblo ante ella. De todos modos, la modernidad es el hoy de la cultura occidental. Las referencias históricas y etimológicas que haré más adelante, intentarán aclarar su sentido en el tema que se está tratando.

Lo constitutivo de un horizonte hermenéutico y, por tanto, también el de la modernidad, no es un sistema de categorías sino un determinado mundo-de-vida histórico o una manera compartida por todo un grupo humano de practicar la vida, sobre el que se fundamenta y del que emana un sistema de condiciones de posibilidad de todo el conocer, incluso el sensorial, que he denominado *episteme* redefiniendo el término y dándole un significado distinto tanto del que ha tenido tradicionalmente como del que le asignan autores actuales como Michel Foucault (1978 a, 1978 b), para nombrar a uno de los más representativos. La *episteme* conforma el ámbito más amplio del horizonte hermenéutico en cuanto le fija los límites y los cauces de su posibilidad de existencia, producción y reproducción. En la *episteme* y desde ella, en su marco de posibilidad, se produce el sistema de categorías y de conceptos generales que caracteriza un tiempo determinado en la gran historia de un mundo-de-vida. A estos sistemas temporales es a lo que Foucault denomina *episteme* razón por la cual distingue varias *epistemes* en la historia de un universo cultural.

Hay, sin embargo, algunas categorías y algunos conceptos que, al parecer, son tan característicos de un universo cultural, que permanecen a lo largo de toda su historia, más allá de los cambios de las *epistemes* foucaultianas. De aquí que sea necesario pensar en una *episteme* más general, concebida en términos de condiciones de posibilidad y no de contenidos, permanente y constitutiva de todo el universo cultural. Incluso, dentro de una gran tradición cultural como la occidental, un mundo-de-vida se los pasa a otro en el que sobreviven reformuladas, a veces hasta tal punto que la última formulación poco tiene que ver con la primera.²

² La redefinición del concepto de *episteme* y todo lo que con ello tiene que ver, ha sido tema de toda una larga y razonada obra mía, "El Aro y la Trama: *episteme*, modernidad y pueblo" (1993, 1995) a la que remito a quien esté interesado.

Universalidad es una de esas categorías que ha permanecido muy reformulada en el tiempo a lo largo de toda la historia de la tradición occidental. La arqueoantropología, que bucea en los orígenes, diría que tiene ancestros indoeuropeos anteriores a los griegos clásicos quienes la formularon, por lo menos en textos escritos llegados hasta nosotros. De todos modos, la universalidad de los griegos poco tiene que ver con la de la actual modernidad.

Universalidad es, antes que concepto, categoría en el más amplio sentido, esto es, marco de interpretación y comprensión de la realidad que se conoce. Supone, como apertura asumida e incuestionada, que el conocimiento elaborado por el hombre occidental es universalmente válido, o lo que es lo mismo, trasciende los límites de su universo cultural, esto es, resulta verdadero para toda situación y todo hombre en cualquier tiempo y espacio. No otra cosa significa el tópico tan repetido según el cual la ciencia -ciencia es conocimiento validado- es universal. Si acaso se admite que la ciencia es un producto occidental, se hace tomándolo en el sentido de que es un producto universal producido en occidente, lo que sitúa a este universo por encima de todos los demás. ¿Pero por qué occidente produce conocimientos universales? Porque el occidental no es un hombre, sino el hombre. Asume que cuando conoce, se desprende de su situacionalidad y se ubica en lo humano esencial a todos los hombres, de modo que, así, quien conoce no es un hombre occidental sino el hombre universal. Para ello dispone de la "lógica humana", de los "procesos cognoscitivos humanos", de la inducción y deducción "humanas", etc.

La universalidad ha sido reformulada a lo largo de la historia de occidente. Para los griegos era una universalidad limitada al mundo griego y a los que ellos reconocían como humanos, pues a los bárbaros propiamente bárbaros, no los egipcios, por ejemplo, algo les faltaba para ser completamente hombres.

En *La Odisea* (rapsodia VI), Ulises se pregunta: "¿Me hallo, por ventura, cerca de hombres de voz articulada?" Como es sabido, para los griegos el bárbaro sólo emitía sonidos inarticulados que ellos interpretaban como combinaciones confusas de b y r. En la rapsodia IX envía a unos compañeros para que averigüen si hay "comedores de pan" en aquella tierra. En el mismo canto, cuando encuentra al cíclope, ve que "no se asemejaba a los hombres que viven de pan" sino a "una selvosa cima" y era un monstruo. Más tarde, el Ulises de Eurípides en "El Cíclope" ya no identifica a los hombres por la semejanza a los griegos en el hablar o en el comer, sino por el habitar. Estamos en tiempos de pleno desarrollo de la polis:

Ulises: ¿Pero qué país es éste y quiénes lo habitan?

Sileno: El monte Etna, el más alto de Sicilia.

Ulises: ¿Y las murallas y las torres de la ciudad?

Sileno: No hay; en estas cumbres no habitan hombres, ¡oh extranjero!

La universalidad griega es etnocéntrica y limitada a su "universo". La universalidad no deja de ser etnocéntrica por el hecho de que más tarde todos los hombres sean reconocidos como humanos. El cristianismo, in-culturado en occidente, no sólo no la debilita sino que la refuerza: el cristianismo es la perfección universal a la que, por voluntad de Dios, se encaminan todos los hombres. Un cristianismo pensado en el horizonte de la cultura occidental. Cristianismo y cultura se implican históricamente. La Ilustración, en su proyecto de secularización de la cultura, sustituye la universalidad del cristianismo por la universalidad de la razón. Con ello lleva a término el largo proceso de constitución de la modernidad iniciado en el seno de la Edad Media. La Ilustración formula definitivamente la idea de la "Historia Universal" según la cual todos los hombres en todo el universo recorren una misma historia, si bien con distintos ritmos, la historia de la razón, en la que el hombre occidental moderno representa el proyecto de todos y su momento culminante de progreso. Puesto que el hombre moderno occidental es el criterio, todos los demás son ubicados con relación a él, esto es, en estado de inferioridad: en un sub, en un pre o en una desviación, que no es otra cosa sino anormalidad pues el moderno es la norma. De esta manera, con la fuerza de una verdad absoluta, la historia particular de occidente se impone como historia universal. La universalidad moderna es tan etnocéntrica como la universalidad griega.

Hoy la universalidad moderna muestra su fuerza y su vigencia en la incuestionada universalidad del mercado y de la globalización que no son, como quizás quisieran parecer, proyectos puramente económicos, sino que implican inevitablemente la universalidad y globalización del vivir la vida, uniforme en su estructura y con permiso de variación en las formas.

Es el momento de retomar brevemente la hermenéutica en su formulación actual.

¿Renuncia definitivamente el movimiento hermenéutico, la *koiné* de hoy, a la categoría universalidad? Ciertamente, los enfoques de Nietzsche, Heidegger y Gadamer, no -mucho menos el de Miguel Martínez entre nosotros- en cuanto ni siquiera se plantean la posibilidad de "otro" conocimiento. Derrida (1989) sospecha esa posibilidad pues considera que ha llegado al límite, pero lo "otro", para él, es absolutamente impensable y por eso se dedica a pensar en los márgenes, ni más acá, en lo ya pensado, ni más allá. Si lo más allá, lo "otro", ha de aparecer, aparecerá como una superación de lo "mismo", esto es, será tan universal como ello. El más radical de los hermeneutas es, por el momento, Vattimo en sus últimos trabajos. Piensa que está en jaque la noción última, la que fundamenta y posibilita todo lenguaje y todo pensamiento, el ser.

El ser, en cuanto noción básica, tiene una historia y ésta nos dice que ha evolucionado desde una posición "fuerte" a una posición "débil" la cual constituiría su momento histórico actual. El ser ya no puede pensarse como *Grund*, como fundamento inconcuso, fuerte, más allá del cual no se puede ir y, llegados al cual, se acaba toda posibilidad de pregunta. Vattimo asume radicalmente la propuesta de Heidegger, esto es, pensar el ser como evento. Cuando el ser ya no es, sino que acaece, muere definitivamente toda posible metafísica y se inaugura el tiempo del ser que se disuelve. Esto es lo que él llama el nihilismo de ser o la debilidad del ser. Cuando este proceso de debilitación se complete, no se sabe qué aparecerá y, por ende, qué pensamiento y qué lenguaje surgirá. También Vattimo, de algún modo, coincidiendo en esto con Derrida, avizora los márgenes, pero no va más allá. ¿Se pone en jaque con ello la universalidad? Tampoco Vattimo plantea la posibilidad de lo "otro" como actualidad sino sólo como posibilidad futura y resultado de la superación de lo existente. Un salto, pues, a una nueva universalidad. Sobre todo si se tiene en cuenta su insistencia en que la hermenéutica no es una filosofía -un análisis de los fundamentos- de la cultura. Si es filosofía transcultural, es universal.

La hermenéutica, en cuanto *koiné* y en cuanto pensamiento elaborado, viene a ser la estructura de la postmodernidad -consciente en la serie, no tanto en la banal con la que sigue manteniendo una relación ambigua, sin comprometerse, Rigoberto Lanz (1998)- con lo que muestra que no tiene nada de post sino que es sólo el momento actual de la modernidad. Con razón Vattimo, que tanto lo usó, ya no se sirve del término sino que habla expresamente de modernidad actual.

Siendo, pues, la universalidad un componente estructural del horizonte hermenéutico de la modernidad, desde él, todo cuanto no sea incorporarse al momento actual de la "historia universal", la modernidad, no puede ser pensado sino como resistencia, tomada esta palabra en su sentido fundamental de oposición, cargada esta última de connotaciones negativas: irracionalidad, tradicionalidad, resistencia al cambio, etc. Esto desde la modernidad conforme con el "status". Pero hay también una modernidad revolucionaria, progresista o liberadora. Para ella la "historia universal" sigue otros rumbos, también universales: otra clase de liberación, la liberación es uno de los "grandes relatos" de la modernidad ilustrada, otro motor, otros mecanismos, etc. Desde ella la resistencia es también oposición pero vista desde abajo, desde el oprimido, y, por tanto, como defensa y, en consecuencia con las distorsiones que el estado de defensa produce, y como reserva para una forma propia de integrarse en el futuro a la modernidad. La orientación "progresista" acepta la diversidad mucho mejor que la "conservadora" pero, en cuanto integrada a una supuesta "historia universal" de la libertad, no la "otredad", lo que implicaría aceptar una historia otra.

Una y otra modernidad tienen, por tanto, un proyecto universal de humanidad que, por definición, es "el proyecto humano" y este proyecto no sólo justifi-

ca sino que exige por exigencia "científica", ética, "natural" o de cualquier otro tipo, la intervención sobre el atrasado, oprimido, excluido, resistente, defensivo, opositor, etc., para incorporarlo a uno de los procesos posibles de modernización. Esto, simplemente, no se cuestiona. Y, desde la modernidad, no se puede cuestionar. Está dotado de evidencia absoluta.

La incorporación de América a la "historia universal" comienza con el descubrimiento y la conquista llevados a cabo por unos europeos que se encontraban -pleno Renacimiento- en proceso de modernización. Se puede decir, pues, que la modernidad, en la etapa histórica de la época y con las peculiaridades propias de cada metrópoli, llega con el mismo Colón. Se inicia, entonces, un proceso de modernización que lleva ya quinientos años. Los resultados del mismo varían según los distintos pueblos, para decirlo con Darcy Ribeiro (1969), que se formaron en el continente. Los pueblos transplantados - EE.UU., Canadá, Uruguay, gran parte de Argentina-, ya inscritos en la corriente de la modernidad tal como se encontraba en sus lugares de origen, se afirmaron en su modernidad eliminando o recluyendo, en cualquier caso separando, a quienes podían oponerse o resistirse a ella. En ellos se podrán plantear problemas de adelanto o retraso, de desarrollo o subdesarrollo, pero no de resistencia. Los pueblos testimonio entran en general en el panorama diseñado por Guzmán Böckler. El pueblo venezolano entraría, siempre según Ribeiro, en la categoría de pueblo nuevo. ¿Cuán nuevo es y de qué novedad se trata?

Previo a toda respuesta, hay que decir que la clasificación de Ribeiro, útil como esquema, sugiere una homogeneidad interna a cada nación que no existe en la realidad y ello precisamente porque el concepto ilustrado de pueblo lo identifica con los habitantes de un Estado sobre el supuesto de la igualdad de todos en cuanto ciudadanos. Dejando de lado los pueblos testimonio que habitan dentro de las fronteras del Estado venezolano, entre la mayoría de nuestra población, los criollos en el sentido actual, hay dos sectores, si no bien definidos, por lo menos bien definibles: el grupo de quienes por tradición familiar, por educación, por posición económica y social o por otros diversos motivos, posee capacidad de influir de muy distintas maneras en las decisiones generales que afectan a todo el país, esto es, el grupo de lo que podríamos llamar las "élites" políticas, económicas, académicas, eclesiásticas, etc., y el resto de la población al que, en términos tradicionales, se puede llamar el "pueblo".

Las "élites" constituirían, así, el sector "transplantado", no nuevo, en nuestro país. Si no son de hecho transplantados por origen -algunos sí- lo son en cuanto se identifican en su vida, en su horizonte hermenéutico y en su actuar, con la modernidad que no ha surgido aquí sino que ha sido transplantada desde el descubrimiento. De la modernidad de nuestras élites se podrá decir que es atípica, subdesarrollada, inconsistente y mucho más o, con cierto humor, que es una modernidad "a la venezolana", pero no se puede hablar en su caso

de resistencia en cuanto oposición, defensa o reserva. Ellas, en cambio, son el agente interno de modernización o, lo que es lo mismo, de llevar a realización el proyecto "universal" de hombre y sociedad sea en su versión "conservadora", sea en su versión "progresista."

La novedad reside en el otro sector, en el "pueblo" propiamente dicho. Esa novedad no consiste en la novedad del mestizaje, sea biológico, cultural o ambos, que no se excluyen, sino en la de un mundo-de-vida propio, totalmente externo a la modernidad, otro y distinto de ella. Este es el resultado, hasta ahora, de mis investigaciones en el Centro de Investigaciones Populares expuesto en numerosas publicaciones y a las que no tengo más remedio que remitir dados los límites y la índole de este trabajo.

La distinción entre modernidad y mundo-de-vida popular venezolano -no me pronuncio sobre otros- arranca de la distinción desde el origen de las matrices mismas de producción de una y otro. Hasta el punto de que, si en la modernidad actual no se puede hablar sino de "ser débil", "ser como evento", "ser en disolución" como experiencia radical y horizonte hermenéutico, en el mundo-de-vida popular no se puede hablar ni siquiera de ser en ningún sentido.

Para ilustrar esto, resumiré las conclusiones, siempre provisionales, de las citadas investigaciones.

En este caso mi proceso de investigación parte de una práctica, no de una preocupación teórica ni de por sí investigativa, la práctica de vivir y convivir en una comunidad popular, en un barrio petareño. La práctica de vida genera y exige la vuelta sobre esa misma vida y el proceso de comprensión y conocimiento elaborado de la misma. Abordada en un principio con el bagaje teórico y metodológico de las ciencias sociales al uso, el mismo proceso genera la sospecha de que lo que se está abordando no encaja en esos parámetros, de que éstos son tan externos a esa realidad que su puro uso no sólo la modifica sino que la ficciona, esto es, la fabrica según sus propias reglas que no son las de esa realidad misma. Sospecha de que ciencias sociales y vida popular constituyen "universos culturales heterogéneos."

Aparece, como exigencia y reto, la ineludible necesidad de un abordaje desde dentro, o, lo que es lo mismo, desde la "apertura" propia del mundo-de-vida popular. Esta "apertura" en principio no se puede afirmar como "otra"; de su otredad sólo se tiene la sospecha. Se me presenta, así, un agudo problema: si sólo tengo la sospecha, ¿cómo salir de la duda? Si la enfrento con los recursos de las ciencias sociales, ya niego la sospecha misma. No tengo, por otra parte recursos de esa otra "apertura" a mi disposición y, si los tuviera y los usara, también negaría la sospecha y afirmaría de partida lo sospechado. El único recurso es hacer "epojé" de teoría y método y sumergirme en el discurrir cotidiano de la vida que vive la comunidad popular, eso que luego he llamado

"vivimiento" (Moreno, 1998, 59), y esperar que desde allí surjan las claves de comprensión. Sólo así podré saber si son las mismas o si son otras.

A partir de esta postura, aparecen líneas de orientación que confluyen todas hacia lo que se presenta como un denso núcleo de concentración de la vida de toda la comunidad y de cada persona preñado de sentido: la familia. La familia surge, así, como el espacio de comprensión de todo el vivimiento.

Hecha "epojé" de lo "sabido" sobre la institución familia, centrado únicamente en lo que se vive como tal, no sólo se me revela como matricentrada, sino que revela también que en ella se constituye un "homo", una práctica de la vida-hombre, completamente original y heterogénea respecto a la modernidad. Esa práctica de vida-hombre constituye la matriz de sentido de toda práctica de vida en el ámbito popular, esto es, el centro organizador de todo un mundo-de-vida. Puesto que es una práctica esencialmente dinámica, he recurrido a nombrarla con un neologismo de mi propia cosecha: *practicación*. *Practicación* viene, así, a significar: el ejercicio del vivir, el practicar la vida.

En el mundo-de-vida popular la mujer practica como madre, ejercita su vivir en cuanto madre y no en cuanto género, o si se prefiere, su practicarse madre es su género, lo que, también modificando el término, he llamado: *maredad*. El hombre practica como hijo. Ejercitar su vivir en cuanto hijo es también aquí su género que se constituye como *hijidad*. Madre e hijo no son ni practicables ni cognoscibles como individuos sino como relaciones en sí mismas, relaciones constitutivas, dadas por el acontecimiento mismo de vivir que es, de partida, un vivir así; no producidas. Relaciones que se practican en convivencia. Un "homo", por tanto, relacional-convivial, un "homo convivalis".

Ahora, sí se puede salir de la sospecha afirmando lo sospechado: una apertura otra a la modernidad, un "universo cultural heterogéneo" respecto al "universo cultural" moderno. Una novedad mucho más radical que la planteada por Darcy Ribeiro. ¿De dónde proviene? ¿Cuál es su historia? Campo abierto al estudio.

La modernidad está entre nosotros en sus diversas formas y en su proceso histórico desde hace quinientos años. Externo a ella ha surgido un pueblo que se mantiene externo. Ni premoderno, ni antimoderno, ni nada que tenga que ver con la modernidad; simplemente otro. Así se ha mantenido hasta hoy no obstante todas las presiones que la modernidad sobre él ha ejercido mediante la educación, la economía, la política, etc. Ha sabido negociar con la modernidad y sobrevivir en cuanto él mismo. ¿Puede llamarse a esto, desde dentro del pueblo, resistencia y en cuál sentido?

Resistencia, según la última edición del DRAE (1992), tiene siete acepciones en activa y dos en pasiva. Todas las activas suponen oposición. De las dos pasivas, una indica renuencia, lo que es también un tipo de oposición, y la

otra, tomada de la mecánica, señala dificultar y disminuir el efecto útil de una máquina. Resistir, por otra parte, en el mismo diccionario, además de las acepciones de oposición, tiene las de pervivir y aguantar. Martín Alonso (1958, 1253) a las de oposición añade: entereza, aguante, fuerza, solidez, firmeza, fortaleza.

Si de oposición, en lo que tiene de lucha, se trata, significado central de la palabra resistencia en Guzmán Böckler y en los que a ella se refieren en general, el pueblo venezolano no resiste sino que negocia con la modernidad en todo aquello que no supone la negación de su núcleo central de sentido, de su práctica fundamental. Hasta ahora ha sobrevivido en su propio mundo-de-vida y no da muestras de negarse a continuar negociando. Es la modernidad la que no se contenta con esa negociación sino que pretende y exige por todos los medios que el pueblo deje de ser él y se haga moderno. Esto ha tenido múltiples manifestaciones a lo largo de la historia. Siempre han fracasado. Hoy la presión se hace patente en el discurso unánime que exige un "cambio cultural."

Si por resistencia se entiende, en cambio, pervivir y aguantar, hay que decir que en ese sentido nuestro pueblo sí resiste y ha resistido a lo largo de toda su historia. Se trata, sin embargo, de una resistencia con la que la modernidad podría negociar. La resistencia de oposición, contra el pueblo, habría que atribuirla a las élites modernizadas. ¿Puede, de todos modos, negociar la modernidad? Para ello habría de renunciar a sus pretensiones de universalidad y asumir su propia particularidad en coexistencia con la particularidad del pueblo. ¿No será, sin embargo, la universalidad un componente estructural del mundo-de-vida moderno al que no puede renunciar sin dejar de ser él mismo?

Las relaciones modernidad-pueblo tienen, sobre todo, y de parte de la primera, un serio problema que sólo se entiende si recurrimos a otra acepción del término resistencia: el de dificultar y disminuir el efecto útil de la maquinaria moderna. También en este sentido resiste nuestro pueblo. La maquinaria social, política, económica moderna está construida y fundamentada sobre la base de una racionalidad y una gramática que no permite sesgos no racionales porque dejaría de funcionar con eficiencia. Esta maquinaria, sin embargo, en Venezuela no dispone sino de agentes que, cuando son populares y son la mayoría, al estar constituidos estructuralmente sobre un fundamento de racionalidad humana y no de racionalidad abstracta, lo que no significa irracionalidad sino una racionalidad segunda a la relación y por lo mismo distinta de la moderna, dificultan, inevitablemente y sin intencionalidad, su funcionamiento y disminuyen e, incluso, impiden el efecto útil perseguido. En la racionalidad de la maquinaria moderna el venezolano introduce su propia racionalidad estructural y, así, no funcionan adecuadamente ni lo moderno ni lo popular. Esta es la razón principal de los repetidos fracasos en la estructuración del Estado, de la economía, de la política, de la educación, y de todos los procesos intentados desde unas élites que nunca han tenido en cuenta las distincio-

nes propias de nuestro pueblo porque las han considerado siempre no como distinciones sino como atraso, premodernidad, primitivismo, incultura, etc.

Puestas así las cosas, el problema no tiene solución y el rosario de fracasos tiende a reproducirse en el tiempo. Sólo si en Venezuela el proceso hacia el futuro se llegara algún día a plantear no en términos de modernización integral sino desde el "universo cultural" popular que sí puede, como lo ha demostrado a través de la historia, negociando, integrar a su vivimiento una modernidad instrumental, esto es, del uso y manejo de los productos técnicos, materiales e, incluso, conceptuales, de la modernidad, manteniendo su relacionalidad convivial en todos los ámbitos, podría superarse el punto muerto en que desde siempre se ha encontrado el concepto mismo del país.

Quizás el sentido mejor en que la palabra resistencia resulta aplicable al pueblo venezolano sea el que está presente en las acepciones señaladas por Martín Alonso. Pero en este caso más que de resistencia habría que hablar de in-sistencia ateniéndonos a la etimología. Tanto resistencia como insistencia derivan su significado del verbo latino *sistere* que implica mantenerse en su sitio. De ahí, resistir indicaría mantenerse repetidamente e insistir mantenerse firmemente fijado. Tanto la resistencia como la insistencia, en cuanto permanencia mantenida con firmeza, por sí mismas, por su puro acontecer, se oponen -el otro sentido de resistir- a cuanto desde fuera pretenda removerla. Esta resistencia-oposición en cuanto es mantenimiento de, no aferramiento a una "apertura" otra en su otredad, no supone intencionalidad voluntaria ninguna, ni tiempo especial ni personalidad de resistencia. Es la intencionalidad intrínseca al puro darse de la "apertura", su tiempo propio y su propia personalidad, si de esto hay que hablar. No puede hablarse, pues, estoy refiriéndome al pueblo venezolano, en este plano, de alienación ni anormalidad, aunque de alienación pudiera hablarse en otros planos pues si la propia "apertura" constituye al pueblo y en ella es libre, no por eso deja de estar dominado, empobrecido, marginado y excluido. En este último contexto sí se podría hablar de resistencia en cuanto oposición y defensa pero ya no sería, de por sí, contra la modernidad, sino contra la opresión en cuanto tal, venga de donde venga, tema que exigiría otro tratamiento.

Conclusiones

La modernidad no ha logrado hasta el presente eliminar la otredad de nuestro pueblo y ocupar su lugar, no obstante los repetidos y constantes esfuerzos. La insistencia y persistencia en su propio vivir por parte de ese mismo pueblo es vista por ella como resistencia, en el sentido de oposición, y atribuida a factores negativos de cultura y personalidad. El pueblo, en cambio, no se opone, sino que negocia y dialoga en la práctica cotidiana de su convivir con ella preservando su propia "identidad". La modernidad, por su parte, no está dispuesta a aceptar el diálogo y la preservación de esa "identidad" simplemente porque su constitución misma, en cuanto "universo cultural", no se lo

permite. Así, el desencuentro salpicado de encontronazos, ha caracterizado toda nuestra historia como país. Sólo cuando la modernidad renuncie a sus pretensiones dogmáticas (González Téllez, 1998) de universalidad, y la post-modernidad pudiera empezar a anunciarlo, podrá pensarse en la posibilidad del encuentro.

Bibliografía

- Aristófanes (1962). "El Cíclope" en *Teatro Griego*, E.D.A.F., Madrid.
- Derrida, Jacques (1989). *Márgenes de la Filosofía*, Cátedra, Madrid.
- Foucault, Michel (1978). *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI, México.
- _____ (1978). *La arqueología del saber*, Siglo XXI, México.
- González Téllez, Silverio (1998). "La actuación dogmática como distorsión comunicativa sistemática en promotores de políticas participativas" en *Revista AVEPSO*, vol. 21, nº 2, ps. 17-33.
- Guzmán Böckler, Carlos (1975). *Colonialismo y Revolución*, Siglo XXI, México.
- Homero (1983). *La Odisea*, Editores Mexicanos Unidos, México.
- Husserl, Edmund (1991). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*, Crítica, Barcelona.
- Lanz, Rigoberto (1998). *Temas postmodernos*, Asamblea Legislativa del Estado Miranda, Caracas.
- Martín, Alonso (1958). *Ciencia del lenguaje y arte del estilo*, Aguilar, Madrid.
- Martínez, Miguel (1998). *La ciencia nueva*, Trillas, México.
- Moreno, Alejandro (1995). *El aro y la trama: episteme, modernidad y pueblo*, CIP, Caracas.
- _____ (1995). *La Familia Popular Venezolana*, CIP-Gumilla, Caracas.
- _____ (1994). *¿Padre y madre?*, CIP, Caracas.
- _____ (1998). *Historia-de-vida de Felicia Valera*, CONICIT, Caracas.
- Real Academia Española (1992). *Diccionario de la Lengua Española*, Espasa Calpe, Madrid.
- Ribeiro, Darcy (1969). *Las Américas y la Civilización*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Vattimo, Gianni (1995). *Más allá de la interpretación*, Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México.

ENTRE LA IDENTIDAD Y EL PROGRESO DOSCIENTOS AÑOS DE PENSAMIENTO POLITICO EN NUESTRA AMERICA*

Samuel José Pérez Hermida

Estoy buscando América y temo no encontrarla
Sus huellas se han perdido en la oscuridad
Estoy llamando a América, pero no veo que responda
La han desaparecido los que temen la verdad
Rubén Blades

El objetivo del presente trabajo es tratar de describir la tensión existente entre la idea de una "identidad" propia de América Latina, presente desde la época de los primeros movimientos de emancipación, idea que por lo demás formará parte del posterior desarrollo de ideologías de corte nacionalista en nuestra región, y la idea del progreso, entendido este en sus acepciones europea, primero, y luego estadounidense, entendiendo esta tensión como una de las formas de la resistencia cultural y política de América Latina a la Modernidad Occidental.

Como puede observarse, el debate no es en lo absoluto nuevo, sin embargo, en el devenir de los últimos años, especialmente a partir del proceso de implantación como discurso hegemónico de los planteamientos económicos y políticos neoliberales y de la pomposa y eurocéntrica celebración de los quinientos años de la conquista y colonización del vasto territorio que hoy conocemos como América Latina, esta discusión pareció cobrar un nuevo vigor. Es imprescindible entonces tener presente que los temas relacionados con la identidad, el progreso y la modernidad han sido fogosamente discutidos de manera recurrente a todo lo largo de nuestra historia. Es obvio que una reconstrucción histórica detallada del desarrollo de este debate en América Latina va mucho más allá de las posibilidades de este trabajo.

* El autor desea agradecer el apoyo brindado por el profesor Gonzalo Barrios-Ferrer, de la Maestría en Ciencia Política de la Universidad Simón Bolívar de Caracas. Buena parte de la investigación realizada en función del presente trabajo fue realizada en paralelo a los contenidos de los cursos de "Ideologías Políticas Contemporáneas" y "Política y Sociedad en América Latina", gracias a la amable deferencia del profesor Barrios-Ferrer.

De tal modo, lo que se pretende es explorar algunos elementos clave en el proceso histórico del pensamiento y del devenir político latinoamericano, para así ir reconstruyendo la tensión presente entre identidad y progreso desde una perspectiva sociohistórica y sociopolítica. Para ello, es conveniente metodológicamente adelantar algunas conceptualizaciones, abordándose en primer lugar dos conceptos trascendentales; el concepto de identidad, y dentro de él la identidad cultural, y el concepto de modernidad, primordial para definir la idea de progreso. Por supuesto que en una perspectiva de análisis como la que se propone, será necesario hacer mención a los fenómenos de la globalización y la postmodernidad, los cuales se irán abordando a lo largo del ensayo.

Una idea clave del presente trabajo tiene que ver con la presunción de que en América Latina ha existido casi desde el momento mismo de la ruptura del vínculo colonial, una cierta conciencia de identidad latinoamericana, pero que la misma ha estado, y probablemente siga estándolo, estrechamente articulada con las identidades nacionales. Esto plantea un problema adicional, dado el fuerte carácter ideológico del nacionalismo y el hecho de que ambas ideas, nacionalidad e identidad latinoamericana, parecieran sobreponerse constantemente. Comencemos pues por intentar definir y comprender que es exactamente eso a lo que con tal frecuencia se hace mención, qué es lo que con tanto afán ha pretendido buscarse.

La identidad

Dentro de las Ciencias Sociales son numerosas y excluyentes las acepciones que se dan al término identidad. Sin embargo, generalmente, se la define como la igualdad entre dos entidades. En todo intento de responder a las preguntas ¿quién soy?, o ¿quiénes somos? convergen problemas individuales y sociales; dentro de los límites de la determinación socio-histórica de la conciencia, estas respuestas suponen e incluyen algún tipo de versión acerca del momento histórico y de la sociedad dentro de la cual se vive. Esto supone el reconocimiento e identificación de características que se asumen como específicas e inherentes a la vida humana y capaces de darle una significación, tanto individual como colectiva. Con frecuencia en la historia, la responsabilidad de definir a los hombres ha estado a cargo de instituciones que, en su momento dado, han adquirido la capacidad de hegemonizar los procesos socializantes. Las imágenes y definiciones del hombre que las sociedades, a través de estas instituciones, han dado a sus miembros constituyen la materia prima con la que los sujetos construyen su identidad y expresan características importantes de sus grupos sociales.

A lo largo de la historia, con la ayuda de planteamientos teórico-filosóficos como el marxismo y el psicoanálisis va construyéndose una visión crítica de la sociedad y progresivamente, el tema de la identidad va desplazándose de lo psicológico a lo sociológico. Con este desplazamiento se enfatiza el hecho de

que la sociedad contemporánea suele someter al hombre a un conjunto de influencias múltiples y cambiantes que lo desarraigan de lo tradicional y lo comunitario y sólo le permiten inserciones superficiales y transitorias en la dinámica de lo social.

Partiendo entonces del supuesto conceptual según el cual se puede hablar de "identidad" entre dos o más elementos cuando se pone de manifiesto una semejanza, se construye el concepto de identidad cultural, en el que es precisamente la cultura la clave de comprensión fundamental. Al situarnos en lo cultural, nos situamos también en la dimensión de lo histórico y lo social; toda comunidad esta condicionada por el contexto histórico donde se ha desarrollado y por los conflictos sociales en los que se ha visto inmersa. De esta forma, la identidad cultural resulta entonces de la existencia de vivencias históricas, de un sistema económico y político y de una estructura social similares. Para definir esa identidad cultural en América Latina es necesario referirse a conceptos como: proceso de formación histórico-social; contacto y conquista; culturas precolombinas; componente étnico; formas de articulación político-económica; dinámica social y dualidad opresor-oprimido e integración-resistencia.

Como puede verse, el tema de la identidad es uno de los más complejos de abordar, más aún si el mismo se encuentra referido al contexto de la diversa realidad de América Latina. Desde el punto de vista del sustrato cultural latinoamericano debe tenerse en cuenta que en América Latina y el Caribe se concretó como un hecho histórico la fusión de diversos componentes étnicos a través del proceso del mestizaje, sin embargo, es necesario abordar este punto con precaución, sin establecer generalidades apriorísticas, ya que el proceso no contempló las mismas modalidades en todo el continente. A pesar de eso, si el concepto se aborda desde el enfoque de los factores histórico-sociales pueden encontrarse múltiples puntos en común, ya que el sistema socio-económico constituye un elemento que en América Latina y el Caribe genera muchas homogeneidades, al poner de relieve numerosos elementos compartidos; la conquista, la colonia, los procesos de ruptura del vínculo colonial y las guerras civiles, entre otros.

Es igualmente inevitable hacer referencia a las tradiciones, haciendo alusión a las culturas indígenas precolombinas. Sin embargo, es necesario establecer diferencias, ya que para muchas sociedades latinoamericanas actuales lo indígena no representa valor alguno, dadas las grandes diferencias que existieron en el proceso de poblamiento del continente. En esta dirección, puede ser de gran utilidad la ya famosa clasificación de las sociedades establecida por Darcy Ribeiro.

En cuanto al superestrato cultural, en nuestra región el mismo es muy variado, en virtud de los diversos regímenes políticos que se han desarrollado a lo largo de nuestra historia. Estas diferencias determinan el grado de inserción

internacional de cada país, estableciéndose relaciones con determinados centros de poder en detrimento de otros, con todas las consecuencias que de allí se desprenden.

Finalmente, un tercer elemento a tomar en consideración al referirse a la identidad, es el de las identidades nacionales. En esta dirección, asumiremos la definición dada por Maritza Montero: "Definiremos entonces la identidad nacional como el conjunto de significaciones y representaciones *relativamente* permanentes a través del tiempo que permiten a los miembros de un grupo social que comparten una historia y un territorio común, así como otros elementos socioculturales, tales como un lenguaje, una religión, costumbres e instituciones sociales, reconocerse como relacionados los unos con los otros biográficamente. Esta identidad incluye las relaciones con aquellos que aparecen como no suscribiendo estas condiciones, es decir, los extranacionales, poseedores de una identidad diferente" (Montero, 76-77). De las muchas posibilidades, hemos tomada la definición dada por la Profesora Montero, ya que en nuestra opinión sintetiza la mayor parte de los elementos señalados en los enfoques anteriores. Realizadas estas precisiones, veamos ahora el siguiente concepto.

La modernidad

La modernidad consiste en una propuesta cultural del Occidente europeo, cuyos antecedentes pueden encontrarse en los dos últimos siglos de la Edad Media. Como resultado de esa propuesta se fue produciendo la emancipación de lo humano respecto a lo divino. Elementos clave en ese proceso de emancipación son el concepto de ciencia natural propuesto por Francis Bacon; la concepción de la política de Maquiavelo; la nueva fundación de los saberes a partir del individuo, propuesta por Descartes; la concepción del poder en Hobbes; la reducción del conocimiento a la experiencia sensible, de acuerdo con Hume; el análisis de la sociedad económica de Adam Smith y sus continuadores, inspirados en la filosofía natural de Newton; la crítica epistemológica y la propuesta de fundamentación racional de la moral de Kant; la proclamación de la Razón por los ilustrados revolucionarios franceses; la obra de Hegel; el materialismo de Karl Marx; y la interpretación científica del progreso de la humanidad de Comte.¹

A partir de esas ideas se realizaron intentos de transformación de la vida y sociedad humanas de envergadura desconocida hasta entonces. El hombre construiría por sí mismo lo humano llegando hasta la negación teórica o prácti-

¹ Para la definición del concepto de Modernidad ha sido sumamente importante la contribución del filósofo Raúl González Fabre, ex-director de la Escuela de Filosofía de la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas, quien tuvo a bien compartir con nosotros sus puntos de vista, facilitándonos documentación escrita.

ca de la existencia de Dios. La onda expansiva de la modernidad ha venido alcanzando al mundo entero, conforme la cultura del Occidente moderno lo ha hecho. A mediados del siglo XX, la pretensión de los ideólogos modernos parecía haberse visto confirmada. La modernidad era tenida por una etapa histórica superior, a la que todos los pueblos eran llamados y de la que podían esperarse niveles de humanización nunca antes conocidos. La modernidad señalaba un camino universal de progreso, de avance, de evolución y, en consecuencia, las ideas de progreso y modernidad quedaron indisolublemente asociadas.

La modernidad y América Latina

El momento histórico en el cual esa idea de modernidad y progreso comienza a penetrar al territorio de lo que hoy llamamos América Latina puede ubicarse exactamente en el punto donde comienza a romperse el vínculo colonial con el Imperio Español. Los líderes del movimiento independentista, o al menos los más conspicuos de ellos, compartían los ideales liberales, así las primeras expresiones del pensamiento político latinoamericano y las primeras formas de organización de nuestros Estados, responderán a esos lineamientos ideológicos y abrazarán la idea del progreso tal y como fue concebida en Europa.

De este modo, los movimientos de independencia, se vieron fuertemente influenciados por la Ilustración europea, aunque es importante mencionar que el grado de influencia tuvo variaciones de acuerdo con las regiones, siendo más fuerte en aquellas zonas del continente que tuvieron mayor contacto con Europa. Esto fue así ya que el conocimiento de estas ideas dependía de las posibilidades de unos pocos grupos elitescos que podían sufragar el costo de maestros particulares y algunas estadías, más o menos largas, en Europa.

Por ello, el pensamiento político de esa época será fundamentalmente patrimonio de las clases económicamente más poderosas, aquéllos que tuvieron la posibilidad de obtener información de primera mano acerca de lo que para ese momento estaba pasando en Europa. Por ello, las críticas de la Ilustración a la monarquía absoluta, los discursos acerca de la soberanía popular y los postulados del Contrato Social de Rousseau constituirán sus elementos centrales. Puede verse entonces como el origen de las ideas de emancipación con respecto a España no es originario de América, desde el punto de vista filosófico e ideológico, sino que se encuentra en el extranjero. El propio Bolívar afirmaba haber leído a Rousseau, Montesquieu, Voltaire, Condillac, D'Alembert y Helvetius, entre otros.

Al nacer nuestras actuales repúblicas, con la ruptura del vínculo colonial, se asumieron determinados modelos político-ideológicos que sirvieron como imágenes-objetivo del proceso de construcción y consolidación de los Estados Nacionales; todos estos modelos, la mayoría de ellos inspirados en la Revolu-

ción Francesa o en la independencia de los Estados Unidos, llevaban implícita la concepción particular del progreso inherente a la idea de modernidad y, de hecho, a todo el modelo de desarrollo civilizatorio occidental.

Las tensiones entre identidad y progreso a través del pensamiento político de América Latina

A pesar del contexto ideológico y cultural antes descrito, muy tempranamente comenzó en América Latina a formularse una corriente de pensamiento que reclamaba la necesidad de buscar la esencia del ser latinoamericano, es decir, nuestra propia identidad. Ese ideal de la identidad de América Latina, y su búsqueda constante, se convertirá en un elemento recurrente del pensamiento político y social de esta parte del mundo.

Así, se han configurado históricamente al menos tres posturas distintas frente a la idea de la inserción de América Latina o Hispanoamérica en la Modernidad, y una tensión permanente ha atravesado el pensamiento político latinoamericano desde ese entonces hasta nuestros días. Por una parte, encontramos una corriente de pensamiento que asume el ideal moderno y propone su adopción incondicional, tal y como ha sido promovido desde los centros de poder. Una segunda corriente, asume al mismo tiempo la idea de modernidad y el ideal de nuestra identidad, planteando que, efectivamente, debemos insertarnos en el progreso, pero que esa inserción debe realizarse desde los parámetros que nuestra identidad determina. Finalmente, una tercera corriente de pensamiento asume que lo fundamental del ser latinoamericano reside en una identidad propia, que nos hace completamente diferentes de Europa o de la América del Norte, y, por lo tanto, no debemos insertarnos en la Modernidad, tal y como nos es impuesta desde los centros de dominación, sino que debemos resistirla reafirmando en las pautas de nuestra identidad.

Venezuela fue la primera colonia hispanoamericana en constituirse en República. En su primera Constitución (1811) se consagra un modelo de Estado asumido casi por entero a partir de la Constitución de los Estados Unidos. Como sabemos, la Primera República duró muy poco. Bolívar, al examinar las razones de su fracaso en el Manifiesto de Cartagena (1812) señala que los redactores de la Constitución estaban obsesionados por una "República Ideal" y no consideraron las condiciones reales del país. Más adelante, en la Carta de Jamaica (1815) Bolívar profundizará su crítica con respecto a la adopción apresurada de las instituciones liberales.

Este documento es sumamente importante para identificar el comienzo del debate. En él, Bolívar señala por vez primera el problema de la identidad; hablando de los pobladores de la región afirma: "no son ni indios ni europeos, sino algo intermedio entre los auténticos propietarios de la tierra y los usurpa-

dores españoles; en una palabra, americanos por nacimiento, pero con derechos de origen europeo" (Werz, 14).

A partir de ese planteamiento ideológico y de las experiencias políticas concretas, Bolívar comenzará a perfilar su idea de una América unida. Al futuro Libertador le parece lógico y coherente la idea de un solo gobierno, sustentado a partir de una misma lengua, tradiciones comunes y una única religión. Sin embargo, reconoce las dificultades de la propuesta, a partir de la existencia de zonas climáticas diferentes y de intereses antagónicos. A pesar de ello no abandonará la idea y convocará al Congreso Anfictiónico de Panamá (1826), con el propósito de instituir una Federación de Estados Americanos.

Dos dificultades clave en este proceso parecen haber sido identificadas tempranamente por el propio Bolívar al realizar sus críticas al modelo federal asumido por las primeras repúblicas, a pesar de quizás no haberles prestado luego demasiada atención. Por un lado, comienzan a definirse las formas políticas del Estado mucho antes de que en términos efectivos, desde el punto de vista sociológico, culmine el proceso de formación de la nación, y, por otro, lo extremadamente complejo de construir una conciencia nacional en el contexto de una matriz cultural multiétnica. Esto último quedó evidenciado durante la guerra, con los obstáculos que tuvieron que vencer los patriotas para lograr la incorporación de sendas capas de la sociedad, como los negros y sus descendientes, a la lucha contra los españoles.

Si bien es cierto que la mayor parte del siglo XIX se consumirá en el debate entre liberales y conservadores, centralismo y federalismo, y en la consolidación de las repúblicas, el planteamiento de la identidad y la unidad latinoamericanas en el sentido bolivariano permanecerá latente y será retomado con fuerza hacia finales del siglo. Estas dos ideas servirán para alimentar los nuevos planteamientos en torno al nacionalismo en la región, cuando se hagan evidentes las pretensiones imperiales de los Estados Unidos, especialmente a partir de sus intervenciones políticas y militares en el Caribe y Centroamérica.

La nación del norte, que durante la mayor parte del siglo XIX había sido mayoritariamente asumida como un modelo admirado al cual había que seguir, comienza a ser vista luego de su guerra con España y su actuación en la independencia de Cuba (1898) como un impedimento para el desarrollo de América Latina. Así, comienza a prefigurarse una actitud antiimperialista que propone el rescate de los valores tradicionales de la latinidad frente al estrangulamiento cultural y político de los Estados Unidos.

El cubano José Martí es el primer promotor militante de la contraposición entre Estados Unidos y América Latina. Martí retoma el planteamiento bolivariano de un proyecto político que abarque a toda la América; sus escritos constituyen un llamado a una acción colectiva de todos los latinoamericanos, lo cual puede verse con suma claridad en la siguiente frase: "Nosotros habla-

mos del pueblo y no de los pueblos, pues nos parece que sólo se da uno, desde el Río Bravo hasta la Patagonia. Por esta razón América debe llegar a ser una..." (Werz, 78). Para Martí, la falta de desarrollo de América Latina tiene que ver con una larga serie de interpretaciones político-filosóficas inadecuadas, ya que la oposición existente entre los modelos políticos extranjeros y el hombre latino concreto habría ocasionado una especie de parálisis espiritual y política. La obra más importante de Martí, *Nuestra América*, en donde el prócer cubano desarrolla el grueso de sus planteamientos políticos, fue publicada como ensayo en México en 1891. Tendrán que pasar más de 20 años para que dicho trabajo aparezca en forma de libro, pero su influencia en el pensamiento político de la religión es sumamente considerable.

Nuestra América recuerda preocupaciones fundamentales que ya estaban presentes en el pensamiento de Bolívar. Se busca la emancipación de toda América Latina, incluyendo al Caribe, de cualquier clase de dominación, bien sea europea o estadounidense. Por ello se retoma la idea de unión que tanto preocupó a Bolívar, bien sea por medio de una "liga", una "federación" o un "congreso"; Martí, al igual que el Libertador, comprendía que la alianza de nuestras naciones era un camino fundamental para hacer frente a las presiones de los intereses contrarios a Latinoamérica, especialmente los de los Estados Unidos. Es ahí en donde se arraiga la intencionalidad política de *Nuestra América*, y del bolivarianismo, que más adelante en nuestra historia será repetido por muy diversos pensadores u hombres de acción; Hostos, Sandino, Haya de la Torre, Mariátegui, Guevara.

Es imprescindible tener en cuenta que, además del propio caso cubano, en donde la influencia de los intereses estadounidenses venía ya sintiéndose con alguna fuerza, el contexto histórico-político en el cual Martí desarrolla su pensamiento posee unas características claramente definidas. América Latina va dejando de ser una zona reservada a la influencia británica, en el marco del declive del imperialismo español, para convertirse en el escenario de una fuerte confrontación entre las potencias que intentan repetir el esquema de penetración económica desarrollado por Inglaterra a partir de 1810. La región ha sumado a su dependencia comercial una cada vez más aguda dependencia financiera que se constituirá en una eficaz herramienta para la implantación de un nuevo esquema neocolonialista de dependencia política y militar directa, que tras el fracaso de los sucesivos intentos europeos será asumido definitivamente por los Estados Unidos.

La expansión política de Estados Unidos tendrá su comienzo en la guerra hispanoamericana. Su fácil victoria sobre el ya decadente imperio español alentó a la nación del norte a desarrollar nuevas aventuras en la región. El Tratado de Paz de París dejó a los Estados Unidos como dueños de Puerto Rico y como potencia dominante en la nueva Cuba "independiente", además de otorgarles también la dominación sobre las Filipinas, en el lejano Pacífico del Sur. Sobre la base de este esquema, y con la justificación de la llamada

Doctrina Monroe, la nación del norte comenzará a ejecutar durante largos períodos una serie de funciones que irán desde el cobro de impuestos aduaneros y la puesta en práctica de los protectorados militares, hasta el ejercicio directo del gobierno de ciertos Estados, que sin embargo retendrán de forma nominal su independencia política.

Luego de la guerra con España y la intervención directa en Cuba, el tránsito del imperialismo europeo al tutelaje estadounidense se revelará en el episodio del Bloqueo Naval de las costas venezolanas por parte de Alemania, Inglaterra e Italia en 1902. El presidente de los Estados Unidos, Teodoro Roosevelt, había dado su aprobación tácita a la iniciativa de las potencias europeas, ya que a su juicio era necesaria para disciplinar a los gobiernos latinoamericanos con relación a sus finanzas. Sin embargo, durante el desarrollo del conflicto, Roosevelt vislumbra la oportunidad de fortalecer y legitimar su influencia en el Caribe, presionado además por las corrientes nacionalistas estadounidenses que veían con recelo la reaparición de las potencias europeas en una zona que ya consideraban como de su exclusiva propiedad. Así, el presidente estadounidense crea el llamado *Corolario Roosevelt* a la *Doctrina Monroe*, según el cual se asumía, dado el caso de que la "escasa voluntad" de ordenar sus finanzas convirtiese a un país latinoamericano en un deudor crónico, Estados Unidos, y nadie más, tenía la potestad de persuadirlo a honrar sus compromisos mediante el uso de la fuerza militar, aún cuando esos compromisos hubiesen sido contraídos con países distintos a los Estados Unidos.

Como respuesta a la crisis, y en particular al planteamiento estadounidense, el Canciller argentino, Luis M. Drago, dirige una comunicación al ministro de Washington, Mr. Merou, en la que expresa los puntos de vista de la Cancillería argentina, estableciendo que el cobro de las acreencias por la fuerza acarreará la ruina de las naciones débiles y la caída de los gobiernos. Drago señala que "... No se trata en manera alguna de la defensa de la mala fe, del desorden, de la insolvencia deliberada y voluntaria. Es simplemente la protección debida a la entidad pública internacional, que no puede ser arrastrada a la guerra con perjuicio de los nobles fines que determinan la existencia y la libertad de las naciones... Estos sentimientos de justicia, de lealtad y honor son los que inspiran al pueblo argentino..." (Nuñez, 132) Esta declaración dio lugar a la llamada *Doctrina Drago*, en la cual quedaba claramente establecido que la aplicación de la fuerza militar era inaceptable en las relaciones entre deudores y acreedores, aunque fuesen Estados.

De manera paralela, la expansión económico-militar es acompañada por una agresiva estrategia política y diplomática, encarnada en la fórmula estadounidense del Panamericanismo. Esta propuesta venía desarrollándose de manera intermitente desde el mismo momento en que Bolívar propone la Federación Americana en el Congreso de Panamá. El llamado "Sistema Interamericano" constituye la respuesta de Estados Unidos a la idea bolivariana, pero en sus primeras etapas ocupa una posición marginal en su política lati-

noamericana. Sin embargo, en la medida en que las necesidades estratégicas y el potencial económico de Estados Unidos aumentan en la región, el relanzamiento del movimiento panamericano comienza a cobrar mayor importancia.

Luego del episodio cubano y de la intervención en el conflicto venezolano, el siguiente paso es la creación artificial del Estado de Panamá sobre el territorio ístmico perteneciente a la República de Colombia. Luego del fracaso del primer intento de construcción del canal, llevado adelante por el ingeniero francés Ferdinand de Lesseps, sus acreedores constituyeron una nueva compañía con la esperanza de vender las obras, los equipos y la concesión otorgada por el Estado colombiano. Los Estados Unidos se mostraron dispuestos a comprar y con ese propósito iniciaron negociaciones con la nueva compañía y con el gobierno colombiano.

Los términos del tratado ofrecido por el gobierno de los Estados Unidos a Colombia estipulaban la sesión de una franja de territorio. El Congreso colombiano se negó a ratificar un acuerdo de esa naturaleza y pocas semanas después, el 3 de noviembre de 1903, un alzamiento dirigido por los agentes locales de la Nueva Compañía del Canal proclamó la instauración de la República Independiente de Panamá. Apenas tres días después el gobierno de los Estados Unidos reconoció la existencia del nuevo Estado. En realidad, desde el mismo momento en que se inició el alzamiento, buques de guerra estadounidenses se habían apostado al frente de las costas panameñas, protegiendo al movimiento secesionista.

El 18 de ese mismo mes, apenas dos semanas después del alzamiento, el presidente de la Nueva Compañía del Canal, convertido en Embajador de la República de Panamá ante el gobierno estadounidense, firmó un acuerdo que reproducía los mismos términos del tratado rechazado por el Congreso colombiano; a cambio de la concesión perpetua de una zona de diez millas entre la Ciudad de Panamá y el principal puerto sobre el Atlántico, los Estados Unidos se comprometían a entregar un subsidio anual al país y a garantizar militarmente su "independencia". Años después se harían famosas las declaraciones que "Teddy" Roosevelt le ofreció a un reportero, al concluir su presidencia; interrogado acerca del logro más significativo de su gestión, respondió lacónicamente "I took Panama".²

Esta agresiva expansión estadounidense provocó amplias reacciones en América Latina, todas ellas políticamente ineficaces. Sin embargo, desde el punto de vista ideológico y cultural, se generó un movimiento de resistencia que propició el desarrollo de dos tendencias. Por un lado, se fortalecerá la apelación a Bolívar y a Martí, a la identidad, a la nación y al nacionalismo, la cual pasará a ser una constante del pensamiento político latinoamericano; por

² "Tomé Panamá"

otra parte, se retomará una especie de conciencia en torno a nuestros orígenes hispánicos.

Ejemplo de lo anterior es la postura del poeta Rubén Darío, quien invocó la superioridad de América Latina frente a la "otra América", encarnada por Roosevelt, sobre la base de las tradiciones religiosas de la hispanidad. En términos generales, serán los intelectuales los abanderados de la resistencia latinoamericana durante esta etapa. Además de los citados Martí y Rubén Darío, una larga lista de pensadores levantará sus voces en contra de los Estados Unidos y sus pretensiones hegemónicas. Entre muchos podemos citar a Vasconcelos en México, Blanco Fombona en Venezuela y Manuel Ugarte en Argentina.

Uno de los primeros portadores de esta visión cultural es precisamente un escritor; el uruguayo José Enrique Rodó, quien lo hace fundamentalmente a través de su obra *Ariel*. Este trabajo aparece en 1900, inspirado en las figuras contrapuestas de Ariel y Calibán, tomadas del drama de Shakespeare; Ariel es la encarnación de América Latina, culto y orientado a la exaltación de los valores morales, mientras que Calibán representa el utilitarismo y el pragmatismo estadounidenses.

Rodó presenta un conjunto de reflexiones políticas, en donde señala como las bases culturales de América Latina están amenazadas por las concepciones utilitaristas de los Estados Unidos; "...la poderosa Federación va realizando entre nosotros una suerte de conquista moral" (Werz, 74). En la parte final del libro plantea: "... ¿No veis la América que soñamos? Abierta para las cosas del espíritu; fecunda en ideas; sin complejo de inferioridad..." (Idem.) Rodó critica abiertamente lo que llama "nordomanía", caracterizando así el afán latinoamericano de copiar modelos extranjeros, especialmente el estadounidense.

El contexto de esta discusión es el de la progresiva transformación socioeconómica de América Latina. El proceso de la articulación de la región con el sistema capitalista, acelerado desde 1880, se va a caracterizar por el abandono progresivo de la ruralidad y el consecuente debilitamiento de las oligarquías tradicionales. La modernización va a ser definida por la acelerada urbanización y con ella el crecimiento y la ampliación de las actividades económicas; con este proceso irán apareciendo nuevos sectores sociales, especialmente de clase media.

El modelo primario-exportador, especialmente a través de los rubros agropecuarios, había hecho posible en algunos países, desde comienzos del siglo XX, el desarrollo de un embrionario proceso de industrialización. Como consecuencia, se agudizará el proceso de transformación social, apareciendo un proletariado industrial que eventualmente producirá cambios a nivel político. Este proceso tiene lugar fundamentalmente en Argentina, Uruguay, Chile y

Brasil. Sin embargo, algunos otros países sólo se articularán, de manera tardía, al proceso capitalista como resultado de sus relaciones con los Estados Unidos. En este grupo pueden ubicarse Cuba, Puerto Rico y Venezuela, entre otros.

Los procesos sociales derivados de la aparición de los movimientos obreros urbanos en México, Buenos Aires y Santiago de Chile darán lugar a las primeras organizaciones políticas que confrontarán el liderazgo de las elites tradicionales; el radicalismo argentino, el partido demócrata peruano y el partido colorado en Uruguay. Las tensiones entre la oligarquía tradicional y el proceso de inserción en el capitalismo dieron lugar en 1910 a la Revolución Mexicana, proceso sociopolítico sumamente complejo, fuertemente enraizado en el problema de la tenencia de la tierra y en la corrupción generalizada del orden político pre-revolucionario.

La Revolución Mexicana expresó y simbolizó varios problemas fundamentales de la realidad latinoamericana, la mayoría de ellos relacionados con el vasto proceso socio-histórico de la formación de nuestras sociedades. Uno de los más importantes es sin duda el problema de la propiedad y uso de la tierra; la mayor parte de quienes lucharon en la revolución lo hicieron para reconquistar la tierra que había sido suya o de sus antepasados. Una vez triunfante la revolución, aparece la figura intelectual de José Vasconcelos, quien llegó a ser Ministro de Educación y candidato a la Presidencia de la República.

Vasconcelos exalta los valores de la raza latina, como resultado del proceso del mestizaje operado durante la colonia, y los opone a los rasgos culturales anglosajones. En su obra señala que "... mientras los colonos sajones cometieron el pecado de destruir esas razas... nosotros las asimilamos y esto nos da derechos nuevos y esperanza de una misión sin precedentes en la Historia" (Larraien, 151) Esta misión a la que se refiere Vasconcelos es la formación de una nueva raza, la quinta, que sería una especie de "raza síntesis", constituida por la fusión de blancos, negros, indios y mongoles. En esta quinta raza eventualmente se irían fundiendo todos los pueblos del mundo, y Vasconcelos asignaba a la raza latina el honor de realizar esa tarea integradora. Surge de esta manera la idea de la *Raza Cósmica*, que al mismo tiempo será la obra más famosa de Vasconcelos.

En torno a este planteamiento hay que considerar que la participación del indio y del mestizo fue tan importante en el proceso de la Revolución Mexicana, que fue necesario reconsiderar sus cualidades. Las fuerzas campesinas liderizadas por Villa y Zapata calaron tan profundamente en el pensamiento social y político mexicano, y latinoamericano, que los prejuicios evolucionistas del darwinismo social y de los positivistas comenzaron a disminuir.

La Revolución Mexicana marca una época sumamente importante en la historia de la formación de la conciencia popular latinoamericana. Luego de

siglos de trabajo esclavo o de dominación oligárquica, los campesinos y los trabajadores comenzaron a manifestarse a todo lo largo del continente por motivos sociales, políticos y culturales; los movimientos sociales y los nuevos partidos políticos expresaban las luchas de una población que comenzaba a conquistar espacios. Se estaba produciendo un profundo cambio, de una masa sin pensamiento ni acción a un pueblo en proceso de formación, reconociéndose a sí mismo como miembro de una clase social o de un grupo racial.

Comienza así a desarrollarse una vasta corriente indigenista que va a incluir a políticos, periodistas, antropólogos, artistas y literatos que defendían el retorno a los valores, tradiciones y costumbres indígenas en contraposición a la herencia cultural europea. Este movimiento se articuló con fuerza y rapidez en México y Perú, países en donde habían existido las civilizaciones precolombinas más importantes y en donde sobrevivían las comunidades indígenas más numerosas.

Durante esos primeros años de la revolución se encontrará exilado en México el intelectual y político peruano Víctor Raúl Haya de la Torre. En 1926 fundará allí la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA). El programa internacional de APRA contenía cinco puntos fundamentales: oposición frontal al imperialismo estadounidense; unidad política de América Latina; nacionalización de los latifundios y de las industrias; internacionalización del Canal de Panamá y, solidaridad con todos los pueblos y clases explotadas del mundo.

Haya de la Torre se refiere en sus primeros escritos a los pueblos antiimperialistas, señalando que el imperialismo de los Estados Unidos requiere de una acción compartida por todos los pueblos de "Indo-América": "... Como primer paso, en nuestro camino en orden a una defensa antiimperialista, el APRA propone la unidad política y económica de las 20 Repúblicas en las cuales se divide la gran nación indoamericana..." (Verz, 82). La fundación de esta nación indoamericana sería, en la visión del líder político peruano, imprescindible para alcanzar un posterior desarrollo económico. A pesar de usar las categorías marxistas, sostiene la tesis de que las naciones de América Latina, en función de su carácter cultural indígena tienen una especie de tiempo propio para la realización de las transformaciones políticas.

A partir de estos planteamientos comenzará, por un lado, a definirse una corriente de pensamiento que culminará en el nacionalismo cultural y revolucionario de la primera mitad del siglo XX, y, por otro, la de quienes desean insertarse más rápidamente en la modernidad, para lo cual es necesario romper definitivamente con el pasado y la tradición española. El llamado "Hispanismo" de principios de siglo comenzará a debilitarse para dar paso a posturas que tratan de buscar el sentido de la identidad latinoamericana mirando hacia adentro. La corriente nacionalista usará a Bolívar y los libertadores como representantes del gran pasado nacional y prefiguración de las posibilidades latentes en el pueblo.

El nacionalismo se va convirtiendo, a partir de la segunda década del siglo XX, en el tema más importante del pensamiento latinoamericano, a pesar de que puede señalarse la existencia de varias naciones dentro de la "Nación Latinoamericana". Puede perfectamente hablarse de una nación burguesa y otra popular, campesina y obrera. Adicionalmente hay países en los que la nación además de mestiza puede ser quechua, aymara, guaraní, azteca, maya, mapuche o negra.

Existen también naciones regionales; algunas caribeñas y otras andinas, unas urbanas u otras llaneras o de las pampas. En algunos casos, estas identidades regionales pueden llegar a ser tan poderosas que conforman estructuras autónomas que llegan a hegemonizar a otras realidades, creándose una especie de colonialismo interno. Puede decirse que la Nación constituye una realidad en permanente construcción, que se forma y se transforma en estrecha relación con la dinámica de las fuerzas sociales.

En esta dirección, un primer ejemplo de nacionalismo latinoamericano, de carácter multiétnico, lo constituye la experiencia histórica de Augusto César Sandino y su lucha en contra de los Estados Unidos. En Nicaragua, la injerencia del país del norte era de vieja data y estaba vinculada a la posibilidad de construir en el territorio de ese país centroamericano un canal alternativo al de Panamá. En 1907 intervienen para derrocar al gobierno liberal y desde 1912 su Infantería de Marina se constituye en el principal elemento de apoyo del partido conservador nicaragüense, el cual concede en 1916 la autorización para la construcción del canal, en la fecha que los Estados Unidos creyesen oportuna, a cambio de un pago único de tres millones de dólares.

En 1924 estalló la guerra civil, la cual sólo culmina con una nueva intervención de las tropas estadounidenses en 1927. Al concluir la guerra, Sandino no se pacifica y con apenas unos cientos de hombres inician una guerra de guerrillas en contra de los *Marines*. Sandino bautiza a su pequeña guerrilla como Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, y en pocos meses numerosos hombres de todo el continente se alistan en él. Sandino ve a su causa no solamente como la defensa de la soberanía nacional de Nicaragua, sino como la causa de la identidad latinoamericana y en este sentido critica fuertemente la falta de solidaridad de los gobiernos de la región.

En 1929 formula su "Plan para la realización del más alto sueño de Bolívar"; en él plantea la creación de una única nación, con una ciudadanía latinoamericana, la organización de unas Fuerzas Armadas de Tierra y Mar de la Federación Latinoamericana y la instauración de un Alto Tribunal de Justicia Latinoamericana, el cual tendría como primera misión el poner término a los conflictos existentes y ordenar el retiro de los Estados Unidos de las zonas de intervención. Sandino plasma en los documentos que escribe su visión del carácter cultural que está en la base del conflicto "...los Yanquis nos han estudiado bien y utilizan nuestro nivel cultural y la inconstancia de nuestro carác-

ter... siempre y cuando favorezca a sus intereses..." (Werz, 81). Por ello, plantea enfáticamente su oposición a la *Doctrina Monroe*, en términos por demás esclarecedores de su pensamiento: "Los Estados Unidos de América del Norte para los Yanquis; Latinoamérica para los indo-latinos" (Idem.).

Como consecuencia del hostigamiento de Sandino y su Ejército, Estados Unidos decide retirar sus tropas, no sin antes reorganizar a la Guardia Nacional Nicaragüense e instalar un gobierno, que a pesar de proclamarse liberal era proclive a los intereses estadounidenses. La desaparición física de Sandino -es asesinado en 1934 por miembros de la Guardia Nacional- sólo contribuirá al engrandecimiento de su figura y su pensamiento.

Muchos años después, la invocación a su ideario será un factor fundamental en el derrocamiento definitivo de la dinastía Somoza, por medio del triunfo del FSLN y la Revolución Sandinista. Así como Bolívar en Venezuela y las naciones andinas y Martí en Cuba, Sandino será la encarnación de la identidad nacional nicaragüense y permitirá la unidad y supervivencia de la revolución durante más de una década.

Luego de estas experiencias, las corrientes nacionalistas copan la escena de las décadas de 1930 y 1940. La ideología nacionalista impregnó a las masas populares que fueron incorporándose al campo político como consecuencia de los procesos de modernización, urbanización e industrialización. Protagonista fundamental de este proceso va ser durante estos años la versión latinoamericana del populismo. Este populismo asume un conjunto de características particulares que lo definen de manera especial.

El populismo latinoamericano es un fenómeno de naturaleza sociopolítica, fundamentalmente de carácter urbano. Constituye una parte fundamental de la transición entre las sociedades agrarias tradicionales hacia la sociedad moderna, y en ese sentido constituye una respuesta a la modernidad, tanto de los sectores rurales o urbano-marginales, como un mecanismo de manipulación para el control de la movilidad social de esos grupos. De esta forma, el populismo representa un esfuerzo por encontrar una mediación entre el dinamismo del proceso de modernización, los desarrollos del sistema social y las realidades impuestas por la dependencia económica.

Al ser considerado como una especie de reacción frente a la condición económica dependiente impuesta por el sistema mundo-capitalista, el populismo va a recoger profundas aspiraciones nacionalistas. Los cambios sociales acelerados por la crisis económica internacional y la II Guerra Mundial van a encontrar su expresión política en una serie de regímenes populistas de los que los gobiernos de Perón en Argentina y Getulio Vargas en Brasil son ejemplos paradigmáticos.

Por su parte, las décadas de los años 1950 y 1960 van a estar protagonizadas por dos corrientes contrapuestas; por un lado, estos van a ser los años del auge de las teorías de la Modernización, encabezadas por las propuestas de la Cepal, y, por otro, van a ser el momento culminante del resurgimiento de los movimientos revolucionarios armados, con el triunfo de la Revolución Cubana como elemento central.

Es importante señalar una consecuencia interesante, desde el punto de vista teórico, de la experiencia histórica de la Cepal. Nos referimos al surgimiento, durante la década de los años sesenta, de la Teoría de la Dependencia, cuya propuesta se originó como respuesta crítica al planteamiento desarrollista cepalino. Los teóricos de la Dependencia afirmaron que el fracaso del esquema de la Cepal se debió al carácter dependiente de las relaciones entre los países subdesarrollados y las grandes potencias capitalistas, específicamente Estados Unidos. Para ellos, el subdesarrollo no debe ser analizado como un fenómeno aislado de la dinámica del capitalismo mundial, porque los países latinoamericanos han cumplido un papel histórico impuesto desde el mismo momento de su "descubrimiento" por parte de la Corona Española. Este rol ha venido evolucionando desde simples suplidores de materias primas, productos agrícolas y mano de obra barata hasta convertirse en grandes mercados de consumo de manufacturas producidas en la metrópoli. Los dependencistas señalaron que este sistema fue diseñado de manera tal que los propios países dependientes lo reprodujesen.

Casi al mismo tiempo que se proponían los planteamientos desarrollistas, a finales de los años cincuenta, se produce el triunfo de la Revolución Cubana (1959). Desde sus orígenes, la revolución tuvo como motivación fundamental la realización de una transformación profunda de la sociedad cubana, con el propósito de alcanzar el bienestar general. Esta motivación estaba fuertemente vinculada al deseo de quebrar la hegemonía de los Estados Unidos en la zona, ya que el vínculo de dependencia y subordinación que Cuba tenía con respecto a la nación del norte era considerado por los revolucionarios como la causa principal de la situación de deterioro económico y social de la isla.

Las revoluciones socialistas que se han producido en América Latina han encontrado sus raíces en las contradicciones internas de las sociedades en las cuales han tenido lugar, pero también en buena medida ha sido una respuesta a las contradicciones propias de la articulación de esas sociedades con el sistema mundo-capitalista y con las pretensiones hegemónicas de los centros de poder, especialmente de los Estados Unidos. La Revolución Cubana y la Revolución Sandinista han sido modélicas en este sentido, pero también las revoluciones que no triunfaron iban en la misma dirección. En Cuba y Nicaragua las revoluciones socialistas han sido a un mismo tiempo revoluciones sociales y nacionalistas, y de igual forma se perfilaban los procesos de Guatemala, Bolivia, República Dominicana, Chile, Centroamérica y Grenada.

Desde el punto de vista ideológico, estas revoluciones han impulsado un intenso debate acerca de las formas de la democracia. A partir del triunfo de la revolución en Cuba, y en el contexto de la "Guerra Fría" la confrontación entre los Estados Unidos y América Latina girará fundamentalmente en torno al problema de la democracia. Para el régimen socialista cubano los aspectos formales, característicos a todos los sistemas democráticos existentes en la región antes y después del proceso de redemocratización de la década de los años 70-80, tales como la existencia de mecanismos electorales, no eran más que la expresión política de un orden de dominación económico-social, existente desde la época colonial y sostenido contemporáneamente en función de los intereses de los Estados Unidos.

Esta discusión, entre democracia formal y socialismo, fue habitual en el ámbito de las ciencias políticas y sociales de América Latina desde el mismo momento del triunfo de la Revolución Cubana hasta finales de los años ochenta, cuando comenzó a ser desplazada por la irrupción de los planteamientos económicos y políticos neoliberales. Tradicionalmente, plantear el debate de la democracia en América Latina ha pasado por la búsqueda de la interrelación existente entre los regímenes políticos y las formas de dominación desarrolladas por las clases dominantes.

El triunfo de la Revolución Cubana marcó un punto de inflexión, a partir del cual comenzó a cuestionarse con mayor énfasis el contexto político en el que se estaban llevando a cabo las transformaciones económicas propuestas por el pensamiento desarrollista Cepalino. Si, de acuerdo con los elementos políticos de dicho pensamiento, la democracia había sido asumida por la burguesía como un instrumento para romper la hegemonía de las oligarquías terratenientes, la experiencia cubana venía a demostrar que esa lucha podía ser también asumida por los sectores populares, incorporándole un fuerte contenido anti-imperialista, y rompiendo así el "monopolio democrático" de las burguesías locales. Bajo esta premisa, la noción de democracia comenzó a adoptar connotaciones diferentes, haciendo que sus formulaciones prácticas pudiesen asumir básicamente dos formas distintas; la democracia capitalista y la democracia socialista.

La consolidación y fortalecimiento del régimen socialista, durante los primeros años de la Revolución Cubana, se fue articulando con la corriente crítica de la Teoría de la Dependencia. Este pensamiento crítico llevó a un debate acerca de la viabilidad del modelo de desarrollo imperante, sosteniendo que el mismo no transformaba en realidad las estructuras de poder del bloque de dominación, y que además, cualquier intento de ir más allá supondría el fin de quienes propusieran opciones más comprometidas con el cambio social. De alguna forma, las experiencias de Brasil y República Dominicana parecieron corroborar esa posición. Así, el problema de la democracia quedó enmarcado entre quienes proponían un cambio radical, cuyas formulaciones en lo político,

económico y social se orientaban a repensar las estructuras del poder político, y quienes no.

Es en este contexto en el cual surgen movimientos como el de Omar Torrijos en Panamá y Velasco Alvarado en Perú, en los cuales incluso las Fuerzas Armadas terminan tomando partido en la disyuntiva democracia capitalista contra democracia socialista, reinterpretando la doctrina de la seguridad nacional y desarrollando políticas de corte popular que entraban en perfecta contradicción con las acciones llevadas a cabo hasta el momento por las burguesías locales.

En esta dinámica, el triunfo de la Unidad Popular en Chile se convertirá en el elemento más agudo de la contradicción entre las dos visiones de la democracia política. El gobierno de Salvador Allende intentó llevar a la práctica un conjunto de cambios estructurales e institucionales que buscaban modificar el orden social y los esquemas de acción política tradicional de las clases dominantes en Chile. Por ello, los sectores tradicionales, los partidos políticos representantes de la burguesía local y los militares se aliaron, con la anuencia y participación directa de los Estados Unidos a través de la CIA, para derrocar al régimen democráticamente elegido de la UP, bajo la justificación de salvar al país del "caos marxista".

Curiosamente, el fracaso de la experiencia socialista democrática en Chile no significó una radicalización de las posiciones de la izquierda latinoamericana. Nikolaus Werz señala que en Europa el derrocamiento del gobierno de la UP y la muerte de Allende tuvieron como efecto el fortalecimiento de los grupos que promovían la lucha armada guerrillera, bajo el ideal del Che Guevara, como la única salida viable en América Latina. Sin embargo, en nuestro continente la mayoría de las fuerzas de izquierda asumieron una actitud crítica con respecto a las prácticas de los grupos militantes y, de hecho, comenzó un progresivo distanciamiento de las posiciones ideológicas del modelo socialista cubano, el cual comenzó a ser señalado como demasiado cercano a la ortodoxia soviética. Mientras en Cuba la discusión acerca de la democracia continuó girando en torno al problema de la soberanía nacional frente al imperialismo estadounidense y a la independencia económica, en el resto del continente, a partir de la década de los ochenta, el debate se reorientó hacia la búsqueda del consenso democrático y una revalorización de la democracia representativa.

Las décadas de 1970 y 1980 fueron los años de la "redemocratización" de América Latina, luego de que la mayor parte de nuestros países atravesaran por largos períodos de dictadura militar. Este proceso no sólo tuvo que ver con las luchas internas en contra de los regímenes de facto, sino también con el cambio de la correlación de fuerzas a nivel internacional y con los nuevos intereses de los Estados Unidos. No debe olvidarse que la mayor parte de los gobiernos castrenses de la región recibieron el beneplácito, cuando no el apo-

yo directo, de Estados Unidos en el contexto de la "Guerra Fría" y la lucha contra el comunismo. En la medida en que la confrontación entre los bloques ideológicos antagónicos fue suavizándose, así fue flexibilizándose la posición de los Estados Unidos en la región.

Con las únicas excepciones de Cuba y Nicaragua, cuya revolución fue eventualmente derrotada por las fuerzas apoyadas por Estados Unidos, todos los países latinoamericanos fueron asumiendo el modelo de la democracia representativa y poco a poco fueron siendo penetrados por las corrientes del pensamiento económico y político neoliberal. En el contexto de la crisis de la deuda externa, los organismos multilaterales fueron imponiendo en la región los esquemas de ajuste macroeconómico. De esta forma, en esta etapa las nuevas formas de resistencia popular tuvieron que adaptarse a unos adversarios que planteaban una lucha fundamentalmente económica. Esto trajo como consecuencia un resurgimiento de las expresiones populares de lucha, principalmente expresadas en un sinnúmero de protestas de calle en casi todas las ciudades importantes de América Latina.

La ira de los sectores más empobrecidos de nuestras sociedades estalló visiblemente en República Dominicana en 1984, en Brasil en 1987 y en Argentina y Venezuela en 1989. Como si esto fuera poco, en esos años los Estados Unidos demostraron que estaban lejos de renunciar a su "prerrogativa" de decidir sobre los destinos de las naciones de América Latina y el Caribe, al intervenir militarmente en Grenada y en Panamá, países en donde asesinaron y encarcelaron, respectivamente, a los principales líderes de los procesos políticos que allí se vivían.

Al entrar en los años de la década de 1990, las tendencias económicas y políticas dominantes siguieron profundizándose, al convertirse la propuesta neoliberal en el discurso hegemónico. Sin embargo, el contexto en cual comienzan a dilucidarse las tensiones entre el orden dominante y las propuestas alternativas comienza a cambiar drásticamente. A fines del siglo XX nos asomamos a uno de los períodos de cambio más profundos que ha conocido la humanidad.

El proyecto civilizatorio de la Modernidad y su orden resultante, que comenzó a construirse en 1789, y que como hemos visto, desde ese momento ha sido fundamental en la historia del pensamiento político latinoamericano parece venirse abajo rápidamente sin que se observen aún perfiles definidos de un nuevo orden. Este momento histórico, sobre el cual parece haberse estructurado el consenso de llamarlo "postmodernidad", surge como la representación de una crisis profunda, como parece demostrar el fenómeno de la desintegración y fragmentación social que florece en las metrópolis heredadas de la modernidad.

Algunas de sus manifestaciones más visibles se encuentran en la incapacidad de convocar a grandes proyectos. En el horizonte inmediato ya no existe como un deber-ser la construcción de un futuro colectivo en una dirección definida; ya no es necesario que exista una historia social, sino un gran cúmulo de biografías personales. En este ambiente cultural, el lugar donde ocurren los grandes acontecimientos ya no es la nación, la clase social o la ciencia sino la experiencia de cada cual. Por ello, ya no tienen sentido los grandes relatos, grandes interpretaciones del devenir histórico; es el tiempo de los pequeños relatos y las teorías fragmentarias. De forma simultánea, el mundo se ha integrado de una forma en la que prácticamente se ha hecho realidad la premisa de McLuhan de la *Aldea Global*, particularmente en lo concerniente a la economía y las telecomunicaciones. El segundo fenómeno que distingue entonces este momento histórico es la llamada "Globalización".

Nos estamos moviendo hacia un mundo en donde lo primordial es la información, en el cual los procesos en marcha siempre presuponen un escenario global. Sin embargo, este escenario se presenta en la realidad como un espacio altamente fragmentado, conflictivo, sin un orden coherente y que en la actualidad parece apuntar hacia la desintegración, a través de la generalización de múltiples enfrentamientos a escala planetaria. En este contexto, en muchos lugares han comenzado a funcionar ordenes políticos informales que conviven conflictivamente con el status anterior. Así, se puede observar como los Estados Nación se transforman para tratar de adecuarse a la nueva realidad, lo cual pone sobre el tapete de la discusión política problemas como la redefinición de los modelos democráticos, la gobernabilidad y la soberanía.

El fenómeno de la Globalización ha generado una importante tensión con las formas políticas del Estado Nación. Las funciones públicas parecen orientarse hacia la internacionalización y la reorganización de las relaciones entre los países. Esta transformación se corresponde con la actual tendencia del sistema mundo-capitalista, la cual posee dimensiones múltiples y se desarrolla de forma asincrónica y contradictoria. Por ello, vivimos en la paradoja de Estados Nacionales que ceden parte de su soberanía a organismos supranacionales, como en el caso de la Comunidad Europea, o los intentos de los Estados Unidos por constituir un bloque comercial en todo el territorio de América, mientras en muchos lugares renacen las reivindicaciones nacionalistas.

Es en el seno de esta contradicción en donde, ya a finales de siglo, aparecen dos propuestas políticas que ponen de manifiesto el cúmulo de problemas no resueltos en el marco histórico del proceso de formación social de América Latina y de las tensiones existentes entre nuestras realidades nacionales y las corrientes hegemónicas de los bloques de poder y dominación. Una de ellas es el alzamiento indígena protagonizado en México por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN, y la otra es la experiencia del Movimiento Bolivariano Revolucionario, MBR 200, en Venezuela.

En el caso del movimiento mexicano, el día primero de enero de 1994, mismo día de la firma de la integración de México al Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte, Nafta por sus siglas en inglés, se produce un levantamiento armado en el estado de Chiapas, ubicado al sudeste de la República Mexicana. Ese día, las poblaciones de San Cristóbal de las Casas, Altamirano, Las Margaritas, Ocosingo, Oxchuc, Huixtan y Chanal son tomadas por los indígenas rebeldes miembros del EZLN. El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General (CCRI-CG) del EZLN hace publica la I Declaración de la Selva Lacandona, con la que declaran la guerra al gobierno de Carlos Salinas de Gortari y anuncian su lucha por democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos.

Este levantamiento posee profundas raíces, afincadas en un largo proceso de exclusión de las comunidades indígenas y en la carga de frustración acumulada en las comunidades populares por la no resolución de los problemas históricos derivados de la formación social mexicana, mismos que presuntamente habían sido solucionados por la Revolución. Entre estos problemas uno de los más importantes es el de la tierra. Por ello, los miembros del EZLN y su principal figura, el sub-comandante Marcos, reivindican fundamentalmente el legado político-ideológico de Emiliano Zapata.

Chiapas tiene una extensión de 75 mil 634 kilómetros cuadrados, ocupando el octavo lugar por tamaño entre los estados que componen la República Mexicana. Posee un poco más de 3 millones de habitantes, de los cuales un millón son indígenas, estimándose que las etnias más numerosas están compuestas por 300 mil Tzeltales, 300 mil Tzotziles, 120 mil Choles, 90 mil Zoques y 70 mil Tojolabales. El Gobierno Federal Mexicano reconoce que la mitad de la población indígena es analfabeta.

A pesar de que Chiapas produce petróleo, energía eléctrica, ganado, café, plátano, miel, maíz, cacao, tabaco, azúcar, soya, sorgo, melón, mamey, mango, tamarindo y aguacate, la mitad de los chiapanecos no tienen agua potable y dos tercios no tienen drenaje. El 90% de la población en el campo tiene ingresos mínimos o nulos. Sólo las dos terceras partes de las cabeceras municipales tienen acceso pavimentado y alrededor de 12 mil comunidades no tienen más comunicación que los antiguos caminos reales.

Desde el punto de vista educativo se estima que en primaria, de cada 100 niños 72 no terminan el primer grado. Más de la mitad de las escuelas no ofrecen más que al tercer grado y la mitad sólo tiene un maestro para todos los cursos que imparten. De 16 mil 58 aulas que había en 1989, sólo mil 96 estaban en zonas indígenas. Desde el punto de vista sanitario la situación no es nada mejor; un millón y medio de personas no disponen de servicio médico alguno. Hay 0,2 consultorios por cada mil habitantes, cinco veces menos que el promedio nacional; hay 0,3 camas de hospital por cada mil chiapanecos, tres veces menos que en el resto de México; hay un quirófano por cada 100

mil habitantes, dos veces menos que en el país; hay 0,5 médicos y 0,4 enfermeras por cada mil personas, dos veces menos que el promedio nacional. Salud y alimentación van de la mano en la pobreza. El 54% de la población chiapaneca está desnutrida y en la región de los altos y la selva este porcentaje supera el 80%.³

Estos datos ilustran someramente acerca de la profundidad del problema y explican en buena medida las razones del levantamiento indígena. Luego que la mediación de la sociedad civil, la iglesia y grupos internacionales lograran detener los enfrentamientos armados entre el EZLN y el Ejército Federal Mexicano, los zapatistas constituyeron el Frente Zapatista de Liberación Nacional, FZLN, como brazo político del Ejército Zapatista. El FZLN se reivindica como una organización civil y pacífica, independiente y democrática, mexicana y nacional que lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México.

El FZLN pretende ser una nueva fuerza que forme parte de un amplio movimiento opositor, una fuerza distinta a los partidos políticos tradicionales y que por lo tanto no aspira a la toma del poder, sino que lucha por la democracia, contra el sistema de partido de Estado y por un nuevo constituyente y una nueva constitución. Este frente se apoya para su funcionamiento en el artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reza: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo el tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de gobierno."

Entre sus objetivos el FZLN reivindica la lucha por que tierra, techo, trabajo, pan, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz sean una realidad para todos los mexicanos. Las diferentes instancias organizativas de las que se ha dotado el FZLN para lograr la incorporación y participación popular han tenido una gran aceptación y en los actuales momentos innumerables organizaciones de la sociedad civil mexicana están integradas a este esquema organizativo, participando activamente.

En el caso venezolano, la historia pública del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 se inició el 4 de febrero de 1992, cuando el Teniente Coronel del Ejército Hugo Rafael Chávez Frías y sus hombres intentaron deponer por las armas al gobierno del Presidente Carlos Andrés Pérez.

En los días siguientes, múltiples manifestaciones de simpatía hacia Chávez y los golpistas inundaron las calles de Caracas y de las principales ciudades del país. La gente, a pesar de la suspensión de las garantías constitucionales,

³ Los datos acerca del EZLN, del FZLN y las estadísticas del Estado de Chiapas han sido obtenidos en Internet, a través de la Página Web del EZLN: WWW.EZLN.ORG

se reunía en cada rincón de las ciudades para contarse las anécdotas del intento de golpe. En casi todas las oficinas, públicas y privadas, se fotocopiaban y reproducían los materiales clandestinos que comenzaron a circular durante esos días, en abierta expresión de interés, simpatía y solidaridad con el MBR-200. El hecho de que para ese momento poco se sabía acerca de las orientaciones ideológicas de los insurgentes, más allá de vagas alusiones al nacionalismo y al pensamiento del Libertador, no eran obstáculo para su ascendente popularidad.

Como se sabe, los militares golpistas fueron encarcelados y luego, al asumir el poder el Presidente Caldera, fueron indultados. Una vez en libertad, Chávez se dedicó a organizar sobre la base del MBR 200 un movimiento político integrado por oficiales retirados, algunos sectores de clase media y, primordialmente, los sectores populares más empobrecidos por la crisis de Venezuela. Lo que se ha dado en llamar el "chavismo" proclamó, como tendencia política, su inspiración en los ideales de Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora, lo cual se expresaba, en síntesis, en la formación de un gobierno capaz de extirpar la corrupción y eliminar la pobreza.

Desde ese punto de vista ideológico, el movimiento bolivariano apareció durante un buen tiempo como indefinible. En su seno se agruparon elementos tanto de la izquierda como de la derecha. El propio Chávez recorrió gran parte del país en giras políticas en las que se fundaron *Coordinadoras Bolivarianas* en las más diversas regiones de la geografía nacional. En sus discursos expresó claramente su intención de tomar el poder, levantando como bandera política la convocatoria a una Asamblea Constituyente. Ese proceso constituyó la primera fase de la conversión del MBR en una organización política, el Movimiento Quinta República, que sirvió de base para la organización de una coalición de fuerzas políticas conocidas como *El Polo Patriótico*. Esta coalición arrasó contundentemente en las elecciones presidenciales de diciembre de 1998, llevando al Comandante Chávez a la Presidencia de la República.

Desde el Palacio de Miraflores, el presidente Chávez ha continuado articulando un mensaje político que en lo fundamental recoge los planteamientos de Simón Bolívar en torno a la patria y a la unidad de América. Las ideas nacionalistas y neo-populistas de Chávez han encontrado una amplia receptividad entre los sectores populares venezolanos, sobre la base de las muy difíciles condiciones sociales y económicas existentes en el país. Durante los últimos meses, a propósito de la celebración de varias reuniones internacionales, el presidente Chávez ha comenzado a rescatar una vieja aspiración bolivariana; la propuesta de la Federación de Naciones Latinoamericanas, con una concepción radicalmente diferente al esquema estadounidense de la OEA.

Conclusiones

El final de este ensayo no puede ser más que un cierre provisional. Las tendencias políticas que se debaten en el seno de la permanente contradicción entre Identidad y Progreso siguen en pleno desarrollo. En este trabajo hemos visto, en una muy apretada síntesis, como el pensamiento político latinoamericano, especialmente el pensamiento nacionalista, forma parte integral del proceso de constitución histórico-social de la propia realidad latinoamericana. Ha existido y existe un ir y venir permanente entre el pensamiento y la realidad, hasta un punto tal que en América Latina pensar es construir y organizar tanto como romper o redimensionar la cultura al mismo tiempo que la política.

Así, la búsqueda de la identidad debe ser entendida como un proceso continuado y permanente. La identidad representa una construcción utópica, un proyecto, un estado deseado, un constructo ideológico. América Latina, a través de la permanente búsqueda de su identidad, no es un tanto ente real como el territorio de lo posible, lo imaginable, lo deseado. Sin embargo, al final del siglo XX la situación se muestra extremadamente compleja. La Globalización y la cultura de la Posmodernidad nos presentan desafíos novedosos. En este escenario, y frente al desgaste de la cultura europea, en el marco de la crisis de la Modernidad, se podrían abrir campos de acción a culturas que parecen periféricas, como la de América Latina.

Su diversidad multiétnica podría constituirse en soporte de nuevas alternativas. La crisis de la racionalidad occidental abre camino a posibilidades alternas. La cultura de América Latina puede construirse, entonces, desde sí misma, para empezar a ser ella en su identidad frente a la otra, a la sacralizada cultura occidental desgastada por la crisis de su proyecto histórico.

Sin embargo, el futuro de la identidad latinoamericana no debe ser visto de manera exageradamente optimista. Frente a la embestida de las fuerzas de la globalización fácilmente podríamos navegar a la deriva hacia un futuro incierto. No debemos olvidar que la utopía latinoamericana navega entre un régimen hemisférico explotador y represivo; un capitalismo de naturaleza neoliberal y un proyecto de democracia basada en una economía que básicamente va en beneficio de las minorías económicas y políticamente poderosas. Por ello, el discurso de la Identidad, apoyado en el pensamiento político de Bolívar y de Martí sigue teniendo un lugar en el seno de la realidad de América Latina, frente a una idea de Progreso y Modernidad que en muchas formas sigue siendo excluyente para las grandes mayorías marginadas de esta parte del mundo.

Bibliografía

Beyhaut, Gustavo y Helene (1986). *América Latina III: De la independencia a la Segunda Guerra Mundial*, Siglo XXI Editores, Madrid.

- Calderón, Fernando y Mario Dos Santos (1995). *Sociedades sin atajos. Cultura, política y reestructuración económica en América Latina*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Carmagnani, Marcelo (1975). *América Latina de 1880 a nuestros días*. Cikos-tau Ediciones, Barcelona.
- _____ (1984). *Estado y Sociedad en América Latina. 1850-1930*. Editorial Crítica, Barcelona.
- Castañeda, Jorge (1995). *La utopía desarmada. Intrigas, dilemas y promesas de la izquierda en América Latina*. Editorial Ariel, Barcelona.
- González Casanova, Pablo (Coord.) (1991). *América Latina: historia de medio siglo*. Siglo XXI Editores, México.
- Graciarena, Jorge (1976). *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Halperin Donghi, Tulio (1986). *Historia Contemporánea de América Latina*, Alianza Editorial, Madrid.
- Larraien Ibañez, Jorge (1996). *Modernidad, razón e identidad en América Latina*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.
- Levine, Barry (Comp.) (1992). *El desafío neoliberal. El fin del tercermundismo en América Latina*. Editorial Norma, Bogotá.
- Malamud, Carlos (1995). *América Latina, siglo XX. La búsqueda de la democracia*. Editorial Síntesis, Madrid.
- Núñez, Enrique Bernardo (1991). *El Hombre de la Levita Gris*, Monte Avila Editores Latinoamericana, C.A., Caracas.
- Pérez Hermida, Samuel (1996). *Los Partidos Políticos en Venezuela II. Los Partidos modernos*. Fundación Centro Gumilla, Caracas, 1996.
- Pla, Alberto (1980). *América Latina siglo XX. Economía, sociedad, revolución*. Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, Caracas.
- Ríos de Hernández, Josefina (et al.) (1982). *Formación histórico social de América Latina*, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, Caracas.
- Roitman, Marcos (1993). *Democracia y política en América Latina*, Colección José Agustín Silva Michelena, Ediciones del Cendes, Caracas.
- Roitman, Marcos y Carlos Castro-Gil (Coord.) (1990). *América Latina: entre los mitos y la utopía*, Editorial Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Rouquie, Alain (1994). *América Latina. Introducción al Extremo Occidente*. Siglo XXI Editores, México.
- Touraine, Alain (1989). *América Latina, política y sociedad*. Espasa Calpe, Madrid.
- Werz, Nikolaus (1995). *Pensamiento sociopolítico moderno en América Latina*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas.

RESEÑAS

López Maya, Margarita (edit): *Lucha popular, democracia, neoliberalismo: (protesta popular en América latina en los años del ajuste)*. Caracas, Nueva Sociedad, Faces-UCV, 1999, 262 p.

Durante las últimas dos décadas, América Latina ha debido transitar un complicado camino en la búsqueda por aminorar los dramáticos conflictos sociales trazados sobre un panorama de permanente exclusión. Estos esfuerzos, a veces sostenidos en el tiempo, y condicionados por las coyunturas sociopolíticas propias de cada país, han sido brutalmente aplastados por la mano del autoritarismo "democrático" en unos casos o, literalmente exterminados por el guante represivo de los regímenes militares en otros.

Desde mediados de la década de los setenta el auge que toma el pensamiento neoliberal, o mejor dicho, el conjunto de tendencias del pensamiento liberal de finales del siglo XX, le imprimirán a la ya crítica realidad latinoamericana, componentes destinados a reconsiderar los planteamientos hasta la época dominantes, que fueron heredados del pensamiento keynesiano, luego de la segunda postguerra.

Es, precisamente, bajo ésta óptica de la teoría económica que se comenzaron a operar en Latinoamérica, cambios significativos en sus economías. Por un lado, tendremos países que ejecutaron transformaciones económicas de corte neoliberal con la presencia de regímenes militares, y por el otro, cambios de la misma naturaleza en lo que se refiere a la premisa general de liberalización y desregulación,

pero en este otro caso, bajo la presencia de gobiernos democráticos.

No obstante, a pesar de los cambios realizados, tanto en el terreno político como en lo económico, el surgimiento de una pluralidad de experiencias de lucha de diferentes órdenes, han tomado vigor para hacer frente a los estragos que el "pensamiento único" ha dejado. Como expresiones del sentimiento popular que genera la segregación, la marginación y el olvido, los diferentes grupos organizados o no, de los sectores más empobrecidos de la sociedad han dado muestra de una capacidad de resistencia impresionante, que da cuenta de la diversidad de problemas, demandas y derechos negados; pero al mismo tiempo, colocan al descubierto las contradicciones que el capitalismo de la era neoliberal genera, de las cuales, algunas no son más que históricos conflictos.

Allí donde la contradicción no otorga espacio para la negociación aparecen y reaparecen los movimientos de lucha popular, con avances y retrocesos, en la búsqueda de sus reivindicaciones, con métodos diferenciados de organización y expresión, con una localización geográfica que le es propia y retomando permanentemente su historia.

Resultado de un esfuerzo conjunto bajo la coordinación de la profesora Margarita López Maya, *Lucha popular, democracia, neoliberalismo: protesta popular en América Latina en los años del ajuste*, es un libro que da cuenta de esta realidad en una amplia selección de casos particulares, donde el esfuer-

zo de cada investigador, en su país de origen, se orienta a establecer los procesos de organización y lucha popular en los años del neoliberalismo. En recorrido rápido por cada una de estas experiencias, introduzcámonos pues, en este texto de lectura obligada para quienes están interesados en conocer la realidad actual de algunos procesos ocurridos recientemente en el continente.

De los diez trabajos presentados, los dos iniciales nos remiten a los confines del Cono Sur. El primero —y así se titula—, tiene que ver con “las ‘puebladas’ argentinas a partir del santiguénazo de 1993”. En ese país, el “menemismo” ha traído consigo una fuerte política de privatización de las empresas del Estado, y la liberalización económica ha significado el quiebre de un conjunto de empresas estatales, al tiempo que las modificaciones en las normas laborales han reconfigurado las relaciones obrero-patronales.

El 16 de septiembre de 1993 se produjo el santiguénazo, que consistió en una amplia movilización de las multitudes frente a las medidas ejecutadas por el gobierno de Menen, dando paso de esta manera a un gran período de movilización obrera en todo el país. Fue así como los metalúrgicos de Tierra del Fuego se dispusieron, entre 1994 y 1995, a exigir reivindicaciones salariales y mejoras en las condiciones de trabajo. Lo mismo sucedió luego de la creación del Movimiento de Mujeres en Lucha (MML) que aglutinó, en jornadas de protesta popular a mujeres de diversas edades y estratos sociales.

Pero quizás el rasgo distintivo de las manifestaciones de resistencia y lucha popular en Argentina sea aquel que lleva el nombre de “puebladas”, las cuales rescatando formas históricas de participación del movimiento popular, se presentan como verdaderas rebe-

liones que toman el espacio público para ejecutar los *cortes de ruta*, para así lograr un reconocimiento visible y efectuar negociaciones con los representantes del poder local.

Para explorar las formas asumidas por la protesta popular en Argentina bajo el fenómeno de las puebladas, la pluma de los antropólogos Rubén Laufer y Claudio Espiguel se juntan generando un relato que va de lo anecdótico de las victorias parciales de esta manifestación popular, al análisis de la política económica de Carlos Menen durante la década de los noventa.

El segundo trabajo centra su atención en la “Argentina cortada”; singular expresión empleada por Adrián Scribano para caracterizar una forma particular de la protesta popular argentina en los años del ajuste. Los “cortes de ruta”, toma de las vías terrestres de comunicación por parte de diversos sectores de la población, constituye una de las maneras de movilización efectiva para lograr el cumplimiento, parcial o total, de las demandas de buena parte de los argentinos en condiciones socioeconómicas más deprimidas.

Esta modalidad novedosa de protesta popular, su relación con la reforma del Estado y los efectos del ajuste macroeconómico, de la Argentina de los noventa, es la que intenta analizar Scribano en el artículo intitulado: “Argentina cortada: cortes de ruta y visibilidad social en el contexto de ajuste”.

Luego de explorar las diversas hipótesis elaboradas sobre los “cortes de ruta”, señalando sus alcances y limitaciones, y haciendo uso de los planteamientos teóricos elaborados por Alberto Melucci sobre los movimientos sociales y la acción colectiva, el autor propone el concepto de “redes de

conflicto", entendiéndolas como "relaciones que preceden y operan como trasfondo de las protestas (...) reconvirtiendo y redefiniendo las posiciones de los agentes y el sentido de las acciones". (p. 48). Del mismo modo, la apuesta teórica seguida por Scribano, apunta a entender estos fenómenos de protesta como punto de partida para la construcción de la identidad colectiva, que según se trate, tendrá un carácter fragmentario y transitorio.

Ya en la observación sobre los "cortes de ruta" Scribano destaca que, contraria a la idea según la cual el movimiento popular argentino se encontraba en un estado de apatía y resignación frente al modelo "Menemista", la cantidad de manifestaciones populares, sus formas creativas y novedosas de expresión revelan la existencia de "redes de conflicto", resultante de los efectos del programa general de gobierno aplicado en Argentina entre 1991 y 1997. Con interesantes resultados, las zonas donde los "cortes de ruta" se presentan en mayor cantidad y fuerza son aquellas donde los índices de desempleo y los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) son mayores, coincidiendo, al mismo tiempo, con el descenso de la representación política en esas regiones; como lo es el caso de Tucumán, Neuquén y Cutral Co, entre otros.

Finalmente, y luego de haber explicado los posibles factores que incidieron en el repertorio de protestas populares de estas características, Scribano —y posiblemente este sea uno de los aportes más significativos de su trabajo— esboza lo que él define como un "proceso metodológico" que permite enriquecer la interpretación de las protestas sociales en contextos de ajuste, redimensionando las "nociones de conflicto y protesta en el marco de

los actuales enfoques sobre acción colectiva".

Situándonos en otro contexto, la lucha popular brasileña conserva otros aspectos diametralmente distintos a los casos presentados anteriormente.

Desde el advenimiento del autoritarismo en Brasil, proceso que se inicia con el golpe militar en 1964, y que depone al presidente Joao Goulart, poniendo fin al paréntesis democrático del período 1956-1964, el régimen militar comenzó a impulsar un proyecto de modernización agrícola que privilegiaba a los sectores vinculados al modelo de producción capitalista. Se frustraba una vez más el intento por consolidar una Reforma Agraria del lado de amplios sectores de campesinos no propietarios

Este proceso de modernización agrícola, en manos de los militares, colocó en el seno de la discusión de diversos grupos campesinos un problema históricamente discutido en diferentes latitudes: el problema de la tenencia y propiedad de la tierra. Y, más aún, el referido a los beneficios que genera su cultivo y la distribución de los mismos.

Fue así como a través de un largo proceso de confrontación con los sectores militares que controlaban el poder del Estado, y resistiendo los embates de la represión de aquellos años, el movimiento campesino brasileño fue consolidando espacios masivos de organización, que en sus inicios contó con el apoyo de la Iglesia Católica mediante la figura de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB); espacios de discusión y participación sobre la situación agraria y su contradicción en términos de categorías como: concentración / distribución; propiedad privada / propiedad colectiva y trabajo / beneficio.

Producto de un largo camino de lucha por la tenencia de la tierra en manos de las grandes mayorías campesinas no propietarias, frente a una realidad que privilegiaba, al igual que hoy, el capital monopólico y latifundista nacional y transnacional, surge en Brasil una de las experiencias más ricas de lucha popular en América Latina de las últimas décadas; no sólo dada la magnitud de hombres que agrupa –paradójicamente expresión misma de la magnitud de la miseria-, sino por los contenidos particulares que encierra sus formas de organización, el sentido comunitario de su pensamiento, y lo más sorprendente y desafiante, la práctica política con la cual se presentan al mundo; se trata del Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra (MST).

En una presentación sencilla, pero de gran precisión cronológica, el geógrafo brasileño, Bernardo Mançano Fernandes, explora a través de su artículo titulado “La territorialización del Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra en Brasil”, las formas de organización de este movimiento, que tiene su expresión más acabada en las ocupaciones de tierras ejecutadas por el MST en el Norte, Centro y Sur del país; resultando de esta experiencia de expropiación de facto al gran capital, un espacio para la “socialización política” frente a los actores gubernamentales que defienden jurídicamente el principio de la propiedad privada, mientras que legitiman los miembros del MST, un derecho que históricamente les ha sido negado y que se recupera en cada toma de tierra bajo la consigna de “Ocupar, Resistir e Produzir”.

El seguimiento de la protesta popular frente al modelo de economía neoliberal en Colombia, presenta algunas particularidades que la diferencia en buena medida de otras manifesta-

ciones populares obreras y campesinas latinoamericanas en los años del ajuste. Ello se debe a la aplicación temprana de algunas medidas económicas neoliberales bajo el período presidencial del liberal Alfonso López Michelsen (1974-1978); y que tendrán continuidad y refinamiento en los gobiernos sucesivos hasta la actual presidencia de Andrés Pastrana .

Para la segunda mitad de la década de los setenta, la manifestación más relevante fue el Paro Cívico Nacional (14/09/1997) que representó, respecto a las manifestaciones anteriores, un cambio cualitativo y cuantitativo de las expresiones del descontento popular colombiano, y que tuvo repercusiones significativas en los incrementos salariales de los trabajadores y en la estabilidad del tren ejecutivo de ese país.

Ya en la década de los ochenta, el “protoneoliberalismo” de los años anteriores intentó corregirse con un plan de intervención estatal bajo el gobierno de Belisario Betancur (1982-1984). Sin embargo, y pese a los fracasos de la dosis keynesiana del plan económico, el gobierno finalmente escogió el camino de la ortodoxia liberal con el auspicio del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), concretándose así el programa de ajuste macroeconómico que en nada contribuyó a incrementar el nivel de vida de los trabajadores colombianos.

Llegada la década de los noventa, la administración Gaviria se ocupó de profundizar y aplicar sistemáticamente medidas de apertura y liberalización económica que marcaron de manera decisiva y negativa, la actividad productiva colombiana en el sector agrícola con una fuerte incidencia en la reducción y precarización del empleo.

Frente a este recorrido del neoliberalismo en el último cuarto de siglo colombiano, el profesor Medófilo Medina explora las alternativas de luchas sociales que el movimiento popular y las asociaciones gremiales / sindicales han utilizado, para hacer frente a la política de gobierno; señalando como factor principal de la discontinuidad relativa, en determinados momentos de estas asociaciones, el protagonismo innegable de otros actores políticos como la guerrilla colombiana; además de otras manifestaciones violentas (narcotráfico y paramilitarismo) que configuran el convulsionado escenario de la historia reciente colombiana.

Pero, veamos cómo se expresa el movimiento popular en otras regiones como por ejemplo Centroamérica, donde otros actores también protagonistas en la vida política, dominaban el espacio con no menos violencia que en el caso Colombiano.

Dos grandes desafíos debieron afrontar las organizaciones del movimiento popular en Guatemala: la lucha por la democratización en la esfera política, y el enfrentamiento a las gestiones de gobierno que aplicaban políticas económicas o programas de ajuste de corte neoliberal.

En palabras de Figueroa Ibarra, en las últimas cuatro décadas, Guatemala presenció el surgimiento, el desarrollo y el eclipse del sueño industrializador, basado en el Mercado Común Centroamericano y su paulatina sustitución por el modelo neoliberal; el surgimiento, el desarrollo y el desmantelamiento de la dictadura militar y su sustitución acotada por los resabios de la violencia y por la aún mayor miseria de la mayoría de la población; el nacimiento, la expansión y finalmente el agotamiento de una guerra que enfrentó insurgencia y contraingurgencia con un costo de 150 mil muertos y 45 mil desapareci-

dos, varias decenas de miles de refugiados y aproximadamente un millón de desplazados internos.

Desde los intentos sustitutivos de importación de los años sesenta, pasando revista al resurgimiento de la protesta popular de los años setenta asediada por el terrorismo Estatal en sus dos facetas (urbano-selectivo y rural-masivo), hasta llegar al momento de la transición democrática y los ajustes estructurales de esta última década, el prof. Carlos Figueroa Ibarra, examina en recorrido minucioso el comportamiento de las diversas expresiones de protesta guatemalteca.

En el apartado dedicado a la protesta popular en México del neoliberalismo, Carlos Monsivais con su característico estilo recorre, con aguda mirada, los diferentes momentos de la protesta popular mexicana señalando el carácter autoritario del Estado, frente a cualquier intento de los sectores populares de hacer valer sus demandas. Plantea Monsivais que lo usual en México era calificar la protesta de "subversiva", haciendo uso del sentimiento anticomunista inducido en la población, generando así, momentos de discontinuidad de las manifestaciones populares.

En el caso mexicano, si bien es cierto que la protesta popular tuvo momentos de gran repercusión nacional e internacional, durante finales de los setenta, cuando el actor protagónico era el movimiento estudiantil, aglutinando en su seno a otros sectores de la sociedad, no es sino hasta 1985, cuando los estragos causados por el terremoto, impulsan con vigor formas de organización de la "sociedad civil", como producto de la inercia y la incompetencia del Estado.

Para Monsivais, el término "sociedad civil" conserva una connotación

metamorfoseada históricamente según el sujeto que de él haga uso, con la correspondiente carga simbólica que implica para los interlocutores a quienes va dirigido. Y, es allí, donde, precisamente el Estado mexicano logró victorias parciales frente al movimiento popular durante el gobierno de Carlos Salinas; al incorporar en una estrategia planificada a través del Programa de Solidaridad Nacional, a diferentes actores sociales que anteriormente habían formado parte de la oposición y que en su mayoría pertenecían a la izquierda mexicana, logrando así la desarticulación de la protesta popular.

Entre los actores que han dominado el escenario de las luchas populares en México de los noventa, Monsivais destaca la presencia de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y de los movimientos juveniles sin militancia partidista, que se agrupan para el tratamiento y la reivindicación de demandas específicas. Del mismo modo, se menciona uno de los fenómenos de mayor trascendencia continental y mundial que rescata el mundo subterráneo y catapultado de la sociedad mexicana: el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). De esta manera, el escritor mexicano rescata la participación de los indígenas, estudiantes, obreros, mujeres y hombres excluidos, lanzando una consigna alentadora que reza: "¡únete pueblo, si te quedan fuerzas!"

Otra mirada sobre México la proporciona la profesora Raquel Sosa, quien plantea tres "movimientos" que permiten observar como se relacionan los factores de poder, al tiempo que determina los desplazamientos de las fuerzas políticas desde que este país comenzó a ser miembro del Tratado de Libre Comercio (TLC).

A juicio de Sosa, un primer movimiento lo constituye la descomposición

de la elite política mexicana, minada de diversas acusaciones por corrupción administrativa y su vinculación con los carteles del narcotráfico. Un segundo movimiento, es aquel que se inicia con el estallido insurreccional del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y la acción represiva del gobierno de Salinas de Gortari con la política militarizadora del territorio nacional; y, un tercer movimiento, representado en las dificultades de constitución de un bloque alternativo que desplace la insurgencia política del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Luego de un análisis estructural de la coyuntura política mexicana, Sosa advierte los peligros que supone el resurgimiento del paramilitarismo y de los movimientos contrainsurgentes, en el plano interno, y la articulación de la clase política dominante frente a la permanente intención norteamericana de influir con distintos mecanismos en los asuntos internos de México.

En el apartado dedicado a la situación de República Dominicana durante los años del ajuste, la profesora Lilian Bobea plantea que la actuación del movimiento popular es el resultado del agotamiento del sistema de representación que estuvo en manos de los partidos políticos y las organizaciones sindicales, lo que se tradujo en una fragmentación de las iniciativas y formas de organización del movimiento popular y que en momentos anteriores estuvo capitalizada por los actores que hasta ahora se mostraban en crisis.

Esta disminución del poder de los actores políticos tradicionales contrasta con el hecho histórico de que el Estado en Dominicana conservó siempre matices autoritarios, combinados con una carga de clientelismo político que permitía mantener un relativo

equilibrio frente a las demandas de reducidos sectores de la vida política. Pero lo incuestionable desde toda óptica, ha sido la creciente desmejora de la calidad de vida de la población dominicana, cuestión que condujo a la deslegitimación del aparato estatal-gubernamental dada su incapacidad de satisfacer esas demandas.

Lo anteriormente expuesto, según Bobea, será uno de los factores explicativos del matiz que tomó la protesta popular dominicana, cargada de una fragmentación de los actores que la protagonizaban pero, al mismo tiempo, circunscritas en buena medida en el campo de reclamos de carácter reivindicativo.

Entre los actores que desplazan, tanto al movimiento sindical, como a los partidos políticos que anteriormente canalizaban la protesta popular, se encuentran las ONGs, las Juntas de Vecinos, los Comités de Defensa Barrial, los Grupos de Jóvenes, Grupos de Teatro, y un sin número de pequeñas organizaciones que mantuvieron lo que se podrían llamar jornadas de *protestas de baja intensidad*, y que encontraron en ocasiones ecos victoriosos, aunque en otras tantas, sólo permitieron mantener vivo el espíritu de la "contestación" frente al Estado dominicano.

En resumen, la exploración que realiza Bobea de la situación de los movimientos populares y su articulación con el Estado, apunta hacia la identificación de dos grandes ciclos de protestas. Uno tiene que ver con las transiciones políticas operadas en Dominicana durante los años 1984, 1987-1989, que está relacionado con el componente de la deslegitimación antes mencionado; y otro más reciente, vinculado a la apertura política de mediados de los '90, que abre un es-

cenario de oportunidades más favorables que el de la década anterior.

Para concluir el repertorio de protesta popular en América Latina Venezuela es el centro de la atención de la historiadora Margarita López Maya, quien dedica su exposición a la protesta popular durante el primer gobierno de la década de los noventa, correspondiente a la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez (1989-1993); la cual es vista por amplios sectores de la población, meses antes de su ascenso a la máxima magistratura, con cierto optimismo; dada la nostalgia que generó su primera administración presidencial durante los años setenta en momentos en que el país disfrutaba de los beneficios de la bonanza petrolera, al tiempo que una economía ficticia alentaba el espejismo de la riqueza. Esta percepción esperanzadora era el resultado de una década de acelerada recesión económica que tuvo su manifestación clara y primera en el año de 1983, cuando bajo la presidencia de Luis Herrera Campins (1979-1983), el bolívar sufrió una devaluación significativa en el episodio que se conoció como el "viernes negro"; al tiempo, que los manejos erróneos de la economía durante la presidencia de Jaime Lusinchi (1984-1989), profundizaron la crisis hasta la asunción al poder de Carlos Andrés Pérez (CAP).

Contrario a lo anunciado en la campaña electoral, y a pocos días de la toma de posesión, CAP anuncia un programa de ajustes macroeconómicos que rompe radicalmente con el modelo de economía rentista experimentado hasta aquel entonces; cuestión que desembocará, el 27 de febrero de 1989, una de las revueltas populares más impactantes, sino la más, de toda la fase democrática después del derrocamiento de la dictadura en 1958 y que se conoció con el nombre del "caracazo."

El análisis presentado por Margarita López Maya considera las protestas populares que se iniciaron, a partir de los acontecimientos antes mencionados, como el resultado de un proceso de deslegitimación de las instituciones del Estado y de la pérdida de capacidad de representación de los partidos políticos tradicionales y asociaciones sindicales. Del mismo modo, lo que ella denomina repertorio de protestas populares –valiéndose del concepto de Charles Tilly– fue el resultado de un contexto socioeconómico, político e institucional de expectativas frustradas.

Con una amplia documentación hemerográfica sobre el período en cuestión y tomando como base algunas orientaciones teóricas del enfoque de la política beligerante, el estudio de López Maya, se aventura a describir el ciclo de protesta que caracteriza la transición del modelo económico rentista al modelo neoliberal. En ese sentido, delinea un minucioso repaso por las diferentes formas de protesta popular que van desde la toma de las vías públicas, paros, marchas, “cacerolazos” y encadenamientos, hasta disturbios; sentenciando a estos últimos como una manifestación particular y distintiva de la protesta venezolana; para finalmente dar cuenta de modo global del agitado recorrido transitado por la sociedad venezolana hasta lograr –producto de una sentencia de la Corte Suprema de Justicia– la salida temprana del ex presidente Pérez de la máxima investidura del Estado venezolano.

Finalmente, el libro cierra con el segundo trabajo sobre las protestas en Venezuela en el período 1994-1997, dando continuidad cronológica a la exposición anterior. Esta vez en manos del politólogo venezolano, Luis Salamanca.

El gobierno de Caldera se estrenó bajo un clima de gran inconformidad popular. Los años anteriores sirvieron para articular experiencias relativamente exitosas frente a los intentos del gobierno de Carlos Andrés Pérez de aplicar a cabalidad el programa de ajustes macroeconómico.

Uno de los graves problemas que tuvo que enfrentar Caldera, en su segundo mandato, fue la crisis financiera venezolana que tuvo gran repercusión sobre la economía del país y que fue producto de manejos ilícitos dentro de la banca privada. A pesar de los modelos económicos antes planteados (donde se reducía el papel interventor del Estado), el Estado paternalista aparecía momentáneamente para subsanar, mediante auxilios financieros, el desfaldo de las arcas privadas, librando de culpas y por omisión, la responsabilidad de quienes, protegidos por el gobierno, lograron salir del país con los fondos de miles de ahorristas.

Tras la exposición de un panorama teórico general sobre la protesta y los diferentes enfoques, al describir el signo de las protestas en Venezuela, Salamanca es coincidente con López Maya, respecto a los motivos que inducen la protesta: crisis de representación y legitimidad, y demandas crecientes de la población no satisfechas, donde el mayor condenado en las protestas es el “Estado-gobierno”.

Al mismo tiempo, el autor expone, las limitaciones de las expresiones de descontento popular en Venezuela que, al comportarse con un carácter esencialmente reivindicativo, no logran constituirse como la expresión de movimientos sociales de mayor calibre para hacer frente, sistemáticamente, a las políticas de gobierno. Sin embargo, la protesta se mantuvo permanente-

mente, con momentos de mayor o menor intensidad, pero siempre recreándose al calor de la coyuntura política y de los intereses sectoriales de la sociedad en un panorama general de crisis que determinó lo que el autor denomina con el término de "actitud protestataria".

A medida que avanzamos en la lectura de este último trabajo, encontramos afirmaciones determinantes que permiten realizar observaciones reflexivas sobre el hecho mismo de la protesta. Ella es considerada como un recurso sociopolítico, especie de apelación de los sectores afectados dentro del juego político, que le otorga avances y retrocesos a la dinámica de la sociedad, y que se expresa, generalmente, desde aquellos sectores a los cuales, los mecanismos de intermediación, no otorgan espacio alguno para el planteamiento, discusión y solución de sus demandas.

Todos los casos de protesta popular antes presentados colocan al descubierto una realidad hartamente conocida: la experiencia de las sociedades latinoamericanas frente a los programas de ajuste en la década actual —recomendados o exigidos por los organismos crediticios internacionales— sólo han dejado un crítico escenario de mayor exclusión y pobreza, al tiempo que surgen experiencias de gran resistencia frente a estos programas.

Claro está que la relación programas de ajuste—protesta popular, no conserva necesariamente una vinculación de orden causal. La protesta en América Latina es diversa en sus formas y motivos. No sólo las demandas se ejercen por una mayor y mejor calidad de vida, ya que también el ámbito político es cuestionado en búsqueda de mayor participación, o de lo que una vez un filósofo venezolano denominó "la dictadura de la razón

civil"; lo que equivale a decir, más democracia.

Es así, como *Lucha popular, democracia, neoliberalismo: protesta popular en América Latina en los años del ajuste* constituye un aporte significativo para revisar esas expresiones. Aporte construido con la colaboración de diversas instituciones nacionales y extranjeras como, por ejemplo, la Woodrow Wilson International School for Scholars, de Washington, D.C, el Centro para la Paz y la Integración de la Universidad Central de Venezuela y el Centro de Estudios para el Desarrollo (CENDES), también de la UCV. Se trata finalmente de un esfuerzo de varios años de investigación en manos de su editora Margarita López Maya, que agrupa diversas iniciativas que nutren la exposición de motivos para comenzar a evaluar en conjunto los resultados de una década marcada por la era neoliberal.

Jorge A. Reyes

RESUMENES/ABSTRACTS

<p>¿GOBERNAR LA GLOBALIZACION? POLITICA Y ECONOMIA EN LA REGULACION DE LOS MOVIMIENTOS INTERNACIONALES DE CAPITAL</p>
--

Carlos M. Vilas

Resumen

Este artículo examina la gran volatilidad de la economía internacional y el creciente peso de las transacciones financieras de carácter básicamente especulativo. Desde la crisis financiera mexicana de 1994, pasando por la crisis de las economías asiáticas, la rusa y la brasileña, se ha hecho evidente la ineficacia del mercado para autorregularse y el impacto destructivo de las crisis como mecanismo de corrección. El autor argumenta que la incapacidad de los principales organismos internacionales para tomar distancia respecto de los enfoques e intereses de los actores más involucrados en los juegos especulativos disminuye el poder persuasivo de sus recetas y plantea la necesidad de una reforma profunda del sistema financiera internacional y la adopción de mecanismos de regulación de sus movimientos más especulativos.

Palabras claves: economía internacional, globalización, especulación financiera, regulación financiera, mercado

GOVERN GLOBALIZATION? POLITICS AND ECONOMICS IN THE REGULATION OF THE INTERNATIONAL MOBILITY OF CAPITAL.

Carlos M. Vilas

This article examines the notable volatility of the international economy and the growing importance of basically speculative financial transactions. Beginning with the 1994 Mexican financial crisis, followed by the collapse of the Asian economies and the Russian and Brazilian crises, it has become increasingly evident that the market is not by itself able to solve the problem and that the successive crises are excessively destructive as a corrective. The author argues that the incapacity of the main international organizations to take distance from the focus and the interests of speculative finance has undermined the credibility of their recommendations and underlines the urgent need for a profound reform of the international financial system and the creation of regulatory mechanisms capable of controlling the more speculative operations.

Key words: International Economy, Globalization, Financial Speculation, Financial Regulation, Market.

PRODUCTIVIDAD E INSERCIÓN LABORAL: LA CAPACITACIÓN JUVENIL EN VENEZUELA

Urby Pantoja Vásquez

Resumen

Frente a los radicales cambios en el mercado laboral asociados con la globalización, durante los años noventa la capacitación de la mano de obra para propiciar su adaptabilidad y flexibilidad ha estado presente en las agendas públicas de todos los gobiernos latinoamericanos. Además, se viene abordando las necesidades particulares de un sector juvenil normalmente mal preparado para insertarse en el mercado. Este artículo examina los programas adelantados en Venezuela en torno a la capacitación de los sectores juveniles, comparándolos con aquellos tradicionalmente aplicados en Europa y con las más recientes experiencias de Chile. La autora concluye sugiriendo la necesidad de combinar los programas de inserción laboral con esfuerzos dirigidos a aumentar la productividad, generando los incentivos necesarios para el compromiso efectivo de las empresas en este objetivo de mutuo interés.

Palabras claves: mercado laboral, flexibilidad laboral, programas de capacitación, juventud, Venezuela, Chile, Europa.

PRODUCTIVITY AND LABOR OPPORTUNITIES: Youth Training Programs in Venezuela**Abstract**

During the nineties, faced by the radical changes in the labor market associated with the globalization process, Latin American governments have adopted policies aimed at training the labor force to increase its adaptability and flexibility. Particular importance has been attached to a youth generally ill prepared for the labor market. This article examines the programs introduced for youth in Venezuela, comparing them to those traditionally applied in Europe and to the more recent Chilean experience. The author concludes suggesting the need to combine these programs with efforts to increase labor productivity by way of incentives, which could stimulate an effective compromise on the part of business interests, for their mutual benefit.

Key words: Labor Market, Labor Flexibility, Training Programs, Youth, Venezuela, Chile, Europe.

LA CULTURA COMO EXPERIENCIA AFECTIVA: CONSIDERACIONES DESDE LA PSICOLOGÍA SOCIAL.

Marisela Hernández H.

Resumen

Este artículo pretende colocar en proximidad los argumentos de algunos pensadores en torno a la noción de cultura, con la intención de contribuir a la comprensión de la misma como un complejo tejido de experiencias colectivas cuya naturaleza es, en buena medida, afectiva y, por lo tanto, estética. La argumentación se ocupa entonces de las ideas de cultura, colectivo, afectividad y estética, tratando de mostrar los vínculos que las conectan. Finalmente, se hace referencia a las implicaciones que, para la psicología social, tendría asumir una postura como la expuesta.

Palabras claves: Cultura, colectivo, afectividad, estética, psicología social, positivismo

CULTURE AS AN AFFECTIVE EXPERIENCE: A view from social psychology.

Abstract

The article presents the arguments of various thinkers in relation to the notion of culture, with a view to understanding it as a complex web of collective experiences by its very nature markedly affective, and thus, aesthetic. The author explores the ideas of collective, affection and aesthetics and their relationships. Finally, the article identifies the implications of such a notion for the practice of social psychology.

Key words: Culture, Collective Experience, Affectivity, Aesthetics, Social Psychology, Positivism.

TRATAMIENTO A LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA Y GLOBALIZACION: DE LOS TRATADOS BILATERALES DE INVERSION AL ACUERDO MULTILATERAL DE INVERSIONES
--

Sary Levy Carciente

Resumen

Este artículo tiene por objetivo evidenciar cómo los procesos de globalización han ido relativizando el poder del Estado, limitando sus márgenes de maniobra para la toma de decisiones. A este fin, se revisan las tendencias en lo que se refiere a las inversiones extranjeras directas y su marco regulatorio, mostrando las similitudes entre los Tratados Bilaterales de inversiones firmados a partir de los años 80 en la región americana y el Acuerdo Multilateral de Inversiones, el cual fuera ampliamente rechazado por la comunidad internacional. De esta forma se verifica cómo estas transformaciones pueden convertirse en limitaciones a la generación de políticas por parte de los Estados y conforman un nuevo entorno de una gobernabilidad de orden global.

Palabras claves: globalización, Estado, inversiones extranjeras, Tratados Bilaterales, Acuerdo Multilateral de Inversiones, gobernabilidad global, América Latina.

THE TREATMENT OF DIRECT FOREIGN INVESTMENTS AND GLOBALIZATION: FROM THE BILATERAL INVESTMENT TREATIES TO THE MULTINATIONAL AGREEMENT ON INVESTMENTS.

Abstract

This article indicates the way in which the globalization process has affected the power of the State, reducing its margin for maneuver in decision-making. It examines the tendencies in the regulatory framework for direct foreign investments since the eighties and demonstrates the similarity between the Bilateral Investment Treaties signed by Latin American governments and those terms proposed for the Multinational Investments Agreement, which have been widely rejected by the international community. Finally, the author argues that the current transformations may well imply serious limitations on the capacity of the State to implement policies and, in any event, add a new dimension to the search for governability in the world order.

Key words: Globalization, State, Foreign Investments, Bilateral Treaties, Multilateral Agreement on Investments, Global Governability, Latin America

EL DISCURSO REVOLUCIONARIO EN EL PRIMER AÑO DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

David Raby

Resumen

Sobre la base de una minuciosa revisión de la prensa cubana durante el primer año de la revolución, el autor examina el proceso de evolución ideológica de sus dirigentes y, en particular, de Fidel Castro. Se destaca: la insistencia en la autenticidad y profundidad de la Revolución; la emancipación nacional; la continuidad con las luchas anteriores, de Martí, del 33, de Chibás etc.; la honradez y la denuncia de la corrupción; el anti-imperialismo y la identificación con las luchas latinoamericanas; y la reforma agraria. Argumenta que la ideología de la Revolución era profundamente cubana y latinoamericana, que llevaba en sí la semilla del socialismo, pero no por adhesión previa a la doctrina marxista-leninista sino por la dinámica del movimiento popular y la identificación de los dirigentes con la emancipación nacional sin mediaciones.

Palabras claves: Revolución cubana, Fidel Castro, ideología, reforma agraria, populismo.

THE REVOLUTIONARY DISCOURSE IN THE FIRST YEAR OF THE CUBAN REVOLUTION**Abstract**

On the basis of a detailed review of the Cuban press during the first year of the Revolution, the author analyzes the ideological evolution of its leaders and, particularly, of Fidel Castro. The main themes were: the insistence in the authenticity and profundity of the Revolution; national emancipation; the continuity with previous struggles, Martí, '33, Chibás, etc.; honorability and the battle against corruption; anti-imperialism and support for Latin American struggles; and the Agrarian Reform. The article argues that the revolutionary ideology was profoundly Cuban and Latin American and that, while it contained the seeds of socialism, this was due, not to any previous identification with Marxism or Leninism, but rather to the dynamics of the popular movement and the identification of its leaders with an emancipatory process without mediations.

Key words: Cuban Revolution, Fidel Castro, Ideology, Agrarian Reform, Populism.

EL REY MIGUEL Y EL REY BAYANO: REBELIONES NEGRAS EN LA AMERICA HISPANICA DEL SIGLO XVI

Vladimir Acosta

Resumen

Este artículo examina dos de las rebeliones de negros más importantes durante el primer siglo de la conquista de la América hispana, la primera en Panama en 1522 y la segunda en Buria-Barquisimeto en 1552. Así se propone rescatar una dimensión de la resistencia al proceso de aculturación demasiado a menudo soslayada. El autor argumenta que estas rebeliones, aunque reflejan un evidente rechazo a la deculturación brutal a la cual fueron sometidos los esclavos, sin embargo fueron liderizados por esclavos (o indígenas) que ya habían sido en gran parte aculturados, de manera que se llega incluso a casos en que las rebeliones intentan rescatar para los rebeldes dimensiones universales de la modernidad de las que los modernizadores que encarnan la cultura dominante los excluyen, tales como el derecho de defender su cultura, a coexistir con los conquistadores, y a vivir simplemente en libertad.

Palabras claves: Conquista, América Hispánica, rebeliones negras, comunidades cimarronas, Venezuela, Panamá.

KING MIGUEL AND KING BAYANO: BLACK REBELLIONS IN SIXTEENTH CENTURY HISPANIC AMERICA

Abstract

This article examines two of the most important black rebellions during the first century of the Spanish conquest of America, the first in Panama in 1522 and the second in Buria-Barquisimeto in 1552. The author thus rescues a dimension of the conquest too often neglected. He argues that these rebellions, while they undoubtedly reflected a resistance to the brutal process of acculturation introduced by the conquerors, at the same time were led by blacks slaves (and Indians) who had already undergone an important process of acculturation. As a result, there are even cases in which the rebellions attempt to recover universal values of modernity from which they were excluded by the conquerors, such as the right to defend their culture, to coexist with the conquerors or simply to live in liberty.

Key words: Spanish Conquest, Hispanic America, Black Rebellions, Cimarrones, Venezuela, Panama.

**VENEZUELA: LA REBELION POPULAR DEL 27 DE FEBRERO DE 1989.
¿RESISTENCIA A LA MODERNIDAD?****Margarita López Maya****Resumen**

En este artículo se reconstruye a partir de varias fuentes lo acontecido el 27 de febrero de 1989, inicio de lo que ha sido considerado una rebelión popular sin precedentes en la historia contemporánea de Venezuela. Sobre esta base se pregunta si representaba una expresión de rechazo de la sociedad a la modernidad. La conclusión es que las características de la rebelión, así como los motivos explícitos que la impulsaron, levantan interrogantes sobre el grado de consolidación de la modernidad en la sociedad venezolana porque las formas y tipos de acción de la protesta siguieron patrones que, antes que modernos, rememoran las revueltas populares decimonónicas en algunas ciudades latinoamericanas y las conocidas revueltas de hambre de los siglos de transición de las sociedades europeas.

Palabras claves: Venezuela, rebelión popular, 27 de febrero, modernización.

**VENEZUELA: THE POPULAR REBELLION OF FEBRUARY 27, 1989.
¿RESISTENCE TO MODERNITY?****Abstract**

This article presents a detailed account of what occurred the 27th of February 1989 when an unprecedented popular rebellion broke out in Venezuela. Once the facts have been established, the author asks whether the rebellion can be considered a reaction against the process of modernity in the country. She concludes that, in any event, its characteristics and the explicit motives of its protagonists necessarily raise doubts about the degree of modernity achieved in Venezuela, because the different forms of action displayed, rather than modern and organized, call to mind the nineteenth century uprisings in many Latin American cities and the well-known hunger riots which characterized European cities during their prolonged transition process.

Key Words: Venezuela, Popular Rebellion, February 27, Modernization.

ENTRE IDENTIDAD Y PROGRESO: DOSCIENTOS AÑOS DE PENSAMIENTO POLITICO EN NUESTRA AMERICA

Samuel José Pérez Hermida

Resumen

El objetivo del artículo es describir la tensión existente entre la idea de una 'identidad' propia de América Latina, presente desde la época de los primeros movimientos de emancipación y que formaría parte del posterior desarrollo de ideologías de corte nacionalista en nuestra región, y la idea del 'progreso', entendido este en sus acepciones europeas primero, y luego estadounidenses, entendiendo esta tensión como una de las formas de resistencia cultural y política de América Latina a la modernidad occidental.

Palabras claves: progreso, identidad, nacionalismo, resistencia cultural.

BETWEEN IDENTITY AND PROGRESS: TWO HUNDRED YEARS OF POLITICAL THOUGHT IN LATIN AMERICA**Abstract**

The objective of this article is to analyze the tension which exists between the idea of a particular Latin American 'identity', present since the first emancipation movements and later incorporated into the different nationalist ideologies of the region, and the idea of 'progress' (originally inspired in Europe and later in the United States). This tension is regarded as one of the forms of cultural and political resistance in Latin America to Western modernity.

Key words: Progress, Identity, Nationalism, Cultural Resistance.

RESISTENCIA CULTURAL DEL PUEBLO VENEZOLANO A LA MODERNIDAD

Alejandro Moreno

Resumen

Basado en su experiencia directa de la vida cotidiana de un barrio popular de Caracas, el autor argumenta que la modernidad universalista y dogmática no ha logrado eliminar la otredad de los sectores populares y ocupar su lugar. Desde la perspectiva de la modernidad, la insistencia y la persistencia del pueblo en su propio vivir es vista como resistencia y atribuida a factores negativos de cultura y personalidad. El pueblo, en cambio, no se opone, sino que negocia y dialoga en la práctica cotidiana de su convivir con ella, preservando así su propia identidad.

Palabras claves: modernidad, pueblo, cultura, identidad, Caracas.

THE CULTURAL RESISTENCE OF POPULAR VENEZUELAN TO MODERNITY

Abstract

On the basis of his direct experience of daily life in a Caracas *barrio*, the author argues that a universalist and dogmatic modernity has not succeeded in eliminating the otherness of the popular sectors, nor taken its place. From a 'modern' perspective, the insistence and persistence of these sectors in living their own lives is seen as resistance and attributed to negative cultural and personality factors. However, the popular sectors do not resist, so much as negotiate with modernity on a daily basis, in this way preserving their identity.

Key words: Modernity, Culture, Popular Classes, Identity, Caracas.

VENGARSE DEL OLVIDO: CAUTERIZANDO CICATRICES DEL PASADO

Miquel Izard

Resumen

En este ensayo, el autor nos ofrece un cuestionamiento radical de lo que caracteriza como la Sagrada Historia, inventada por las clases dominantes, de la gesta independentista. Analiza las distintas dimensiones de su versión mítica, calcada a los intereses de quienes luchaban por imponer una sociedad excedentaria. Además de desmontar las mentiras de la versión oficial de la historia, el autor se dedica a rescatar la persistente resistencia en defensa de distintas manifestaciones de organización social no-excedentaria, desde las revueltas indígenas, pasando por las luchas de cimarrones, hasta las protestas urbanas.

Palabras claves: historia oficial, guerras de independencia, indígenas, cimarrones, resistencia popular, modernidad, capitalismo.

AVENGING THE FORGOTTEN. CUATERIZING CICATRICES OF THE PAST

In this essay, the author offers a radical questioning of what he calls the Sacred History, invented by the dominant classes, of the Wars of Independence. He analyzes the different dimensions of this mythical version, which responds to the interests of those who were dedicated to introducing and consolidating a social organization designed to produce excedents. Apart from debunking the official history, the essay argues the need to recover the history and the anti-liberal struggles of communities organized in a self-sufficient form, from indigenous uprisings, through the *cimarron* communities, to urban protests.

Key words: Official History, Independence Wars, Indigenous Population, Cimarrones, Popular Resistance, Modernity, Capitalism.

COLABORADORES

ACOSTA, Vladimir

Historiador venezolano, con doctorado en la Universidad de París. Es profesor titular de la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela

HERNANDEZ, Marisela

Psicóloga social venezolana con Maestría de la Universidad Simón Bolívar (Caracas) donde se destaca como profesora Asociada en el área de psicología social.

IZARD, Miquel

Historiador catalán, exiliado en Venezuela durante los últimos años del régimen franquista, se ha especializado en historia latinoamericana y, en particular, en el estudio de las comunidades de cimarrones. Actualmente es profesor de la Universidad de Barcelona

LEVY CARCIENTE, Sary

Economista venezolana con una Maestría en Economía Internacional de la Universidad Central de Venezuela. Es profesora de la Escuela de Economía de la misma universidad.

LOPEZ MAYA, Margarita

Historiadora venezolana con doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Es Investigadora en el área de Estudios Socio-políticos del Centro de Estudios del Desarrollo (Cendes) de la UCV.

MORENO, Alejandro

Salesiano de origen español con maestría en Psicología en la Universidad Simón Bolívar y doctorado en Ciencias Sociales en la UCV. Profesor titular jubilado de la Universidad de Carabobo, actualmente da clases en la UCAB (Caracas).

PANTOJA VASQUEZ, Urby

Socióloga venezolana graduada en la UCV, con Maestría en Políticas Públicas de la Universidad de Chile en Santiago. Ha sido Investigadora de la CLAD. Actualmente reside en Buenos Aires.

PEREZ HERMIDIA, Samuel

Sociólogo venezolano graduado en la UCV. Actualmente da clases en la Universidad Simón Bolívar y en la Escuela de Sociología de la UCV.

RABY, David

Historiador inglés con doctorado en la Universidad de Warwick, Inglaterra. Es profesor del Departamento de Historia de la Universidad de Toronto, Mississauga, Canadá

VILAS, Carlos M.

Argentino de dilatada experiencia como profesor en universidades de la República Dominicana, Nicaragua y México. Actualmente es funcionario del Instituto Nacional de Administración Pública (Argentina) y miembro del International Forum on Globalization.

REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES
INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE MANUSCRITOS

1. Los artículos sometidos a la consideración del Comité Editorial deben ser inéditos. Se presentarán escritos en un procesador de palabras (preferentemente Word for Windows 6) para su lectura en una computadora IBM o compatible, con la identificación del programa utilizado. En caso de incluir gráficos o tablas preparados con otro programa, se agradece su identificación. También se requiere dos copias a doble espacio en papel tamaño carta.

2. En el texto los subtítulos así como la ubicación de cuadros o tablas deben ser claramente indicados. Cada cuadro o tabla debe presentarse en hoja aparte colocado con su debida identificación al final del texto. Las notas deben aparecer debidamente enumeradas al pie de página. Las referencias bibliográficas se incorporan al texto y entre paréntesis se coloca el apellido del autor, coma, el año de publicación, comas y página. Las referencias completas se incluyen en la bibliografía, después del texto, organizadas alfabéticamente según el apellido del autor. Las referencias bibliográficas se registran de la siguiente manera: PARA LIBROS, apellido(s), nombre(s), año de publicación (entre paréntesis), título (en cursivas), lugar de publicación, casa editora, total de páginas; y PARA ARTICULOS, apellido(s), nombre(s), año de publicación (entre paréntesis), título (entrecorillado), nombre de la revista (en cursivas), volumen, número, lugar de publicación, fecha de publicación, páginas. Ejemplo: Juan Carlos Tedesco: "Universidad y clases sociales: el caso argentino", *Revista Latinoamericana de Ciencias Políticas*, Vol. 3, nº 2, Buenos Aires, abr-jun. 1972, pp. 197-227. La bibliografía colocada al final del texto debe ser exclusivamente de referencias que aparecen en el texto.

3. La extensión de los artículos no debe exceder las 30 cuartillas, aunque el Comité Editorial podría admitir flexibilidad en caso de que el interés del tema lo amerite.

4. Los autores deberán enviar junto con sus artículos un resumen de 6 a 10 líneas del artículo y otro de 6 a 8 líneas de sus datos personales (incluyendo: (1) lugar o lugares donde está destacado, (2) breve lista de sus obras más importantes).

5. Los manuscritos que el Comité Editorial considera potencialmente apropiados para su publicación serán sometido al arbitraje de especialistas en el tema; los comentarios al respecto serán remitidos al autor junto con cualquier sugerencia de la Dirección de la Revista.

6. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos sometidos o a condicionar su aceptación a la introducción de modificaciones.

7. Los autores de los artículos publicados recibirán 1 ejemplar del número en que aparecen, veinte separatas y una suscripción a la revista por un año.

PUBLICACIONES
DE LA DIRECCION DE COORDINACION DE EXTENSION
FACES-UCV

- 78 SCARANOL, LAURA; PINTO, M. ELENA y RAMOS, M. EIRA
¿Al borde del abismo? Colombia de cara al nuevo milenio.
- 79 COLMENARES RUEDA, GUILLERMO
Medio ambiente y explotación de recursos naturales en tiempos prehispánicos en el Archipiélago de los Roques.
- 80 GARCIA AVENDAÑO, PEDRO
La estatura: fenómeno multideterminado.
- 81 NUÑEZ, TENORIO J. R.
Estrategia y táctica. ¿Cómo hacer? ¿Cuál es la salida?
- 82 VIEIRA, JOSE GREGORIO
Algunas notas sobre política social y gestión de programas sociales en Venezuela.
- 83 DAMIANI, LUIS
América Latina en las postrimerías del segundo milenio.
- 84 FONSECA V., LADY M.
Gerencia social y desarrollo.
- 85 ALTEZ, YARA et al.
Aportes de un pasado para la construcción del futuro en una comunidad negro-venezolana.
- 86 ESCALONA, JULIO
Hacia una ecología del bienestar (vol. III)
- 87 GARCIA LARRALDE, HUMBERTO
Análisis presupuestario de la UCV.
- 88 TIBISAY HUNG, R.
El presupuesto equilibrado de la UCV. ¿Cómo se distribuye? ¿Criterio histórico?
- 89 GARCIA AVENDAÑO, PEDRO
La mujer, el ejercicio físico y el deporte.
- 90 ABARCA C., KARELYS Y.
Agricultura: una estrategia vigente para los proyectos de crecimiento y desarrollo en Venezuela.
- 91 MARTINEZ LOPEZ, MERCEDES
Tiempo libre: tiempo para vivir.
- 92 MENDOZA POTTELLA, CARLOS
Apuntes para la Cátedra Petrolera.
- 93 MATEO, CRISTINA; CAROLINA GONZALEZ
Bandas juveniles: violencia y moda.
- 94 CAMEJO RON, IRAYMA
El sentido de la política en la Constituyente de 1946-1947 en Venezuela.
- 95 GARCIA AVENDAÑO, PEDRO
El tipo físico del jugador de beisbol aficionado: un enfoque antropológico.

A LA VENTA EN LA LIBRERIA FACES-UCV. Planta baja edificio FACES

COYUNTURA: **Roberto Bouzas**, El Mercosur y la devaluación del real. **Carlos Martini**, Paraguay. ¿Comienza la democracia?

APORTES: **Ramón Grosfoguel**, Antipatía frente a la soberanía. Lógicas globales y colonialismo en Puerto Rico.

Alfredo Ramos Jiménez, Venezuela. El ocaso de una democracia bipartidista. **Jesús Martín-Barbero**, El miedo a los medios. Política, comunicación y nuevos modos de representación. **Alberto Acosta**, El tortuoso e interminable ajuste ecuatoriano.

FOCO: **Ricardo Lagos / Heraldo Muñoz**, El dilema Pinochet. **Pedro Daza Valenzuela**, Pinochet y la soberanía chilena. **Luis Sepúlveda**, La bestia acorralada.

TEMA CENTRAL: MEMORIA, IMPUNIDAD Y DERECHOS HUMANOS. **Kai Ambos**, Impunidad, derechos humanos y derecho penal internacional. **Héctor Faúndez Ledesma**, Derecho internacional, impunidad y responsabilidad del Estado. **Carlos Basombrío Iglesias**, Cuatro razones para entender la «impunidad» en el Perú. **Salvador Millaleo**, El caso Pinochet. Chile en la encrucijada de la democracia incompleta. **William Ramírez**, Derechos humanos en Guatemala. Evidencias de impunidad o impunidad en evidencia. **Edgar Gutiérrez**, La disputa sobre el pasado. **Christian Ferrer**, Una palabra del idioma castellano. Historia experimentada, historia póstuma y drama jurídico.

SUMMARIES

SUSCRIPCIONES (Incluido flete aéreo)	ANUAL (6 núms.)	BIENAL (12 núms.)
América Latina	US\$ 50	US\$ 85
Resto del mundo	US\$ 80	US\$ 145

PAGOS: Cheque en dólares a nombre de NUEVA SOCIEDAD. Rogamos no efectuar transferencias bancarias para cancelar suscripciones. Dirección: Apartado 61712- Chacao-Caracas 1060-A. Venezuela. Telfs.: (58-2) 267.31.89/265.99.75/265.53.21/266.16.48/265.18.49, Fax:267.33.97; @: nuso@nuevasoc.org.ve; nusoven@nuevasoc.org.ve. Página digital: www.nuevasoc.org.ve

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS



Revista *Politeia*

Politeia es una publicación periódica arbitrada, editada por el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Central de Venezuela y está abierta a todas las corrientes del pensamiento, especialmente en el área de las Ciencias Políticas y sobre aspectos relativos a América Latina.

En cada número se publican los resultados de los trabajos de los investigadores asociados a este centro de investigaciones, así como también contribuciones, ensayos, artículos e informaciones referidas principalmente a las Ciencias Políticas, y en general a las Ciencias Sociales.

Información sobre *Politeia* se incluye anualmente en: *A nivel internacional*: DARE de la UNESCO / ULRICH'S International Periodicals Directory / World List of Social Science Periodicals / International Political Science Abstracts. *A nivel nacional*: REDINSE-Red de Información Socioeconómica.

SUSCRIPCIONES 1998

	Individual	Institucional
Venezuela	Bs. 6.000,00	Bs. 8.000,00
América Latina	US\$ 40,00	US\$ 45,00
Resto del mundo	US\$ 45,00	US\$ 50,00

Favor emitir cheque de gerencia no endosable, a nombre de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV.

DIRECCION

Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
Instituto de Estudios Políticos. Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos.

Tlf/Fax: 58-2-6052382-(2365). Caracas-Venezuela.

e-mail: aalvarez@Sagi. UCV.edu.ve

También puede enviar su correspondencia al Apartado de Correos 61591.
Chacao-Edo. Miranda. Venezuela.

HOMINES

Desde Puerto Rico "Homines" publica artículos sobre el país y otras partes de América Latina.

Con una visión amplia de las ciencias sociales, esta revista examina aspectos interdisciplinarios de la historia, economía, folklore, arte, educación, política, sociología, baile, teatro, sobre la mujer, antropología, arqueología y relaciones internacionales entre otros.

Homines es una revista para investigadores, maestros, coleccionistas y todas las mujeres y hombres interesados en la transformación de la sociedad.

Pida una muestra de **Homines** por sólo \$8.00 o suscríbase y recíbala cómodamente por correo dos veces al año.

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN

(2 números al año)

- Puerto Rico \$15.00
- El Caribe, EE.UU. y Centroamérica \$22.00
- Suramérica, Europa, otros \$25.00
- Muestra 1 ejemplar \$ 8.00

Nombre: _____

Dirección: _____

Llene este cupón y envíelo con su pago, cheque o giro a:

Directora Revista HOMINES
Universidad Interamericana
Decanato de Ciencias Sociales
Apartado de Ciencias Sociales
Apartado 1293
Hato Rey, Puerto Rico 00919



CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO UCV

EL CDCH es el organismo de planificación, coordinación y ejecución de las políticas científicas, humanísticas y tecnológicas que sustentan los programas académicos de la UCV, a través del fomento, financiamiento y promoción de la investigación, formación de recursos humanos y difusión del quehacer científico.

CREAMOS FUTURO PARA VENEZUELA garantizando la mayor participación del personal académico de la UCV en el programa de investigación e incrementando los logros y productividad del sector científico y tecnológico de nuestra máxima casa de estudios a través de nuestros

programas de financiamiento:

ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

- Proyectos (Individuales, de Grupos, de Desarrollo Tecnológico y de Transferencia Tecnológica y/o Productos de Investigación)
- Ayudas Institucionales, Ayudas Menores y Aportes Institucionales
- Reparación, Repotenciación y Mantenimiento de Equipos
- Complemento a la Investigación y Contingencias

PUBLICACIONES

- Publicaciones Periódicas
- Libros y Monografías
- Publicación de Artículos y Adquisición de Separatas
- Memorias y Pautas Publicitarias

SECRETARÍA GENERAL

- Traída de Profesores del Exterior
- Subsidios Científicos-Culturales
- Fortalecimiento de las Estaciones Experimentales y a los Pregrados
- Apoyo a la Gerencia de Investigación

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- Becas (Sueldo, Egresados, Subvención Matrícula, Post-Doctorado, Año Sabático)
- Pago de Suplencia
- Tesis de Postgrados
- Contratación de Suplentes
- Programa de Estímulo a la Investigación - PEI

ASISTENCIA A EVENTOS CIENTÍFICOS

- Pasantías nacionales e internacionales
- Cursos Cortos nacionales e internacionales
- Eventos Científicos nacionales e internacionales

Si desea información adicional, lo invitamos a que se acerque a nuestro sector en la sede principal de la Universidad Central de Venezuela, C.A. José Martí Suroeste, C.A. Silvestre, La Olinda, Caracas.
Tels: 239 72 22 / 239 70 77. Fax: 239 44 02. E-mail: cdch@ucv.ve

FONDO BIBLIOGRÁFICO SOBRE AMÉRICA LATINA-CIENCIAS SOCIALES (FOBAL-CS)

El Proyecto FOBAL-CS ha venido desarrollándose desde 1988, a partir de una iniciativa conjunta del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y la FACES. En el proceso de estructuración de este Proyecto ha destacado también la participación de la Red de Información Socio-Económica (REDINSE), auspiciado por el CONICIT. El Proyecto está destinado a consolidar un Fondo Bibliográfico sobre América Latina y el Caribe (FOBAL) en el área de las ciencias sociales que permita reunir un acervo extenso e integrado en ese campo, propiciando la cooperación inter-institucional para el logro de dicho objetivo. El FOBAL-CS aspira a constituir un valioso apoyo para la investigación y para la formación a nivel de postgrado, así como para la elaboración de políticas públicas

El Fondo abarca fundamentalmente tres dimensiones, de acuerdo al tipo de material considerado:

1) LIBROS. El Fondo ha venido ampliándose principalmente mediante las adquisiciones que efectúa la Biblioteca Nacional, siguiendo las recomendaciones al respecto por miembros del Departamento de Estudios Latinoamericanos de la Escuela de Sociología de la FACES.

2) DOCUMENTOS. El acceso a documentación se realiza a través del Centro de Documentación e Información MAX FLORES DIAZ. Más que plantearse una línea de adquisición extensa de documentos, se ha propuesto brindar a los usuarios la información que les permita acceder o solicitar los documentos no convencionales que puedan ser de su interés.

3) PUBLICACIONES PERIÓDICAS. Las publicaciones periódicas son consideradas como la columna vertebral del FOBAL-CS, al concebírselas como el instrumento más idóneo y ágil para obtener información actualizada acerca del debate que se desarrolla en el campo de las ciencias sociales en y sobre América Latina y el Caribe. La conformación de un programa cooperativo para la adquisición de publicaciones periódicas para el FOBAL vino a ser un recurso fundamental para potenciar el aprovechamiento del valioso material existente en diversos centros bibliotecarios. La participación de REDINSE en la identificación de esas colecciones y en la coordinación del programa ha permitido elaborar un catálogo colectivo de unos 250 títulos pertinentes para el FOBAL-CS, ubicados en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Central de la UCV, el Centro de Documentación e Información Max Flores Díaz, la Biblioteca Ernesto Peltzer del Banco Central de Venezuela, la Biblioteca del IESA, el Centro de Documentación del CONICIT, la Biblioteca del CELARG o la Biblioteca del Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad Simón Bolívar.

PUBLICACIONES

En abril de 1989 se inició la edición del Boletín trimestral 'Sumarios de Revistas FOBAL-CS'. Dicho boletín agrupa las tablas de contenidos de las publicaciones periódicas del FOBAL-CS que han ingresado desde el segundo semestre de 1988. Con ello el usuario podrá localizar y solicitar los artículos que sean de su interés desde cualquiera de los centros integrados al programa. Actualmente se plantea la posibilidad de hacer la información acumulada disponible para los usuarios a través de diskettes. (Para más información se puede dirigir a la Coordinación REDINSE, Residencia 1-A. FACES, UCV, tlf.: 662.83.15.)

Sobre la base de un Convenio suscrito entre la FACES y la Biblioteca Nacional en enero de 1993, se ha dado inicio a la publicación de una Serie Bibliográfica FOBAL-CS que contempla la edición de dos tomos por año. Está circulando ya el primer número dedicado a la Revolución Cubana, preparado por el profesor Dick Parker y están en preparación tomos sobre El Caribe Anglófono (del Profesor Andrés Serbín), sobre la actual discusión en torno a la Democracia en América Latina (del Prof. Edgardo Lander), sobre los Debates Centrales en las Ciencias Sociales Latinoamericanas (de la Profesora Irayma Camejo), y otro sobre Colombia.

CENTRO DE DOCUMENTACION «MAX FLORES DIAZ»

El Centro de Documentación e Información «Max Flores Díaz», tiene como misión atender las necesidades de información de los docentes, investigadores y estudiantes de pre y postgrado de la Universidad Central de Venezuela y en términos más amplios los intereses del área socioeconómica en el país y en el resto de la Región.

Para cumplir con la aspiración anterior, contamos con una colección de revistas, documentos no convencionales —actas, conferencias, informes, entre otros— así como obras de referencia especializadas, en los campos de interés del Centro.

SERVICIOS

En Sala. Consulta y recuperación de información en bases de datos y fuentes impresas. El Centro tiene una colección de publicaciones periódicas, que forma parte del Fondo Bibliográfico de América Latina —ciencias sociales— compartido entre ocho bibliotecas del Area Metropolitana de Caracas. A través del Boletín de índices de estas revistas y de la Red Socioeconómica (REDINSE).

Servicio de Referencia. A través de este servicio los investigadores pueden tener acceso a 35 bases de datos bibliográficas.

Búsqueda de Documentos. Localización de documentos en unidades de información del país.

Reproducción de Documentos.

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Entre los acuerdos de intercambio de productos y servicios de información están:

- FACES - Banco Central
- FACES - Oficina Central de Estadística e Informática
- FACES - Fundación de Etnomusicología y Folklore

HORARIO DE SERVICIO

LUNES A VIERNES de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

DIRECCION: Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales «Rodolfo Quintero». Residencias A-1. Apartado Postal 54057. Caracas 1051a. Venezuela. **Teléfono:** 662.9521 / **Fax:** 662.9521.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES

SUSCRIPCION

Nombre y apellidos: _____

Institución: _____

Dirección: _____

Ciudad, estado, país _____

Código postal _____ Teléfono _____

Fax _____ Tipo de suscripción: _____

fecha: _____

firma: _____

Manuscritos, correspondencia, suscripciones, etc. deben dirigirse a:
Oficina de Publicaciones. Instituto de Investigaciones, Residencia 1, Piso 3,
FACES-UCV. Apartado Postal No. 54057, Caracas 1051-A, Venezuela.
Tel/Fax (02) 662 9521. Mensajes por fax al (02) 661 6196

Suscripción: Institucional	\$ 60	Bs. 6.500
Individual	\$ 40	Bs. 5.000
Ejemplar individual: número simple	\$ 15	Bs. 1.500
número doble	\$ 30	Bs. 2.500

IMPRESO EN VENEZUELA POR MIGUEL ÁNGEL GARCÍA E HIJO, S.R.L.
SUR 15, N° 107, EL CONDE, TELF.: 576.13.62 - CARACAS

Próximo número

Nº 4, octubre - diciembre 1999

Tema central:

Pensar a los medios y su cultura

De venta en las mejores librerías del país

ENSAYOS Y ARTÍCULOS

- CARLOS M. VILAS ¿GOBERNAR LA GLOBALIZACIÓN? POLÍTICA Y ECONOMÍA EN LA REGULACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS INTERNACIONALES DE CAPITAL
- MARY LEVY CARCIENTE TRATAMIENTO A LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y GLOBALIZACIÓN. DE LOS TRATADOS BILATERALES DE INVERSIÓN AL ACUERDO MULTILATERAL DE INVERSIONES
- MARISELA HERNÁNDEZ H. LA CULTURA COMO EXPERIENCIA AFECTIVA. CONSIDERACIONES DESDE LA PSICOLOGÍA SOCIAL
- DAVID L. RABY EL DISCURSO REVOLUCIONARIO EN EL PRIMER AÑO DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN CUBANA
- IRBY PANTOJA VÁSQUEZ PRODUCTIVIDAD E INSERCIÓN LABORAL: LA CAPACITACIÓN JUVENIL EN VENEZUELA

TEMA CENTRAL: RESISTENCIA POPULAR A LA MODERNIDAD EN AMÉRICA LATINA

- MARGARITA LÓPEZ MAYA PRESENTACIÓN
- MIGUEL IZARD VENGARSE DEL OLVIDO CAUTERIZANDO CICATRICES DEL PASADO
- LADIMIR ACOSTA EL REY MIGUEL Y EL REY BAYANO: REBELIONES NEGRAS EN LA AMÉRICA HISPÁNICA DEL SIGLO XVI
- MARGARITA LÓPEZ MAYA VENEZUELA: LA REBELIÓN POPULAR DEL 27 DE FEBRERO DE 1989. ¿RESISTENCIA A LA MODERNIDAD?
- LEJANDRO MORENO RESISTENCIA CULTURAL DEL PUEBLO VENEZOLANO A LA MODERNIDAD
- AMUEL JOSÉ PÉREZ HERMIDA ENTRE LA IDENTIDAD Y EL PROGRESO. DOSCIENTOS AÑOS DE PENSAMIENTO POLÍTICO EN NUESTRA AMÉRICA

ENSEÑAS - RESÚMENES/ABSTRACTS